

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO**

---

**INFORME FINANCIERO  
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS  
correspondientes al año terminado  
el 31 de diciembre de 1989**

**e**

**INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

**ASAMBLEA GENERAL**

DOCUMENTOS OFICIALES: CUADRAGESIMO QUINTO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 5A (A/45/5/Add.1)



**NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 1990

## **NOTA**

**Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.**

INDICE

	Página
ABREVIATURAS .....	viii
CARTAS DE ENVIO .....	x
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 .....	1
II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES .....	21
III. OPINION DE LOS AUDITORES .....	60
IV. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	61
V. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989 .....	62
PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO .....	62
<u>Estado financiero I.</u> Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	62
<u>Estado financiero II.</u> Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1989 .....	63
<u>Estado financiero III.</u> Estado de los cambios en la situación financiera correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	65
<u>Estado financiero IV.</u> Resumen de los movimientos de los fondos de programas subsidiarios y de los recursos generales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .	66
<u>Estado financiero V.</u> El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución de sus proyectos: estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989 .....	67
<u>Cuadros correspondientes a las cuentas</u>	
1. Parte I.      Estado de las promesas de contribuciones voluntarias al 31 de diciembre de 1989 .....	68
Parte II.    Estado de las contribuciones voluntarias al Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados al 31 de diciembre de 1989 .....	72

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
2. Contribuciones de participación en la financiación de los gastos de los gobiernos y de otros contribuyentes al 31 de diciembre de 1989 .....	73
3. Contribuciones de contraparte en efectivo de los gobiernos y de otros contribuyentes al 31 de diciembre de 1989 .....	77
4. Ingresos y gastos diversos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	78
5. Gastos de 1989 por organismo .....	79
6. Gastos de apoyo a los programas y de servicios administrativos para el bienio 1988-1989 .....	80
6.1 Gastos imputados a las actividades básicas del PNUD, por principal categoría de los gastos, correspondientes al bienio 1988-1989 .....	81
7. Ingresos y gastos extrapresupuestarios correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	82
8. Gastos de financiación provisional de expertos, licencias prolongadas de enfermedad y pagos compensatorios correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	83
9. Estado de los recursos bilaterales y de otra índole recibidos en virtud de acuerdos de servicios de gestión al 31 de diciembre de 1989 .....	84
10. Inversiones al 31 de diciembre de 1989 .....	85
11. Estado de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989 .....	88
11.1 Préstamos para construcción con cargo a la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989 .....	89
11.2 Obras de construcción del PNUD financiadas con la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989 .....	90
11.3 Plan de alquiler de aparatos domésticos financiado con la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989 .....	91
12. Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico: estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989 .....	92

INDICE (continuación)

Página

13. Oficina de Servicios para Proyectos: cuenta de ingresos y gastos en concepto de ejecución de programas y de apoyo a los programas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 .....	93
PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD: Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989 .....	94
<u>Estado financiero VI.</u> Fondo Fiduciario de asistencia a los países y pueblos coloniales .....	94
<u>Estado financiero VII.</u> Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización .....	95
<u>Estado financiero VIII.</u> Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales .....	97
<u>Estado financiero IX.</u> Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanosaheliana .....	98
<u>Estado financiero X.</u> Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas .....	100
<u>Estado financiero XI.</u> Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo .....	101
<u>Estado financiero XII.</u> Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral .....	103
<u>Estado financiero XIII.</u> Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo para Namibia .....	104
<u>Estado financiero XIV.</u> Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer .....	105
<u>Estado financiero XV.</u> Cuenta de la Energía del PNUD .....	107
<u>Estado financiero XVI.</u> Primera iniciativa para prevenir las incapacidades evitables (IMPACT) ...	108
<u>Estado financiero XVII.</u> Fondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas de los países en desarrollo .....	109
<u>Estado financiero XVIII.</u> Fondo Fiduciario para la contribución especial de los Países Bajos a los países menos adelantados .....	110

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
<u>Estado financiero XIX.</u> Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición .....	111
<u>Estado financiero XX.</u> Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo .....	112
<u>Estado financiero XXI.</u> Fondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en Africa .....	113
<u>Estado financiero XXII.</u> Fondo Fiduciario del PNUD para combatir la pobreza y el hambre en Africa .....	114
<u>Estado financiero XXIII.</u> Fondo Fiduciario para la contribución de Noruega al Centro angoleño de capacitación de personal para la industria petrolera en Sumbe .....	115
<u>Estado financiero XXIV.</u> Fondos fiduciarios establecidos por el Administrador con respecto a los proyectos del Banco Mundial .....	116
<u>Estado financiero XXV.</u> Otros fondos fiduciarios establecidos por el Administrador .....	117
<u>Estado financiero XXVI.</u> Otros fondos fiduciarios administrados por el PNUD .....	130
<u>Estado financiero XXVII.</u> Estado de ingresos y gastos de los fondos fiduciarios auxiliares establecidos por el Administrador .....	131
 <u>Cuadros correspondientes a las cuentas de fondos fiduciarios administrados por el PNUD</u>	
14. Parte I. Estado de las promesas de contribuciones voluntarias al 31 de diciembre de 1989 .....	137
Parte II. Estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios establecidos por el Administrador al 31 de diciembre de 1989 .....	145
15. Estado de las contribuciones de participación en la financiación de los gastos de los gobiernos y otros contribuyentes al 31 de diciembre de 1989 .....	153

INDICE (continuación)

Página

16. Estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios auxiliares establecidos por el Administrador al 31 de diciembre de 1989 .....	156
17. Estado de las contribuciones a actividades extrapresupuestarias de los fondos fiduciarios establecidos por el Administrador, al 31 de diciembre de 1989 .....	162
18. Inversiones al 31 de diciembre de 1989 .....	163
19. Consignaciones presupuestarias y gastos del bienio 1988-1989 .....	166
Notas a los estados financieros .....	167

## ABREVIATURAS

AEDI	Asesores superiores extrasede de desarrollo industrial
AIF	Asociación Internacional de Fomento
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
BasD	Banco Asiático de Desarrollo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CCI	Centro de Comercio Internacional
CEPA	Comisión Económica para Africa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAO	Comisión Económica y Social para Asia Occidental
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CNUAH	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FNUCTD	Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
FNUFUID	Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indevido de Drogas
FRNUERN	Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMI	Organización Marítima Internacional

ABREVIATURAS (continuación)

OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONURS	Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UPU	Unión Postal Universal
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

CARTAS DE ENVIO

27 de abril de 1990

Señor Presidente:

En cumplimiento del párrafo 16.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de presentar los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo al 31 de diciembre de 1989, que apruebo por la presente.

También se han enviado copias de estos estados financieros a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Andrew J. JOSEPH  
en nombre de  
William H. DRAPER III  
Administrador del Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo

Señor Presidente de la Junta de Auditores  
de las Naciones Unidas  
Nueva York, N.Y.

Señor Presidente:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1989, que fueron presentados por el Administrador. Los estados han sido examinados e incluyen la opinión de la Junta de Auditores.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores sobre dichos estados financieros.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) O. T. PREMPEH  
Auditor General de Ghana y  
Presidente de la Junta de Auditores  
de las Naciones Unidas

Señor Presidente de la Asamblea General  
de las Naciones Unidas  
Nueva York, N.Y.

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

1. El Administrador tiene el honor de presentar su informe financiero correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1989, junto con los estados financieros comprobados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) correspondientes al mismo año y el informe de la Junta de Auditores. Esta presentación se hace con arreglo al Reglamento Financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los estados financieros comprenden 27 estados y 19 cuadros, acompañados de notas que forman parte integrante de los estados financieros, y abarcan todos los fondos encomendados al Administrador.

2. En los estados financieros del PNUD se incorporan los datos obtenidos de los organismos de ejecución respecto de sus gastos. En la medida de lo posible, los datos provienen de los estados financieros comprobados de los organismos o, cuando no se dispone de tales estados financieros al cierre del ejercicio contable del PNUD, de los estados de cuentas de los organismos en la forma presentada a los auditores o de los estados de cuentas provisionales no comprobados de los organismos.

3. En la fecha en que se prepararon los presentes estados financieros, la información de que se disponía era la siguiente:

a) Los siguientes organismos de ejecución habían presentado estados financieros comprobados:

Banco Asiático de Desarrollo

Organismo Internacional de Energía Atómica

b) Los siguientes organismos de ejecución habían proporcionado estados financieros tal como se habían presentado a los auditores:

Naciones Unidas

Comisión Económica para Africa

Comisión Económica para Europa

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

Organización Internacional del Trabajo

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
Organización de Aviación Civil Internacional  
Organización Mundial de la Salud  
Banco Mundial  
Unión Postal Universal  
Unión Internacional de Telecomunicaciones  
Organización Meteorológica Mundial  
Organización Marítima Internacional  
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual  
Centro de Comercio Internacional  
Organización Mundial del Turismo  
Banco Africano de Desarrollo

c) Los ajustes de los gastos de los programas y los gastos de apoyo a los programas correspondientes a años anteriores se consignan en la nota 10 a los estados financieros.

#### Modificaciones de las prácticas y normas de contabilidad en 1989

##### Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada

4. Los estados financieros de 1989 se prepararon de conformidad con el Reglamento Financiero del PNUD, aprobado por el Consejo de Administración en sus períodos de sesiones 28° 1/ y 32° 2/.

5. De conformidad con el inciso a) del párrafo 14.1 del Reglamento Financiero, el Administrador introdujo modificaciones en la Reglamentación Financiera Detallada, las cuales entraron en vigor el 1° de enero de 1985.

##### Normas de contabilidad

6. En la nota 1 a los estados financieros se resumen las principales normas de contabilidad que se aplicaron al preparar los estados financieros correspondientes a 1989. Esas normas son idénticas a las aplicadas en 1988.

##### Presentación de los estados financieros

7. Los estados financieros de 1989 se presentan esencialmente con el mismo formato que en años anteriores. Sin embargo, se han introducido los siguientes cambios:

a) De conformidad con las recomendaciones de la Junta de Auditores, los estados financieros y cuadros relativos al PNUD se han agrupado y presentado por separado de los estados financieros y cuadros correspondientes a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD. Los estados financieros I a V y los cuadros 1 a 13, correspondientes a las cuentas del PNUD, van seguidos de los estados financieros VI a XXVII y los cuadros 14 a 19, correspondientes a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD. La presentación se completa con notas relativas a todos los estados financieros;

b) En el estado financiero I, los gastos de los programas y gastos de apoyo a los programas, que comprenden ajustes de años anteriores, se presentan en su totalidad y remiten al cuadro 5, en que figura un análisis detallado;

c) En el estado financiero II, las inversiones de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores se presentan en su totalidad y remiten al cuadro 11;

d) De conformidad con el nuevo formato del presupuesto bienal del PNUD, aprobado por el Consejo de Administración en su 36° período de sesiones, celebrado en junio de 1989, se ha modificado la presentación de las actividades del PNUD de apoyo a los programas, que figura en el cuadro 6  $\frac{3}{4}$ . Además, los gastos del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas se presentan ahora como parte de los gastos del PNUD de apoyo a los programas, que figuran en el estado financiero I y el cuadro 5. En el estado financiero I y el estado financiero V figuran nuevamente los nuevos saldos comparativos correspondientes a 1988;

e) El cuadro 9, titulado "Estado de los recursos bilaterales y de otra índole recibidos en virtud de acuerdos de servicios de gestión", se ha ampliado a fin de que abarque los acuerdos de servicios de gestión prestados por otros organismos.

f) El estado financiero XXV, titulado "Otros fondos fiduciarios establecidos por el Administrador", abarca los fondos fiduciarios establecidos por el Administrador en 1989, que se enumeran en el párrafo 64 del presente informe.

Estado combinado de ingresos y gastos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989

8. El cuadro 1 que se presenta a continuación representa un estado combinado de los ingresos y gastos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 de la cuenta del PNUD, los fondos fiduciarios administrados por el PNUD y el Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico. El cuadro proporciona un panorama general de las actividades financieras durante el año de todos los fondos encomendados al Administrador. El saldo de cada fondo al 31 de diciembre de 1989 representa el valor en libros del activo neto de cada fondo a esa fecha, excluidas las reservas íntegramente financiadas.

## Cuadro 1

Estado combinado de ingresos y gastos para el ejercicio terminado  
el 31 de diciembre de 1989

(En millones de dólares EE.UU.)

	Saldo ajustado al 1° de enero de 1989	Ingresos en 1989	Gastos en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989
<u>Fuente de los fondos</u>				
<u>Cuenta del PNUD</u>				
Contribuciones voluntarias y otros ingresos	579,6	987,8	1 044,2	523,2
Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados	40,4	15,2	12,0	43,6
Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	127,6	118,4	116,7	129,3
Contribuciones de contraparte en efectivo	9,2	9,6	11,9	6,9
Actividades extrapresupuestarias	<u>16,4</u>	<u>23,0</u>	<u>21,4</u>	<u>18,0</u>
Total parcial (estado financiero IV)	<u>773,2</u>	<u>1 154,0</u>	<u>1 206,2</u>	<u>721,0</u>
<u>Fondos fiduciarios</u>				
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (estado financiero VII)	103,5	52,7	56,4 a/	99,8
Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales (estado financiero VIII)	3,4	3,2	2,5	4,1
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanosaheliana (estado financiero IX)	28,5	32,0	18,2	42,3
Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (estado financiero X)	5,7	8,1	4,0	9,8
Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (estado financiero XI)	5,1	4,0	5,1	4,0
Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia (estado financiero XIII)	1,2	0,1	1,0	0,3
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (estado financiero XIV)	7,3	12,4	7,1 b/	12,6
Cuenta de la Energía del PNUD (estado financiero XV)	5,6	3,9	3,7	5,8
Fondos fiduciarios establecidos por el Administrador (estados financieros XVI a XXV)	49,4	28,2	19,2	58,4
Otros fondos fiduciarios administrados por el PNUD (estado financiero XXVI)	<u>0,8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>0,8</u>
Total parcial	<u>210,5</u>	<u>144,6</u>	<u>117,2</u>	<u>237,9</u>
<u>Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico (cuadro 12)</u>	<u>3,3</u>	<u>14,3</u>	<u>16,3</u>	<u>1,3</u>
Total general	<u>987,0</u>	<u>1 312,9</u>	<u>1 339,7</u>	<u>960,2</u>

a/ Incluye un traspaso de 6,1 millones de dólares a la Reserva Operacional del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización.

b/ Incluye un traspaso de 0,9 millones de dólares de la Reserva Operacional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

## Cuenta del PNUD

9. Como se indica en el estado de ingresos y gastos (estado financiero I), el total de los ingresos correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989 ascendió a 1.154,0 millones de dólares, siendo superado en 52,2 millones de dólares por el total de los gastos, que fue de 1.206,2 millones de dólares.

10. En el estado financiero IV se indica que el déficit de los ingresos respecto de los gastos, por valor de 52,2 millones de dólares, resulta de lo siguiente:

- a) Un déficit de 56,4 millones de dólares en los recursos generales del PNUD;
- b) Un superávit de 3,2 millones de dólares en el Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados;
- c) Un superávit de 1,7 millones de dólares en las contribuciones de participación en la financiación de los gastos;
- d) Un déficit de 2,2 millones de dólares en las contribuciones de contraparte en efectivo;
- e) Un superávit de 1,5 millones de dólares en las actividades extrapresupuestarias.

11. En 1989 los gastos aumentaron en 97,2 millones de dólares respecto de los de 1988 (estado financiero I). En el mismo período, los ingresos disminuyeron en 9,1 millones de dólares. La reserva para reducir el valor en libros de las cuentas por cobrar y los cargos diferidos disminuyó en 400.000 dólares. En el estado financiero III se proporcionan detalles sobre los cambios ocurridos en la situación financiera durante el año y se indica que el efectivo y las inversiones del PNUD disminuyó de 1.074,7 millones de dólares a comienzos del año a 1.004,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 1989.

### Contribuciones de los gobiernos

12. Las moras en las contribuciones de los gobiernos al PNUD correspondientes a 1989 y años anteriores ascendían a 157,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 1989, como se indica en la nota 6 a los estados financieros. Ello representaba un aumento neto de 53,1 millones de dólares con respecto a la situación al 31 de diciembre de 1988, fecha en que esas moras ascendían a 104,8 millones de dólares, y ello se debía principalmente a un aumento de las contribuciones pendientes de participación en la financiación de los gastos del orden de los 40,9 millones de dólares y a un aumento de las contribuciones voluntarias pendientes de pago del orden de los 11,3 millones de dólares.

### Actividades extrapresupuestarias

13. Como puede verse en el cuadro 7, los gastos extrapresupuestarios de 1989 ascendieron a 21,4 millones de dólares. Los ingresos recibidos para esas actividades en 1989 ascendieron a un total de 22,9 millones de dólares y el saldo no utilizado al 31 de diciembre de 1989 era de 18,0 millones de dólares.

## Recursos Especiales del Programa

14. Los gastos de los organismos de ejecución en 1989 correspondientes a proyectos financiados por los Recursos Especiales del Programa ascendieron a 34,1 millones de dólares, como se indica en el cuadro 5. En la nota 2 a los estados financieros se muestra la situación de los recursos especiales del Programa para el cuarto ciclo de cifras indicativas de planificación (CIP) (1987-1989).

15. En su 33° período de sesiones, el Consejo de Administración autorizó arrastrar del tercer al cuarto ciclo de programación los fondos de Recursos Especiales del Programa no asignados y los fondos asignados pero no presupuestados al 31 de diciembre de 1986 4/. En consecuencia, el arrastre de 21,0 millones de dólares se sumará a la cuantía autorizada para el cuarto ciclo.

## Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados

16. En el cuadro 5 se indica que los gastos de 1989 con cargo al Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados ascendieron a 12,0 millones de dólares. Las contribuciones recibidas por el Fondo en 1989 llegaron a un total de 15,2 millones de dólares, como se indica en el cuadro 1. El déficit de los ingresos respecto de los gastos durante el año ascendió a 3,2 millones de dólares, y al 31 de diciembre de 1989 quedaba un saldo sin utilizar de 43,6 millones de dólares (estado financiero IV).

## Presupuesto del PNUD para el bienio

17. En su 36° período de sesiones, celebrado en junio de 1989, el Consejo de Administración aprobó consignaciones por un importe bruto de 431,9 millones de dólares, menos ingresos calculados en 48,3 millones de dólares, lo que arrojaba consignaciones netas de 383,6 millones de dólares para sufragar los gastos de servicios administrativos y de apoyo a los programas con cargo al PNUD y a los fondos administrados por el Programa durante el bienio 1988-1989 5/.

18. Esto representa un aumento en las consignaciones netas de 33,6 millones de dólares respecto del presupuesto bienal revisado aprobado por el Consejo de Administración en su 35° período de sesiones, celebrado en junio de 1988 6/, y de 51,9 millones de dólares respecto del presupuesto bienal inicial aprobado por el Consejo de Administración en su 34° período de sesiones, celebrado en junio de 1987 7/.

19. La información detallada sobre los gastos brutos realizados durante el bienio terminado el 31 de diciembre de 1989 con cargo a las consignaciones revisadas en cifras brutas y netas para el bienio 1988-1989 figura en el cuadro 6, respecto de los gastos sufragados con cargo a los recursos del PNUD, y en el cuadro 19, respecto de los gastos sufragados con cargo a los recursos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC), el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales (FRNUERN), la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa (ONURS), el Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (FNUCTD) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), respectivamente.

20. En el cuadro 2 que figura a continuación se indican, respecto de cada sector de consignaciones, la consignación bruta, los ingresos estimados y la consignación neta, los gastos efectivos en cifras netas correspondientes al bienio 1988-1989 y el saldo no comprometido resultante.

## Cuadro 2

## Consignaciones y gastos del presupuesto para el bienio 1988-1989

(En miles de dólares EE.UU.)

	Consignaciones brutas	Estimación de los ingresos	Consignaciones netas	Gastos netos correspon- dientes al bienio	Saldo no compro- metido
RECURSOS DEL PNUD					
A. <u>Actividades básicas del PNUD</u>					
i) Sede	124 896,4	-	124 896,4	119 088,2	5 808,2
ii) Oficinas exteriores	223 200,8	29 340,0	193 860,8	191 433,5	2 427,3
iii) Total correspondiente a las actividades básicas del PNUD	348 097,2	29 340,0	318 757,2	310 521,7	8 235,5
B. <u>Actividades de apoyo a los programas</u>					
i) Oficina de Servicios para Proyectos	36 953,6	16 944,7	20 008,9	15 646,9	4 362,0
ii) Dependencia de Servicios Interinstitucionales de Adquisición	3 266,5	-	3 266,5	3 210,3	56,2
iii) Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	18 386,2	-	18 386,2	17 108,2	1 278,0
iv) Apoyo de la Sede a la ejecución por los gobiernos	1 400,0	-	1 400,0	1 206,1	193,9
v) Total correspondiente a las actividades de apoyo a los programas	60 006,3	16 944,7	43 061,6	37 171,5	5 890,1
Total de recursos del PNUD	408 103,5	46 284,7	361 818,8	347 693,2	14 125,6
RECURSOS DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS					
A. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	7 456,7	-	7 456,7	6 443,4	1 013,3
B. Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales	3 061,1	-	3 061,1	2 472,1	589,0
C. Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanesa	6 989,6	2 000,0	4 989,6	3 945,9	1 043,7
D. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	3 518,3	-	3 518,3	3 189,8	328,5
E. Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	2 739,8	-	2 739,8	1 506,9	1 232,9
Total	431 869,0	48 284,7	383 584,3	365 251,3	18 333,0

## Oficina de Servicios para Proyectos

21. En su 35° período de sesiones, el Consejo de Administración tomó nota del arrastre de 2,6 millones de dólares de ingresos por concepto de gastos de apoyo correspondientes al bienio 1986-1987 para su utilización en el bienio 1988-1989 6/.

22. En 1989, el total de proyectos ejecutados por la Oficina de Servicios para Proyectos con recursos del PNUD y los fondos fiduciarios ascendió a 135,3 millones de dólares, y a 99,2 millones de dólares en el caso de los proyectos relacionados con acuerdos sobre servicios de gestión. En relación con estas actividades de ejecución, los ingresos de la Oficina relacionados con gastos de apoyo a los programas en 1989 ascendieron a 19,2 millones de dólares. El total de gastos de apoyo ascendió también a 19,2 millones de dólares.

## Construcción y mejoras de edificios del PNUD para viviendas y oficinas

23. El PNUD efectuó gastos de construcción y mejoras de edificios por un importe total de 3,7 millones de dólares en relación con viviendas y con locales de oficinas exteriores. Estos gastos fueron los siguientes:

<u>Locales de oficinas exteriores</u>	<u>Gastos efectuados</u> <u>(dólares EE.UU.)</u>	<u>Año</u>
Nepal	1 351 195	1985-1987
Somalia (terrenos y edificios)	<u>96 300</u>	1970
	<u>1 447 495</u>	
<u>Viviendas para el personal de</u> <u>las oficinas exteriores</u>		
Chad (terrenos y edificios)	67 290	1983
Guinea	1 065 375	1978-1985
Somalia (terrenos y edificios)	44 758	1981-1986
Juba, Sudán	<u>1 096 500</u>	1973-1978
	<u>2 273 923</u>	
Total	<u>3 721 418</u>	

## Equipo no fungible

24. Al 31 de diciembre de 1989, el valor al costo del equipo no fungible en la sede del PNUD y las oficinas exteriores ascendía a 9,9 millones de dólares y 21,4 millones de dólares, respectivamente, según los libros del inventario acumulativo a valor de costo. De conformidad con las normas contables del PNUD, no se ha incluido en el estado financiero II el equipo no fungible que se imputa a las consignaciones vigentes o al presupuesto de proyecto que corresponda.

Amortizaciones totales de las pérdidas de bienes, pagos a título graciable y pago a pérdidas y ganancias de las pérdidas de numerario y de deudas por cobrar

25. El valor de las pérdidas de bienes no fungibles del PNUD amortizados íntegramente en 1989, de conformidad con el párrafo 14.4 del Reglamento Financiero del PNUD, ascendió a 47.592 dólares en la Sede y a 1.516.711 dólares en las oficinas exteriores. Todos los casos de amortización total son investigados por la Junta de Fiscalización de Bienes de la sede del PNUD y aprobados, posteriormente, por el Administrador Auxiliar de la Dirección de Finanzas y Administración.

26. En 1989 no se hizo ningún pago a título graciable de conformidad con el párrafo 14.3 del Reglamento Financiero del PNUD.

27. Con arreglo al párrafo 14.4 del Reglamento Financiero y a la regla 114.15 de la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD se aprobó la amortización total de pérdidas de numerario y de deudas por cobrar por un valor total de 77.628 dólares. Los desgloses de todas las amortizaciones totales se comunicaron a la Junta de Auditores.

Fondos fiduciarios administrados por el PNUD

28. En los estados financieros VI a XXVII se indica la situación de los fondos fiduciarios administrados por el PNUD al 31 de diciembre de 1989. En el cuadro 19 figuran las consignaciones del presupuesto para el bienio 1988-1989 correspondientes al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, el Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana, el Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer. En los cuadros 14 a 17 se presentan los detalles relativos a las promesas de contribuciones para todos los fondos fiduciarios. En el cuadro 12 figura la situación financiera del Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico al 31 de diciembre de 1989.

Fondo Fiduciario de asistencia a los países y pueblos coloniales

29. Este fondo fiduciario se estableció como consecuencia de la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, de conformidad con las resoluciones 1514 (XV), de 19 de diciembre de 1960, y 3118 (XXVIII), de 12 de diciembre de 1973, de la Asamblea General, a fin de financiar los proyectos de asistencia humanitaria de los movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización de la Unidad Africana.

30. Como se indica en el estado financiero VI, durante el año que finalizó el 31 de diciembre de 1989 no hubo ingresos ni gastos. De conformidad con la decisión 43/446 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1988, este fondo fiduciario se cerró y todos los recursos se transfirieron a los recursos generales del PNUD.

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

31. Este Fondo fue creado por la Asamblea General en virtud de su resolución 2186 (XXI), de 13 de diciembre de 1966, y fue colocado bajo la autoridad del Administrador del PNUD y del Consejo de Administración en virtud

de la resolución 2321 (XXII), de 15 de diciembre de 1967. El Fondo suministra financiación de capital para proyectos que benefician en forma directa e inmediata a los grupos de bajos ingresos de los países menos adelantados.

32. Como se indica en el estado financiero VII, en 1989 los ingresos totales del Fondo ascendieron a 52,7 millones de dólares y los gastos, a 50,3 millones. En su 26° período de sesiones, el Consejo de Administración decidió que el Fondo estableciera y mantuviera una reserva operacional no inferior al 20% de los compromisos para proyectos contraídos por el Fondo 8/. Al 31 de diciembre de 1989, el saldo de la reserva operacional ascendía a 45,5 millones de dólares, cifra que incluía una reserva de garantía equivalente al 20% del total del pasivo eventual constituido por garantías otorgadas por el Fondo para respaldar préstamos bancarios concedidos por los gobiernos. Al final de 1989, el Fondo tenía un saldo de 99,8 millones de dólares, sin contar su reserva operacional.

33. Al 31 de diciembre de 1989, las asignaciones no utilizadas ascendían a 231,4 millones de dólares, importe que incluía 7,2 millones de dólares correspondientes a compromisos de préstamo. Al 31 de diciembre de 1989, las consignaciones no utilizadas superaron los recursos totales disponibles en 131,6 millones de dólares. Ello refleja la decisión adoptada por el Consejo de Administración, en su 29° período de sesiones, de que el Fondo continuara el sistema de financiación parcial 9/, y la decisión adoptada en su 34° período de sesiones, de modificar la fórmula por la cual se establece el límite máximo de los compromisos 10/.

34. Con arreglo al párrafo 5.1 del Reglamento Financiero, el Administrador estableció en 1989 el Fondo Fiduciario auxiliar del FNUDC "Puentes colgantes (fase II)", cuyo donante es el Gobierno de Suiza. La situación de todos los fondos fiduciarios auxiliares se consigna en el estado financiero XXVII.

#### Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales

35. Este fondo fiduciario fue creado por la Asamblea General en virtud de su resolución 3167 (XXVIII), de 17 de diciembre de 1973, en la que reconoció que hacía falta ampliar e intensificar las actividades del sistema de las Naciones Unidas encaminadas a responder a las necesidades de exploración de los recursos naturales de los países en desarrollo, a fin de acelerar su desarrollo económico. Los gobiernos que reciben asistencia del Fondo se han comprometido a realizar contribuciones de reposición cuando los proyectos financiados por éste entran en la etapa de producción comercial.

36. En 1989 se firmaron acuerdos entre el Fondo y los Gobiernos de Honduras y China, en virtud de los cuales el Fondo proporcionaría servicios de gestión que serían financiados por el Gobierno de Italia. Al 31 de diciembre de 1989, el saldo de esta cuenta ascendía a 511.062 dólares.

37. Como se indica en el estado financiero VIII, en 1989 los ingresos totales del Fondo ascendieron a 3,2 millones de dólares y los gastos a 2,5 millones. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 4,1 millones de dólares.

### Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanosaheliana

38. Este fondo fiduciario se estableció en cumplimiento de la resolución 3253 (XXIX) de la Asamblea General, de 4 de diciembre de 1974, y de la resolución 1918 (LVIII) del Consejo Económico y Social, de 9 de mayo de 1975. En octubre de 1976, el Secretario General de las Naciones Unidas delegó en el Administrador del PNUD la responsabilidad exclusiva de la administración, el control y la utilización del Fondo, incluidas la administración y dirección de la Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana (ONURS) en la sede y sobre el terreno. La ONURS actúa como principal punto de contacto entre las Naciones Unidas y el Comité Interestatal de Lucha contra la Sequía en el Sahel (CILSS) y, en consulta con el CILSS y los gobiernos interesados, selecciona y ejecuta proyectos prioritarios del programa del CILSS de recuperación y rehabilitación a mediano y largo plazo en los países sahelianos afectados por la sequía.

39. Como se indica en el estado financiero IX, en 1989 los ingresos del Fondo ascendieron a un total de 32,0 millones de dólares y los gastos, a 18,1 millones de dólares. Al final de 1989, las asignaciones no utilizadas ascendían a 26,2 millones de dólares. La situación de todos los fondos fiduciarios auxiliares se consigna en el estado financiero XXVII.

### Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana: Plan de Acción para combatir la desertificación

40. La Oficina de las Naciones Unidas para la Región Sudanosaheliana se encarga de ayudar, en nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a los países de la región sudanosaheliana en la aplicación del Plan de Acción para combatir la desertificación. La labor se lleva a cabo como una operación conjunta del PNUD y el PNUMA en que estos dos programas contribuyen por partes iguales al apoyo a los programas (apoyo operacional) y al apoyo administrativo (apoyo institucional). En la nota 21 b) a los estados financieros figura el detalle de las contribuciones recibidas y los gastos efectuados en relación con la operación conjunta del PNUD y el PNUMA.

### Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

41. Este programa fue establecido por la resolución 2659 (XXV) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1970. Como se indica en el estado financiero X, en 1989 los ingresos del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas ascendieron a un total de 8,2 millones de dólares y los gastos a 4,0 millones. Al final de 1989, el saldo del Programa era de 9,8 millones de dólares. La situación de todos los fondos fiduciarios auxiliares se consigna en el estado financiero XXVII.

### Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

42. La Asamblea General, en su resolución 34/218, de 19 de diciembre de 1979, decidió establecer el Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo a fin de financiar actividades encaminadas a fortalecer la capacidad científica y tecnológica endógena de los países en desarrollo, y decidió que el Sistema fuera un vehículo para movilizar, coordinar, encauzar y desembolsar recursos financieros para ese fin. Por la misma resolución, la Asamblea decidió también crear un Fondo Provisional de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo hasta tanto se establecieran los

arreglos a largo plazo para el Sistema de Financiación. El Fondo Provisional se estableció por un bienio que terminó el 31 de diciembre de 1981 y la responsabilidad de su administración se encomendó al PNUD.

43. El Consejo de Administración, en su 28° período de sesiones, autorizó al Administrador a que tomara medidas para garantizar una transición ordenada del Fondo Provisional (que terminaría sus actividades el 31 de diciembre de 1981) al Sistema de Financiación, que empezaría a funcionar el 1° de enero de 1982 11/. En su resolución 36/183, de 17 de diciembre de 1981, la Asamblea General decidió que el año 1982 fuera considerado el período de transición del Sistema de Financiación, durante el cual se determinarían los arreglos institucionales teniendo en cuenta, entre otras cosas, la magnitud de los recursos financieros del Sistema y la naturaleza de sus operaciones. En la misma resolución, la Asamblea decidió además que las normas generales de funcionamiento del Fondo Provisional, incluidas las disposiciones en materia de recursos, organización y administración, así como los procedimientos indicados en el anexo a la resolución 34/218, se aplicaran e hicieran extensivos al Sistema de Financiación durante el período de transición.

44. En 1980, se creó una reserva para el programa mediante la transferencia con cargo a los recursos no utilizados de una cantidad equivalente al 2% de las contribuciones recibidas; esto se hizo de conformidad con los procedimientos operacionales establecidos para el Fondo en la resolución 34/218 de la Asamblea General.

45. El Administrador debía utilizar la reserva, a su discreción, para fines acordes con el Programa de Acción de Viena para la ciencia y la tecnología para el desarrollo 12/ y con las directrices establecidas por la Asamblea General y el Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a fin de velar por la flexibilidad y la capacidad innovadora del Sistema de Financiación y por su capacidad de actuar como agente catalizador.

46. En su 33° período de sesiones, tomando nota de las recomendaciones del Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo presentadas a la Asamblea General 13/, el Consejo de Administración decidió que el Administrador estableciera un mecanismo consistente en un fondo fiduciario para la ciencia y la tecnología para el desarrollo, a partir del 1° de enero de 1987, en el entendimiento de que, en el caso de que la decisión de la Asamblea General difiriese considerablemente de las propuestas del Comité Intergubernamental, el Administrador consultaría de nuevo con el Consejo de Administración en el período de sesiones de febrero de 1987 14/.

47. En su resolución 41/183, de 8 de diciembre de 1986, la Asamblea General decidió poner término al Sistema de las Naciones Unidas de Financiación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo a partir del 31 de diciembre de 1986 y transferir sus funciones y recursos a un mecanismo denominado "Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo", que se constituiría en calidad de fondo fiduciario administrado por el PNUD.

48. Como se indica en el estado financiero XI, en 1989 los ingresos totales del Fondo sumaron 4,0 millones de dólares y sus gastos 5,1 millones de dólares. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 4,0 millones de dólares. Las asignaciones no utilizadas del Fondo ascendían a 5,2 millones de dólares. La situación de todos los fondos fiduciarios auxiliares se consigna en el estado financiero XXVII.

## Fondo Especial de las Naciones Unidas para los Países en Desarrollo sin Litoral

49. Este fondo fiduciario fue creado por la Asamblea General en su trigésimo período de sesiones a fin de ayudar a los países en desarrollo sin litoral a compensar sus gastos adicionales de transporte y de tránsito. En su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 31/177, de 21 de diciembre de 1976, aprobó el estatuto del Fondo y pidió al PNUD que, en colaboración estrecha con la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), administrara el Fondo durante un período de transición. Como puede verse en el estado financiero XII, en 1989 el total de los ingresos del Fondo ascendió a 28.815 dólares y los gastos a 124 dólares. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 12.247 dólares. Las asignaciones no utilizadas ascendían también a 12.247 dólares.

50. En su cuadragésimo período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 40/448 A, de 17 de diciembre de 1985, basada en la decisión 85/32 del Consejo de Administración, pidió al Secretario General que adoptara las medidas necesarias para liquidar el Fondo, a más tardar el 31 de diciembre de 1986, y transferir todos sus recursos no comprometidos a los recursos generales del PNUD. En consecuencia, en 1989 se transfirieron 93.879 dólares a la cuenta de recursos generales del PNUD.

## Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia

51. En su resolución 31/153, de 20 de diciembre de 1976, la Asamblea General decidió iniciar, en apoyo a la nación namibiana, un amplio programa de asistencia dentro del sistema de las Naciones Unidas. La Asamblea pidió, además, al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia que, en consulta con la Organización Popular del Africa Sudoccidental, preparara las directrices y políticas para ese programa y dirigiera y coordinara su ejecución.

52. El Consejo de las Naciones Unidas para Namibia designó a la Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia autoridad coordinadora de los proyectos del Programa de la nación namibiana, bajo la dirección del Comité del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia. El Consejo de las Naciones Unidas para Namibia pidió, además, al Comisionado para Namibia que, dentro del marco de la función ejecutiva y administrativa que se le había confiado, celebrara consultas con el PNUD, con miras a llegar a acuerdos administrativos para la ejecución del Programa de la nación namibiana, comprendida una propuesta de que el desembolso de fondos para todos los proyectos del Programa de la nación namibiana se llevara a cabo por conducto del PNUD. En cumplimiento de lo antedicho, el Administrador del PNUD y el Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia convinieron en establecer el Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia bajo la autoridad administrativa del Administrador.

53. Como se indica en el estado financiero XIII, el total de ingresos del Fondo en 1989 ascendió a 98.218 dólares y el de los gastos a 727.072 dólares. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 272.177 dólares, después de la transferencia a las Naciones Unidas de ingresos en concepto de intereses por un valor total de 251.261 dólares. El saldo de asignaciones no utilizadas ascendía a 1,3 millones de dólares, cantidad que superaba en 978.141 dólares al saldo no utilizado de fondos disponible en ese momento.

## Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

54. En su trigésimo período de sesiones, celebrado en 1975, la Asamblea General decidió ampliar el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Año Internacional de la Mujer a fin de que abarcara el período del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 1976-1985 15/. En cumplimiento de esa decisión, los recursos del Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Año Internacional de la Mujer se transfirieron al Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, creado por la Asamblea en su resolución 31/133, de 16 de diciembre de 1976. Los recursos del Fondo debían complementar las actividades destinadas a hacer realidad los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, dando prioridad a los programas y proyectos que guardasen relación con los países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares.

55. En junio de 1980, en un memorando de entendimiento entre el Secretario General de las Naciones Unidas y el Administrador del PNUD, se estableció un fondo fiduciario complementario llamado "Fondo Fiduciario del PNUD para proyectos financiados por el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer" y la responsabilidad de su administración y gestión se delegó en el Administrador del PNUD.

56. En su trigésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General, en su resolución 39/125, de 14 de diciembre de 1984, decidió que se disolviera el Fondo de Contribuciones Voluntarias para el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer y que sus actividades continuaran mediante el establecimiento del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer administrado por el PNUD. En su 32° período de sesiones, celebrado en junio de 1985, el Consejo de Administración tomó nota de los arreglos realizados por el Administrador del PNUD para hacerse cargo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer a partir del 1° de julio de 1985 16/.

57. Como se indica en el estado financiero XIV, los ingresos totales del Fondo en 1989 ascendieron a 12,4 millones de dólares y los gastos totales a 8,0 millones. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 12,6 millones de dólares, de los cuales, 13,8 millones correspondían a asignaciones no utilizadas. La situación de todos los fondos fiduciarios auxiliares se consigna en el estado financiero XXVII.

### Cuenta de la energía del PNUD

58. En su 27° período de sesiones, el Consejo de Administración autorizó al Administrador, con carácter provisional, a que gestionara y aceptara contribuciones voluntarias para proyectos destinados a atender las necesidades urgentes de asistencia de los países en desarrollo, especialmente los más pobres, en el sector de la energía, sin perjuicio de las disposiciones que se adoptaran más adelante como resultado del examen del Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales dispuesto en la resolución 1979/65 del Consejo Económico y Social, y de las que procedieran de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables, celebrada en Nairobi en 1981 17/.

59. Como se indica en el estado financiero XV, en 1989 el total de los ingresos de la Cuenta ascendió a 3,9 millones de dólares y el de los gastos a 3,7 millones. Al final de 1989, el saldo de la Cuenta era de 5,8 millones de dólares, de los cuales 1,5 millones correspondían a asignaciones no utilizadas.

## Fondos fiduciarios establecidos por el Administrador

60. En 1989 el Administrador del PNUD estableció los siguientes fondos fiduciarios:

Fondo Fiduciario del PNUD para asistencia humanitaria de emergencia a Angola;

Fondo Fiduciario del PNUD para Namibia;

Fondo Fiduciario del PNUD para el Proyecto Regional sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo;

Fondo Fiduciario del PNUD y Noruega para el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica;

Fondo Fiduciario del PNUD para la protección de la capa de ozono.

### Fondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas de los países en desarrollo

61. El Administrador estableció este fondo fiduciario en septiembre de 1982 para financiar actividades de capacitación en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de especialistas de los países en desarrollo. Como se indica en el estado financiero XVII, en 1989 el total de los ingresos ascendió a 3,0 millones de dólares y el de los gastos, a 3,1 millones. Al final de 1989 el saldo del Fondo era de 2,4 millones de dólares, de los cuales 1,7 millones correspondían a asignaciones no utilizadas.

### Fondo Fiduciario para la contribución especial de los Países Bajos a los países menos adelantados

62. El Administrador estableció este Fondo el 5 de diciembre de 1983 para aumentar la eficacia de las conferencias de mesa redonda sobre los países menos adelantados, obtener recursos de desarrollo adicionales para la ejecución de proyectos y programas identificados en el proceso de las conferencias de mesa redonda y coadyuvar al logro de los objetivos de desarrollo identificados en los programas nacionales de los países menos adelantados para los cuales no hubiera recursos suficientes del PNUD.

63. Como se indica en el estado financiero XVIII, en 1989 el total de los ingresos ascendió a 192.401 dólares y el de los gastos, a 24.691 dólares. A fines de 1989, el saldo del Fondo era de 2,7 millones de dólares, de los cuales 1,8 millones correspondían a asignaciones no utilizadas.

### Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición

64. En virtud del inciso a) del párrafo 1 de su resolución 38/201, de 20 de diciembre de 1983, la Asamblea General decidió liquidar el Fondo Fiduciario de la Operación de Emergencia de las Naciones Unidas y traspasar el 70% del saldo de dicho Fondo al PNUD para financiar proyectos que se necesitaran con urgencia, principalmente en los sectores de la alimentación y la agricultura en los países afectados por el hambre y la malnutrición, en particular como resultado de sequías graves o prolongadas, prestándose especial atención a los países africanos. El Administrador estableció este fondo fiduciario el 20 de diciembre de 1983.

65. Como se indica en el estado financiero XIX, en 1989 el total de los ingresos ascendió a 589.799 dólares y el de los gastos, a 1,4 millones de dólares. A fines de 1989 el saldo del Fondo era de 5,1 millones de dólares, de los cuales 4,0 millones correspondían a asignaciones no utilizadas.

Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo

66. Con arreglo al inciso c) del párrafo 1 de la resolución 38/201, de 20 de diciembre de 1983, la Asamblea General decidió traspasar al PNUD el 12% del saldo del Fondo Fiduciario de la Operación de Emergencia de las Naciones Unidas, para promover la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo con arreglo a las prioridades que ellos fijaran. Desde que estableció este fondo fiduciario el 31 de diciembre de 1983, el Administrador inició un proceso de consultas con los países en desarrollo por conducto del Grupo de los 77.

67. En su decisión 41/457, aprobada el 8 de diciembre de 1986, la Asamblea General tomó nota del deseo del Grupo de los 77 de que el monto principal (la parte no comprometida, que en ese momento ascendía a 5 millones de dólares) se conservara a perpetuidad. Así, sólo se utilizarían los intereses devengados para elaborar proyectos de preinversión y viabilidad.

68. Como se indica en el estado financiero XX, en 1989 el total de los ingresos ascendió a 710.169 dólares y el de los gastos, a 308.854 dólares. A fines de 1989, el saldo del Fondo era de 6,8 millones de dólares, de los cuales 483.595 dólares correspondían a asignaciones no utilizadas.

Fondo Fiduciario del PNUD de asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en Africa

69. El Administrador estableció este fondo fiduciario el 30 de octubre de 1984 para financiar proyectos infraestructurales de desarrollo relacionados con los refugiados, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 37/197 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1982, y de la Declaración y programa de acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa (A/39/402, anexo). La Asamblea General, en el párrafo 5 de su resolución 37/197, pidió al Secretario General de las Naciones Unidas que, en estrecha cooperación con el Secretario General de la Organización de la Unidad Africana y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, convocara en 1984 una segunda Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa con el fin, entre otras cosas, de examinar "las repercusiones de esta situación para las economías nacionales de los países africanos interesados y proporcionarles la asistencia necesaria a fin de fortalecer su infraestructura socioeconómica para que puedan hacer frente a la carga que suponen los grandes números de refugiados y repatriados". En la Declaración y el programa de acción de esa Conferencia se dijo en el párrafo 11 de la parte II, que "sería el PNUD a quien, habida cuenta de su función central de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y de sus estrechos vínculos con las comunidades donantes, se le podría pedir que asumiese lo antes posible la iniciativa en cuanto a la coordinación, la aplicación y la supervisión de los proyectos de infraestructura relacionados a la vez con los refugiados y con el desarrollo, en estrecha asociación con sus asociados y con otros donantes".

70. Como se indica en el estado financiero XXI, en 1989 el total de los ingresos ascendió a 1,5 millones de dólares y el de los gastos, a 1,2 millones. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 5,3 millones de dólares, de los cuales 2,2 millones correspondían a asignaciones no utilizadas.

#### Fondo Fiduciario del PNUD para combatir la pobreza y el hambre en Africa

71. El Administrador estableció este fondo fiduciario el 21 de noviembre de 1984 debido a su preocupación y a la de la comunidad internacional por la crisis económica y social que afectaba a muchos países de Africa, manifestada, entre otros instrumentos, en la resolución 38/199 de la Asamblea General de 20 de diciembre de 1983, sobre medidas especiales para el desarrollo económico y social de Africa en el decenio de 1980, y en la decisión 84/18 del Consejo de Administración del PNUD, de 29 de junio de 1984, sobre la crisis económica y social de Africa. Los recursos del Fondo deberán utilizarse para financiar proyectos de asistencia técnica o de capital destinados a combatir la pobreza y el hambre en Africa.

72. Como se indica en el estado financiero XXII, en 1989 los ingresos totales ascendieron a 148.829 dólares y los gastos, a 796.873 dólares. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 1,1 millón de dólares.

#### Fondo Fiduciario para la contribución de Noruega al Centro angoleño de capacitación de personal para la industria petrolera, en Sumbe

73. El Administrador estableció este fondo el 19 de marzo de 1984 a fin de ampliar la escuela de capacitación de angoleños en la industria petrolera y transformarla en un centro regional que satisficiera las necesidades de capacitación de mano de obra de las industrias petroleras de los países pertenecientes a la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. Se presta asistencia para perfeccionar la capacidad pedagógica de los instructores y proporcionar equipo didáctico.

74. Como se indica en el estado financiero XXIII, en 1989 el total de los ingresos era de 27.488 dólares, y no hubo gastos. Al final de 1989, el saldo del Fondo era de 420.528 dólares, de los cuales 50.001 dólares correspondían a asignaciones no utilizadas.

#### Otros fondos fiduciarios establecidos por el Administrador

75. Seguidamente se mencionan otros fondos fiduciarios establecidos por el Administrador:

Fondos Fiduciarios establecidos por el Administrador en relación con proyectos del Banco Mundial (estado financiero XXIV);

Fondo Fiduciario del Programa PNUD/Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo (ADAB) (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/CIDA para el Programa de desarrollo de la capacidad de Bangladesh para efectuar encuestas por hogares (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/CIDA para el mecanismo de preparación de proyectos para el Caribe (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/CIDA para el Programa de desarrollo de la capacidad del Pakistán para efectuar encuestas por hogares (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para el depósito de los pagos efectuados por los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos para el Caribe (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para medidas relacionadas con cuestiones de desarrollo (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD de apoyo a los programas del Ministerio de Planificación de Costa Rica (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD de asistencia al Fondo de Cooperación Técnica entre la Argentina y el Perú para administrar la ayuda alimentaria (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/Live Aid Foundation (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/Apoyo unido de los artistas a Africa (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia para el Programa PNUD/Banco Mundial de evaluación del sector de la energía (estado financiero XXV);

Plan maestro de Nicosia: fase de ejecución (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/Finlandia para la construcción de una escuela de agricultura y veterinaria en Rushashi (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario para la prestación de asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario de Finlandia para las actividades relacionadas con evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica (NaTCAP) (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/CIDA para el Mecanismo de preparación de proyectos para Africa (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario PNUD/CIDA para prestar apoyo al proyecto "Aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos en Malí" (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Programa Especial de Acción sobre gestión y administración públicas (SAPAM) (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para la participación de funcionarios de los países en desarrollo en el Grupo de Trabajo del Comité Plenario (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario para los programas de asistencia económica especial (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para el depósito de los pagos efectuados por los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos para Africa (estado financiero XXV);

Primera iniciativa para prevenir las incapacidades evitables (IMPACT) (estado financiero XVI);

Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para apoyar el proyecto titulado "Censo General de Población y Vivienda" en el Senegal (estado financiero XXV);

Fondo del PNUD para la iniciativa de la maternidad sin riesgos (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000 (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario del PNUD para apoyar al Comité Directivo y la secretaría del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990 (estado financiero XXV);

Proyecto de servicios de capacitación y gestión en Africa (estado financiero XXV);

Fondo Fiduciario de Emergencia para el Afganistán, PNUD (estado financiero XXV);

Fondo del PNUD para la utilización de los fondos residuales de la Oficina Especial de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh (OSNUB) (estado financiero XXV);

Fondo del PNUD para ayuda de emergencia a la República Popular de Bangladesh (estado financiero XXV);

Fondo del PNUD para el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino (estado financiero XXV);

Preparación de un programa internacional de investigaciones sobre silvicultura tropical (estado financiero XXV);

Coordinación de investigaciones agrícolas internacionales (estado financiero XXV).

#### Otros fondos fiduciarios administrados por el PNUD

76. En el estado financiero XXVI figuran otros fondos fiduciarios administrados por el PNUD, a saber:

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales en Lesotho (estado financiero XXVI);

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el suministro de personal operacional (OPEX) a Swazilandia (no registró actividad en 1989) (estado financiero XXVI);

Programa del PNUD de estudio sobre el desarrollo (estado financiero XXVI).

## Notas

- 1/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1981, Suplemento No. 11 (E/1981/61/Rev.1), decisión 81/28.
- 2/ Ibid., 1985, Suplemento No. 11 (E/1985/32), decisión 85/38.
- 3/ Ibid., 1989, Suplemento No. 13 (E/1989/32), decisión 89/58.
- 4/ Ibid., 1986, Suplemento No. 9 (E/1986/29), decisión 86/30.
- 5/ Ibid., 1989, Suplemento No. 13 (E/1989/32), decisión 89/58.
- 6/ Ibid., 1988, Suplemento No. 9 (E/1988/19), decisión 88/46.
- 7/ Ibid., 1987, Suplemento No. 12 (E/1987/25), decisión 87/43.
- 8/ Ibid., 1979, Suplemento No. 10 (E/1979/40), decisión 79/21, párr. 4.
- 9/ Ibid., 1982, Suplemento No. 6 (E/1982/16/Rev.1), decisión 82/22, párr. 6.
- 10/ Ibid., 1988, Suplemento No. 9 (E/1988/19), decisión 88/44, párr. 1.
- 11/ Ibid., 1981, Suplemento No. 11 (E/1981/61/Rev.1), decisión 81/9.
- 12/ Véase Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, Viena, 20 a 31 de agosto de 1979 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.79.I.21 y correcciones), cap. VII.
- 13/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 37 (A/41/37), secc. II, resolución 6 (VIII).
- 14/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1986, Suplemento No. 9 (E/1986/29), decisión 86/38.
- 15/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo período de sesiones, Suplemento No. 34 (A/10034), pag. 99, temas 75 y 76 del programa.
- 16/ Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1985, Suplemento No. 11 (E/1985/32), decisión 85/33.
- 17/ Ibid., 1980, Suplemento No. 12 (E/1980/42/Rev.1), decisión 80/27.

## II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

### Introducción

1. En cumplimiento de la resolución 74 I) de la Asamblea General, de 7 de diciembre de 1946, y del artículo XVII del Reglamento Financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Junta de Auditores ha comprobado las cuentas del PNUD correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 1989.
2. El examen se hizo con arreglo al artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y su anexo y de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas aprobadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se llevó a cabo en la sede del PNUD en Nueva York y en las oficinas exteriores en Jamaica, Malasia y el Pakistán.
3. La Junta de Auditores continuó su práctica normal de informar de los resultados de comprobaciones concretas sobre el terreno y en la sede y de enviar a la Administración cartas sobre asuntos de gestión que contenían observaciones detalladas sobre la comprobación de cuentas. Una vez más, esa práctica permitió mantener un diálogo constante con la Administración. De conformidad con el párrafo 12.9 del Reglamento Financiero, la Junta contrató los servicios de una empresa comercial de auditores públicos para que realizara tareas concretas.
4. Las secciones siguientes tratan de cuestiones que, a juicio de la Junta, deben señalarse a la Asamblea General. Hemos conversado sobre todas nuestras observaciones con la Administración y, cuando corresponde, sus opiniones se han incluido en el presente informe.
5. El informe se divide en dos partes, que se refieren a la comprobación de cuentas de los estados financieros y asuntos de gestión, respectivamente.

### Resumen de las recomendaciones

6. Recomendamos que se adopten las siguientes medidas correctivas, presentadas por orden de prioridad:
  - a) Es necesario hacer mayores esfuerzos para obtener los estados financieros comprobados de los gastos del PNUD efectuados por los organismos de ejecución a tiempo para emitir la opinión de los auditores sobre los estados financieros del PNUD (véanse los párrafos 58 a 60);
  - b) Deben formularse directrices que aseguren la distinción correcta entre gastos de los programas y los gastos de funcionamiento y deben revisarse las directrices existentes que sean pertinentes (véanse los párrafos 47 a 53);
  - c) Deben expedirse instrucciones más detalladas y claras para mantener a todo el personal del PNUD al tanto de su responsabilidad personal y financiera (véanse los párrafos 137 a 143);
  - d) Debe prestarse mayor consideración al aspecto de la disuasión general en la prevención de fraudes (véanse los párrafos 148 a 152);

e) Antes de crear nuevos fondos fiduciarios o fondos fiduciarios auxiliares deben de tenerse en cuenta los efectos sobre el volumen de trabajo administrativo y la eficacia de la gestión (véanse los párrafos 120 a 123);

f) Es preciso elaborar una estrategia actualizada para el empleo temporal (véanse los párrafos 164 a 168 y 169 a 174);

g) Una proporción más representativa de las oficinas exteriores y los organismos de ejecución debería practicar la presupuestación bienal de proyectos y deberían obtenerse resultados más positivos antes de considerar la posibilidad de poner en práctica este concepto (véanse los párrafos 109 a 113);

h) Debe esclarecerse la política contable relativa a la contabilización de las obligaciones por liquidar al cierre del ejercicio de los organismos de ejecución, así como de las dependencias de la sede, a fin de eliminar la incertidumbre en los gastos consignados que se menciona en el presente informe (véanse los párrafos 85 a 95).

#### Resumen de las conclusiones

7. Aún no se han expedido directrices para asegurar la distinción correcta entre los gastos de los programas y los gastos de funcionamiento, y hace falta una nueva revisión de las directrices pertinentes (párrs. 47 a 53).

8. Hasta ahora sólo se han iniciado a título de ensayo para un número limitado de oficinas exteriores esfuerzos para asegurar una mejor documentación y justificar excepciones a la política declarada para la determinación de la participación en la financiación de los gastos (párrs. 54 a 57).

9. En 1989 se observaron mejoras con respecto a la comprobación puntual de gastos de programa comunicados por los organismos de ejecución. Sin embargo, en el total de gastos de los programas la proporción de gastos de programas no comprobados sigue siendo demasiado elevada para merecer la expresión de una opinión sin reservas de parte de los auditores (párrs. 58 a 60).

10. El volumen de las confirmaciones obtenidas de comprobación de cuentas de los gastos de los programas ejecutados por los gobiernos no justificó emitir una opinión sin reservas (párr. 60).

11. El saldo pendiente de anticipos a los gobiernos en último término no pudo evaluarse, aunque se ha observado una mejora considerable en el número de informes sobre desembolso presentados por los gobiernos al cierre del ejercicio correspondiente a 1989 (párrs. 61 a 64).

12. Se retira la reserva sobre los estados financieros correspondientes a 1988 en relación con las contribuciones de contraparte en efectivo en lo que atañe a los estados de cuentas correspondientes a 1989 (párr. 65).

13. Si se utilizan tipos de cambio al cierre del ejercicio de conformidad con los principios contables generalmente aceptados, una ganancia de 19,2 millones de dólares por diferencias cambiarias, como se indica en la nota 1 c) a los estados financieros, debería consignarse como ingresos para 1989 (párr. 66).

14. La lista de intereses devengados no se concilió con la lista de inversiones en cuanto a los datos originales correctos (párrs. 67 y 68).

15. Las confirmaciones bancarias no se conciliaron con el libro mayor para su documentación y ajuste en cuanto a las diferencias (párrs. 69 y 70).

16. El interés devengado sobre los bonos se calcula a mano, ya que el método de cálculo del interés sobre estos bonos no se adapta al sistema de procesamiento electrónico de datos (párrs. 71 y 72).

17. Los informes sobre el estado de los fondos de los organismos no se conciliaron oportunamente en todos los casos con los estados financieros del fondo para gastos de funcionamiento del PNUD (párrs. 73 y 74).

18. El balance de ciertos proyectos en que se habían anticipado fondos a gobiernos no registró variaciones durante el año 1989. Esas cuentas deben examinarse más atentamente a fin de recabar, de ser necesario, información o documentación extraviada de los gobiernos y permitir una contabilización más oportuna (párrs. 75 y 76).

19. No se revisaron las cuentas de orden ni se liquidaron oportunamente sus saldos antiguos pendientes (párrs. 77 y 78).

20. Es preciso revisar los criterios para consignar las obligaciones por liquidar con respecto a los gastos administrativos y los gastos de los programas. Además, dichas políticas se apartan de los principios contables generalmente aceptados en el caso de los gastos en equipo y en subcontratas (párrs. 85 a 95).

21. Hay una probabilidad razonable de que exista un pasivo de 1.226.000 dólares, que no aparecen en el estado financiero II (párrs. 96 y 97).

22. Como lo recomendó la Junta, el pasivo eventual resultante de las prestaciones por separación del servicio pagaderas a los funcionarios en años futuros se revela en las notas a los estados financieros (párr. 98).

23. Las cuentas por cobrar y los cargos diferidos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización registraron considerables sumas sin saldar (párr. 102).

24. La tasa de aumento de la ejecución de proyectos disminuyó de un +18,7% en 1988 a un +8,6%; los gastos de apoyo a los organismos aumentaron en un 2,4%, en comparación con un 23,2% en 1988. La relación de los gastos de funcionamiento al total de los gastos se mantuvo casi en el mismo nivel que en 1988 (párr. 103).

25. En ciertos sectores se han observado mejoras en la disciplina presupuestaria, pero se estiman necesarios mayores esfuerzos en otros sectores (párrs. 104 a 108).

26. Aún no se practica lo suficiente la presupuestación bienal de proyectos a título de ensayo para adoptar una decisión sobre la instauración permanente de este concepto (párrs. 109 a 113).

27. Los gastos en personal supernumerario que reemplaza a funcionarios en puestos de plantilla, aunque vacantes, se imputan al renglón presupuestario para puestos de plantilla. Así pues, se asignan más recursos a personal supernumerario de lo que permite el presupuesto aprobado (párrs. 114 a 116).

28. Hubo que formular varias recomendaciones respecto de cómo revisar las directrices del PNUD sobre gestión del activo líquido y las inversiones a fin de limitar las transacciones cambiarias y mejorar la eficiencia de la gestión (párr. 117).
29. El plazo medio de vencimiento de las inversiones parece más bien corto y debería reconsiderarse (párrs. 118 y 119).
30. El número de fondos y subfondos fiduciarios para fines de 1989 aumentó a un total de 113. Es preciso tomar en consideración los efectos de ese aumento en lo que atañe al volumen de trabajo administrativo y la eficacia global de la gestión antes de crear nuevos fondos (párrs. 120 a 123).
31. Se podría lograr un mejor nivel de eficiencia en la gestión de los fondos fiduciarios si se coordinaran las transacciones de dinero en efectivo e inversiones en forma cotidiana (párrs. 124 a 127).
32. Se concluyó que los saldos de los principales fondos fiduciarios examinados revelaron una liquidez sostenida en general y en parte elevada (párr. 128).
33. A fines de 1989 varios fondos fiduciarios auxiliares aún se hallaban en situación de déficit a causa del hecho de que ciertos donantes no estaban cumpliendo sus compromisos (párrs. 129 a 132).
34. No se cerraron oportunamente ciertos fondos fiduciarios auxiliares en que no se registraban ingresos ni gastos (párrs. 133 a 136).
35. Es preciso expedir instrucciones más detalladas y claras para mantener al tanto a todo el personal del PNUD de su responsabilidad personal y financiera (párrs. 137 a 143).
36. No siempre hubo constancia en los casos de pasos a pérdidas y ganancias examinados de que se había inspeccionado la responsabilidad financiera de un funcionario, como lo estipula el inciso b) de la regla.114.15 de la Reglamentación Financiera Detallada (párrs. 144 a 147).
37. No se prestó suficiente consideración al aspecto de la disuasión general en casos de fraude para crear un ambiente que fuese adverso a la perpetración de fraudes (párrs. 148 a 152).
38. El sistema de denominaciones de cargos, con más de 1.300 denominaciones, es exagerado y debe revisarse a fin de equiparar las denominaciones y las categorías (párrs. 153 a 157).
39. En varios casos no se han actualizado las clasificaciones de puestos o no se han establecido en modo alguno (párrs. 158 a 160).
40. Los procedimientos de nombramiento de personal para los funcionarios de contratación internacional y de contratación local son engorrosos (párrs. 161 a 163).
41. No existen disposiciones contractuales adecuadas para obtener los servicios de contratistas por un lapso limitado de tiempo y sin perspectivas de carrera. Se estima necesaria una estrategia al corriente para personal supernumerario (párrs. 164 a 174).

42. Es necesario acelerar la liquidación financiera de los proyectos (párrs. 175 a 177).
43. En un número considerable de los casos examinados no se cumplió con los requisitos sobre presentación de informes y evaluación y hace falta un enfoque más coherente a la supervisión de proyectos (párrs. 178 a 181).
44. Es preciso simplificar y racionalizar las directrices sobre presentación de informes sobre proyectos y su evaluación (párrs. 182 a 185).
45. Aún no se ha elaborado una estrategia a largo plazo en materia de procesamiento electrónico de datos (párrs. 186 a 190).
46. Las instrucciones administrativas sobre adquisiciones no se ajustan a la Reglamentación Financiera Detallada y se estiman necesarias enmiendas a las directrices para mejorar la regularidad y la competencia en las actividades en materia de adquisiciones (párrs. 191 a 195).

## Parte I. Estados financieros

### Gastos

#### Distinción contable entre los gastos de los programas, los gastos de apoyo a los programas y los gastos de funcionamiento

47. De acuerdo con el estado financiero I es preciso hacer una distinción entre tres elementos, a saber, gastos de los programas, gastos de apoyo a los programas correspondientes a organismos de ejecución y gastos con cargo al presupuesto bienal del PNUD. Esta última categoría de gastos consiste en gastos administrativos y de apoyo a los programas efectuados por el PNUD, que en el presente informe se denominan gastos de funcionamiento.
48. La Junta está consciente del hecho de que una distinción correcta entre esas tres categorías de gastos necesariamente será difícil. Sin embargo, para evitar una clasificación errónea de los gastos en la medida de lo practicable, es necesario trazar la línea divisoria entre dichas categorías con el mayor esmero. Por consiguiente, es preciso expedir instrucciones que brinden orientación adecuada sobre todas las cuestiones decisivas de la delimitación.

#### Proyectos de apoyo logístico a los programas

49. Conforme a compromisos contraídos en años anteriores en respuesta a observaciones de los auditores, así como en el documento DP/1990/76, de 31 de enero de 1990 (pág. 4), presentado al Consejo de Administración, se presumía que se habrían modificado las directrices vigentes sobre los proyectos de apoyo logístico a los programas. Hasta ahora, las directrices de 1984 para los proyectos de apoyo logístico a los programas se han revisado una sola vez (en 1988), pero las enmiendas sólo fueron marginales y de carácter editorial. Además de otras cuestiones planteadas anteriormente, consideramos urgente que al menos se enmienden las directrices de forma tal de estipular que las revisiones de los proyectos de apoyo logístico a los programas exigen un nuevo procedimiento de aprobación y que la Sección de Presupuesto debe intervenir en estas revisiones.

50. La Administración dio seguridades de que en breve se adoptarían medidas al respecto.

#### Proyectos rectores

51. En el caso de los proyectos rectores hasta ahora no existen directrices; en el Manual de programas y proyectos sólo figura una definición. En consecuencia, no existe un procedimiento de aprobación ni hay garantía alguna contra una posible clasificación errónea de los gastos. Además, los proyectos rectores sólo se definen vagamente como medios "para financiar rápidamente ciertas actividades destinadas a promover el cumplimiento de objetivos específicos inmediatos y de desarrollo, las cuales no es posible determinar en detalle al momento en que el proyecto es financiado". A nuestro juicio dicha definición no es suficiente para impedir que los gastos administrativos se imputen a los proyectos y, por lo demás, no es una base firme para la aprobación de proyectos. Por consiguiente, reiteramos nuestra opinión de que es urgente expedir directrices apropiadas.

52. La Administración concordó con nuestra observación y confirmó que pronto se daría punto final al proyecto de directrices, de fecha 20 de agosto de 1984.

#### Puestos de la sede imputados a proyectos

53. La creación de puestos de la sede imputados a los proyectos es otro motivo de inquietud a este respecto, por las siguientes razones:

a) Al tratar de confirmar el número total de puestos imputados a los proyectos en la sede, resultó que la información brindada por las dependencias era difícil de conciliar con la que proporcionaba la Sección de Presupuesto. Hubo que agregar otros dos puestos al número de puestos imputados a los proyectos y persistió cierta incertidumbre que debería aclararse. Además, suscita preocupación el propio hecho de que dicho proceso de esclarecimiento resulte necesario, puesto que las dependencias deberían saber cuáles de esos puestos se relacionan con un proyecto determinado y, por tanto, se financian con cargo a ese proyecto. Ello se podría considerar incluso como síntoma del hecho de que las dependencias no diferencian con suficiente esmero entre funciones administrativas y sus funciones relacionadas con los proyectos o que dicha distinción no siempre es posible. Además, se presume que las dependencias deben informar a la Sección de Presupuesto sobre cualquier cambio en la base para la delimitación de puestos, a fin de asegurarse de que la clasificación de los puestos sea sólida y fidedigna en cualquier momento dado. La Administración confirmó nuestras conclusiones, pero recalcó que cabía hacer notar que, desde la instauración de las directrices sobre puestos financiados con cargo a los proyectos en octubre de 1988, se había llevado a cabo un esfuerzo concertado para establecer una base de datos fidedigna. La exactitud de esa base de datos era una preocupación constante y se estaba realizando un examen a fin de averiguar si la situación de dichos puestos podía determinarse más fácilmente a partir de los expedientes de la nómina de sueldos. Al tiempo que apoyamos los esfuerzos realizados, estimamos que las dependencias interesadas también deberían ocuparse del problema. Al menos deberían estar en condiciones de individualizar correctamente sus puestos relacionados con proyectos y, por consiguiente, imputados a los proyectos. De lo contrario, parecería discutible hasta qué punto pueden asegurarse de que las funciones relacionadas con los proyectos se diferencian adecuadamente de las funciones relacionadas con programas o administrativas;

b) Con ciertas reservas, debido a la incertidumbre antes mencionada, el número total de puestos imputados a los proyectos a fines de 1989, ascendía a 92 pero durante el mismo año había llegado a 111. Además, este número no incluye los puestos imputados a proyectos con duración de tres meses o menos, ya que la Sección de Presupuesto no interviene en su aprobación y no se dispone en su caso de supervisión. Dado el hecho de que en 1987 el número total de puestos financiados con cargo a proyectos era solamente de 48, es de notar el aumento considerable desde esa fecha. Los gastos en espacio de oficina relativos a dichos puestos también se imputan a los fondos de proyectos y, por consiguiente, se debitan del presupuesto administrativo. Según una estimación moderada, el total de fondos afectados asciende a 5,3 millones de dólares. Aun cuando el incremento más notorio en puestos imputados a los proyectos ocurrió antes de que se expedieran las directrices, como lo hizo observar la Administración, desde entonces se registró un nuevo aumento, a pesar de las nuevas instrucciones;

c) El procedimiento de aprobación retroactiva que se programó para los años 1988 y 1989 no arrojó resultados en lo que concierne a una reducción de los puestos imputados a proyectos que se habían creado antes de que se expedieran las directrices en octubre de 1988. No se reintegró ningún puesto al presupuesto básico, aun en casos en que parecía discutible la justificación brindada por la dependencia respectiva. Tampoco quedó constancia en los expedientes de medidas complementarias o de nuevas investigaciones. La Administración no preveía una reducción inmediata en el número de puestos financiados con cargo a proyectos como resultado de la labor de aprobación retroactiva en los años 1988 y 1989, ya que a su juicio dichos puestos eran de carácter temporal y sus titulares no desempeñaban funciones del presupuesto básico. Estimaba que la única cuestión que había que examinar era determinar si estos puestos de proyectos debían estar situados en Nueva York. Sin embargo, nosotros sostenemos que el proceso de aprobación debería haber dado lugar a una reducción de los puestos imputados a proyectos como se menciona anteriormente. En un caso se concluyó que el puesto no guardaba una relación adecuada con un proyecto y, por consiguiente, no se justificaba financiarlo con cargo a recursos de proyectos;

d) El hecho de que el procedimiento de aprobación no haya redundado en una reducción de puestos imputados a los proyectos y que, por el contrario, se observa un nuevo aumento del número de dichos puestos, a nuestro juicio obedece en parte a la redacción de las directrices, que deja considerable amplitud a la discreción y la interpretación. En particular, en lo referente a la categoría titulada "Dependencia de ejecución de proyectos" de los puestos financiados con cargo a proyectos, un puesto de dicha índole se considera suficientemente justificado cuando el funcionario está dedicado a la ejecución de un solo proyecto o de un grupo conexo de proyectos, en contraste a la gestión de programas "más general". Sería difícil de por sí trazar una separación nítida entre gestión más general o menos general, pero resulta prácticamente imposible en casos en que el propio proyecto tiene una designación a un nivel tan general que no se distingue de una gestión de programas "más general". Algunos casos ilustrativos son proyectos tales como "Apoyo técnico a la programación multinacional" (RAS/85/006), "Coordinación de la investigación agropecuaria internacional" (GLO/87/009) o "Seminario sobre gestión de proyectos y procedimientos del PNUD para las organizaciones internacionales en Africa" (RAF/88/039). Con respecto a la categoría titulada "Servicios de apoyo técnico", las directrices sólo especifican que se necesitaría una "justificación especial" para ubicar un puesto de dicha índole en la sede, sin brindar una idea más clara de lo que podría considerarse una justificación adecuada en este sentido. Por consiguiente, a nuestro juicio, las directrices, tal como

están redactadas actualmente, no brindarán los medios para poner coto a nuevos aumentos en el número de puestos imputados a proyectos en la sede y, lo que es más importante, para trazar una distinción clara entre gastos de proyectos y gastos de funcionamiento. Conforme a ello, habría que intentar especificarlas aún más, es decir, presentando ejemplos. Si una revisión de dicha índole no redunde en mayor claridad, sólo deben crearse puestos imputados a proyectos en la sede tras un examen y la adopción de una decisión por el Consejo de Administración que se refiera no sólo al proyecto en su conjunto, sino a puestos determinados. La Administración, que comparte nuestra inquietud, examinará y revisará en debida forma las directrices actuales.

#### Determinación de la participación en la financiación de los gastos de los programas

54. Los dos mayores componentes del total de gastos de los programas que figuran en el estado financiero I son las "cifras indicativas de planificación" (CIP) y la "participación en la financiación de los gastos". La determinación de la participación en la financiación de los gastos en los programas afecta a su vez los saldos de los recursos por concepto de participación en la financiación de los gastos y recursos generales no utilizados que figuran en el estado financiero II, así como a los ingresos diversos y los ingresos extrapresupuestarios, a los cuales se acreditan los ingresos por concepto de intereses derivados de la inversión del saldo de los recursos generales y de recursos no utilizados de participación en la financiación de los gastos, respectivamente.

55. Las instrucciones administrativas del PNUD expuestas en el Manual de programas y proyectos estipulan que en general la función de determinación que se ejecuta al cierre del ejercicio debe basarse en el saldo disponible de recursos para la participación en la financiación de los gastos y en el presupuesto anual de proyecto. No se especifica en qué circunstancias se justificarían excepciones. La Junta anteriormente había observado numerosas excepciones a la política declarada y, por consiguiente, había solicitado que las excepciones se justificasen y documentasen debidamente. Además, sugerimos que se considerase la posibilidad de revisar la política declarada a fin de que en ella se incluyera una referencia a la proporción del presupuesto de proyecto para varios años en lugar de hacer referencia al presupuesto anual. Al examinar nuevamente la cuestión, encontramos que las cosas básicamente se habían mantenido sin variaciones.

56. La Administración explicó que se habían introducido nuevos procedimientos a título de ensayo y que posteriormente se revisarían. No se había puesto en práctica la propuesta de aplicar la proporción de la participación en la financiación de los gastos en el presupuesto de proyecto para varios años, ya que se estimaba que dicha práctica podría resultar difícil de aplicar en vista de cambios que se presentan en los proyectos a medida que se ejecutan y el hecho de que la determinación de la participación en la financiación de los gastos depende de los ingresos disponibles. Todas las cifras pertinentes son verificadas por oficiales de la Dirección de Finanzas y Administración y las excepciones se justifican y documentan.

57. El nuevo procedimiento podría resultar útil, ya que exigirá que las oficinas exteriores presenten una explicación cada vez que la parte correspondiente a la financiación solicitada se aparte de la política declarada. Sin embargo, quizás

sería necesario prorrogar el período de ensayo, ya que, según nuestra observación, los nuevos formularios no se han utilizado en forma generalizada en la labor de determinación de la participación en la financiación de los gastos correspondientes a 1989.

### Comprobación de los gastos de los programas

#### Gastos de los programas realizados por organismos de ejecución de las Naciones Unidas

58. Como hemos explicado en nuestros informes anteriores, para reunir comprobantes de comprobación de cuentas adecuados con referencia a los gastos de los programas y los gastos de apoyo a los programas que comunica el PNUD, nos vemos obligados a confiar en la labor cumplida por otros auditores externos. El hecho de que los estados de cuentas comprobados presentados por los organismos de ejecución de las Naciones Unidas no se hubieran recibido antes de que se cerraran las cuentas del PNUD, ni antes de que se publicara nuestra opinión, nos condujo a expresar salvedades en nuestra opinión respecto de las cuentas correspondientes a 1988.

59. Para el cierre del ejercicio correspondiente a 1989 tampoco recibimos suficientes estados de cuentas comprobados de dichos organismos de ejecución para poder expresar una opinión sin reservas sobre la cuestión.

#### Gastos de los programas ejecutados por los gobiernos

60. En su 35° período de sesiones, celebrado en junio de 1988, el Consejo de Administración aprobó los procedimientos revisados de contabilidad, comprobación de cuentas y presentación de informes para los proyectos ejecutados por los gobiernos recomendados por el Administrador. En lo referente a los requisitos de comprobación de cuentas, el objetivo era poner en práctica un nuevo procedimiento que permitiera que al cierre del ejercicio pudiera llevarse a cabo una comprobación de cuentas de los proyectos ejecutados por los gobiernos, lo que no ocurría en años anteriores. Se puso empeño en recibir informes sobre comprobación de cuentas respecto de los proyectos ejecutados por los gobiernos. Sin embargo, al momento de la verificación de cuentas sólo había 161 proyectos comprobados, relativos a gastos de 22,8 millones de dólares, en comparación con un total de 100,1 millones de dólares. Al final de nuestra verificación no se había cumplido el proceso de recibir y conciliar dichos informes. Aunque reconocimos importantes mejoras en comparación con años anteriores, el hecho de que la cobertura se limite aproximadamente al 23% de los gastos sigue presentando una limitación para poder expresar una opinión sin reservas.

### Contabilidad de los gastos de los programas ejecutados por los gobiernos

61. Los gastos de los programas ejecutados por los gobiernos que se consignan en el estado financiero I se basan en los informes sobre el estado de los fondos y sobre ejecución de proyectos que certifican y presentan los gobiernos interesados. En 1988 y años anteriores, todos los pagos directos efectuados por el PNUD en nombre de los gobiernos (gastos ejecutados directamente por la sede del PNUD y las oficinas exteriores o los organismos de cooperación) se contabilizaban como cuentas por cobrar en el estado financiero II si no se habían recibido los informes sobre

ejecución, aunque estas cantidades podían haberse ya desembolsado. Se había recibido un número más bien reducido de informes sobre ejecución de proyectos por los gobiernos antes de que el PNUD cerrara sus libros en 1988. A raíz de ello, el saldo de los "Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos" comprendía anticipos a los gobiernos en relación con gastos de programas en 1988 y anticipos efectuados en 1988 y años anteriores que podrían haberse utilizado pero que no se habían podido liquidar debido a que no se habían recibido los documentos pertinentes sobre la ejecución de los proyectos. Por consiguiente, no estuvimos en condiciones de cuantificar con precisión la sobreestimación de las cuentas por cobrar en los estados financieros correspondientes a 1988.

62. En 1989 el PNUD modificó el procedimiento utilizado para consignar dichos gastos de programas ejecutados por los gobiernos revisando sus instrucciones sobre contabilidad en la forma siguiente:

a) Los pagos de oficinas exteriores del PNUD que no sean anticipos al gobierno se consignarán como gastos;

b) Los pagos de la sede del PNUD se consignarán como gastos;

c) Los pagos de los organismos de cooperación se consignarán como gastos comunicados en los informes de los organismos;

d) La sede expedirá directamente informes sobre ejecución de proyectos a efectos de la confirmación.

Se prevé que esto redunde en una contabilización más al corriente de los gastos en proyectos ejecutados por los gobiernos.

63. Para el cierre del ejercicio 1988 se aplicó retroactivamente este cambio, lo que dio por resultado una corrección en los gastos de 5.249.677 dólares. En 1989 se conciliaron finalmente los gastos con un nuevo ajuste de 4.871.804 dólares a los gastos de los programas (véase la nota 10 a) a los estados financieros).

64. En 1989 se registraron avances considerables en el número de informes sobre desembolsos presentados por los gobiernos, pero aún es preciso introducir nuevas mejoras en la presentación puntual de informes por los gobiernos para evaluar en definitiva el saldo pendiente de anticipos a los gobiernos. También nos remitimos al párrafo 60.

#### Contabilidad de las contribuciones de contraparte en efectivo

65. Se pidió a los organismos de ejecución que presentaran información en que se indicaran, proyecto por proyecto, los gastos en moneda local imputados a las contribuciones de contraparte en efectivo de los gobiernos. La información recibida se concilió con los estados financieros correspondientes a 1988. Hemos examinado la conciliación y nos damos por satisfechos con la documentación justificativa. Por consiguiente, retiramos la salvedad expresada en los estados financieros correspondientes a 1988 en relación con este asunto.

## Activo

### Inversiones

66. Nuestro examen de los tipos de cambio utilizados para convertir las inversiones en moneda extranjera en dólares de los EE.UU. al cierre del ejercicio reveló que los tipos utilizados, aunque eran los oficiales de las Naciones Unidas, diferían un tanto de los tipos que utilizaban las instituciones financieras. De conformidad con los principios contables generalmente aceptados, deben adoptarse los tipos de cambio correctos al final del año al cierre del mercado cambiario. El hecho de no ceñirse a los principios contables generalmente aceptados redonda en ganancias por diferencias cambiarias de 19,2 millones de dólares que deben reconocerse en 1990, aunque se refieren a 1989. El PNUD sí divulgó la diferencia en valoración, de las tenencias en inversiones en monedas distintas del dólar de los EE.UU. resultantes de diferencias entre los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas y los tipos de cambio de mercado efectivamente vigentes al 31 de diciembre de 1989 (nota 1 c) a los estados financieros).

67. Durante el examen del cálculo de los intereses devengados observamos que la lista utilizada para el cálculo no se había conciliado en última instancia, lo que dio lugar al hecho de que en ciertos casos se hubiera consignado erróneamente la cuantía de la inversión, al igual que el tipo de interés. Esto obedeció a que la lista de inversiones se había corregido después del cierre del ejercicio, tras haberse revelado ciertos asientos incorrectos. Sin embargo, no se volvió a calcular la lista de intereses devengados basándose en dichos datos corregidos. Debe quedar claramente establecido que todas las listas de computadora se basan en los mismos datos originales y que, en caso de cambios en el fichero maestro, todas las listas deben corregirse y conciliarse posteriormente con la primera versión, documentándose y aprobándose las diferencias.

68. La Administración convino con la observación de los auditores. Se adoptarían medidas para asegurarse de que se utilizasen los mismos datos originales al generar diversos estados de cuentas y, como se sugirió, se documentarían los cambios en la versión original.

69. Examinamos las confirmaciones bancarias distribuidas al cierre del ejercicio. Se reveló que no se habían adoptado medidas en todos los casos respecto de ciertas diferencias entre las confirmaciones recibidas y los asientos contables, o que dichas medidas no se habían documentado debidamente. A fin de fiscalizar en debida forma la custodia de los activos, debe mantenerse como norma claramente establecida que la existencia de inversiones debe verificarse mediante confirmaciones con el custodio competente y que deben adoptarse medidas de seguimiento sobre las diferencias que resulten de dichas confirmaciones.

70. La Administración respondió que se habían establecido procedimientos para conciliar todos los asientos de inversiones con las confirmaciones individuales recibidas de los bancos en que se depositaban las inversiones. En esos casos no se había descubierto el error. Dichos errores eran poco comunes. Sin embargo, se envió la confirmación al banco respectivo y se realizó un procedimiento de seguimiento con el banco para obtener la confirmación corregida de cierre del ejercicio.

71. Los intereses devengados sobre los bonos se calculan a mano, aunque se dispone de un sistema de computación para el cálculo de los intereses. Sin embargo, el método de cálculo de los intereses sobre esos bonos no se adapta al sistema de

procesamiento electrónico de datos. Habría que examinar si el sistema puede ajustarse para evitar que el cálculo tenga que hacerse por un engorroso método manual.

72. El PNUD estuvo acorde con la observación de los auditores. Se tomarían medidas para asegurarse que este procedimiento se incluyese en las mejoras futuras del sistema de computación.

#### Cuentas por cobrar: fondos de operaciones con otros organismos de ejecución

73. En el fichero de un organismo se observó que no se llevaba correspondencia con ese organismo y que no se había hecho ningún intento por conciliar las cantidades que figuraban en el estado financiero del fondo de operaciones con el informe sobre el estado de los fondos de ese organismo. Si bien en este caso las cantidades en cuestión eran de relativamente poca importancia, es una función de fiscalización importante y necesaria que las cifras comunicadas por cada organismo se concilien con el estado financiero del fondo de operaciones del PNUD. También observamos que la conciliación entre el estado de cuentas del fondo de operaciones y el estado de los fondos del organismo se había efectuado a fines de noviembre y, en algunos casos, a fines de octubre. En el caso de un organismo la conciliación se había efectuado incluso antes. Es imprescindible que estas conciliaciones se efectúen en la fecha oportuna y que se solicite a los diversos organismos que respondan puntualmente. Se presentan ciertas diferencias entre las cantidades comunicadas por el PNUD y por los otros organismos. Estas diferencias obedecen principalmente a las diferencias de tiempo, en que un organismo consigna la información mucho antes que el otro (por un lapso de uno o más meses). Posteriormente se efectúan las conciliaciones entre las cifras comunicadas por el PNUD y las cifras comunicadas por cada organismo.

74. La Administración indicó que había un procedimiento establecido para la conciliación de los estados financieros de los fondos de operaciones que se realizaba con periodicidad trimestral o mensual según correspondiera. El organismo de que se hizo mención pasó a ser organismo de ejecución en febrero de 1988, tuvo poca actividad en ese año y presentó su primer informe en 1990.

#### Fondos de operaciones proporcionados a los gobiernos

75. Durante nuestra comprobación observamos que los saldos de ciertos proyectos en que se habían anticipado fondos a los gobiernos durante 1988 no habían registrado variaciones durante el año terminado el 31 de diciembre de 1989. Se aduce como la causa más probable de ello que los gobiernos en cuestión habían recibido los fondos y los habían gastado en el proyecto correspondiente, pero no habían preparado la documentación necesaria ni la habían presentado al PNUD. Estimamos que este problema debería haberse abordado antes, de modo que los estados financieros del PNUD indicaran con mayor precisión los gastos en proyectos. Toda cuenta que no registre movimientos debe examinarse más atentamente, debe recabarse una explicación y, cuando proceda, hay que dirigirse a los gobiernos respectivos y pedirles que suministren la información o documentación necesaria. Esto dará por resultado una contabilización más oportuna y la presentación de información más precisa en los estados financieros.

76. En lo que concierne a la Administración, se habían efectuado investigaciones de todos los saldos pendientes como parte de los esfuerzos del PNUD por liquidar todos los fondos de operaciones de los proyectos al 31 de diciembre de 1988.

Sin embargo, se habían revelado ciertas dificultades al recabar los informes de los gobiernos interesados. Por consiguiente, se había pedido a los representantes residentes que se mantuvieran al corriente de esos casos a fin de asegurarse que dichos informes se recibiesen.

#### Otras cuentas por cobrar y cuentas de orden

77. En el examen de las cuentas se reveló que varios saldos se habían mantenido sin variaciones desde el año anterior. No se realizaban puntualmente la documentación adecuada y el seguimiento de dichas cantidades. Aunque cada una de estas cantidades por separado no es apreciable, su total asciende a una suma considerable. Debería ponerse más empeño en saldar dichas cuentas o pasar a pérdidas y ganancias las diferencias no saldadas. Las cuentas afectadas son principalmente:

- a) Cuentas de la Sección de Servicios de Viaje;
- b) Cuentas de orden de la Dependencia de Cuentas de las Oficinas Exteriores - oficinas exteriores;
- c) Anticipos con cargo a la nómina de sueldos - subsidios de educación y sueldos;
- d) Pagos entre oficinas exteriores hechos por una oficina exterior en nombre de otra.

78. La Administración confirmó que en los procedimientos existentes se disponía el análisis, la conciliación y el seguimiento periódicos de todos los saldos pendientes. En muchos casos la liquidación de los saldos exigía una investigación detallada en las oficinas exteriores y entidades ajenas a la organización, mientras que otros saldos se referían a anticipos de alquileres, que en algunos países debían pagarse con años de anticipación.

#### Pasivo

##### Cuentas de viajes

79. Un examen de los gastos de viajes sin tramitar de 1987 y años anteriores reveló una cantidad de 1,7 millones de dólares en gastos de viajes sin tramitar. Esta cantidad obedece en su mayor parte a obligaciones por sobre lo debido, ya que la persona encargada de hacer estos cálculos nunca sabe la cantidad exacta de todas las facturas que hay que tramitar a raíz del viaje de un funcionario o durante éste. Puede tener lugar un lapso de tiempo hasta de un año y medio entre la recepción de una factura y la fecha en que se hace efectivo el viaje, debido a que no se recibe oportunamente la cuenta de viajes. Observamos que durante los tres primeros meses de 1990 sólo se había utilizado una cantidad de 78.000 dólares, en comparación con el saldo total de 1,7 millones de dólares. Parece que esta cuenta constituye una especie de amortiguador y debería reducirse a un menor nivel pasando a contrapartida todas las cantidades no utilizadas.

80. A juicio de la Administración, no todo el saldo obedecía a obligaciones por sobre lo debido. Sin embargo, se examinarán los procedimientos para saldar la cuenta.

## Liquidación de cuentas

81. Las cuentas mencionadas registran varias partidas pendientes, incluidos asientos de 1985 y años anteriores, que no se han saldado. Debería hacerse un empeño por individualizar las transacciones o pasar a contrapartida las partidas sin saldar.

82. En lo que se refiere a la Administración, se hacían trámites de seguimiento oportunos con los destinatarios, cuando eran individualizables, mediante comunicaciones con los gobiernos y las misiones luego de la recepción de fondos y, posteriormente, en forma periódica. También se enviaba trimestralmente a las oficinas exteriores una lista de pagos no individualizados para que se efectuaran trámites de seguimiento locales ante los gobiernos respectivos en cuanto a la finalidad de los pagos. Cuando no se conocía al destinatario, se pedía a los bancos del PNUD que iniciaran investigaciones por conducto del sistema bancario. Con efecto a partir de 1990 y para los años posteriores, los recibos sin individualizar mantenidos en suspenso por tres años o más se transferirían a las cuentas de ingresos diversos.

## Pagos en exceso efectuados por los gobiernos

83. Las cuentas registran pagos no individualizados, al igual que pagos en exceso efectuados por los gobiernos. Se observó una cantidad de 2 millones de dólares relativa a 1988 y años anteriores (incluso pagos efectuados hacía ocho años o más). Los gobiernos no especificaban a qué partidas debían acreditarse estos fondos. Estimamos que habría que empeñarse en individualizar estos pagos y acreditarlos a las obligaciones pendientes, y recomendamos que en el futuro se haga un examen periódico de dichos pagos con medidas de seguimiento adecuadas y oportunas ante los gobiernos interesados. Las partidas que no puedan individualizarse deben saldarse reintegrándolas a los ingresos.

84. La Administración individualizará los saldos sin liquidar al igual que los pagos en exceso recibidos mediante comunicaciones por escrito o verbales ante los gobiernos o las misiones. Además, trimestralmente se envía a las oficinas exteriores una lista de pagos no individualizados o pagos en exceso para efectuar una tramitación local de seguimiento ante los gobiernos respectivos. Con efecto a partir de 1990 y para años posteriores, los pagos no individualizados o pagos en exceso recibidos de los gobiernos respecto de los cuales no se ha recibido respuesta del gobierno interesado y que se han mantenido en suspenso por tres años o más se transferirán a la cuenta de ingresos varios.

## Obligaciones por liquidar

85. El Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD, al igual que las directrices expedidas a los organismos de ejecución, especifican la política contable aplicable por componentes de gastos (véase la nota 1 b) a los estados financieros). Estos principios contables para el asiento de las obligaciones por liquidar se apartan de los principios contables generalmente aceptados en el caso de las compras de equipo, en que la expedición de una orden se trata desde ya como si fuera un gasto, aunque la entrega aún no se haya hecho efectiva. También se da este caso en las subcontratas en la esfera de los viajes en comisión de servicio, en que se asienta una obligación por liquidar a solicitud de la oficina de origen, aun cuando el viaje no llegue a efectuarse.

86. A fin de verificar el tratamiento correcto de dichas obligaciones, examinamos las obligaciones por liquidar para el cierre del ejercicio de 1989 al igual que las economías en las obligaciones por liquidar para 1988 para la Oficina de Servicios para Proyectos. Nuestro análisis global reveló economías en las obligaciones por liquidar correspondientes a 1988 de aproximadamente un 34%. Examinamos las razones de dichas economías y analizamos la cuestión con los funcionarios competentes de la Oficina.

87. En general la Administración convino con los planteamientos efectuados por la Junta. Sin embargo, consideró que la cifra de economías de un 34% sobre las obligaciones de años anteriores, que se habían derivado de un trabajo realizado con ayuda de computadoras al cierre del ejercicio para caducar todas las obligaciones pendientes correspondientes a 1988, no tenía en cuenta los siguientes factores. De conformidad con los procedimientos contables del PNUD los saldos de las obligaciones correspondientes a 1988 se examinaban uno por uno y, de ser válidos, se reintegraban. Además, puesto que algunos comprobantes entre oficinas correspondientes a 1989 sólo se habían tramitado a principios de 1990, antes del cierre de las cuentas correspondientes a 1989, pero con posterioridad a la labor antes mencionada, los gastos consignados en ellos que se referían a 1988 se imputaron directamente a las cuentas correspondientes a 1989.

88. También se observó que se producían economías debido a que aún estaban asentadas las autorizaciones de viaje, aunque los viajes posteriormente se hubieran cancelado. La Administración convino con la observación y se asegurará de que las oficinas de origen en la Oficina de Servicios para Proyectos cancelen oportunamente las autorizaciones de viaje.

89. Las obligaciones con respecto a las compras de equipo por lo general se liquidan al recibo del equipo pertinente y el comprobante de pago. Sin embargo, en ciertos casos las oficinas exteriores no indican el número de la obligación pertinente en el comprobante de pago, de modo que en lugar de registrarse una contrapartida de la obligación al asentarse el pago, el gasto se asiente dos veces. Sin embargo, ello se corrige al cierre del ejercicio, cuando se reintegran las obligaciones sin utilizar. La contrapartida entonces aparece como una economía, aunque en lugar de serlo, es realmente corrección de gastos asentados dos veces. Además, en 1989, debido a limitaciones de tiempo, se asentaron los pagos próximos al cierre del ejercicio a cuenta de las obligaciones en lugar de hacerlo a cuenta del proyecto. Por consiguiente, al cierre de las operaciones la obligación queda liquidada y registra una economía, aunque ésta no es una economía real. Recomendamos establecer directrices que aseguren que sólo se tramiten los pagos si la oficina exterior hace concordar la autorización de pagos con la obligación por liquidar conexas. Debe tratarse de lograr que el personal de las oficinas exteriores interesado comprenda la importancia de dicha tramitación. Además, al cierre del ejercicio los pagos sólo deben acreditarse a la obligación.

90. La Administración reconoció los problemas causados por el hecho de que las oficinas exteriores no indicasen el número de obligación pertinente en los comprobantes entre oficinas. A este respecto, había adoptado medidas para reducir el problema a un mínimo asegurándose de que en todas las instrucciones a las oficinas exteriores figurasen referencias al número de la obligación que debía incluirse en el comprobante entre oficinas. Además, se ha dado instrucciones al personal de la División de Finanzas y Recursos de Información de la Oficina de Servicios para Proyectos en consecuencia y dicho personal ha aumentado la vigilancia de esos desembolsos al tramitar los comprobantes entre oficinas.

También se observa que el sistema automatizado de contabilidad para las oficinas exteriores contiene un módulo para validar e incorporar dichas transacciones directamente en el sistema del libro mayor y de presentación de informes financieros, y que la División de Finanzas expedirá nuevas instrucciones a las oficinas exteriores en relación con la liquidación de obligaciones

91. En ciertos casos se expedieron autorizaciones en blanco (la obligación por liquidar se asienta, aunque no esté detallada en cuanto a los gastos). Por lo general éstas dieron lugar a economías, ya que la autorización fue superior a los gastos realmente efectuados. Recomendamos encarecidamente que sólo se asienten dichas obligaciones por liquidar si son detalladas y están justificadas por una relación detallada de los gastos. Sin embargo, la dirección de la Oficina de Servicios para Proyectos indicó que ya se habían adoptado medidas apropiadas.

92. La Administración convino con la observación de la Junta de que las obligaciones sólo debían asentarse cuando estuviesen justificadas por una relación detallada de los gastos previstos. A raíz de las observaciones de la Junta, y de conformidad con la política de una mayor descentralización, la Administración ha expedido directrices más estrictas con el objeto de reducir los problemas al mínimo y velar por la observancia de la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD.

93. Se reveló que las obligaciones en divisas se asentaban al tipo de cambio al momento en que se efectuaba el asiento. Para registrar correctamente las variaciones en los tipos de cambio de divisas, dichas obligaciones deben revaluarse al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para equiparar en debida forma las ganancias o las pérdidas por diferencias cambiarias con el ejercicio en cuestión.

94. La Administración indicó que, aunque el inciso b) de la regla 114.3 de la Reglamentación Financiera Detallada no exigía una enmienda a una obligación en razón de fluctuaciones en los tipos de cambio, la Oficina de Servicios para Proyectos estaba en proceso de poner en práctica un nuevo sistema de adquisiciones que permitiría asentar las obligaciones, tanto en moneda local como en su equivalente en dólares de los EE.UU., y que también ajustaría automáticamente las obligaciones pendientes de modo de reflejar los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas más recientes en vigencia.

95. No hemos examinado las prácticas de asiento de las obligaciones por liquidar en otros organismos.

#### Revelación en las notas a los estados financieros

96. Según la nota 8 a los estados financieros, el PNUD debe saldar un pasivo de aproximadamente 1.568.676 dólares. Sin embargo, en el estado financiero II sólo se registra como pasivo una suma de 342.163 dólares. Con arreglo a los principios contables generalmente aceptados, es preciso acumular la cantidad en su totalidad si existe la probabilidad de que el pasivo resulte efectivo. Por consiguiente recomendamos que basándose en los principios contables generalmente aceptados, se acumule la diferencia de 1.226.513 dólares.

97. La Administración consideró que, puesto que la mayoría de los pagos estimados de prestaciones futuros se hacían a viudas y que esos pagos cesaban cuando la viuda fallecía o contraía nuevo matrimonio, era más apropiado consignar esto como

un pasivo eventual. Sin embargo, a nuestro juicio, si existe una probabilidad razonable, debería indicarse un pasivo por la cantidad total en el estado financiero II. El pasivo estimado se calculó de conformidad con el apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, y se basa en tablas actuariales.

98. También examinamos las notas a los estados financieros en cuanto a si cumplían con los principios contables internacionalmente aceptados. Por lo general las notas proporcionan suficiente información en cuanto a dichos requisitos. El pasivo eventual resultante de las prestaciones por separación del servicio que el PNUD tendrá que pagar a sus funcionarios en años futuros se reveló en los estados financieros correspondientes a 1989 en la nota 7, como lo recomendamos en nuestro informe correspondiente a 1988.

#### Presentación de los estados financieros

99. Dado el carácter de las obligaciones por liquidar de los años anteriores y la cuantía de las economías en dichas obligaciones, éstas deberían divulgarse en las notas a los estados financieros, ya que en la actualidad la práctica es consignar el saldo neto con respecto a los gastos del año en curso.

100. En la nota 1 a los estados financieros se indica que los ingresos se contabilizan en valores de caja. En el estado financiero II el PNUD indica una carta de crédito por una suma de 2,2 millones de dólares. Los ingresos derivados de esta carta de crédito no se contabilizaron en valores de caja. Aunque la cantidad total no se considera importante, habría que considerar la posibilidad de divulgar dicha desviación con respecto al principio de los valores en caja en las notas a los estados financieros.

101. La Administración explicó que la carta de crédito era irrevocable y como tal se consideraba equivalente a dinero en efectivo, con lo que se cumplía con el principio de contabilizar los ingresos en valores en caja. La Administración reveló posteriormente los detalles del asunto en la nota 3 a los estados financieros.

#### Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

102. Al igual que en nuestro examen de las cuentas por cobrar y las cuentas de orden del PNUD (véase el párrafo 77), encontramos considerables cantidades sin saldar al verificar las cuentas por cobrar y los cargos diferidos del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. Las cantidades se originaban en 1988 y años anteriores. Habría que llevar a cabo esfuerzos intensificados para saldar las cuentas en cuestión o pasar a pérdidas y ganancias las cantidades que no puedan saldarse. La Administración respondió que en 1989 se habían llevado a cabo esfuerzos intensos para liquidar los saldos, pero que dicha labor no pudo terminarse, ya que exigía una investigación detallada en las oficinas exteriores. Sin embargo, se preveía completar la labor en 1990.

## Parte II: Cuestiones de gestión

### Presupuesto

#### Tendencias en la utilización de los recursos del PNUD

103. Nuestra comprobación de cuentas comprendió un estudio de los cambios en la utilización de los recursos del PNUD (véase el cuadro *infra*). Nos remitimos a cifras preparadas por la Sección de Presupuesto para los últimos 10 años, que no habían sido comprobadas. Sin embargo, las cuentas reveladas se conciliaron con el estado financiero I. Las cifras indican una tasa de crecimiento notoriamente menor en la ejecución de programas en 1989 que en 1988 (8,6% en comparación con un 18,7%). Los gastos de apoyo a los organismos aumentaron en un 2,4%, en comparación con un 23,2% en el año anterior. Los gastos administrativos y de apoyo a los programas compendiados aumentaron casi en la misma tasa que en 1988 (13,4% en comparación con un 13,2% en 1988). A raíz de ello, la relación de los gastos de funcionamiento al total de los gastos es del 15,2%, habiendo permanecido casi en el mismo nivel que en 1988 (14,6%). Puesto que las tendencias futuras en la ejecución de los programas y los efectos sobre las proporciones de los gastos administrativos fueron tema de un detallado examen en el Consejo de Administración en relación con la presentación del presupuesto correspondiente al bienio 1990-1991, nos proponemos seguir observando estas tendencias en años futuros.

#### Control presupuestario

104. Al examinar la disciplina presupuestaria en 1989, se observaron mejoras en algunos sectores, pero es preciso redoblar los esfuerzos en otros.

105. Al igual que en 1988, cinco dependencias de la sede se excedieron de sus habilitaciones en 1989. Esta sobreutilización ascendió al 10,3% del total de los fondos presupuestarios que se les habían habilitado, en comparación con un 8,1% en 1988. La Administración señaló que en estos casos se había realizado un examen detallado de la ejecución del presupuesto para evitar una repetición en años futuros.

106. En el caso de las oficinas exteriores, los resultados referentes a los gastos relativos a actividades sobre el terreno controlados por la sede difieren de los gastos con cargo a las habilitaciones a las oficinas exteriores. Aquéllos corresponden a un 44% y éstos a un 56% del total de los gastos relacionados con las oficinas exteriores. En cinco oficinas exteriores se observó una sobreutilización de los gastos con respecto a las habilitaciones a las oficinas exteriores, en comparación con 35 en 1988. Esto constituye una mejora considerable en este sentido. La Administración se propone examinar estos cinco casos a fin de determinar las razones de los gastos excesivos y adoptar medidas correctivas en consecuencia.

Utilización de los recursos del PNUD, 1980-1989 (presentado por la Sección de Presupuesto del PNUD)

(Cifras netas en millones de dólares EE.UU.)

Partida	1980		1981		1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989	
	Dóla- res	Porcen- taje																		
1. Gastos de los proyectos <u>a/</u>	678,0	78,5	731,8	78,1	661,8	77,2	559,1	74,8	528,7	74,3	574,2	74,5	689,3	76,3	700,3	75,7	831,7	75,9	903,4	75,9
2. Gastos de apoyo a los organismos <u>b/</u>	92,7	10,7	99,4	10,6	91,4	10,7	77,6	10,4	73,6	10,3	75,9	9,9	6,7	9,5	83,9	9,1	103,3	9,4	105,9	8,9
3. Gastos administrativos y de apoyo a los programas del PNUD																				
a) Presupuesto básico del PNUD <u>c/</u>	90,3	10,5	103,2	11,0	100,8	11,8	107,2	14,4	106,2	14,9	116,8	15,2	123,3	13,6	135,5	14,6	151,2	13,8	169,6	14,2
b) Presupuesto de apoyo a los programas del PNUD <u>d/</u>	3,1	0,4	3,1	0,3	3,2	0,4	3,2	0,4	3,5	0,5	3,4	0,4	5,0	0,6	6,0	0,6	9,0	0,8	12,1	1,0
Total general	864,1	100,0	937,5	100,0	857,2	100,0	747,1	100,0	712,0	100,0	770,3	100,0	903,3	100,0	925,7	100,0	1 095,2	100,0	1 191,0	100,0

a/ Incluye ajustes de gastos de programas correspondientes a los años anteriores, CIP, fondos de complemento a las CIP, los Recursos Especiales del Programa, los Servicios Industriales Especiales, el Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados, la participación en la financiación de los gastos, la contribución de contraparte en efectivo.

b/ Comprende la Oficina de Servicios para Proyectos, otros organismos de ejecución, gastos de apoyo sectorial del PNUD, varios, ajustes de gastos de apoyo a los programas correspondiente a años anteriores, financiación provisional de expertos, licencias prolongadas de enfermedad y pagos compensatorios.

c/ Incluye gastos extrapresupuestarios relacionados con la participación en la financiación de los gastos, la actividad conjunta del PNUD-OMERS/PNUMA, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional, el sistema de Orientación Informativa, fortalecimiento de África.

d/ Incluye la Dependencia de Servicios Institucionales de Adquisición, los Voluntarios de las Naciones Unidas, ejecución por los gobiernos.

107. Sin embargo, los gastos superaron a las habilitaciones controladas por la sede en 68 oficinas exteriores, es decir, en más de un 50% del total de las oficinas exteriores. La sobreutilización ascendió al 15,8% de las habilitaciones en las oficinas exteriores en cuestión. La Administración explicó que este exceso en los gastos correspondía básicamente a las partidas de sueldos y gastos comunes de personal y que en esta esfera se insistía más en la gestión de los puestos autorizados que en la "gestión del dólar". Al mismo tiempo, los expedientes demostraban que estas partidas siempre habían estado bien administradas dentro de las consignaciones autorizadas para gastos de personal. Las cifras de habilitación para estos rubros de gastos eran generadas por el sistema y, por consiguiente, el exceso de gastos no guardaba relación con el control y la disciplina presupuestarios. Sin embargo, la Administración examinaría formas de mejorar el sistema en detalle.

108. La Junta prevé que se facilitará el control presupuestario y se afianzará la disciplina presupuestaria una vez que entre en funcionamiento el módulo de control de las habilitaciones del sistema automatizado de contabilidad para las oficinas exteriores, que está programado para 1991. La Administración debería empeñarse en que el nuevo sistema sea viable para esa época y disponer la capacitación apropiada de los usuarios para asegurarse de que se hagan realidad los beneficios previstos.

#### Ciclo bienal de presupuesto de los proyectos

109. A partir del 1° de julio de 1987, la Administración introdujo procedimientos relativos al concepto de un ciclo bienal del presupuesto de los proyectos por un período experimental de tres años. En su decisión 89/61 el Consejo de Administración pidió a la Junta de Auditores que particularmente examinara estos procedimientos que recién se estaban ejecutando.

110. Por consiguiente, analizamos los informes de 11 organismos de ejecución y 19 oficinas exteriores que habían respondido un cuestionario enviado por la Administración a 18 organismos y 20 oficinas exteriores, a fin de evaluar los resultados del experimento. De nuestro examen se desprendió que seis organismos, o sea alrededor del 55%, de los que habían respondido, afirmaron que les reportaría cierto beneficio utilizar la presupuestación bienal de los proyectos, pero sólo cuatro organismos, o sea un 36%, estimaron positivos los efectos de este concepto sin ninguna salvedad. De las 19 oficinas exteriores que respondieron, 10, o sea casi el 53%, no utilizaban presupuestación bienal de proyectos o no estaban en condiciones de hacerlo. Otras cuatro, o sea un 21%, afirmaron que sólo les sería de poca utilidad, y de las nueve, o sea un 47%, de las oficinas exteriores que utilizaban este método al menos en cierto grado, ninguna indicó una aprobación del sistema sin reservas.

111. Habida cuenta del hecho de que el PNUD tiene 114 oficinas exteriores y tiene tratos con 30 organismos de ejecución del sistema de las Naciones Unidas, excluidos todos los gobiernos y organizaciones no gubernamentales que actúan como organismos de ejecución, a nuestro juicio las respuestas de 11 organismos y 19 oficinas exteriores no son suficientes para que la Administración cuente con una vista de conjunto fidedigna de los beneficios y los inconvenientes que pueden reportar los procedimientos de presupuestación bienal de los proyectos. Por consiguiente, el estudio realizado no puede considerarse como base sólida para adoptar una decisión respecto de si en definitiva se aplica el nuevo concepto. Una proporción más representativa de las oficinas exteriores y los organismos de ejecución debería practicar la presupuestación bienal de proyectos y deberían obtenerse resultados

más positivos antes de considerar una decisión de dicha índole. Revestiría especial importancia el que se alentase a los organismos a aplicar el concepto. La experiencia lograda de este modo debería aprovecharse para introducir las mejoras necesarias para una aceptación más generalizada. Además de ello, la capacitación intensiva de todos los funcionarios de las oficinas exteriores y de los organismos que participan en los procedimientos presupuestarios se considera requisito previo indispensable para que la presupuestación bienal de proyectos sea practicable.

112. La Administración reconoció que las conclusiones a que había llegado la Junta concordaban con su propio análisis de los datos disponibles. Además, convino en que hacía falta una prórroga del período experimental antes de poder llegar a una conclusión más definida respecto de la utilidad de la posibilidad de presupuestación bienal de proyectos. Estimó que una prórroga por otros dos años permitiría un empleo más generalizado por parte de los organismos y las oficinas exteriores. Se expedirían las instrucciones necesarias en este sentido y se adoptarían disposiciones con la Sección de Capacitación para que incluyera este tema en sus programas.

113. La Administración evidentemente está consciente del problema y concuerda con la Junta en que se necesita mayor experiencia y que será indispensable una capacitación apropiada del personal para que el experimento culmine con éxito. Mantendremos el asunto en examen.

#### Gastos en personal supernumerario

114. Los gastos en personal supernumerario que sustituye a personal en puestos de plantilla, aunque vacantes, actualmente se imputan como gastos en puestos de plantilla en lugar de gastos en personal supernumerario. La Junta no puede convenir con esta práctica, ya que, a nuestro juicio, no es una representación fiel y adecuada de los gastos.

115. La Administración señaló que se facilitaba personal supernumerario para atender las necesidades previstas en razón de licencia prolongada de enfermedad, licencia de maternidad y períodos de volumen máximo de trabajo. Se señaló que en principio era una disposición presupuestaria a la que se recurría para ayudar a las dependencias a reemplazar por períodos cortos a funcionarios que no habían dejado vacantes sus puestos. La Administración estima que se vería distorsionada la pauta de gastos, especialmente en lo que se refiere a distinguir entre gastos de personal para funciones básicas o permanentes y funciones temporales, si se dejara de lado la práctica actual.

116. Sin embargo, a nuestro juicio no hay una diferencia sustancial entre el personal supernumerario que reemplace a funcionarios en puestos no vacantes y, por otra parte, a funcionarios en puestos vacantes, ya que en ambos casos el nombramiento es de carácter temporal. Dichos gastos en personal supernumerario deberían estar representados como tales en el presupuesto y en los estados financieros. Al imputar los gastos en personal supernumerario al renglón presupuestario para puestos de plantilla, queda sin revelar el monto efectivo de dichos gastos. Por consiguiente, la Administración está en condiciones de asignar más recursos a personal supernumerario de lo que permite el presupuesto aprobado.

## Gestión de los activos líquidos y las inversiones

117. La Junta hizo un amplio examen de la gestión de los activos líquidos y las inversiones por la Administración. A la sazón las directrices del PNUD sobre este tema estaban en proceso de revisión. En lo referente a la revisión de las directrices, la Junta formuló diversas sugerencias. En general, la Administración concordó con las recomendaciones que se referían a los siguientes asuntos:

a) Las directrices sobre gestión de inversiones y monedas del PNUD no disponen medios para equiparar la disponibilidad y utilización de diferentes monedas (mantenimiento de un equilibrio), superávit (descarte de monedas) o déficit (retención de monedas). Si se recurriese a estos medios los riesgos cambiarios podrían reducirse a un mínimo. Conforme a ello, se propuso que se incorporaran estos procedimientos en las directrices como requisito. La Administración convino en ello e incorporó el principio de mantenimiento de un equilibrio en su proyecto de nuevas directrices. Explícitamente afirmó que esto se consideraba como requisito, pero que el principio ya se había aplicado antes. A solicitud nuestra, la Administración confirmó también que la inversión de monedas convertibles no era un objetivo independiente de la utilización de fondos;

b) Hasta ahora las directrices estipulan que una moneda no debe venderse y volverse a comprar. Hemos recomendado que en las directrices figure un mandato de que las monedas deben venderse en la medida en que no se necesiten. El proyecto de directrices ahora autoriza a la Sección de Tesorería en tal sentido. Además, la Administración confirmó que se haría uso de la autorización brindada por las nuevas directrices, indicando que para determinar el momento de dichas ventas se tomarían como guía los análisis y exámenes de las tendencias del mercado;

c) Observamos que desde 1979 la "reserva operacional" se mantiene en un 50% en dólares de los EE.UU. y un 50% en otras monedas. Sin embargo, el dólar de los EE.UU. corresponde sólo aproximadamente al 45% de los gastos, las monedas de los países en desarrollo corresponden aproximadamente al 39%, y las monedas de países desarrollados diferentes del dólar de los EE.UU., aproximadamente al 16%. Estas características de desembolso se han mantenido constantes durante los últimos cinco años. Debería ajustarse la proporción entre las tenencias en dólares y las otras monedas de modo de reflejar las actuales características de desembolso del PNUD en lo que se refiere al dólar de los EE.UU. y las monedas de países desarrollados. De esta manera se podrían reducir el número de transacciones cambiarias y los riesgos cambiarios que entrañan. La Administración afirmó que, en las directrices revisadas sobre gestión de activos líquidos, se había dispuesto que se efectuara un examen de la composición de la reserva operacional en monedas. Se había tomado nota de la recomendación de la Junta y se examinaría con el Comité de Inversiones a su debido tiempo;

d) En 1987 y 1988 el PNUD obtuvo ofertas de licitación en el 70% al 80% de todas las transacciones cambiarias. Ese porcentaje aumentó a casi el 90% durante el período comprendido entre enero y septiembre de 1989. A nuestro juicio, la licitación es un requisito fundamental para las transacciones cambiarias y, por consiguiente, una renuncia a la licitación debería limitarse a casos excepcionales. En las directrices se debería especificar claramente en qué circunstancias puede renunciarse a la licitación a fin de limitar el margen de discreción. La Administración convino con esta recomendación y la incorporó en el proyecto de directrices;

e) El PNUD actualmente tiene tratos con 70 bancos para cuentas de inversiones y 68 bancos para transacciones en divisas. Por consiguiente, se recomendó que se redujera el número de bancos a fin de contar con un ambiente más económico y competitivo para todas las transacciones. El PNUD se propone disminuir el número de bancos que se utilizan para cuentas de inversiones;

f) Las actuales directrices sobre gestión de inversiones y monedas disponen, entre otras cosas, que las inversiones colocadas en un banco determinado se limiten a un máximo de 25 millones de dólares (o su equivalente en otras monedas). Sin embargo, desde que las directrices se expidieron en 1985 el presupuesto del PNUD ha registrado un aumento apreciable. Por lo tanto, recomendamos que se elevara el nivel máximo en consecuencia a fin de concentrar y racionalizar las actividades financieras del PNUD y mejorar el ambiente para sus transacciones. La Administración nos aseguró que en la versión definitiva de las nuevas directrices se incorporaría un aumento apreciable en el nivel autorizado de fondos que se colocasen en bancos solventes;

g) Según las directrices actuales, las colocaciones con vencimiento a corto plazo deben ser suficientes para sufragar un mínimo de tres meses de necesidades operacionales. Puesto que los principales países donantes han estabilizado las condiciones en que pagan sus contribuciones y las características de desembolso se han mantenido casi iguales durante los últimos cinco años, el PNUD está en condiciones de calcular con gran precisión los ingresos y los gastos. Con respecto a este fenómeno y el exceso de las contribuciones pagadas con periodicidad sobre los desembolsos en la misma moneda local, las directrices restan flexibilidad a la gestión más de lo que se considera necesario. Por consiguiente, recomendamos que se revisasen las directrices de modo que fuera cometido de la Sección de Tesorería juzgar la conveniencia de las condiciones de vencimiento. El PNUD convino con esta propuesta y, como se sugiere, el proyecto de directrices permite una mayor flexibilidad;

h) Un examen general de la disponibilidad a final del mes y la utilización de monedas para el período comprendido entre enero y octubre de 1989 reveló saldos en cuentas a la vista (dólares de los EE.UU. o su equivalente en dólares) que variaban entre 70,2 millones y 152,2 millones de dólares, con un promedio de 107,1 millones de dólares. Los gastos previstos en cada mes ascienden a 100 millones de dólares. Durante cinco meses los saldos en las cuentas a la vista superaron los gastos mensuales. Además, el PNUD mantiene depósitos a plazo que ascienden a más de 1.000 millones de dólares. Por consiguiente, recomendamos que se traspasasen los excesos de fondos a los depósitos a plazo. Si los tipos de interés a corto plazo se aproximasen a los tipos de interés de las inversiones por 24 horas, quizá resultase aún más eficaz mantener los excesos de fondos en depósitos a más largo plazo. Las nuevas directrices deberían permitir a la Administración impedir una acumulación inconveniente de fondos en cuentas a la vista. La Administración convino con la recomendación de la Junta de que se redujera el nivel de los saldos en cuentas a la vista que devengan intereses. Sin embargo, se observó que se solía recurrir a dichas cuentas para mantener fondos en espera de ventas o inversiones y, en tales condiciones, ocasionalmente podrían llegar a mayores niveles. Prevemos que se producirá una reducción considerable del nivel de los saldos en las cuentas a la vista.

### Posición de liquidez del PNUD

118. Como parte de la comprobación de cuentas, examinamos la posición de liquidez del PNUD al 31 de diciembre de 1989. A continuación se indican los plazos de vencimiento de la cartera de inversiones del PNUD:

	<u>Miles de dólares EE.UU.</u>	<u>Porcentaje</u>
Vencimiento a menos de un semestre	924 187	81
Vencimiento a menos de un año	101 174	9
Vencimiento a más de un año	<u>113 750</u>	<u>10</u>
	<u>1 139 111</u>	<u>100</u>

El total de las inversiones cubre los desembolsos correspondientes a alrededor de ocho a nueve meses, sin tomar en consideración los ingresos que se reciban durante ese período. A fin de mantener una entrada constante de ingresos por concepto de intereses y evitar variaciones imprevisibles de los tipos de interés, habría que realizar inversiones a plazos mucho más largos.

119. La Administración convino en hacer inversiones a más largo plazo, en la medida que esto respondiera a las necesidades de dinero en efectivo de la organización y que beneficiara al PNUD. En el total de inversiones mencionadas se incluyen los fondos que se mantienen como reserva y fondos para programas subsidiarios por un total de 499,1 millones de dólares. Por lo tanto, el saldo destinado a los recursos generales (640,0 millones de dólares) debería cubrir los desembolsos correspondientes a alrededor de cinco meses, sin tomar en consideración los ingresos que se reciban durante ese período. Si bien conviene tener presente que el PNUD tiene una entrada constante de ingresos por concepto de contribuciones, la secuencia en que éstas se reciban puede estar sujeta a grandes variaciones.

### Fondos fiduciarios y fondos fiduciarios auxiliares

#### Situación general

120. El PNUD administra actualmente 62 fondos fiduciarios, 19 de los cuales fueron establecidos por el Administrador en 1989 (véase el documento DP/1990/68 de 13 de marzo de 1990), de modo que se debe consignar un notable incremento. Además de los fondos fiduciarios, el PNUD tuvo que administrar un total de 51 fondos fiduciarios auxiliares, lo que representó un incremento de cinco fondos, puesto que en el curso de 1989 se establecieron nueve fondos auxiliares nuevos y se consignó la cancelación de cuatro fondos en relación con 1988.

121. Al respecto, cabe señalar que la creación de nuevos fondos fiduciarios y fondos fiduciarios auxiliares se traduce en un aumento del volumen de trabajo administrativo. En vista de que actualmente hay 113 fondos fiduciarios y fondos fiduciarios auxiliares, es fácil comprender que el efecto general de la creación de nuevos fondos puede llegar a ser considerable, sobre todo si se tiene en cuenta que solamente en el año 1989 se establecieron casi un tercio de los fondos fiduciarios y cerca de una quinta parte de los fondos fiduciarios auxiliares, de modo que cabe prever que se produzca un marcado incremento en los próximos años.

122. La Administración explicó que el Consejo de Administración autorizó el empleo de fondos fiduciarios a fin de que los donantes pudieran proporcionar financiación para actividades o proyectos concretos en colaboración con los gobiernos receptores. El costo de las tareas administrativas que supone su manejo se vio compensado por el aumento de la proporción de gastos de apoyo. La Administración señaló que todos los fondos fiduciarios se establecían en respuesta a solicitudes de los gobiernos y que para el PNUD sería difícil rechazar nuevos recursos.

123. La Junta reconoce que, como se ha indicado, para el PNUD puede ser un tanto difícil rechazar los fondos que se le ofrezcan, pero hay que reconocer que el incremento del número de fondos tendrá consecuencias negativas en lo que respecta a la eficiencia administrativa. Es evidente que el mismo volumen de recursos se podría manejar con mucha más eficacia si no estuviesen divididos en fondos tan numerosos, en su mayoría reducidos y que se establecen, se administran y se van eliminando por separado. Esta opinión no varía por el hecho de que, según los comentarios de la Administración, los gastos administrativos se recuperen gracias al aumento de la tasa de apoyo a los programas. Por el contrario, esto pone en evidencia el aumento de la proporción de gastos correspondiente a gastos de funcionamiento, en comparación con los gastos de proyectos.

#### Gestión del dinero en efectivo y de las inversiones de los fondos fiduciarios

124. Sobre la base del análisis de los estados financieros VI a XXVI, correspondientes a los fondos fiduciarios, se determinó que varios de esos fondos cuentan con volumen muy reducido de dinero en efectivo e inversiones (de 0 a 5 millones de dólares). Todos estos fondos se administran por separado.

125. La Junta recomendó la coordinación diaria de las transacciones a fin de lograr una mayor eficiencia. Además, para la inversión de fondos se deberían observar las directrices revisadas del PNUD sobre gestión del dinero en efectivo y de las inversiones.

126. La Administración señaló que, en vista de las limitadas transacciones relacionadas con inversiones que supone la administración de estos fondos, se estimaba que esto no realzaría notablemente la eficiencia. Sin embargo, se realizará un análisis del efecto general de la coordinación mencionada.

127. Si bien las medidas propuestas forzosamente tendrán efectos limitados en cuanto a la eficiencia, ya que la custodia de los fondos tendrá que seguir realizándose por separado, consideramos que se debe hacer todo lo posible por simplificar la gestión de los fondos fiduciarios, en la medida que esto sea posible, para mitigar en parte los efectos negativos del manejo de numerosos fondos, como se indica en los párrafos 129 a 132 *infra*.

#### Liquidez de los principales fondos fiduciarios

128. De los 62 fondos fiduciarios que administra actualmente el PNUD, examinamos los 11 más importantes, cuyos ingresos ascendieron a 119 millones de dólares en 1989, en tanto que sus gastos ascendieron a 95 millones. El saldo de los fondos fiduciarios más importantes demuestra que su liquidez es sostenida y relativamente alta. La relación entre el total del activo neto (saldo al 31 de diciembre de 1989) y los gastos efectuados en 1989 fluctuó entre el 1,6% y el 4,6% en el caso de ocho fondos fiduciarios. En un único caso, el Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, dicha relación fue inferior a 1,0 (0,8); en el caso del Fondo Fiduciario Pérez Guerrero la relación fue igual a 22,07.

Estas conclusiones se basan en las "asignaciones no utilizadas" consignadas en los estados financieros correspondientes. Dejamos para más adelante el análisis del valor de esas asignaciones por pagar y de las razones por las cuales existen.

#### Pago de contribuciones a fondos fiduciarios auxiliares

129. Como ya informó la Junta, varios fondos fiduciarios auxiliares estaban en déficit. A finales de 1989, la situación sólo había mejorado levemente. El número de fondos fiduciarios auxiliares en déficit se redujo de ocho a seis, en tanto que el saldo negativo acumulado ascendió a 3.566.336 dólares, lo que indica que se redujo en una pequeña proporción (78.778 dólares) en comparación con el saldo al 31 de diciembre de 1988. Los tres fondos fiduciarios que registran déficit son el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (tres fondos fiduciarios auxiliares), el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana (un fondo fiduciario auxiliar) y el Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (dos fondos fiduciarios auxiliares). El déficit consignado se debe a que algunos donantes no hicieron efectivos sus compromisos. En dos casos, se trata de compromisos adquiridos en 1988 o en años anteriores.

130. En el párrafo 5.2 y en la regla 105.4 del Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada del PNUD se estipula que el PNUD sólo aceptará fondos fiduciarios en régimen de financiación integral y que sólo contraerá compromisos con cargo a las actividades del fondo fiduciario después de haber recibido, del donante o los donantes, los fondos suficientes para financiar esos compromisos. Esto tendría que aplicarse también a los fondos fiduciarios auxiliares. Por lo tanto, la Administración debería negociar con los gobiernos pertinentes para que en el futuro hagan efectivos sus compromisos y paguen sus contribuciones oportunamente.

131. La Administración explicó que se habían estado celebrando negociaciones con donantes morosos. En un caso, había advertido el problema en el otoño de 1989 pero, después de celebrar negociaciones, se le había asegurado que era un problema pasajero y que en breve se pagarían las contribuciones pendientes. Por lo tanto, el Administrador consideró inadecuado suspender las actividades del proyecto por los gastos que esto suponía y las consecuencias que tendría para los gobiernos receptores. Durante el primer trimestre de 1990 se habían pagado todas las sumas pendientes y se habían ido eliminando paulatinamente algunos proyectos.

132. Tomamos nota de los adelantos logrados y proponemos que la Administración siga tratando de resolver los problemas análogos que se han planteado también en otros casos.

#### Cierre de fondos fiduciarios auxiliares

133. Observamos que durante 1989 no se efectuaron gastos con cargo a 17 fondos fiduciarios auxiliares; en 10 casos tampoco se habían efectuado gastos con cargo a esos fondos en 1988. Además, en 1989 no se recibieron ingresos destinados a 16 de ellos. Dichos fondos fiduciarios auxiliares correspondían a los siguientes fondos fiduciarios: Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (8), Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana (6), Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (2) y el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (1).

134. La Junta recomendó el cierre de todos los fondos fiduciarios auxiliares que no hubieran recibido ingresos o con cargo a los cuales no se hubieran efectuado gastos. En vista de que cada fondo fiduciario auxiliar se había establecido con el único objeto de ejecutar un determinado proyecto, habría que tomar en consideración las disposiciones del Manual de programas y de proyectos, según las cuales todos los proyectos deben quedar terminados desde el punto de vista financiero 12 meses después del mes en el que se completan las operaciones.

135. De acuerdo con la Administración, se informó a los fondos fiduciarios pertinentes que se deberían cerrar los fondos fiduciarios auxiliares y que el saldo debería reembolsarse a los donantes o transferirse a otras actividades. Se determinó que esas negociaciones tienden a ser prolongadas y que en algunos casos tardan hasta dos años. Además, se indicó que todos los fondos fiduciarios auxiliares del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización se basaban en acuerdos de financiación conjunta entre el fondo principal y el fondo fiduciario auxiliar. Por lo tanto, no se consideraba prudente cerrar la parte del proyecto financiada con cargo al fondo fiduciario auxiliar hasta no haber completado las actividades correspondientes a los recursos generales.

136. Tomamos nota de que se están adoptando medidas y esperamos que la Administración siga tratando de que se cierren los 17 fondos fiduciarios auxiliares mencionados. Sobre todo, habrá que seguir ocupándose de los casos en que los respectivos donantes no hayan enjugado el déficit producido por la ejecución de los proyectos.

#### Responsabilidad personal y financiera de los funcionarios del PNUD

#### Instrucciones administrativas del PNUD adoptadas como complemento de la regla 103.2 de la Reglamentación Financiera Detallada

137. De conformidad con la resolución 44/183 (párr. 24) de la Asamblea General de 19 de diciembre de 1989, la Junta examinó la instrucción administrativa emitida en cumplimiento del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, en particular la regla 103.2, en lo que respecta a su adecuación y eficacia.

138. La regla 103.2 corresponde a la regla 114.1 de las Naciones Unidas y en ella se indica que todos los funcionarios del PNUD serán responsables de la idoneidad de las medidas que adopten en el desempeño de sus funciones oficiales y que se les podrán exigir responsabilidades financieras en caso de que adopten medidas inadecuadas. El principio de responsabilidad personal se reitera en relación con el paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de numerario y deudas por cobrar que se consideran irrecuperables (párrafo 14.4 del Reglamento Financiero y regla 114.15 de la Reglamentación Financiera Detallada). Se estipula que en cada caso habrá que realizar una investigación completa para determinar la responsabilidad, si la hubiere, que pueda atribuirse a un funcionario del PNUD por la pérdida de que se trate. Al funcionario responsable se le podrá exigir el reembolso parcial o total del importe de la pérdida.

139. En virtud de las reglas mencionadas, en el Manual de Finanzas, el Manual de Personal y en la circular de fecha 7 de octubre de 1988 (UNDP/ADM/87/77/Rev.3) se incluyeron instrucciones administrativas. En el Manual de Finanzas (sección 302, subsección 3.0) y en la circular sobre la responsabilidad de los oficiales certificadores se cita nuevamente la regla 103.2 y se reiteran sus disposiciones.

140. En las secciones 20104 y 30103 del Manual de Personal local y de contratación internacional, respectivamente, se dispone lo siguiente:

"Podrá exigirse a todo funcionario que repare, total o parcialmente, cualquier perjuicio financiero que haya causado al PNUD por negligencia o por haber infringido alguna disposición del Estatuto o del Reglamento o alguna instrucción administrativa."

141. Otras secciones del Manual de Personal están dedicadas a los tipos de medidas que pueden adoptarse en caso de que un funcionario no actúe como se espera que lo haga (por ejemplo, medidas disciplinarias), pero aún no se han dado a conocer instrucciones más detalladas para que los funcionarios estén al tanto de sus responsabilidades y tengan una noción más clara, por ejemplo, de lo que podría considerarse un caso de negligencia.

142. La Administración reconoció que sería útil recordar al personal cuáles son sus responsabilidades personales e insistir en este tema en los cursos de capacitación que ofrezcan las Divisiones de Finanzas y de Personal, sobre todo en los cursos para oficiales certificadores. Además, la Administración publicará una circular sobre el tema, pero se considera imposible dar a conocer instrucciones más detalladas en vista de que no se pueden definir todos los casos de negligencia o dar ejemplos de ellos.

143. La Junta considera importante tratar este tema no sólo con los oficiales de certificación, sino con todos los funcionarios y, asimismo, dar ejemplos de las exigencias y las consecuencias concretas de la regla 103.7 en términos más claros. La mera repetición de esta disposición en otra circular no se considera suficiente. Al respecto, se ha indicado que indudablemente no sería necesario ni posible considerar todos los casos de negligencia o responsabilidad personal en general mediante la presentación de ejemplos, sino que se deberían definir en términos más simples los casos que podrían entrañar responsabilidad personal.

#### Responsabilidad personal en casos de paso a pérdidas y ganancias

144. Para determinar la adecuación y la eficacia de las disposiciones aplicadas por la Administración, analizamos los casos de paso a pérdidas y ganancias de las pérdidas de numerario y deudas por cobrar de los dos últimos años y determinamos que en ninguno de los 27 casos consignados en 1988 y 1989 se atribuyó a un funcionario del PNUD una responsabilidad personal. Además, en ninguno de los casos examinados se indicaba en los documentos que acompañaban a las solicitudes de autorización de paso a pérdidas y ganancias que durante la investigación se hubiera considerado la posibilidad de que esto entrañara una responsabilidad personal conforme a lo estipulado en la regla 114.15 b), aunque en muchos casos se insinuaba que las pérdidas podrían haberse debido a negligencia.

145. Consideramos que en el futuro se debería analizar en mayor detalle el tema de la responsabilidad personal de los funcionarios, para alentarlos a observar lo dispuesto en las reglas e instrucciones y a cumplir diligentemente con sus obligaciones. Al respecto, parecería útil que se dieran a conocer instrucciones como las mencionadas para que los funcionarios estuvieran al tanto de las disposiciones de la Reglamentación Financiera Detallada.

146. La Administración sostuvo que se habían analizado todos los casos de paso a pérdidas y ganancias en el PNUD, para determinar si entrañaban una responsabilidad

personal. En el futuro se hará una indicación expresa en los expedientes para documentar se esté realizando una investigación de esa índole.

147. Tomamos nota de la declaración de la Administración según la cual se había analizado la posibilidad de que existiera responsabilidad personal en todos los casos de paso a pérdidas y ganancias. Como esto no cabe verificar en relación con casos pasados, agradeceríamos que en el futuro se presentara la documentación adecuada en la que también se indicaran los motivos por los cuales no se exigió una separación.

#### Adopción de medidas en caso de fraude

148. Además de los casos de paso a pérdidas y ganancias, analizamos los casos de fraude o de fraude presunto sobre los cuales se informó entre 1984 y 1989. Se trata de 83 casos y la suma involucrada asciende a cerca de 1,1 millón de dólares. En vista de que aún no se han adoptado medidas para la recuperación de los fondos, en varios casos (16) (entre ellos uno por 368.000 dólares), sólo se puede estimar la pérdida que suponen para el PNUD. Esta podría fluctuar entre 40.000 y casi 500.000 dólares. En 56 casos no hubo consecuencias financieras o el PNUD pudo recuperar la totalidad de los fondos. Sólo en unos pocos casos (11) se realizó un paso total o parcial a pérdidas y ganancias.

149. En cuanto a las medidas disciplinarias o de índole análoga (como la entrega de una amonestación por escrito), cabe señalar que sólo en 68 de los incidentes notificados intervinieron funcionarios del PNUD en servicio activo. En 46 casos se tomaron medidas y en los otros 22 aún está pendiente la adopción de una decisión. Se destituyó a 19 funcionarios (que, en su mayoría, fueron destituidos sumariamente por faltas graves) y en el caso de otros 14 se procedió a la separación del servicio sin destitución. Sólo se adoptaron medidas penales en cuatro casos, y en tres de ellos había funcionarios afectados.

150. Evidentemente, la Junta no está en condiciones de determinar la responsabilidad personal de los funcionarios afectados, en vista de que ésta es una prerrogativa exclusiva de la Administración. No obstante, la determinación de dicha responsabilidad debería ser más coherente, sobre todo en cuanto a la opción entre destitución y otras modalidades de separación del servicio o la adopción de otro tipo de medidas. A nuestro juicio, la coherencia es muy importante para lograr ciertos efectos disuasivos, en vista de que en la gran mayoría de los casos el PNUD se abstiene de adoptar medidas jurídicas de cualquier índole. Sin lugar a dudas, esto responde a una política, pero la Administración debería estar plenamente consciente de que esta política puede tener efectos negativos en lo que respecta a sus efectos disuasivos generales. Consideramos que es importante crear condiciones que no estimulen el fraude. Asimismo, habría que tener en cuenta que, en lo que a esto respecta, los funcionarios del sistema de las Naciones Unidas se encuentran en una posición privilegiada en relación con el resto de la población.

151. Al respecto, la Administración señaló que en cada caso se había analizado la posibilidad de entablar acción judicial en los tribunales locales y que en cada uno de ellos se dejó librado al arbitrio del Secretario General el decidir si serviría a los intereses de la Organización. En la mayoría de los casos, se logró recuperar los fondos o se consideró que, debido a que las sumas involucradas eran muy reducidas, no era práctico o eficaz en función de los costos entablar acción judicial.

152. A nuestro juicio, en la respuesta de la Administración no se analiza debidamente el factor de disuasión, que es el que más nos interesa. Como ya se señaló, sería muy importante crear condiciones que no fomentaran el fraude. Para lograrlo, habría que tratar de que la imposición de sanciones fuera más coherente. Otro aspecto de la disuasión general sería el entablar algún tipo de acción judicial. Al respecto, consideramos que la decisión que se adopte no debería basarse exclusivamente en el monto involucrado, en el hecho que se hayan recuperado los fondos o en la eficacia en función de los costos de la medida en el caso en particular. El análisis de cada caso por separado lleva forzosamente a pasar por alto los aspectos generales de la decisión.

### Gestión de personal

#### Sistema de denominación de cargos

153. En el PNUD hay más de 1.300 cargos diferentes correspondientes al cuadro orgánico y al personal del cuadro L (funcionarios cuyos contratos corresponden a la serie 200 del Reglamento del Personal del cuadro orgánico). Esto se debe a una modificación de las directrices sobre nombramientos del PNUD, que se tradujo en la adopción de una nueva serie de títulos y, por lo tanto, en la multiplicación de la variedad de cargos. Por lo tanto, ya no existe una correspondencia entre las denominaciones y las categorías y es muy posible que la diversidad de títulos afecte la claridad y la eficiencia de la gestión de personal.

154. Sugerimos una revisión del sistema de denominación de cargos del PNUD con el objeto de reducir la variedad de cargos. Esto se podría lograr mediante a) la observancia del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas como principio general y b) la restricción de las autorizaciones de nuevas denominaciones de cargos que no correspondan al sistema de las Naciones Unidas solamente a los casos en que no haya un equivalente. También recomendamos que se tratara de equiparar a las denominaciones y las categorías.

155. La Administración estuvo de acuerdo con nuestra observación y nos informó de que la División de Personal estaba realizando un examen con el objeto de establecer un sistema uniforme. Además, explicó que algunas duplicaciones derivadas de las tabulaciones con computadoras o de las abreviaturas de títulos podrían haber exagerado en cierta medida el número de denominaciones.

156. También observamos que en los últimos años ha aumentado considerablemente la variedad de cargos correspondientes al personal del cuadro de servicios generales. En la comparación entre las instrucciones administrativas del PNUD y las denominaciones de cargos que se aplican actualmente queda en evidencia que el PNUD no observa estrictamente sus propias reglas, puesto que recurre a denominaciones de cargos que ya se deberían haber eliminado y a descripciones de dependencias que no pueden considerarse esenciales, lo que exagera innecesariamente el número de denominaciones en comparación con el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas. En particular, no se ha justificado plenamente la necesidad de utilizar descripciones de dependencias. A nuestro juicio, las ventajas de una estructura clara del sistema de denominaciones de cargos superan con mucho cualquier efecto ilustrativo de las descripciones. Por lo tanto, las denominaciones de cargos de los funcionarios del cuadro de servicios generales deberían considerarse en un examen del sistema de denominaciones de cargos.

157. La Administración estuvo de acuerdo con nuestras inquietudes y señaló que ya había comenzado a tratar de establecer una estructura adecuada de denominaciones de cargos que eliminara las duplicaciones y las descripciones de dependencias o las denominaciones superfluas.

#### Clasificación de puestos

158. En nuestro examen de las clasificaciones de puestos del PNUD quedó en evidencia que en muchos casos no se habían actualizado por muchos años o que en la Dependencia de Servicios Interinstitucionales de Adquisición de Copenhague, creada recientemente, no se habían utilizado clasificaciones de puestos.

159. La Administración explicó que la División de Personal no contaba actualmente con suficiente personal para aplicar un sistema general de clasificación de puestos del cuadro orgánico. En el futuro, prestará la debida atención al desempeño de esta función.

160. En vista de que la clasificación de puestos constituye un importante medio para que la gestión de personal sea transparente y la dotación de personal sea adecuada, la Administración debería otorgarle una alta prioridad. Por lo tanto, tendría que proceder a la reasignación de recursos que sea necesaria.

#### Métodos empleados para el nombramiento de funcionarios

161. En el Manual de Personal del PNUD se estipula que los funcionarios del cuadro orgánico de contratación internacional y los funcionarios del cuadro de servicios generales de contratación local que hayan sido nombrados para ocupar puestos de plantilla deben trabajar por un período mínimo de cuatro años con nombramientos de plazo fijo antes de que los órganos pertinentes encargados de los nombramientos y los ascensos consideren la posibilidad de concederles un nombramiento por un período de prueba, que por lo general es de seis meses, para otorgarles a continuación un nombramiento permanente. Si bien entre junio de 1986 y junio de 1989 8.788 funcionarios de las dos categorías recibieron nombramientos permanentes, no se consignó un solo caso en que el nombramiento por un período de prueba no se hubiera convertido en un nombramiento permanente.

162. Por lo tanto, no existe una evidente necesidad de conceder nombramientos de prueba después de contratos a plazo fijo por un total de cuatro años. La Administración debería estar en condiciones de evaluar el desempeño de los funcionarios sin necesidad de un nombramiento de prueba que probablemente no revele nada que no sea conocido. Por consiguiente, recomendamos que la Administración adopte una de las siguientes medidas:

a) No conceder, como es tradicional, nombramientos de prueba después de un nombramiento de plazo fijo, lo que también contribuiría a reducir el número de contratos de plazo fijo;

b) Aplicar las reglas 104.12 a) y 104.13 a) del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, que se refieren a la concesión de nombramientos permanentes sin un nombramiento previo de plazo fijo.

163. La Administración estuvo de acuerdo en que se podría simplificar la situación contractual de los funcionarios del PNUD y, por lo tanto, se manifestó partidaria de eliminar la obligación de conceder nombramientos de prueba antes de la concesión de nombramientos permanentes. Aún se están analizando diversas alternativas, pero se espera comenzar a aplicar una nueva política a partir de julio de 1990.

## Acuerdos de servicios especiales

164. El Manual de Personal estipula que sólo se puede recurrir a los acuerdos de servicios especiales para la contratación de personal a jornada parcial. Sin embargo, en una de nuestras comprobaciones de cuentas en una oficina exterior descubrimos que se recurría a este tipo de acuerdos para contratar a funcionarios cuando se consideraba que todos los demás métodos de contratación eran inadecuados. En los casos notificados, se habían firmado acuerdos de servicios especiales con funcionarios que trabajaban a jornada completa y que, a la sazón, no podían ser contratados como personal de plantilla. Tampoco se podrían haber aplicado las reglas de la serie 300 del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en ninguno de los casos en que el período de servicio hubiera sido superior a seis meses consecutivos. Además, como indica el título mismo de la serie 300, su principal objetivo es atender necesidades especiales, como la celebración de conferencias.

165. Además de que la oficina exterior en cuestión había tratado de soslayar la aplicación de las reglas vigentes, consideramos que este problema es de carácter más general, puesto que no se dispone de mecanismos contractuales adecuados para emplear servicios por contratar por un lapso limitado de tiempo y sin perspectivas de carrera. Actualmente no se otorga a esos funcionarios los beneficios que de otra forma se derivarían de la prestación de servicios en las Naciones Unidas, como prestaciones, seguridad social y vacaciones anuales, aunque básicamente desempeñan las mismas funciones que los demás funcionarios y en algunos casos durante varios años. Consideramos esencial que se examine el sistema tradicional de contratación, que aún no está adaptado de modo de tener la necesaria flexibilidad. Esto también forma parte del problema que se relaciona con la contratación de consultores.

166. No obstante, por ahora habría que velar por el cumplimiento del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas en las oficinas exteriores.

167. La Administración concordó con nuestro comentario de que no se dispone de instrumentos contractuales adecuados para la contratación de personal por períodos breves y ha iniciado el examen del sistema de contrataciones del PNUD, con el objeto de que éste se adapte a un mercado laboral en proceso de cambio. Con respecto a la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, se ha indicado que se ofrecerá capacitación intensiva a los oficiales locales de personal, que oficiales de personal realizarán visitas de fiscalización a las oficinas exteriores y que se realizarán comprobaciones internas de cuentas.

168. En vista de que, a nuestro juicio, la tendencia a soslayar la aplicación de las reglas vigentes no desaparecerá mientras no existan mecanismos contractuales adecuados, consideramos urgente la creación de un nuevo sistema y seguiremos analizando este tema.

## Consultores

169. En su informe correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1988 <sup>1/</sup>, la Junta indicó que, en contravención a las directrices, se realizaba lo siguiente:

- a) Se solía contratar a consultores por períodos prolongados de tiempo (en lugar de hacerlo para responder a necesidades pasajeras);

b) Se contrataba a consultores para realizar tareas que podían realizar funcionarios de plantilla;

c) No se realizaban evaluaciones adecuadas de los consultores;

d) La División de Personal desempeñaba sólo una función formal en la selección de candidatos.

170. Estas conclusiones han sido confirmadas ahora en un informe provisional preparado por dos consultores externos, pero aún no se han adoptado decisiones para mejorar la situación, con la excepción de la contratación de un administrador de consultorías.

171. Como se insistió ya en relación con los acuerdos de servicios especiales (párrs. 164 a 168), la Junta considera necesario que se formule una estrategia actualizada de contratación de funcionarios supernumerarios, en vista de que la mitad del personal contratado por la sede ocupa puestos supernumerarios. Además de los problemas mencionados en el informe de los consultores y que aún no se han resuelto, lo indicado a continuación se considera de particular importancia:

a) Que la contratación de consultores u otros funcionarios supernumerarios no se traduzca en una desviación con respecto a la plantilla del PNUD, que consista en contratar a personal adicional para que desempeñe tareas que corresponden a las dependencias de la sede;

b) Que las nuevas funciones de la Administración que, según se prevea, deban realizarse durante un período más bien prolongado no se asignen a personal contratado por períodos breves dado que, además de ser injusto para los empleados afectados, a la larga supondría una desviación respecto de la plantilla;

c) Que las dependencias que contraten a personal supernumerario informen periódicamente sobre dicho personal y las respectivas fuentes de financiación (presupuesto administrativo, recursos extrapresupuestarios, fondos para proyectos), puesto que éste es un requisito previo para la fiscalización de la situación relativa a las contrataciones de cada dependencia y la situación general en la sede, y de los cambios que se hayan producido recientemente;

d) Que en las nuevas directrices se describan claramente las funciones de las dependencias involucradas y, en particular, de la División de Personal.

172. En su respuesta, la Administración citó parte de las "Observaciones del Administrador" sobre el párrafo 106, que figuran en el informe de la Junta de Auditores correspondiente a 1988:

"El principio rector para el empleo de consultores es el que exige que los servicios de consultores se utilicen para que aporten conocimientos especiales por períodos inferiores a seis meses. Sin embargo, de vez en cuando la acumulación de la carga de trabajo y las presiones provenientes de períodos de máxima actividad hacen necesaria la contratación de consultores para prestar asistencia al personal en funciones operacionales.

Debido a la índole dinámica del PNUD, también se plantean situaciones en las que en el momento de la contratación, no es posible calcular con exactitud la duración exacta de la asignación, con lo cual se llega a plazos que resultan en definitiva más prolongados.

La Administración no concuerda con la afirmación de que no se lleva a cabo evaluación alguna de los consultores. La División de Personal exige de cada usuario que califique el desempeño de cada consultor al término del proyecto o asignación. En algunos casos, ha habido consultores cuyo desempeño se ha considerado insatisfactorio y por lo tanto se han eliminado sus nombres de la nómina centralizada de consultores.

Se está examinando la posibilidad de nombrar a un administrador de consultorías para racionalizar aún más el servicio de consultores." 2/

Además, la Administración insistió en que, fuera de contratar a un administrador de consultorías, como ya se indicó, la División de Personal no contaba con recursos para aplicar las medidas recomendadas, aunque se las considerara necesarias.

173. En vista de los resultados del estudio de los consultores externos, no podemos concordar con la opinión que expresa la Administración al reiterar su declaración anterior. El informe pone en evidencia que sólo se contrata a una pequeña proporción (alrededor del 5%) del personal supernumerario como expertos reconocidos que prestan asesoramiento y formulan opiniones, en tanto que un porcentaje similar presta servicios profesionales - entre otras cosas, para la ejecución de proyectos y la prestación de asistencia interna de diversa índole -, por lo que desempeña tareas que corresponden a los funcionarios. Además, la mayor parte del personal supernumerario se desempeña como "generalistas" en materia de desarrollo, que participan en el diseño y la evaluación de programas o proyectos o en la ejecución de proyectos. En cuanto a la evaluación de la actuación profesional, en el informe se confirma que no se cumplen sistemáticamente todos los requisitos sobre evaluación en lo que respecta a las evaluaciones que se presentan, en tanto que las presentadas prácticamente no ofrecen ninguna evaluación objetiva y, por lo tanto, no dan ninguna indicación sobre la conveniencia de volver a contratar a la persona.

174. En vista del gran número de consultores y otros funcionarios supernumerarios que contrata el PNUD, seguimos considerando urgente el que se comiencen a aplicar nuestras recomendaciones enumeradas en el párrafo 171.

### Gestión de proyectos

#### Terminación de los proyectos desde el punto de vista financiero

175. Según el Manual de programas y proyectos, todos los proyectos deberían quedar terminados desde el punto de vista financiero en un plazo de 12 meses a partir del mes en que se hayan terminado las operaciones. No obstante, se determinó que la Oficina de Servicios para Proyectos no siempre cumplía con esa exigencia. Al comparar la lista impresa de las actividades sobre el terreno realizadas en 1987 con el registro de proyectos terminados desde el punto de vista financiero correspondiente a 1988, se determinó que por lo menos 30 proyectos cuyas operaciones se habían completado aún no estaban terminados desde el punto de vista financiero.

176. La Administración concordó con estas conclusiones y señaló que reconocía la necesidad de terminar todas las revisiones pendientes. La Oficina de Servicios para Proyectos se propone realizar un examen general de todos los proyectos terminados en 1990 y tomará las medidas necesarias para dar a conocer las revisiones finales de proyectos. Como una forma de contribuir al control de los

presupuestos de proyectos en general, recientemente se creó una Sección de Control del Presupuesto y Análisis Financiero en dicha Oficina.

177. Como la terminación oportuna de un proyecto desde el punto de vista financiero se considera una condición previa de la gestión efectiva de proyectos y puesto que probablemente se vuelvan a producir en el futuro problemas como los descritos, las medidas adoptadas o previstas son imprescindibles.

#### Control de proyectos, presentación de informes y evaluaciones

178. Sobre la base del examen de una muestra aleatoria de expedientes de la Oficina de Servicios para Proyectos, llegamos a la conclusión de que no siempre se cumplen los requisitos sobre control de proyectos, presentación de informes y evaluaciones estipulados en el Manual de programas y proyectos. Por ejemplo, observamos que en muchos casos no había informes por períodos fijos. Por lo tanto, no se podían analizar dichos informes ni utilizarlos como base para presentar a la Administración una imagen realista de la ejecución efectiva de los proyectos, en comparación con el plan de gestión de los programas por países. Además, sobre la base del examen de una muestra de 30 expedientes de proyectos de la Oficina de Servicios para Proyectos, descubrimos que en siete casos faltaba importante información. En los expedientes no se encontraron informes sobre la evaluación de la ejecución de proyectos ni informes sobre exámenes tripartitos. Tampoco se habían incluido en ellos las evaluaciones finales.

179. En vista de que todas las omisiones mencionadas son sustantivas e importantes para el proceso de control y evaluación de los proyectos, recomendamos que, siempre que sea posible y razonable a estas alturas, se incluya toda la documentación necesaria en los expedientes. Para el futuro, parece indispensable la adopción de criterios más coherentes para el control de proyectos. Hasta ahora, se ha dejado librada a la discreción del funcionario encargado la tarea de velar por la observancia de las directrices. Como esto ha demostrado ser insuficiente en muchos casos, se sugirió, por ejemplo, recurrir en más medida a medios técnicos como el procesamiento electrónico de datos. Además, los proyectos deberían formularse con más cuidado, sobre todo en el caso de proyectos de apoyo a los programas que dan origen a problemas concretos en esta esfera, puesto que, como lo ha explicado la Administración, sus documentos de proyectos suelen ser vagos, de resultas de lo cual no se puede evaluar claramente el trabajo realizado y las oficinas exteriores tienden a otorgar poca prioridad al cumplimiento de los requisitos sobre presentación de informes.

180. La Administración estuvo de acuerdo en que el hecho de que no se observaran los requisitos de control y presentación de informes del PNUD es un motivo de inquietud. Para corregir esta situación, la Oficina de Servicios para Proyectos celebrará consultas con las oficinas exteriores con miras a que se cumplan en mayor medida esos requisitos. En cuanto a los proyectos de apoyo a los programas, el PNUD tomó en consideración la posibilidad de adaptar las directrices a las características concretas de esta categoría de proyectos y de modificar los procedimientos que se emplean actualmente. La Administración también tratará de que la formulación de los proyectos sea más cuidadosa, de acuerdo con lo recomendado por la Junta. Además, en respuesta a la recomendación de la Junta, la Oficina de Servicios para Proyectos ha seguido tratando de que su personal utilice computadoras para que los oficiales encargados de la gestión de los proyectos estén capacitados para ejercer un mayor control.

181. Más adelante, habrá que hacer una evaluación de los resultados de las medidas adoptadas, pero agradeceríamos que se nos mantuviera informados sobre cualquier modificación de las directrices vigentes en lo que respecta a las exigencias relativas al control y la presentación de informes.

#### Directrices sobre presentación de informes y evaluación

182. En virtud de las directrices vigentes, durante el último mes de ejecución de todo proyecto se debe realizar un examen final tripartito en el que se analice la ejecución del proyecto en su conjunto y, asimismo, se debe redactar un proyecto de informe final, aunque éste no se exige en todos los casos. Las partes interesadas pueden convenir por adelantado que otros documentos elaborados como parte del proyecto servirán el mismo fin que el informe final.

183. A nuestro juicio, el informe final es de fundamental importancia para dar a conocer los principales resultados del proyecto y resumir la experiencia adquirida en su ejecución. Asimismo, es indispensable para la preparación de una evaluación final. Por lo tanto, la decisión de redactar o no dicho informe no se debería dejar librada a la discreción de las partes interesadas, sobre todo porque en muchos casos similares hemos observado que en la muestra de expedientes examinados no había ningún otro tipo de documentación. Además, en vista de las dificultades que al parecer plantea la aplicación de las directrices sobre presentación de informes y evaluación (véase el párrafo 178), recomendamos racionalizarlas y simplificarlas y elaborar un cuadro para los usuarios del Manual de programas y proyectos en el que se indique la información más importante (requisitos previos, plazos límites) en un formato sencillo.

184. La Administración concordó con nuestras observaciones y nos aseguró de que en las directrices sobre presentación de informes finales que se están redactando se indicará claramente cuándo debe presentarse un informe final. De acuerdo con lo recomendado por la Junta, en las nuevas directrices también se incluirá un cuadro sinóptico en el que se indique la información más importante para la presentación de informes y las evaluaciones. También se indicó que la aplicación de las directrices era objeto de un constante análisis, y que se estaba tratando de dar solución a los problemas mencionados y se les seguiría prestando atención.

185. Junto con reconocer los esfuerzos desplegados hasta ahora, esperamos que la revisión de las directrices contribuya a aclarar las exigencias relacionadas con la presentación de informes finales. Sin embargo, aún queda por ver si en el futuro cercano se resolverán los problemas especiales relacionados con la Oficina de Servicios para Proyectos y con los proyectos de apoyo a los programas.

#### Procesamiento electrónico de datos

186. Sobre la base de las observaciones formuladas en informes anteriores, analizamos los adelantos logrados con respecto a lo siguiente:

a) La utilización de un sistema integrado de información en la Oficina de Servicios para Proyectos;

b) La utilización de un sistema integrado de información financiera;

c) La formulación de una estrategia general a largo plazo para la planificación del procesamiento electrónico de datos.

187. Se nos informó de lo siguiente:

a) Que ya se están aplicando planes para cumplir con los requisitos financieros de la Oficina de Servicios para Proyectos relacionados con proyectos a corto plazo o se están poniendo a prueba para determinar si son aceptables, pero aún está pendiente la solución de numerosos problemas operacionales y aún no se han comenzado a aplicar planes que permitan un mayor perfeccionamiento del sistema. Se suponía que en el proyecto de examen de los sistemas financieros se incluirían otras funciones a más largo plazo previstas en el sistema integrado de información;

b) Que en el proyecto de examen de los sistemas financieros se han descrito en detalle los requisitos que debe cumplir un sistema integrado de información financiera que se utilice para evaluar los requisitos que se están formulando actualmente en las Naciones Unidas, a fin de determinar la viabilidad de crear un sistema común para las Naciones Unidas y el PNUD. Además, se convino en dar un alcance mucho mayor al proyecto de examen de los sistemas financieros;

c) Que se han comenzado a realizar una serie de actividades para actualizar debidamente el plan estratégico actual sobre sistemas de información en el curso del próximo bienio.

188. La Junta indicó que, si bien se observa cierto progreso en todas las esferas, aún no se ha logrado ninguno de los objetivos establecidos. En particular, el hecho de que los usuarios deban describir primero sus necesidades ajustándolas a la política de la Organización parece seguir impidiendo la formulación de una estrategia a largo plazo. A fin de perfeccionar el proceso actual y futuro de planificación, se considera imprescindible presentar cuanto antes a la División de Servicios de Información Administrativa una descripción clara de las demandas que se supone deba satisfacer.

189. La Administración señaló que en 1989 los usuarios, en conjunto con la División de Servicios de Información Administrativa, habían formulado planes iniciales para el establecimiento de un sistema general de información administrativa. La Administración se propone continuar con este proceso y perfeccionarlo durante 1990, con el objetivo general de entregar a la División la información necesaria para la formulación de una estrategia a largo plazo en 1991.

190. A su debido tiempo, se realizará un examen para determinar si se han puesto en práctica los planes previstos de la Administración.

#### Directrices sobre adquisiciones

191. En la comprobación de cuentas sobre adquisiciones, descubrimos que las instrucciones que figuran en el Manual de Administración General no se conforman a lo dispuesto en el inciso a) de la regla 114.23 de la Reglamentación Financiera Detallada. De acuerdo con esta regla, no habrá que convocar a subasta cuando el contrato entrañe compromisos por menos de 20.000 dólares "siempre que se haya procedido a una valoración de ofertas competitivas, basada en su conformidad con las especificaciones, sus calendarios de ejecución y sus precios o precios comparativos, si se dispone de ellos". En el Manual no se menciona esa excepción.

192. Además, consideramos que el límite para las adquisiciones respecto de las cuales se debe convocar a subasta debería ser evidentemente inferior a 20.000 dólares. Sólo se justifica hacer una excepción general a las convocatorias

a subasta hasta ese monto en el caso de artículos que aparezcan en los catálogos para compras de la Dependencia de Servicios Interinstitucionales de Adquisición con los precios más competitivos y siempre que exista la obligación de utilizar dichos catálogos. Por lo tanto, habría que enmendar las directrices como corresponda, especialmente porque en las comprobaciones de cuentas en las oficinas exteriores no se encontró ninguna evidencia de que se estuvieran utilizando esos catálogos, excepto para la compra de vehículos, caso en que es obligatorio.

193. Además, en el Manual de Administración General no sólo habría que reiterar los principios mencionados en la Reglamentación Financiera Detallada (por ejemplo, eficacia y economía), sino también ofrecer a los usuarios sugerencias concretas sobre cómo observar dichos principios. Por ejemplo, el examen de las adquisiciones realizadas en las oficinas exteriores hace pensar que el personal ignora por completo que la combinación de varias órdenes de compra se traduce en una mayor eficiencia. Por lo tanto, recomendamos perfeccionar las directrices de tal manera que se estipule explícitamente lo siguiente: a) que se deben hacer compras al por mayor de los artículos corrientes; y b) que se deben combinar las adquisiciones actuales y previstas de artículos similares o artículos que procedan de la misma fuente.

194. La Administración señaló que ya se habían tomado medidas para revisar el Manual de Administración General, a fin de incorporar en él las reglas de la Reglamentación Financiera Detallada y ofrecer a las oficinas exteriores procedimientos más claros y asesoramiento más detallado sobre las adquisiciones. Se espera que dicho borrador se termine de redactar en breve. Se explicó también que para elevar el límite a partir del cual se exigen convocatorias a subastas o la presentación de ofertas de 10.000 a 20.000 dólares el Administrador había tomado en consideración los efectos de la inflación, el ahorro de tiempo de personal, la simplificación de los procedimientos y su intención de delegar más funciones en las oficinas exteriores.

195. Aunque seguimos considerando que el aumento del límite fue muy drástico, las medidas que se han comenzado a adoptar para que el Manual de Administración General se conforme a la Reglamentación Financiera Detallada del PNUD son el primer paso y la condición previa para lograr que las adquisiciones sean más sistemáticas y competitivas. La Administración tendrá que observar rigurosamente las consecuencias prácticas de las enmiendas. Aún no se ha incorporado en el proyecto de directrices nuestra recomendación acerca del ofrecimiento de consejos más prácticos sobre métodos para mejorar la eficacia en las adquisiciones.

#### Casos de fraude y fraude presunto en 1989

196. Se informó a la Junta de nueve casos de fraude en 1989. En cuatro de ellos no hay ninguna indicación de que hubieran participado funcionarios del PNUD. En la mayoría de los casos, la pérdida que éstos supusieron para el PNUD fue reducida o bien la suma se descontó del sueldo o fue reembolsada por el banco. En algunos casos, aún no se ha recuperado la suma perdida. En los párrafos 148 a 152 presentamos un análisis de los aspectos generales de los casos de fraude.

Observaciones sobre cuestiones que se abordaron  
en el informe anterior

197. Los cambios introducidos en 1989 para dar cumplimiento a las principales recomendaciones del informe de la Junta sobre las cuentas de 1988 del PNUD se han dado a conocer dentro de los rubros correspondientes en este informe, en los casos necesarios.

Agradecimiento

198. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la asistencia prestadas por el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sus colaboradores y los funcionarios a su cargo.

(Firmado) O. T. PREMPEH  
Auditor General de Ghana

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO  
Presidente de la Comisión de  
Verificación de Cuentas de  
Filipinas

(Firmado) Heinz Günter ZAVELBERG  
Presidente del Tribunal Federal  
de Comprobación de Cuentas de la  
República Federal de Alemania

---

1/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 5A (A/44/5/Add.1).

2/ Ibid., págs. 66 y 67, párrs. 51 a 54.

### III. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a XXVII, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1989. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros comprobantes, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias, con las salvedades que se indican en los párrafos 59 y 60 de nuestro informe.

Opinamos que, salvo en lo que respecta a los gastos de los programas y los gastos de apoyo a los programas, para los cuales no se suministraron comprobantes adecuados, los estados financieros presentan adecuadamente la situación financiera de la organización al final del ejercicio y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros se prepararon de conformidad con los principios de contabilidad establecidos, que se aplicaron sobre una base compatible con la del ejercicio económico precedente.

Asimismo, como se explica en el párrafo 96 de nuestro informe, las políticas contables establecidas difieren en algunos aspectos de los principios contables generalmente aceptados.

Las operaciones se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autoridad legislativa.

(Firmado) O. T. PREMPEH  
Auditor General de Ghana

(Firmado) Eufemio C. DOMINGO  
Presidente de la Comisión de  
Verificación de Cuentas de  
Filipinas

(Firmado) Heinz Günter ZAVELBERG  
Presidente del Tribunal Federal  
de Comprobación de Cuentas de la  
República Federal de Alemania

20 de junio de 1990

IV. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

27 de abril de 1990

Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones significativas se han asentado debidamente en los libros de contabilidad y se reflejan debidamente en los estados financieros adjuntos, que llevan los números I a XXVII, y los cuadros conexos, que llevan los números 1 a 19.

(Firmado) Bruce C. HILLIS  
Oficial encargado de la  
División de Finanzas  
Programa de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo

V. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ESTADO FINANCIERO I

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Estado de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988			1989
<b>INGRESOS</b>			
Contribuciones de los gobiernos y de otras fuentes			
936 138 753	Contribuciones voluntarias	(cuadro 1)	938 135 729
<u>5 096 060</u>	<u>Menos:</u> Transferencias a contribuciones de los gobiernos a los gastos de las oficinas locales	(nota 1 a)	<u>5 584 545</u>
931 042 693			932 551 184
15 915 109	Contribuciones voluntarias al Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados	(cuadro 1)	15 187 724
115 058 153	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	(cuadro 2)	118 364 798
<u>12 681 147</u>	Contribuciones de contraparte en efectivo para los proyectos	(cuadro 3)	<u>9 636 994</u>
1 074 697 102			1 075 736 700
<u>3 860 327</u>	<u>Menos:</u> Ajustes por diferencias de cambio al recaudarse las contribuciones	(nota 1 c)	<u>499 753</u>
<u>1 070 836 775</u>			<u>1 075 236 947</u>
19 654 844	Ingresos extrapresupuestarios del PNUD	(cuadro 7)	22 931 172
67 866	Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de los asesores superiores extrarres de desarrollo industrial	(nota 14 a)	27 099
25 720	Donativos		62
<u>72 534 352</u>	Ingresos varios (cifras netas)	(cuadro 4)	<u>55 758 220</u>
<u>92 282 788</u>			<u>78 716 553</u>
<u>1 163 119 563</u>	<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<u>1 153 953 500</u>
<b>GASTOS</b>			
831 690 807	Gastos de los programas	(cuadro 5)	903 386 242
<u>107 000 280</u>	Gastos de apoyo a los programas	(cuadro 5)	<u>112 862 030</u>
938 691 087			1 016 248 272
<u>4 621 761</u>	Gastos de apoyo sectorial del PNUD	(nota 14 b)	<u>4 484 461</u>
159 962 173	Gastos con cargo al presupuesto bienal del PNUD (cifras brutas)		177 748 380
<u>(12 870 636)</u>	Ingresos percibidos del presupuesto bienal del PNUD		<u>(14 318 264)</u>
147 091 537		(cuadro 6)	163 430 116
18 004 495	Gastos extrapresupuestarios del PNUD	(cuadro 7)	21 430 761
<u>639 682</u>	Financiación provisional de expertos, gastos por licencia prolongada de enfermedad y pagos compensatorios	(cuadro 8)	<u>625 381</u>
<u>1 109 048 562</u>	<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<u>1 206 218 991</u>
<u>367 967</u>	RESERVA PARA REDUCIR EL VALOR EN LIBROS DE CUENTAS POR COBRAR Y GASTOS DIFERIDOS	(nota 17)	<u>-</u>
<u>53 703 034</u>	EXCESO DE LOS INGRESOS RESPECTO DE LOS GASTOS	(estado financiero IV)	<u>(52 265 491)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO II

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Estado del activo y el pasivo al 31 de diciembre de 1989 a/ b/ c/

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>ACTIVO</b>		
Dinero en efectivo		
4 849 125	Monedas convertibles	5 519 697
1 144 392	Monedas no convertibles utilizables	1 471 501
45 380 613	Monedas no convertibles acumuladas	46 819 525
2 676 471	Monedas en poder del Fondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas de los países en desarrollo	2 300 158
<u>12 560 336</u>	Efectivo en las oficinas exteriores	<u>16 280 753</u>
<u>66 610 937</u>		<u>72 391 634</u>
<u>2 673 307</u>	Cartas de crédito de los gobiernos (nota 3)	<u>2 175 210</u>
Inversiones		
689 223 774	Recursos generales (cuadro 10)	640 035 974
<u>316 228 106</u>	Programas subsidiarios (cuadro 10)	<u>284 072 629</u>
<u>1 005 451 880</u>		<u>924 108 603</u>
<u>1 074 736 124</u>	Total de dinero en efectivo, cartas de crédito e inversiones	<u>998 675 447</u>
Anticipos y cuentas por cobrar		
13 758 418	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para ejecutar proyectos del PNUD	10 966 309
41 629 266	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución (nota 4)	33 645 564
4 156 186	Adeudado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas	7 153 738
11 862 272	Adeudado por los fondos fiduciarios administrados por el PNUD (nota 5)	17 487 460
30 552 956	Otras cuentas por cobrar y gastos diferidos (nota 9 a))	33 167 589
<u>20 938 951</u>	Intereses devengados	<u>24 463 205</u>
<u>122 898 049</u>		<u>126 883 865</u>
25 000 000	Inversiones de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores (cuadro 11)	25 000 000
<u>200 000 000</u>	Inversiones de la reserva operacional (cuadro 10)	<u>200 000 000</u>
<u>225 000 000</u>		<u>225 000 000</u>
<u>1 422 634 173</u>		<u>1 350 559 312</u>

## ESTADO FINANCIERO II (continuación)

1988		1989
<b>PASIVO, RESERVAS Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
<b>Pasivo</b>		
1 683 440	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos	116 360
14 452 903	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	(nota 4) 5 717 956
33 178 575	Cheques no compensados en cuentas saldadas	32 506 741
88 401 097	Cuentas por pagar	(nota 9 b) 110 633 132
185 268 924	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	(nota 4) 180 742 269
48 622 266	Acuerdos de servicios de gestión (cifras netas)	(cuadro 9) 18 090 474
2 228 074	Adeudado a las Naciones Unidas	3 565 319
43 763 186	Adeudado a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD	(nota 5) 51 907 567
3 296 120	Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico	(cuadro 12) 1 310 480
<u>420 894 585</u>		<u>404 590 298</u>
<b>Reservas</b>		
25 000 000	Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores	25 000 000
<u>200 000 000</u>	Reserva operacional	<u>200 000 000</u>
<u>225 000 000</u>		<u>225 000 000</u>
<b>Recursos no utilizados</b>		
40 313 174	Del Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados	(estado financiero IV) 43 565 537
127 446 100	De las contribuciones de participación en la financiación de los gastos	(estado financiero IV) 129 343 283
12 658 436	De las contribuciones de contraparte en efectivo	(estado financiero IV) 6 937 027
15 418 991	De actividades extrapresupuestarias	(estado financiero IV) 17 959 128
195 836 701		197 804 975
<u>580 902 887</u>	Saldo de recursos generales	(estado financiero IV) 523 164 039
<u>776 739 588</u>		<u>720 969 014</u>
<u>1 422 634 173</u>		<u>1 350 559 312</u>

a/ En este balance se consolidan el activo y el pasivo de los recursos generales, así como todos los demás fondos acreditados a la cuenta del PNUD.

b/ Veáanse las notas 6 y 7 en relación con el pasivo eventual y otras partidas que no figuran en este estado financiero.

c/ Al 31 de diciembre de 1989, las asignaciones no utilizadas con cargo a recursos de la cuenta del PNUD ascendían a aproximadamente 1.497,0 millones de dólares; los compromisos anticipados con cargo a esta suma ascendían a aproximadamente 265,0 millones de dólares.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO III

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Estado de los cambios en la situación financiera correspondiente  
al año terminado el 31 de diciembre de 1989 a/

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>FUENTE DE LOS FONDOS</b>		
1 163 119 563	Ingresos totales del año (estado financiero I)	1 153 953 500
	Disminución de los fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución (cifras netas)	-
23 738 906	Disminución de las cuentas por cobrar	-
1 670 335	Aumento del pasivo	-
70 774 025	Disminución de los fondos de operaciones suministrados a los gobiernos (cifras netas)	1 225 029
-	Ajuste de las contribuciones de participación en la financiación de los gastos correspondientes al año anterior	-
<u>22 535</u>		<u>-</u>
<u>1 259 325 364</u>	<u>Total de los fondos suministrados</u>	<u>1 155 178 529</u>
<b>UTILIZACION DE LOS FONDOS</b>		
1 109 048 562	Gastos totales del año (estado financiero I)	1 206 218 991
	Reserva para reducir el valor en libros de cuentas por cobrar y gastos diferidos	-
367 967	Aumento de las cuentas por cobrar	14 761 627
-	Aumento de los fondos de operaciones suministrados a los gobiernos (cifras netas)	-
2 596 997	Disminución del pasivo	6 002 260
-	Aumento de los fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución (cifras netas)	751 245
-	Ajustes de los ingresos por contribuciones de contraparte en efectivo de años anteriores	3 505 083
<u>-</u>		<u>-</u>
<u>1 112 013 526</u>	<u>Total de los fondos utilizados</u>	<u>1 231 239 206</u>
<u>147 311 838</u>	<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y LAS INVERSIONES</b>	<u>(76 060 677)</u>
<u>927 424 286</u>	<b>Efectivo e inversiones al comienzo del año</b>	<u>1 074 736 124</u>
	<b>Aumento (disminución) del efectivo y las inversiones:</b>	
2 766 907	En monedas convertibles	670 572
(49 644)	En monedas no convertibles utilizables	327 109
1 797 443	En monedas no convertibles acumuladas	1 438 912
	En monedas en poder del fondo fiduciario para la capacitación en la URSS	(376 313)
477 136	En efectivo en las oficinas exteriores	3 720 417
(966 465)	En cartas de crédito de gobiernos	(498 097)
(45 132)	En inversiones	(81 343 277)
<u>143 331 593</u>		<u>(81 343 277)</u>
<u>147 311 838</u>		<u>(76 060 677)</u>
<u>1 074 736 124</u>	<b>Efectivo e inversiones al final del año (estado financiero II)</b>	<u>998 675 447</u>

a/ Se excluyen las inversiones de la Reserva Operacional y de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO FINANCIERO IV

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de los movimientos de los fondos de programas subsidiarios y de los recursos generales correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Fondo de Medidas Especiales para los Países Adelantados	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	Contribuciones de contra-parte en efectivo	Actividades extrapresupuestarias	Recursos generales	Total
Saldo al 1° de enero de 1989	40 313 174	127 446 100	12 658 436	15 418 991	580 902 887	776 739 588
Ajuste del saldo de apertura	74 145	-	(3 493 351) a/	-	(85 877)	(3 505 083)
Saldo de apertura ajustado	40 387 319	127 446 100	9 165 085	15 418 991	580 817 010	773 234 505
Transferencias entre recursos	-	205 610	-	1 039 726 b/	(1 245 336)	-
Ingresos recibidos en 1989	40 387 319	127 651 710	9 165 085	16 458 717	579 571 674	773 234 505
	15 183 724	118 351 511	9 636 994	22 931 172	987 850 099	1 153 953 500 c/
Menos: Gastos realizados en 1989						
Gastos de programas	12 005 506	107 853 710	11 755 438 d/	-	771 771 588 e/	903 386 242 c/
Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	-	8 806 228	109 614	-	103 946 188 d/	112 862 030 c/
Otros gastos	-	-	-	21 430 761	168 539 958	189 970 719
Total de gastos	12 005 506	116 659 938	11 865 052	21 430 761	1 044 257 734	1 206 218 991 c/
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	3 178 218	1 691 573	(2 228 058)	1 500 411	(56 407 635)	(52 265 491) c/
Saldo al 31 de diciembre de 1989 (estado financiero II)	43 565 537	129 343 283	6 937 027	17 959 128 b/	523 164 019	720 969 014

a/ Véase la nota 11.

b/ Véase el cuadro 7.

c/ Como se indica en el estado financiero I.

d/ Véase la nota 10.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO V

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo como organismo de ejecución de sus proyectosEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
(20 143 162)	Saldo al principio del año	(25 622 149)
100 742 415	<u>Más:</u> Retiros en efectivo, comprobantes entre oficinas y otros cargos (cifras netas)	130 734 472
23 236	Ingresos varios y ajustes por diferencias cambiarias (cifras netas)	(18 743)
<u>32 332</u>	Partidas varias reembolsadas al PNUD (cifras netas)	<u>(53 898)</u>
<u>80 654 821</u>		<u>105 039 682</u>
	<u>Menos:</u> Gastos de los programas	
79 556 780	Ejecutados por la Oficina de Servicios para Proyectos (cuadro 13)	85 464 169
<u>971 732</u>	Administrados por dependencias distintas de la Oficina de Servicios para Proyectos (cifras netas) (nota 12)	<u>4 361 639</u>
80 528 512	Ejecutados por el Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	89 825 808 a/
<u>9 969 142</u>		<u>12 458 254 a/</u>
<u>90 497 654</u>		<u>102 284 062</u>
	Gastos de apoyo:	
341 546	Oficina de Servicios para Proyectos Dependencia de Servicios de Adquisición Interinstitucionales (cuadro 6)	9 305 318
1 678 964	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (cuadro 6)	1 531 329
7 250 932	Apoyo de la sede a la ejecución por los gobiernos (cuadro 6)	9 857 300
507 874	Grupo de Expertos sobre el estudio de nuevas disposiciones sobre los gastos de apoyo de los organismos (nota 15) (cuadro 6)	698 281
<u>-</u>		<u>788 647</u>
<u>15 779 316</u>		<u>22 180 875 a/</u>
<u>106 276 970</u>		<u>124 464 937</u>
<u>(25 622 149)</u>	Saldo al final del año	<u>(19 425 255)</u>
	Constituido por:	
	Obligaciones por liquidar:	
(24 208 124)	De la Oficina de Servicios para Proyectos Del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	(17 710 243)
'18 500)	De dependencias del PNUD distintas de la Oficina de Servicios para Proyectos	(16 260)
<u>(1 395 525)</u>		<u>(1 698 752)</u>
<u>(25 622 149)</u>		<u>(19 425 255)</u>

a/ Como se indica en el cuadro 5, redondeado al millar de dólares más próximo, incluido en el total de gastos de apoyo a los programas de 112,862,030 dólares del estado financiero I.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Cuadro 1

## PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

## Parte I: Estado de las promesas de contribuciones voluntarias al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Donante a/	Saldo al 1.º de enero de 1989	Promesas de contribuciones para 1990 c/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo para 1990 y años futuros	
		Adiciones y ajustes b/	Moneda nacional				Equivalente en dólares EE.UU.	Para 1989 y años anteriores
Afganistán (dólares EE.UU.)	35 700	-	-	35 700	71 400	71 400	35 700	35 700
Albania (nuevos leks)	7 667	-	50 600	7 906	15 573	7 906	-	7 906
Alemania, República Federal de (marcos alemanes)	75 581 395	(6 491 333)	130 000 000	72 625 698	141 715 760	72 625 698	-	72 625 698
Angola	2 000	-	-	-	2 000	2 000	2 000	-
Anquila (dólares)	-	-	25 000	9 259	9 259	9 259	-	9 259
Antigua y Barbuda (dólares EE.UU.)	99 713	-	-	1 000	100 713	99 713	99 713	-
Arabia Saudita (dólares EE.UU.)	3 500 000	-	-	3 500 000	7 000 000	3 500 000	-	3 500 000
Argelia	36 878	225 122	-	-	262 000	-	-	-
Argentina	2 956 291	16 884	-	-	2 973 175	16 884	-	-
Australia	-	12 854 331	-	-	12 854 331	-	-	-
Austria (chelines)	9 780 000	-	142 140 000	11 280 952	21 060 952	11 280 952	-	11 280 952
Bahrein	56 000	-	-	-	56 000	-	-	-
Bangladesh (dólares EE.UU.)	526 680	-	-	275 000	801 680	275 000	-	-
Barbados	44 551	11 550	-	-	56 101	14 850	14 850	275 000
Belgica (francos)	34 626 039	(2 540 248)	600 000 000	16 000 000	48 085 791	32 000 000	16 000 000	16 000 000
Bélice	-	498	-	-	498	-	-	-
Benin (dólares EE.UU.)	-	-	-	5 000	5 000	5 000	-	5 000
Bhután (dólares EE.UU.)	7 530	-	-	8 250	15 780	8 250	-	8 250
Bolivia (dólares EE.UU.)	537 400	(403 000)	-	70 000	204 400	204 400	134 400	70 000
Botswana	20 263	(2 439)	-	-	17 824	-	-	-
Brazil	3 003 395	-	-	-	3 003 395	1 334 466	1 668 929	-
Brunei Darussalam	-	300 000	-	-	300 000	355 140	-	355 140
Bulgaria (leva)	894 118	133 094	-	355 140	1 382 352	1 027 212	-	-
Burkina Faso	10 874	(377)	-	-	10 497	35 465	10 497	-
Burundi	1 333	26 874	-	34 302	62 509	1 163	5 000	34 302
Cabo Verde	5 000	-	-	-	5 000	5 000	-	-
Camboya	1 454	-	-	-	1 454	1 454	-	-
Camerún	938 567	(39 874)	-	-	898 693	898 693	-	-
Canadá	-	55 705 128	-	-	55 705 128	55 705 128	-	-
Colombia (dólares EE.UU.)	1 124 533	-	1 182 000	-	2 306 533	1 047 936	-	1 047 936
Comoras	2 000	-	-	-	2 000	2 000	2 000	-
Congo	208 191	(8 844)	-	-	199 347	199 347	-	-
Costa Rica	128 188	11 847	-	-	140 035	137 940	2 095	-
Cuba (pesos)	1 383 840	19 899	1 159 769	1 466 206	2 869 945	1 403 739	1 466 206	-
Chad (dólares EE.UU.)	-	32 128	-	20 000	52 128	15 788	16 340	1 466 206
Checoslovaquia (coronas)	292 553	(17 553)	2 000 000	200 000	475 000	275 000	-	200 000
Chile (dólares EE.UU.)	900 000	-	-	900 000	1 800 000	1 400 000	500 000	900 000
China (dólares EE.UU.)	2 580 000	-	-	2 780 000	5 360 000	2 780 000	-	2 780 000
Chipre (dólares EE.UU.)	250 000	-	-	261 500	511 500	261 500	-	261 500
Dinamarca (coronas)	-	72 410 377	547 000 000	78 591 954	151 002 331	72 410 377	78 591 954	-
Djibouti (dólares EE.UU.)	2 000	-	1 000	-	3 000	3 000	2 000	1 000
Dominica (dólares)	10 175	18 403	50 000	18 519	47 097	18 403	10 175	18 519

Cuadro 1 (continuación)

Donante a/	Saldo al 1.º de enero de 1989	Adiciones y ajustes b/	Promesas de contribuciones para 1990 c/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
			Moneda nacional	Equivalente en dólares EE.UU.				Para 1989 y años anteriores	Para 1990 y años futuros
Ecuador (dólares EE.UU.)	808 370	-	-	254 000	1 062 370	457 548	604 822	350 822	254 000
Egipto (libras)	245 079	(10 127)	-	228 769	463 721	234 952	228 769	-	228 769
El Salvador	291 981	(175 913)	587 935	-	116 068	99 170	16 898	16 898	-
Emiratos Árabes Unidos	1 275 000	(375 000)	-	-	900 000	500 000	400 000	400 000	-
España (pesetas)	6 637 168	(281 236)	850 000 000	7 391 304	13 747 236	6 355 932	7 391 304	-	7 391 304
Estados Unidos de América (dólares EE.UU.)	113 000 000	(891 582)	-	109 510 000	221 618 418	109 108 418	112 510 000	3 000 000	109 510 000
Etiopía (birr)	-	144 928	300 000	144 928	289 856	144 928	144 928	-	144 928
Fiji (dólares)	37 664	(713)	44 000	29 333	66 284	31 884	34 400	5 067	29 333
Filipinas (pesos)	1 325 777	577 398	7 400 000	339 450	2 242 625	1 563 725	678 900	339 450	339 450
Finlandia (marcos)	70 000 000	91 918 856	63 000 000	14 823 529	176 742 385	35 565 913	141 176 472	-	141 176 472 d/
Francia (francos)	47 525 597	(3 679 875)	281 000 000	45 990 180	89 835 902	43 845 722	45 990 180	-	45 990 180
Gambia	9 090	5 341	-	-	14 431	7 644	6 787	6 787	-
Ghana	50 000	-	-	-	50 000	50 000	-	-	-
Granada (dólares EE.UU.)	71 129	-	-	2 000	73 129	13 078	60 051	58 051	2 000
Grecia	486 808	(64 474)	-	-	422 334	422 334	-	-	-
Guatemala (dólares EE.UU.)	567 000	-	-	189 000	756 000	-	756 000	567 000	189 000
Guinea	20 000	-	-	-	20 000	-	20 000	20 000	-
Guyana	70 421	(2 884)	-	-	67 537	66 283	1 254	1 254	-
Ka'i'i (gourdes)	-	29 944	64 029	12 806	42 750	42 750	-	-	-
Honduras	72 186	-	-	-	72 186	34 686	37 500	37 500	-
Hungría (forint)	754 630	29 024	50 100 000	808 065	1 591 719	783 654	808 065	-	808 065
India (rupias)	-	4 825 901	79 000 000	4 724 881	9 550 782	4 825 901	4 724 881	-	4 724 881
Indonesia (dólares EE.UU.)	1 100 000	(50 000)	-	1 100 000	2 200 000	1 100 000	1 100 000	-	1 100 000
Irán (República Islámica del)	50 000	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	147 436	474 453	-	-	474 453	474 453	-	-	-
Islandia (coronas)	12 000	(36 146)	9 500 000	153 226	264 516	111 290	153 226	-	153 226
Islas Cook	5 000	-	-	-	12 000	12 000	-	-	-
Islas Salomón (dólares EE.UU.)	-	-	-	10 000	15 000	-	15 000	5 000	10 000
Islas Tokelau (dólares EE.UU.)	190 000	11 656	-	4 417	16 073	16 073	-	-	-
Italia (dólares EE.UU.)	85 603 113	(7 588 929)	-	50 000	240 000	72 215	167 785	117 785	50 000
Jamaica (dólares)	59 923	(3 727)	353 400	54 369	110 565	36 630	73 935	19 566	54 369
Jamahiriyá Árabe Libia	1 000 000	-	-	-	1 000 000	-	1 000 000	1 000 000	-
Japón	235 000	83 300 000	-	-	83 300 000	73 225 900	10 074 100	10 074 100	-
Jordania (dólares EE.UU.)	155 629	-	-	280 000	515 000	229 480	285 520	5 520	280 000
Kenya (cheelines)	570 000	8 671	1 242 000	57 767	222 067	120 073	101 994	44 227	57 767
Kuwait (dólares EE.UU.)	41 606	1 140 000	-	570 000	2 280 000	1 140 000	1 140 000	570 000	570 000
Lesotho (maloti)	239 450	(1 970)	54 000	24 036	63 672	38 530	25 142	6 000	19 142
Liberia	142 382	-	-	-	239 450	-	239 450	239 450	-
Luxemburgo (francos)	5 438	(8 876)	5 140 000	137 067	270 573	133 506	137 067	-	137 067
Madagascar (francos)	385 000	56 512	98 128 000	61 950	123 900	61 950	61 950	-	61 950
Malasia (dólares EE.UU.)	-	-	-	385 000	770 000	385 000	385 000	-	385 000
Malawi	3 000	17 051	-	-	17 051	17 051	-	-	-
Maldivas (dólares EE.UU.)	-	-	3 400	-	3 400	3 000	3 400	3 000	3 400
Mali	-	3 000	-	-	3 000	-	3 000	-	-
Malta	207 646	90 722	-	-	90 722	90 722	-	-	-
Marruecos (dirhams)	-	(12 956)	1 675 000	200 599	394 689	194 090	200 599	-	200 599
Mauricio	-	42 108	-	-	42 108	42 108	-	-	-

Cuadro 1 (continuación)

Donante a/	Saldo al 1.º de enero de 1989	Promesas de contribuciones para 1990 c/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo para 1990 y años futuros	
		Adiciones y ajustes b/	Moneda nacional				Equivalente en dólares EE.UU.	Para 1989 y años anteriores
Mauritania	52 951	-	-	52 951	-	52 951	52 951	-
México	-	1 000 000 (642)	-	1 000 000	1 000 000	-	-	-
Mónaco (francos)	9 385	60 000	9 820	18 564	8 744	9 820	-	9 820
Mongolia (tughriks)	199 557	598 672	199 557	399 114	199 557	199 557	-	199 557
Mozambique (dólares EE.UU.)	-	-	8 750	8 750	-	8 750	-	-
Myanmar (kyat)	299 212	671 016	1 000 000	1 117 503	830 316	287 187	139 912	147 275
Nepal (dólares EE.UU.)	63 250	-	63 250	126 500	-	126 500	63 250	63 250
Nicaragua	69 557	(609)	-	68 948	-	68 948	68 948	-
Niger (dólares EE.UU.)	3 000	3 506	3 000	6 000	-	6 000	3 000	3 000
Nigeria (naira)	60 094	-	300 000	40 706	-	104 306	104 306	40 706
Niue	-	5 818	-	5 818	-	-	-	-
Noruega	80 307 692	(4 257 439)	-	76 050 253	76 050 253	-	-	-
Nueva Zelandia	-	1 444 500	-	1 444 500	1 444 500	-	-	-
Omán (dólares EE.UU.)	-	100 000	-	100 000	100 000	-	-	-
Países Bajos (florines)	78 461 538	(6 400 953)	153 000 000	75 742 574	72 060 585	75 742 574	-	100 000
Pakistán (rupias)	1 218 441	(154 204)	23 200 000	1 104 762	1 064 237	1 104 762	-	75 742 574
Panamá	628 000	-	-	628 000	-	628 000	628 000	1 104 762
Papua Nueva Guinea (kina)	2 429	(123)	25 000	29 412	-	31 718	2 306	29 412
Paraguay (dólares EE.UU.)	45 000	-	50 000	95 000	-	95 000	45 000	50 000
Perú	229 141	(23 587)	212 130 000	600 000	600 000	600 000	600 000	50 000
Portugal	300 000	4 800	-	262 887	205 554	57 333	-	57 333
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (libras)	47 882 136	(4 858 561)	27 000 000	42 187 500	43 023 575	42 187 500	-	42 187 500
Islas Caimán	5 000	7 500	-	12 500	12 500	-	-	-
Islas Turcas y Caicos	-	5 500	-	5 500	5 500	-	-	-
República Árabe Siria	-	98 727	-	98 727	98 727	-	-	-
República Centroafricana	518	(22)	-	496	-	496	496	-
República de Corea (dólares EE.UU.)	960 866	-	1 000 000	1 960 866	970 400	990 466	-	990 466
República Democrática Alemana (marcos)	581 395	(44 892)	1 000 000	1 095 162	536 503	558 659	-	558 659
República Democrática Popular Lao	58 800	-	-	58 800	58 800	-	-	-
República Dominicana	236 972	-	-	236 972	-	236 972	236 972	-
República Popular Democrática de Corea (won)	272 727	8 963	850 000	386 364	221 690	386 364	-	386 364
República Socialista Soviética de Bielorrusia (rublos)	299 020	(1 459)	183 000	289 100	297 561	289 100	-	289 100
República Socialista Soviética de Ucrania (rublos)	747 386	(3 646)	457 400	722 591	743 740	722 591	-	722 591
República Unida de Tanzania (chéelines)	4 167	8 181	1 500 000	7 937	9 702	10 583	2 647	7 937
Rumania (lei)	577 707	(99 895)	8 790 000	574 886	477 812	574 886	-	574 886
Rwanda	15 000	-	-	15 000	-	15 000	15 000	-
Saint Kitts y Nevis	27 845	-	-	27 845	-	27 845	27 845	-
Santa Lucía	-	37 274	-	37 274	37 274	-	-	-
Santa Sede (dólares EE.UU.)	2 500	-	2 500	5 000	2 500	2 500	-	2 500
San Vicente y las Granadinas	85 795	16 855	-	102 650	33 530	69 120	69 120	-
Senegal	736 679	82 075	-	818 754	205 660	613 094	613 094	-

Cuadro 1 (continuación)

Donante a/	Promesas de contribuciones para 1989 c/				Total	Contribuciones recaudadas en 1988	Saldo al 31 de diciembre de 1988	Composición del saldo	
	Adiciones y ajustes b/	Moneda nacional	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda nacional				Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años futuros
Secheles	-	-	-	-	600	-	-	-	-
Singapur (dólares EE.UU.)	220 000	-	220 000	-	440 000	220 000	220 000	-	220 000
Somalia	(3 646)	-	-	-	1 726	179	1 547	1 547	-
Sri Lanka (dólares EE.UU.)	984 640	-	984 640	-	1 969 280	984 640	984 640	1 547	984 640
Sudán	640 455	-	640 455	-	640 455	46 023	594 432	-	594 432
Suecia (coronas)	175 000 000	84 812 146	7 812 500	50 000 000	267 624 646	87 937 146	179 687 500	-	179 687 500 d/
Suiza (francos)	38 194 444	(4 657 859)	36 645 963	59 000 000	70 182 548	33 536 585	36 645 963	-	36 645 963
Suriname	55 000	-	55 000	-	55 000	-	55 000	55 000	-
Swazilandia (emalangeni)	10 593	(1 568)	9 470	25 000	18 495	9 025	9 470	9 470	9 470
Tailandia (dólares EE.UU.)	1 802 060	-	1 001 030	-	2 803 090	1 001 030	1 802 060	801 030	1 001 030
Territorio de Hong Kong (dólares EE.UU.)	111 000	-	-	-	111 000	37 000	74 000	-	74 000 d/
Toyo (francos CFA)	8 532	(330)	3 268	1 000 000	11 470	3 300	8 170	4 902	3 268
Trinidad y Tabago	94 112	-	94 112	-	94 112	-	94 112	94 112	-
Túnez (dinars)	280 009	(16 009)	255 191	244 728	519 191	264 000	255 191	-	255 191
Turquía (dólares EE.UU.)	1 117 388	-	770 000	-	1 887 388	829 120	1 058 268	288 268	770 000
Tuvalu	-	1 204	1 204	-	1 204	1 204	-	-	-
Uganda	3 727	-	-	-	3 727	3 727	-	-	-
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (rublos)	3 038 562	(14 822)	2 937 757	1 859 600	5 961 497	3 023 740	2 937 757	-	937 737
Uruguay (dólares EE.UU.)	260 000	263 000	263 000	-	786 000	523 000	263 000	-	263 000
Viet Nam (dólares EE.UU.)	16 996	-	17 000	-	33 996	-	33 996	16 996	17 000
Yemen (dólares EE.UU.)	14 158	-	14 158	-	28 316	-	28 316	14 158	14 158
Yemen Democrático	15 870	-	-	-	15 870	-	-	-	-
Yugoslavia	462 962	775 000	-	-	1 237 962	531 636	706 326	705 326	-
Zaire (dólares EE.UU.)	50 000	-	50 000	-	100 000	-	100 000	50 000	50 000
Zambia (kwacha)	-	74 872	93 264	1 800 000	168 136	56 255	111 881	18 617	93 264
Zimbabwe (dólares)	78 307	(2 018)	79 641	177 600	155 930	76 289	79 641	-	79 641
Total	910 242 285	370 852 797	551 612 320	1 832 707 402	938 135 729	894 571 673	44 824 125	849 747 548	(nota 6)

(estado financiero 1)

a/ La moneda en que se hizo la promesa de contribución de 1990 figura entre paréntesis.

b/ Además de los ajustes por operaciones cambiarias, comprende las promesas hechas en 1989 para 1990, 1991 y 1992, así como los ajustes de las promesas para 1990 y 1991 anunciadas en años anteriores por los Gobiernos siguientes: Finlandia, Suecia y Territorio de Hong Kong.

c/ Promesas de contribuciones hechas en 1989 solamente.

d/ Comprende las siguientes promesas de contribuciones para años futuros anunciadas para 1991 y 1992 en las monedas señaladas entre paréntesis:

	Promesas de contribuciones para 1991		Promesas de contribuciones para 1992	
	Moneda nacional	Equivalente en dólares EE.UU.	Moneda nacional	Equivalente en dólares EE.UU.
Finlandia (marcos)	200 000 000	47 058 824	200 000 000	47 058 824
Suecia (coronas)	575 000 000	89 843 750	-	-
Territorio de Hong Kong (dólares EE.UU.)	-	37 000	-	-
Total	-	136 939 574	-	47 058 824

## Cuadro 1 (continuación)

Parte II: Estado de las contribuciones voluntarias al Fondo de Medidas Especiales  
Para los Países Menos Adelantados al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Donante a/	Saldo al 1° de enero de 1989	Promesas de contribuciones para 1990			Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo para 1989 y años anteriores		Para 1990 y años futuros
		Adiciones y ajustes	Moneda nacional	Equivalente en dólares EE.UU.				Para 1989 y años anteriores	Para 1990 y años futuros	
Benin (dólares EE.UU.)	1 500	-	-	1 000	2 500	-	2 500	1 500	1 000	1 000
Bhután (dólares EE.UU.)	1 900	-	-	2 000	3 900	1 900	2 000	-	2 000	2 000
Finlandia (marcos)	1 463 415	(54 964)	7 000 000	1 647 058	3 055 509	1 408 450	1 647 059	-	1 647 059	1 647 059
Granada	500	-	-	-	500	-	500	500	-	-
Lesotho (maloti)	636	(68)	-	682	1 250	-	1 250	568	682	682
Malawi	-	816	-	-	816	816	-	-	-	-
Niger (dólares EE.UU.)	-	-	-	1 500	1 500	-	1 500	-	1 500	1 500
República Centroafricana	345	(14)	-	-	331	-	331	331	-	-
República de Corea (dólares EE.UU.)	10 000	-	-	10 000	20 000	10 000	10 000	-	10 000	10 000
República Democrática Popular Lao (dólares EE.UU.)	3 000	-	1 800	1 000	4 000	3 000	1 000	-	1 000	1 000
República Unida de Tanzania (chelines)	-	9 677	1 350 000	7 143	16 820	9 677	7 143	-	7 143	7 143
Sierra Leona	64	(26)	-	-	38	-	38	38	-	-
Somalia	392	(273)	-	-	119	-	119	119	-	-
Suecia	-	9 176 050	-	-	9 176 050	9 176 050	-	-	-	-
Suiza	5 208 333	(635 162)	-	-	4 573 171	4 573 171	-	-	-	-
Tailandia	1 000	-	-	-	1 000	-	1 000	1 000	-	-
Tofo (francos CPA)	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654	654
Total	6 691 768	8 496 013	-	1 671 037	16 858 818	15 183 724	1 675 094	4 056	1 671 038	1 671 038

(nota 6)

(estado financiero I)

3/ La moneda en que se hizo la promesa de contribución para 1990 figura entre paréntesis.

## PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Contribuciones de participación en la financiación de los gastos de los gobiernos y de otros contribuyentes al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Gobiernos y otros contribuyentes	Registradas en el año en curso			Sumas recaudadas en 1989			Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo			
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Total	Para años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1989	Para 1990 y años futuros	
Afganistán	667 202	17 500	2 220 000	3 087 202	867 202	-	867 202	2 220 000	-	-	2 220 000
África Leadership Forum	-	-	-	17 500	17 500	-	17 500	-	-	-	-
Agence de Coopération Culturelle et Technique	-	99 010	-	99 010	99 010	-	99 010	-	-	-	-
Alemania, República Federal de	498 025	420 558	-	918 583	656 712	-	656 712	261 871	166 871	95 000	-
Angola	-	34 513	-	34 513	34 513	-	34 513	-	-	-	-
Anguila	20 000	(32 208)	32 208	20 000	(12 208)	32 208	20 000	-	-	-	-
Arabia Saudita	5 095 508	(2 908 356)	5 550 887	7 738 039	(1 315 000)	4 021 196	2 706 196	5 031 843	35 926	469 757	4 526 160
Argetia	3 661 033	156 614	1 713 413	5 531 060	193 009	84 964	277 973	5 253 087	-	2 914 048	2 339 039
Argentina	36 443 010	23 485 009	15 929 442	75 857 461	11 584 752	1 022 339	12 617 091	63 240 370	15 663 250	24 828 428	22 748 682
Aruba	-	72 396	-	72 396	72 396	-	72 396	-	-	-	-
Australia	429 871	103 950	818 230	1 352 051	533 821	740 786	1 274 607	77 444	-	11 111	77 444
Bahrein	874	10 962	-	11 836	725	-	725	11 111	-	-	11 111
Banco Africano de Desarrollo	400 000	600 300	-	1 000 300	600 300	-	600 300	400 000	-	66 000	334 000
Banco Centroamericano de Desarrollo	-	(89 058)	-	(89 058)	(89 058)	-	(89 058)	-	-	-	-
Banco de Desarrollo del Caribe	-	50 000	-	50 000	50 000	-	50 000	-	-	-	-
Banco Interamericano de Desarrollo	294 408	12 103	-	306 511	264 917	-	264 917	41 594	41 594	-	-
Banco Mundial	330 000	569 876	-	899 876	869 876	-	869 876	30 000	30 000	-	-
Bangladesh	-	2 078 143	-	2 078 143	2 078 143	-	2 078 143	-	-	-	-
Barbados	8 500	12 738	-	21 238	12 738	-	12 738	8 500	8 500	-	-
Belgica	18 891	4 638	-	23 529	23 529	-	23 529	-	-	-	-
Benin	2 284 138	(15 650)	-	2 268 488	438 596	-	438 596	1 829 892	1 829 892	-	-
Bolivia	1 560 166	2 178 306	347 826	4 086 298	2 588 012	-	2 588 012	1 498 286	66 838	1 074 278	357 170
Botswana	651 269	913 776	1 984 840	1 238 298	1 445 452	-	1 383 750	601 090	8 228	1 443 329	449 533
Brasil	20 114 210	378 830	5 088 866	25 581 906	8 443 859	3 666 706	12 110 565	13 471 341	-	2 987 345	10 483 996
Cabo Verde	-	54 520	-	54 520	54 520	-	54 520	-	-	-	-
Cameroon	4 072 968	525 878	2 899 778	7 498 624	546 082	-	546 082	6 952 542	1 087 259	2 267 056	3 598 227
Canadá	3 203 606	711 814	1 671 193	4 082 613	1 491 084	-	1 491 084	2 591 529	2 141 398	282 938	1 671 193
Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Habitat)	76 471	81 360	28 000	185 831	81 360	-	81 360	104 471	26 471	50 000	28 000
Colombia	1 466 862	9 115 252	4 574 080	15 156 194	7 509 684	854 022	8 363 706	6 792 488	459 188	2 321 346	4 011 954
Comunidad Económica Europea	-	35 150	-	35 150	35 150	-	35 150	-	-	-	-
Congo	673 336	118 650	-	791 986	105 000	-	105 000	686 986	673 336	13 650	-
Corporación Financiera Internacional	26 245	500 000	-	526 245	500 000	-	500 000	-	26 245	26 245	-
Costa Rica	194 891	240 263	100 000	535 154	300 796	-	300 796	234 358	-	127 518	106 840
Côte d'Ivoire	273 046	395 028	498 096	1 166 170	195 028	-	195 028	971 142	188 942	284 104	498 096
Cuba	-	(1 024)	-	(1 024)	(1 024)	-	(1 024)	-	-	-	-
Ustad	-	200 000	200 000	200 000	200 000	-	200 000	-	-	-	-
Chile	1 665 725	651 540	5 066 907	7 404 172	1 272 758	3 084	1 275 842	6 128 330	51 936	356 924	5 719 470
China	7 612 683	(1 423 766)	1 042 904	7 232 021	1 649 183	550 818	2 200 001	5 032 020	192 000	2 597 934	2 242 086
Chipre	144 115	-	-	144 115	57 930	-	57 930	86 185	-	86 185	-
Dinamarca	250 000	646 667	-	896 667	646 667	-	646 667	250 000	85 680	125 000	39 320
Djibouti	438 150	(267 875)	310 375	356 601	(91 524)	297 875	206 351	150 250	-	-	150 250
Dominica	3 240 000	24 500	141 000	604 650	159 425	55 000	214 425	399 225	-	172 075	218 150
Ecuador	2 541 492	1 051 189	4 176 280	6 792 961	695 692	-	695 692	6 097 269	-	1 950 969	4 146 280

Cuadro 2 (continuación)

Gobiernos y otros contribuyentes	Registradas en el año en curso			Sumas recaudadas en 1989			Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo			
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Total	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años futuros		
Egipto	1 850 304	(519 056)	785 449	2 116 697	339 133	145 304	484 437	1 632 260	300 000	554 596	777 664
El Salvador	927 423	437 936	-	437 936	437 936	-	437 936	-	-	437 936	-
Emiratos Árabes Unidos	88 124	344 188	1 428 641	2 700 252	753 560	1 04 096	857 656	1 842 596	5 000	509 643	1 327 953
España	-	-	-	88 124	87 410	-	87 410	714	714	-	714
Estados Federados de Micronesia	67 742	1 51 500	38 500	190 000	113 000	-	113 000	77 000	38 500	38 500	30 000
Estados Unidos de América	664 196	134 019	112 660	2 711 400	817 658	246 679	817 658	1 893 742	67 742	1 526 000	300 000
Etiopía	274 337	(36 331)	57 250	305 256	100 419	79 327	179 746	316 641	5 453	113 188	198 000
Filipinas	435 000	298 650	4 327	737 977	658 650	-	737 977	204 837	-	147 587	57 250
Finlandia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Árabe de Desarrollo Económico y Social	-	1 038 984	189 680	1 228 664	167 454	-	167 454	1 061 210	-	871 530	189 680
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	1 087 034	80 000	-	1 167 034	155 000	-	155 000	1 012 034	151 433	328 363	532 238
Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)	-	60 000	-	60 000	60 000	-	60 000	-	-	-	-
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	-	30 000	-	30 000	30 000	-	30 000	-	-	-	-
Francia	4 412 237	(3 067 965)	(239 629)	1 104 643	(31 637)	-	(31 637)	1 136 280	1 136 280	612 560	543 000
Gabón	966 000	(103 440)	443 000	1 305 560	113 000	-	113 000	1 192 560	37 000	1 123	3 557
Ghana	302 379	15 418	3 557	18 975	14 295	-	14 295	4 680	-	1 123	3 557
Guatemala	107 172	66 436	603 066	2 087 430	150 118	85 678	235 796	1 851 634	78	1 286 814	564 742
Guinea	-	-	-	66 436	66 436	-	66 436	-	-	-	-
Guinea-Bissau	-	-	-	107 172	107 172	-	107 172	107 172	107 172	178 077	-
Guinea Ecuatorial	-	203 502	-	203 502	25 425	-	25 425	178 077	-	-	-
Guyana	52 849	52 849	-	52 849	52 849	-	52 849	-	-	-	-
Haití	543 911	85 184	52 545	681 640	115 557	-	115 557	566 083	136 289	377 249	52 545
Honduras	915 679	659 484	441 789	2 016 952	741 631	571 850	1 313 481	703 471	2 416	584 588	116 467
Indonesia	7 217 280	22 585	1 212 195	8 452 060	4 128 677	329 184	4 458 061	3 993 999	-	2 572 927	1 421 072
Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social	-	91 557	-	91 557	91 557	-	91 557	-	-	-	-
Irán (República Islámica del)	1 067 220	(4 859)	-	1 33 258	133 258	-	133 258	-	-	-	-
Iraq	25 170	37 449	-	1 062 361	865 334	-	865 334	197 027	98 351	98 676	-
Islas Caimán	115 833	(49 096)	(5 000)	61 737	62 619	-	62 619	-	-	-	-
Islas Cook	83 900	39 550	-	123 450	50 000	-	50 000	56 047	-	56 047	-
Islas Virgenes Británicas	2 175 770	5 576 152	-	7 751 922	4 726 152	-	4 726 152	3 025 770	1 023 600	73 450	2 932 338
Italia	6 967 499	419 791	2 809 598	10 196 888	1 899 735	-	1 899 735	6 297 153	16 232	5 348 583	2 932 338
Jamaica	105 540	52 917	809 818	1 068 275	(134 588)	780 050	645 462	422 813	5 388	287 657	129 768
Japón	35 150	1 330 983	334 017	1 700 150	1 366 133	334 017	1 700 150	33 754	-	-	-
Jordania	33 756	(43 224)	43 222	33 756	(9 468)	9 468	-	33 754	-	-	33 754
Kuwait	735 977	1 092 627	372 929	2 201 533	905 058	272 921	1 177 979	1 023 554	217 606	495 810	320 138
Lesoto	61 605	-	-	61 605	-	-	-	61 605	61 605	-	-
Libano	1 598 913	(809 556)	780 406	1 569 763	-	-	-	1 569 763	-	789 357	780 406
Madagascar	57 757	-	-	57 757	-	-	-	57 757	-	-	-
Malasia	139 000	958 451	-	958 451	958 451	-	958 451	-	-	-	-
Malawi	2 000	-	-	2 000	-	-	-	139 000	139 000	2 000	-
Maldivas	138 130	-	-	138 130	152 630	-	152 630	-	-	-	-
Mali	1 587 886	400 490	1 341 075	3 329 451	418 556	374 454	793 010	2 536 441	-	522 136	2 014 305
Marruecos	2 000	-	-	2 000	62 307	-	62 307	-	-	-	-
Mauricio	-	319 907	2 682 932	3 002 839	5 599	-	5 599	2 997 240	-	314 308	2 682 932
Mauritania	1 230 571	70 453	150 000	1 451 024	508 906	-	508 906	942 118	-	391 828	550 290
México	42 100	3 000	10 500	55 600	1 651	-	1 651	53 949	16 149	24 800	13 000
Montserrat	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Gobiernos y otros contribuyentes	Registradas en el año			Sumas recaudadas en 1989			Composición del saldo		
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Total	Para años anteriores	Para años futuros	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años futuros
Naciones Unidas	189 000	(189 000)	-	-	-	-	-	-	-
Nepal	4 393	820 645	-	825 038	820 645	-	4 393	4 393	-
Nicaragua	85 809	-	-	85 809	-	-	85 809	85 809	-
Nigeria	5 932 135	(3 415 298)	3 406 071	5 922 908	202 097	874 864	4 845 947	1 095 530	3 750 417
Noruega	433 071	2 432 147	624 077	3 489 295	2 768 335	-	720 960	18 143	702 817
Nueva Zelanda	32 270	1 195 081	526 316	1 753 667	1 227 351	-	526 316	-	526 316
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR)	87 894	-	-	87 894	-	-	87 894	87 894	-
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Omán	253 158	100 000	-	100 000	100 000	-	-	-	-
Organización Árabe del Trabajo	150 000	3 569 215	6 758 898	10 581 271	2 945 747	736 717	6 898 807	758 541	6 140 266
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)	333 900	(303 900)	337 900	367 900	5 000	-	362 900	25 000	337 900
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)	-	157 680	-	157 680	157 680	-	-	-	-
Organización de Países Exportadores de Petróleo	889 851	-	-	889 851	889 851	-	-	-	-
Organización Internacional del Trabajo	-	3 000	-	3 000	3 000	-	-	-	-
Organización Mundial de la Salud (OMS)	-	10 000	83 100	93 100	10 000	-	83 100	-	83 100
Organización no gubernamental	16 879 857	1 896 710	-	1 896 710	1 896 710	-	1 896 710	-	-
Países Bajos	2 649 655	4 461 254	23 990 766	23 990 766	9 801 462	31 513	14 157 791	275 906	10 151 778
Pakistán	8 194	-	8 194	8 194	8 194	-	-	-	-
Panamá	2 052 378	(1 461 371)	(564 885)	26 122	26 122	-	26 122	-	-
Papua Nueva Guinea	248 245	1 194 753	525 924	1 968 922	1 020 736	(365 698)	1 313 884	286 185	1 027 699
Paraguay	536 168	(384 178)	356 992	508 982	148 279	-	560 703	3 711	356 992
Perú	2 988 907	(679 101)	121 363	2 431 169	121 978	28 957	2 280 234	358 226	1 171 123
Portugal	-	(99 815)	99 815	-	(99 815)	99 815	-	-	-
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	-	35 000	-	35 000	-	-	35 000	-	-
Programa Árabe del Golfo para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND)	2 194 364	(1 000)	50 400	2 243 764	555 400	-	1 688 364	356 364	1 281 600
Qatar	300 609	79 556	520 193	900 358	203 596	108 745	588 017	120 607	50 400
República Árabe Siria	19 212	659 252	657 084	1 335 548	678 464	1 233 298	102 250	-	467 410
República de Corea	195 723	(86 340)	136 201	584 584	74 233	136 201	35 150	35 150	102 250
República Dominicana	76 302	422 074	1 000 651	1 498 027	404 978	79 071	1 014 978	67 096	947 882
República Unida de Tanzania	5 250	-	-	5 250	-	-	5 250	1 750	-
Rwanda	625 310	(215 446)	392 586	802 450	409 864	121 386	271 200	3 500	271 200
Saint Kitts y Nevis	60 000	17 800	-	77 800	17 800	-	60 000	-	-
Samoa	113 848	93 152	76 000	283 000	76 453	-	206 547	126 547	80 000
Santa Lucía	77 300	30 000	-	107 300	58 667	-	48 633	17 333	31 300
Santo Tomé y Príncipe	200 777	10 300	-	211 077	160 300	-	50 777	50 777	31 300
San Vicente y las Granadinas	16 732	185 757	100 199	302 688	302 688	-	302 688	202 489	100 199
Senegal	357 984	19 524	25 874	403 382	-	-	403 382	119 328	138 852
Seychelles	20 000	-	-	20 000	-	-	20 000	-	20 000
Sierra Leona	711 805	(4 448)	204 448	217 955	(4 448)	4 448	217 955	11 970	200 000
Sin determinar	-	141 190	852 995	852 995	852 995	-	-	-	-

Cuadro 2 (continuación)

Gobiernos y otros contribuyentes	Registrados en el año en curso		Sumas recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo		
	Saldo al 1° de enero de 1989	Para 1987 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores	Para 1988 y años anteriores		Para 1989 y años futuros	Para 1990 y años futuros	
		Total	Total	Total		Total	Total	
Sti Lanka	336 952	8 423	345 375	257 367	88 008	-	-	88 008
Sudán	285 000	-	285 000	-	285 000	-	-	285 000
Suecia	693 312	712 440	1 405 752	992 530	413 222	142 500	85 500	246 877
Suiza	3 003 625	3 003 134	3 003 134	3 003 134	363 946	1 750 000	1 750 000	188 946
Swazilandia	1 699 625	(358 529)	1 850 513	855 518	902 513	-	-	-
Tailandia	217 307	7 193	224 500	147 193	77 307	-	-	77 307
Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacifico	231 395	9 723	241 118	27 094	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	-	1 053 556	1 053 556	1 053 556	-	-	-	-
Turquia	1 01 852	320 643	306 954	306 954	151 701	19 442	96 099	36 160
Unión Internacional de Telecomunicaciones	1 490 102	(184 664)	2 375 693	524 994	1 850 699	-	650 094	1 200 605
Uruguay	-	21 000	21 000	-	21 000	-	21 000	-
Vanuatu	2 449 464	(377 481)	2 332 683	883 694	1 448 989	59 423	1 106 366	283 200
Venezuela	238	-	238	-	238	-	-	-
Yemen	1 845 024	(131 223)	2 107 780	456 767	1 578 715	33 159	709 342	836 214
Yugoslavia	797 082	101 700	898 782	564 103	334 679	-	232 979	101 700
	-	82 772	36 772	82 772	-	(46 000)	-	-
Total	177 699 515	66 656 246	332 654 234	101 047 272	214 269 436	28 325 852	76 713 768	109 249 836

(estado financiero I)

2/ Contribuciones pendientes de pago para 1988 y años anteriores 28 325 852  
 Contribuciones pendientes de pago para 1989 76 713 768

Total

105 039 620

(nota 6)

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
Contribuciones de contraparte en efectivo de los gobiernos y de otros contribuyentes al 31 de diciembre de 1989  
(En dólares EE.UU.)

Gobiernos y otros Contribuyentes	Registradas en el año en curso		Sumas recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo				
	Para 1989 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores		Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores			
Arabia Saudita	1 284 376	1 209 244	2 064 961	229 832	457 577	687 409	1 377 552	17 087	239 662	1 120 803
Arquelia	1 422 473	(510 876)	(62 021)	849 576	141 616	141 616	707 960	175 336	297 002	235 622
Bolivia	694 879	601 290	76 195	1 372 364	815 967	221 353	335 044	205 274	110 481	19 289
Brazil	6 370 378	2 529 422	(2 658 193)	6 241 607	3 486 186	43 478	3 529 664	2 711 943	1 299 243	542 189
Camerún	264 195	(87 888)	176 307	(76 665)			252 972	252 972		
Colombia	102 992	(22 696)	82 023	57 618			82 023	80 241	55	1 727
Costa Rica				57 618			57 618			
Chile		16 893	16 893				16 893			
Ecuador	12 992	35 853	28 901	77 746	36 376	4 016	40 392	37 354	11 050	1 419
Egipto	2 898 714	221 785	395 751	3 516 250	470 438	21 790	492 228	3 024 022	1 602 520	471 059
Gabón	234 969	(8 240)	(1 742)	224 987			224 987	130 013	55 706	39 268
Grecia	103 018	(12 479)	90 539				90 539	90 539		
Guatemala	379 786	287 653	36 422	703 861	631 249	36 422	667 671	36 190	2 044	34 146
Guyana		10 519	10 519				10 519			
Honduras	311 683	633 203	944 886	736 315			736 315	208 571		
India	35 939	(42 940)	(7 001)				(7 001)			
Irán (República Islámica del)	2 040	(193)	1 847				1 847			
Jamaica	132 331	180 869	313 200	279 552			279 552	33 648	31 334	2 314
Kenya			948				948			
Malasia	10 592	(21 045)	10 592				10 592	10 592		
Malí	495 376	(44 135)	474 331				474 331	474 331		
Marruecos	804 873	258 283	1 272 082	526 572	17 577	544 249	1 182 933		127 244	1 055 689
México			258 283	258 293			258 293			
Mozambique	627	(158)	469				469			
Myanmar	15 520	932	16 452				16 452			
Nigeria	26 282	766 869	436 703	1 223 854	10 547	10 547	1 213 307	347 812	428 792	436 703
Niue	106 000		106 000				106 000	106 000		
Oman		190 778	271 990	482 768	190 778	63 516	256 294	208 474		208 474
Pakistán	442 371	(58 561)	383 810				383 810	383 810		
Paraguay	6 504	(864)	5 640				5 640	5 640		
Polonia	16 393	(14 230)	2 163				2 163	1 622	541	
República Centroafricana	204 777	(204 777)								
República de Corea	187 126		187 126				187 126			
Senegal	90 143	(3 829)	86 314				86 314	86 314		
Somalia	476 448	(135 139)	341 309	209 775			341 309	341 309	26 815	219 110
Sudán	33 500	27 098	60 598	38 462			38 462	22 136		
Togo		151 028	151 028				151 028			
Turquía	110 778	35 396	151 542	299 718	125 892	55 445	181 337	118 381		118 381
Uganda		88 264	88 264				88 264			
Venezuela	70 571	(483)	70 088	25 378			25 378	10 037	34 673	
Yugoslavia		39 694	18 664	39 694	18 664	58 358	58 358			
Total	17 161 520	4 717 391	22 956 965	8 697 156	939 832	9 636 994	13 319 971	5 646 026	2 372 092	5 301 853

(estado  
financiero I)

3/ Contribuciones pendientes de pago para 1988 y años anteriores  
Contribuciones pendientes de pago para 1989

5 646 020

2 372 092

Total

8 018 112

(nota 6)

## Cuadro 4

## PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ingresos y gastos diversos correspondientes al año terminado  
el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
86 571 084	Ingresos por concepto de inversiones	101 930 642
254 909	Intereses sobre préstamos para obras de construcción	178 577
348 064	Ingresos diversos transferidos de cuentas de organismos de ejecución (cifras netas)	289 333
(6 035 440)	Intereses de años anteriores sobre las contribuciones de participación en la financiación de los gastos transferidos a los recursos extrapresupuestarios	(6 759 371) (nota 18)
(4 560 466)	Transferencia de intereses devengados en años anteriores a: Contribuciones a fondos fiduciarios Anticipos para acuerdos de servicios de gestión	(1 469 462) (3 507 858)
(1 076 341)	Ajuste de intereses devengados el año anterior	(4 977 320)
3 245 987	Valor neto de ingresos (gastos) diversos: Economías obtenidas de la liquidación de obligaciones financieras correspondientes al bienio anterior	(77 628)
(54 426)	Paso a pérdidas y ganancias de diversos rubros	1 027 784
2 035 423	Otros	1 027 784
(8 194 436)	Ajustes netos por revaluación de monedas y ganancias/pérdidas por diferencias cambiarias	(nota 1 c)) (35 931 425)
72 534 358	Total	(estado financiero I) 55 758 220

Cuadro 5  
 PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
 Gastos de 1989 por organismo  
 (En miles de dólares EE.UU.)

Organismo	Cifras indicativas de planificación		Fondos completos de las CIP		Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Avanzados		Contra- parte en efectivo	Total parcial	Gastos de apoyo a los programas	Total
	Por país	Regionales	Intergregionales	Total	Recursos Especiales del Programa	Servicios Industriales especiales				
Naciones Unidas	92 474	4 577	625	97 676	213	2 614	3 817	104 320	13 083	117 403
CEPA	-	7 014	-	7 014	374	-	-	7 388	960	8 348
CEPE	-	376	-	376	-	-	-	376	49	425
CEPAL	-	2 193	-	2 193	305	-	-	2 498	325	2 823
CESPAL	-	181	-	181	7	-	-	188	24	212
CESPAR	-	8 715	-	8 715	1 208	-	-	9 923	1 290	11 213
ONU/II	72 838	3 255	-	76 093	6	149	659	79 868	10 319	90 187
UNCTAD	3 654	7 937	1 386	12 977	740	966	45	14 728	1 910	16 638
CTUAR	13 189	106	-	13 295	892	72	28	14 287	1 855	16 142
OIT	55 579	3 813	70	59 462	295	1 623	762	62 142	8 017	70 159
FAO	146 892	14 598	1 175	162 665	2 891	1 156	1 432	168 144	21 661	189 805
UNESCO	23 679	6 788	1 73	30 640	118	1 000	22	31 780	4 109	35 889
ORCI	25 496	9 206	237	34 939	232	12	1 021	36 204	4 574	40 778
OMS	11 334	2 762	1 970	19 941	226	23	15	20 205	2 300	22 505
Banco Mundial	29 333	18 198	8 194	389 56 114	726	681	512	58 033	6 381	64 414
UPU	1 684	757	-	2 441	8	-	-	2 449	539	2 988
UIT	18 702	6 696	-	25 398	723	199	75	26 395	3 259	29 654
OMM	11 778	3 193	94	15 065	-	-	49	15 114	2 097	17 211
OMI	2 869	2 693	150	5 712	201	-	-	5 913	1 122	7 035
OMPI	1 709	1 589	-	3 298	-	-	44	3 342	735	4 077
OTEA	2 416	4 520	-	2 936	-	-	16	2 952	651	3 603
CCI	9 237	4 386	1 034	14 657	-	153	37	14 847	1 927	16 774
OMT	1 762	1 108	-	2 870	35	96	-	3 091	660	3 661
BAFD	-	2 376	-	2 376	-	-	-	2 376	309	2 685
BASD	8 481	-	-	8 481	-	253	-	8 734	1 148	9 882
Gobiernos	87 056	5 242	28	92 336	4 445	562	1 884	100 079	1 267	101 346
Voluntarios de las Naciones Unidas	8 823	1 887	27	10 737	369	885	467	12 458 a/	-	12 458
PNUD	44 588	11 153	2 322	7 821	21 207	1 589	847	69 826 b/	22 181 c/	112 007
Gastos correspondientes al año en curso (incluida la participación en la financiación de los gastos)	673 573	131 319	17 495	12 085 834 472	35 211	12 013	11 732	897 570	112 751	1 010 322
Imputado a:										
Fuente de los fondos según se indica en los epígrafes de las columnas	579 622	122 449	13 800	11 840 727 711	1 171	12 005	11 732	789 716	103 946	893 662
Participación en la financiación de los gastos	93 951	8 870	3 695	245 106 761	-	8	-	107 854	8 806	116 660
Gastos correspondientes al año en curso (incluida la participación en la financiación de los gastos)	673 573	131 319	17 495	12 085 834 472	35 221	12 013	11 732	897 570	112 752	1 010 322
Ajustes a años anteriores (cifras netas)								5 816 b/	110 c/	5 926
Total (incluida la participación en la financiación de los gastos)								903 386	112 862	1 016 248
								(estado financiero I)		

a/ Véase el estado financiero V.  
 b/ Véase la nota 10 e).  
 c/ Véase la nota 10 b).

Cuadro 6

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Presupuesto bienal del PNUD

Gastos de apoyo a los programas y de servicios administrativos para el bienio 1988-1989

(En dólares EE.UU.)

	Consignaciones			Gastos		Saldo no compro- metido
	Consigna- ciones (cifras brutas)	Consigna- ciones (cifras netas)	Obligaciones por liquidar	Gastos (cifras brutas)	Gastos (cifras netas)	
Actividades básicas del PNUD	348 097 200	318 757 200	324 688 451	337 710 553 a/	27 188 900	8 235 547
Oficina de Servicios para Proyectos	36 953 600	16 944 700	31 392 806	33 153 068	17 506 204	4 362 036
Dependencia de Servicios de Adquisición Interinstitucionales	3 266 500	-	3 113 720	96 573	-	56 207
Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	18 386 200	-	18 386 200	17 108 232	-	1 277 968
Apoyo de la sede a la ejecución por los gobiernos	1 400 000	-	1 206 155	1 206 155	-	193 845
	<u>408 103 500</u>	<u>361 818 800</u>	<u>375 853 800</u>	<u>16 534 501</u>	<u>44 695 104 c/</u>	<u>14 125 603</u>
				<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Actividades básicas del PNUD				147 091 537	163 430 116 e/	
Oficina de Servicios para Proyectos				6 341 546	9 305 318 f/	
Dependencia de Servicios de Adquisición Interinstitucionales				1 678 964	1 531 329 f/	
Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas				7 250 932	9 857 300 f/	
Apoyo de la sede a la ejecución por los gobiernos				507 874	698 281 f/	
				<u>162 870 853</u>	<u>184 822 344</u>	

a/ Véase el cuadro 6.1.

b/ Véase la nota 15.

c/ Véase la nota 16.

d/ Constituido por:

e/ Véase el estado financiero I.  
f/ Figura como gastos de apoyo a los programas en el estado financiero V.

## Cuadro 6.1

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Gastos imputados a las actividades básicas del PNUD, por principal categoría de los gastos, correspondientes al bienio 1988-1989

(En dólares EE.UU.)

	Gastos				Total
	Estimaciones revisadas a/	Gastos en 1988	Desembolsos en 1989	Obliga- ciones por liquidar al 31 de diciembre de 1989	
Sueldos y salarios	160 307 600	71 851 178	80 190 436	745 799	152 787 413
Gastos comunes de personal	98 949 600	45 923 947	45 897 974	4 700 336	96 522 257
Viajes en comisión de servicios	8 642 800	4 209 372	3 488 731	475 769	8 173 872
Servicios por contrata	5 497 700	2 852 811	2 654 459	505 016	6 012 286
Gastos generales de funcionamiento	48 051 600	20 851 818	21 629 039	2 103 684	44 584 541
Suministros y materiales	5 903 000	2 851 916	2 907 250	361 431	6 120 597
Adquisición de mobiliario y equipo	11 610 600	7 429 032	4 280 808	3 163 151	14 872 991
Participación del PNUD en activida- des conjuntas del sistema de las Naciones Unidas	9 134 300	3 992 099	3 677 581	966 916	8 636 596
	<u>348 097 200</u>	<u>159 962 173</u>	<u>164 726 278</u>	<u>13 022 102</u>	<u>337 710 553</u>

a/ Presentadas al Consejo de Administración en su 36° período de sesiones, celebrado en junio de 1989.

## Cuadro 7

## PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Ingresos y gastos extrapresupuestarios correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Economías					Saldo disponible al 31 de diciembre de 1989		
	Saldo al 1° de enero de 1989	Ingresos percibidos en 1989	Transferencias entre reservas correspondientes a 1989	Desembolsos correspondientes a 1989	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1989		Gastos por liqui-dación de obligaciones correspondientes al año anterior	
Servicios de apoyo prestados por las actividades básicas del PNUD a las actividades complementarias del PNUD y a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD	3 869 240	9 677 372	-	7 837 293	1 006 061	94 685	8 748 669	4 797 943
Apoyo administrativo a las actividades financiadas con recursos de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores	10 069	732	-	6 000	-	-	6 000	4 801
Apoyo administrativo y a los Programas en las oficinas exteriores	11 363 488	12 758 453 a/	1 039 726 b/	11 426 619	862 409	149 477	12 139 551	13 022 116
Servicios de adquisición proporcionados por la Dependencia de Servicios de Adquisición Interinstitucionales	176 194	418 415	-	482 716	31 825	24 100	490 441	104 168
Reembolsos provenientes de los proyectos para los servicios de la sede	-	76 200	-	46 100	-	-	46 100	30 100
Total (estado financiero IV)	15 418 991	22 931 172	1 039 726	19 798 728	1 900 295	268 262	21 430 761	17 959 128
		(estado financiero I)					(estado financiero I)	(estado financiero II)

a/ Véase la nota 18.

b/ Véase el estado financiero IV.

Cuadro 8

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Gastos de financiación provisional de expertos, licencias prolongadas de enfermedad y pagos compensatorios correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

<u>1988</u>		<u>1989</u>
	<u>Financiación provisional de expertos</u>	
4 954	Naciones Unidas	6 528
13 821	OIT	48 326
23 318	FAO	271 125
10 363	OACI	22 788
-	CCI	6 527
-	UIT	<u>6 793</u>
<u>52 456</u>		<u>362 087</u>
	<u>Gastos por concepto de licencias prolongadas de enfermedad</u>	
69 278	Naciones Unidas	54 634
40 237	OIT	77 790
415 013	FAO	76 870
-	OACI	11 631
-	CEPAL	24 062
21 481	OMS	-
<u>3 365</u>	UIT	<u>-</u>
<u>549 374</u>		<u>244 987</u>
	<u>Pagos compensatorios a expertos: proyectos terminados en el plano financiero</u>	
1 041	OACI	1 165
1 909	ONUDI	-
<u>34 902</u>	PNUD/Oficina de Servicios para Proyectos	<u>17 142</u>
<u>37 852</u>		<u>18 307</u>
<u>639 682</u>	Total	(estado financiero I) <u>625 381</u>

## Cuadro 9

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Estado de los recursos bilaterales y de otra índole recibidos en virtud de acuerdos de servicios de gestión al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Fuente de financiación	País beneficiario	Saldo al 1° de enero de 1989	Ingresos percibidos en 1989 a/	Costo de los servicios			Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989
				Desembolsos correspondientes a 1989	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1989	Total correspondiente a 1989	
<u>Ejecutados por la Oficina de Servicios para Proyectos</u>							
Francia	Africa (regional)	441 696	58 490	65 855	14 500	80 355	419 831
Italia	Africa (regional)	520 628	-	52 630	18 486	71 116	449 512
Suecia	Africa (regional)	-	500 000	199 260	44 800	244 060	255 940
BID	Argentina	(57 075)	1 309 134	824 869	1 099 019	1 423 868	(671 809)
Banco Mundial	Argentina	2 075 158	3 052 720	3 958 551	151 423	4 109 974	1 017 904
Italia	Argentina/Uruguay	1 120 745	28 174	726 570	182 903	909 473	239 446
AIF	Bolivia	(1 107 913)	6 896 424	4 116 110	438 253	4 554 363	1 236 148
Múltiple	Bolivia	1 760 000	3 376 261	3 899 462	1 028 326	4 927 788	208 473
BID	Bolivia	-	1 000 000	938 775	252 934	1 191 709	(191 709)
Banco Mundial	Brasil	1 429	490 764	261 003	76 766	337 769	154 424
Suecia	Burkina Faso	(223 761)	223 761	-	-	-	-
Italia	Centroamérica	351 120	708 700	346 754	52 895	399 649	660 171
Italia	Colombia	1 165 566	7 578	362 472	15 000	377 472	795 672
USAID	Costa Rica	19 646	38 203	8 271	-	8 271	46 628
Banco Mundial	Costa Rica	301 470	104 642	369 091	346 018	715 109	(308 997)
Japón	Côte d'Ivoire	-	118 500	128 160	-	128 160	(9 660) c/
Italia	Cuba	-	3 081 038	39 970	-	39 970	3 041 068
Italia	Chad	5 265 984	4 838 178	11 726 252	4 901 368	16 627 620	(6 523 458) c/
Banco Mundial	Chile	(33 890)	22 918	(11)	-	(11)	(10 961)
AIF	Djibouti	43 128	2 418	21 084	-	21 084	28 462
Banco Mundial	Ecuador	484 277	672 651	397 774	112 385	510 159	646 769
Italia	Egipto	3 685 831	71 890	187 117	30 520	217 637	3 540 084
Países Bajos	Egipto	110 081	267 395	302 689	2 465	305 154	72 322
Italia	El Salvador	3 137 552	(287 609)	283 213	320 080	603 293	2 246 650
AIF	Etiopía	504 572	39 863	145 434	61 460	206 894	337 541
Italia	Etiopía	3 236 149	253 497	2 709 707	400 942	3 110 649	378 997
Mixta	Europa (regional)	92 764	6 488	-	-	-	99 252
Países Bajos	Guatemala	527 916	16 946	850 977	-	850 977	(306 115)
Italia	Guinea	6 852 000	89 096	498 473	108 192	606 665	6 334 431
Japón	Guinea	-	3 536 763	159 480	2 638 131	2 797 611	739 152
Banco Mundial	Honduras	74 336	85 716	111 566	19 383	130 949	29 103
AIF	Indonesia	3 609	2 153	-	-	-	5 762
Japón	Madagascar	-	10 714 286	252 864	8 341 463	8 594 327	2 119 959
Japón	Mauritania	-	3 496 504	159 872	3 245 875	3 405 747	90 757
Japón	Níger	219 225	6 918 455	1 829 739	5 294 209	7 123 948	13 732
Suecia	Níger	(235 886)	235 886	-	-	-	-
AIF	Pakistán	(17 230)	37 672	13 741	21 150	34 891	(14 449) c/
Australia	Papua Nueva Guinea	-	-	31 820	-	31 820	(31 820) c/
Banco Mundial	Papua Nueva Guinea	316 393	1 687 210	1 347 575	29 606	1 377 181	626 422
Italia	Perú/Guatemala/Zimbabue	1 688 201	74 910	1 292 544	131 691	1 424 235	338 876
Australia	República Democrática Popular Lao	(29 020)	389 840	322 122	-	322 122	38 698
Japón	Senegal	-	157 670	240 760	-	240 760	(83 090) c/
Japón	Somalia	-	3 214 286	881 119	921 385	1 802 504	1 411 782
Italia	Sudán	18 250 970 b/	1 395 256	18 264 718	5 147 822	23 412 540	(3 766 314) c/
Italia	Tailandia	155 471	-	149 225	-	149 225	6 246
Japón	Toño	-	2 447 552	218 740	1 996 697	2 215 437	232 115
Banco Mundial	Turquía	905 902	641 952	722 070	65 089	787 159	760 695
Banco Mundial	Uganda	(92 076)	1 537 425	833 500	47 040	880 540	564 809
Australia	Viet Nam	107 805	1 014 492	850 745	16 622	867 367	254 930
Banco Mundial	Yemen	113 756	396 948	492 284	46 102	538 386	(27 682) c/
		<u>51 736 579</u>	<u>64 972 096</u>	<u>61 594 976</u>	<u>37 621 000</u>	<u>99 215 976</u>	<u>17 492 699</u>
<u>Ejecutados por otros organismos</u>							
	Checoslovaquia (interregional)	390 770	253 014	46 009	-	46 009	597 775
	Total general	<u>52 127 349</u>	<u>65 225 110</u>	<u>61 640 985</u>	<u>37 621 000</u>	<u>99 261 985</u>	<u>18 090 474</u>

(estado financiero II)

a/ El total de ingresos comprende: anticipos de 61.766.701 dólares recibidos de los donantes de conformidad con acuerdos bilaterales celebrados por el PNUD para la prestación de servicios a programas bilaterales y de otra índole, y otros recursos asignados por esos anticipos, que ascienden a 3.458.409 dólares.

b/ Véase la nota II.

c/ Al momento de preparar los presentes estados financieros se habían recibido suficientes fondos en 1989 para cubrir el déficit.

Cuadro 10

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Inversiones al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988	Inversión	Moneda	1989
	<u>Cuentas corrientes</u>		
22 562		Chelines austríacos	31 185
1 638 199		Dólares canadienses	1 051 026
214 372		Coronas danesas	233 300
93 658		Marcos alemanes	30 582
43 617		Marcos finlandeses	56 410
8 899		Francos franceses	21 207
123 661		Coronas islandesas	190 162
28 880		Shekels israelíes	69 989
107 911		Liras italianas	77 331
103 883		Yen japoneses	32 364
1 211 057		Florines neerlandeses	78 624
31 786		Dólares neozelandeses	15 145
81 378		Coronas noruegas	396 300
47 555		Libras esterlinas	202 419
53 836		Coronas suecas	1 461 774
47 430		Francos suizos	46 426
<u>35 084</u>		Dólares EE.UU.	<u>12 952</u>
<u>3 894 576</u>			<u>4 007 196</u>
	<u>Cuentas que devengan intereses</u>		
<u>2 940 000</u>		Dólares EE.UU.	<u>942 000</u>
	<u>Cuentas a la vista</u>		
86 957		Dólares australianos	23 622
175 000		Chelines austríacos	-
201 523		Francos belgas	6 133
227 731		Dólares canadienses	2 572 414
185 240		Coronas danesas	8 621
378 488		Marcos alemanes	50 838
295 121		Marcos finlandeses	12 000
165 529		Francos franceses	16 367
193 798		Libras irlandesas	29 412
243 579		Liras italianas	-
577 622		Yen japoneses	157 133
143 076		Coronas noruegas	10 965
663 793		Pesetas españolas	21 957
156 666		Coronas suecas	15 625
312 500		Francos suizos	62 112
<u>1 031 308</u>		Libras esterlinas	<u>468 750</u>
<u>5 337 931</u>			<u>3 455 949</u>

Cuadro 10 (continuación)

<u>1988</u>	<u>Inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>1989</u>
<u>Depósitos a plazo fijo</u>			
22 683 633		Dólares australianos	10 314 961
625 000		Chelines austriacos	-
6 509 697		Francos belgas	6 920 000
840 336		Dólares canadienses	8 452 673
27 108 435		Coronas danesas	21 551 724
52 616 282		Marcos alemanes	24 022 347
2 926 828		Marcos finlandeses	3 941 177
46 928 327		Francos franceses	40 212 766
1 603 206		Rupias indias	-
1 395 349		Libras irlandesas	1 911 765
59 922 183		Liras italianas	49 734 849
40 573 769		Yen japoneses	105 051 049
53 846 153		Florines neerlandeses	36 955 446
2 810 458		Dólares neozelandeses	595 238
19 538 461		Coronas noruegas	11 732 456
15 653 776		Libras esterlinas	21 250 000
2 566 372		Pestas españolas	2 852 174
41 666 667		Coronas suecas	55 812 500
34 375 002		Francos suizos	36 739 130
<u>657 000 000</u>		Dólares EE.UU.	<u>539 000 000</u>
<u>1 091 189 934</u>			<u>977 050 255</u>
<u>Obligaciones y efectos que devengan intereses</u>			
42 458 594		Dólares EE.UU.	79 820 399
11 960 386		Marcos alemanes	16 459 140
-		Dólares canadienses	9 338 161
-		Florines neerlandeses	4 828 078
<u>6 944 444</u>		Francos suizos	<u>9 316 770</u>
<u>61 363 424</u>			<u>119 762 548</u>
<u>Otros valores bursátiles en monedas distintas del dólar de los EE.UU.</u>			
<u>56 792 466</u>		Dólares canadienses	<u>33 812 672</u>

Cuadro 10 (continuación)

<u>1988</u>	<u>Inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>1989</u>
	<u>Inversiones en oficinas exteriores</u>		
318 471		Australes argentinos	-
-		Irán (República Islámica del) - dólares EE.UU.	80 000
100 000		Túnez - dólares EE.UU.	-
<u>84 507</u>		Libras turcas	-
<u>502 978</u>			<u>80 000</u>
<u>1 222 021 309</u>	<u>Total</u>		<u>1 139 110 620</u>
689 223 774	Recursos generales	(estado financiero II)	640 035 974
316 228 106	Programas subsidiarios	(estado financiero II)	284 072 629
200 000 000	Reserva operacional	(estado financiero II)	200 000 000
<u>16 569 429</u>	Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores	(cuadro 11)	<u>15 002 017</u>
<u>1 222 021 309</u>			<u>1 139 110 620</u>

Cuadro 11

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Estado de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las  
oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Anticipos	Compromisos de préstamo pendientes a/
A. Préstamos de construcción a los gobiernos	5 030 655 b/	-
B. Obras de construcción del PNUD	3 885 432	12 284 566 c/
C. Plan de alquiler de aparatos domésticos	717 661 d/	32 339 d/
D. Reparación y reacondicionamiento de viviendas	<u>364 235</u>	<u>285 765</u>
Total de los préstamos pendientes	<u>9 997 983</u>	<u>12 602 670</u>
E. Inversiones generales	<u>15 002 017 e/</u>	
Nivel autorizado de la Reserva	<u>25 000 000</u>	
	(estado financiero II)	

a/ Véase la nota 1 e).

b/ Véase el cuadro 11.1.

c/ Véase el cuadro 11.2.

d/ Véase el cuadro 11.3.

e/ Véase el cuadro 10.

Cuadro 11.1

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Préstamos para construcción con cargo a la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Prestatario	Período de amortización del préstamo	Saldo al 1° de enero de 1989	Amortizaciones recibidas en 1989	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Análisis del saldo adeudado	
					Adeudado en relación con 1989 y años anteriores	Adeudado en relación con años futuros
Angola	1984-99	1 651 193	139 698	1 511 495	-	1 511 495
Botswana	1975-89	53 810	53 810	-	-	-
Burundi						
- Fase I	1976-91	127 288	104 607	22 681	22 681	-
- Fase II	1988-03	997 187	-	997 187	94 318	902 869
Guinea Ecuatorial	1988-03	691 912	35 151	656 761	-	656 761
Lesotho	1976-90	99 492	48 891	50 601	-	50 601
Malawi						
- Fase I	1975-90	29 978	20 650	9 328	-	9 328
- Fase II	1976-91	36 229	14 361	21 868	-	21 868
- Fase III	1980-95	34 873	3 649	31 224	-	31 224
- Fase IV	1988-02	902 489	45 849	856 640	-	856 640
Rwanda	1976-90	28 196	28 196	-	-	-
Swazilandia	1976-90	73 797	18 287	55 510	18 608	36 902
Yemen Democrático	1984-99	887 733	70 373	817 360	-	817 360
<b>Total</b>		<u>5 614 177</u>	<u>583 522</u>	<u>5 030 655</u>	<u>135 607</u>	<u>4 895 048</u>

## Cuadro 11.2

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Obras de construcción del PNUD financiadas con la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

<u>País</u>	<u>Saldo de los compromisos al 1° de enero de 1989</u>	<u>Compromisos en 1989</u>	<u>Anticipos efectuados en 1989</u>	<u>Saldo de los compromisos al 31 de diciembre de 1989</u>
<b><u>Préstamos</u></b>				
Cabo Verde	-	600 000	11 739	588 261
Comoras	400 000	-	-	400 000
Guinea-Bissau	-	600 000	11 739	588 261
Maldivas	330 635	-	8 647	321 988
Santo Tomé y Príncipe	600 000	-	11 739	588 261
Viet Nam	-	1 570 000	201 811	1 368 189
Zambia	<u>1 159 258</u>	<u>-</u>	<u>544 230</u>	<u>615 028</u>
Total parcial	<u>2 489 893</u>	<u>2 770 000</u>	<u>789 905</u>	<u>4 469 988</u>
<b><u>Inversiones</u></b>				
Cabo Verde	-	1 200 000	23 478	1 176 522
Comoras	988 189	-	40 745	947 444
Ghana	578 774	-	37 239	541 535
Guinea-Bissau	-	1 200 000	23 478	1 176 522
Mozambique	1 000 000	-	21 963	978 037
Santo Tomé y Príncipe	1 200 000	-	23 478	1 176 522
Somalia	1 065 877	-	44 141	1 021 736
Uganda	60 673	800 000	697 688	162 985
Zambia	<u>633 275</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>633 275</u>
Total parcial	<u>5 526 788</u>	<u>3 200 000</u>	<u>912 210</u>	<u>7 814 578</u>
Total	<u>8 016 681</u>	<u>5 970 000</u>	<u>1 702 115</u>	<u>12 284 566</u>

Cuadro 11.3

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Plan de alquiler de aparatos domésticos financiado con  
la Reserva para proporcionar vivienda al personal de  
las oficinas exteriores al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Costo de los aparatos		776 743
<u>Menos:</u>		
Ingresos por concepto de alquileres	51 055	
Ingresos por concepto de ventas	<u>9 725</u>	
	60 780	
<u>Menos:</u> Reparaciones y mantenimiento	<u>1 698</u>	
		<u>59 082</u>
		717 661
Saldo invertido		<u>32 339</u>
		<u>750 000</u>

Cuadro 12

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Programa de oficiales subalternos del cuadro orgánico

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Fuentes de financiación	Saldo al 1° de enero de 1989	Sumas recibidas	Desembolsos	Saldo al 31 de diciembre de 1989
<b>Gobiernos</b>				
Alemania, República Federal de	1 321 477	2 648 690	2 042 708	1 927 459
Australia	-	399 355	24 189	375 166
Austria	107 783	-	107 043	740
Bélgica	119 607	599 198	522 197	196 608
Canadá	1 435 340	-	1 416 866	18 474
Dinamarca	(134 693)	1 970 847	1 697 935	138 219
España	5 292	343 218	556 810	(208 300)
Finlandia	284 769	817 073	1 028 159	73 683
Francia	(366 261)	1 217 944	973 106	(121 423)
Irlanda	(16 361)	60 606	29 752	14 493
Italia	(989 569)	2 500 000	2 810 670	(1 300 239) a/
Japón	384 526	370 324	1 117 034	(362 184) b/
Noruega	(52 699)	638 521	493 601	92 221
Países Bajos	746 693	2 175 152	2 602 383	319 462
Suecia	345 870	318 764	591 847	72 787
Suiza	<u>104 346</u>	<u>212 399</u>	<u>243 431</u>	<u>73 314</u>
<b>Total</b>	<u>3 296 120</u>	<u>14 272 091</u>	<u>16 257 731</u>	<u>1 310 480</u>

(estado  
financiero II)

a/ Al momento de preparar los presentes estados financieros se habían recibido suficientes fondos en 1990 para enjugar el déficit.

b/ La suma de 279.347 dólares recibida en 1989 se imputará en 1990.

## Cuadro 13

PNUD: CUENTA DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

## Oficina de Servicios para Proyectos

Cuenta de ingresos y gastos en concepto de ejecución de programas y de apoyo a los programas correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Ejecución de programas			Ingresos en concepto de apoyo a los programas en 1989
	Desembolsos en 1989	Obligaciones por liquidar al 31 de diciembre de 1989	Ejecución total en 1989	
<b>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</b>				
Cifras indicativas de planificación y participación en la financiación de los gastos	50 960 925	14 207 942	65 168 867	7 193 071
Fondos complementarios de las cifras indicativas de planificación	241 463	77 514	318 977	35 087
Recursos Especiales del Programa	14 659 392	2 938 549	17 597 941	1 923 589
Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados	1 129 721	401 362	1 531 083	168 419
Contribuciones de contraparte en efectivo	762 425	84 876	847 301	29 656
	<u>67 753 926</u>	<u>17 710 243</u>	<u>85 464 169 a/</u>	<u>9 349 822</u>
<b>Fondo de Población de las Naciones Unidas</b>	<u>961 283</u>	<u>143 799</u>	<u>1 105 082</u>	<u>15 822</u>
<b>Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uno</b>				
<b>Indebido de Drogas</b>	<u>11 195 928</u>	<u>2 017 045</u>	<u>13 212 973</u>	<u>956 800</u>
<b>Fondos fiduciarios</b>				
Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000	460 592	111 422	572 014	62 922
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	8 739 352	5 951 818	14 691 170	734 561
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana	8 917 176	-	8 917 176	584 648
Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	2 652 678	181 647	2 834 325	163 116
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	1 737 246	336 263	2 073 509	227 721
Cuenta de la Energía del PNUD	166 088	12 357	178 445	(7 245)
Primera iniciativa para prevenir las incapacidades evitables (IMPACT)	45 532	15 357	60 889	-
Fondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas de los países en desarrollo	190 829	-	190 829	3 810
Fondo Fiduciario para la contribución especial de los Países Bajos a los países menos adelantados	6 937	14 912	21 849	3 412
Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición	259 887	32 948	292 835	-
Fondo Fiduciario del PNUD para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo	3 500	-	3 500	-
Fondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en Africa	141 057	54 182	195 239	9 026
Fondo Fiduciario del PNUD para combatir la pobreza y el hambre en Africa	660 538	57 365	717 903	78 970
Fondo Fiduciario del PNUD para medidas relacionadas con cuestiones de desarrollo	446 722	27 791	474 513	23 726
Fondo Fiduciario del PNUD para el Afganistán	2 446 607	932 452	3 379 059	335 931
Programa del PNUD de estudios sobre el desarrollo	(18 142)	-	(18 142)	-
Fondo del PNUD para el Programa de la nación namibiana de la				
Fondo de las Naciones Unidas para Namibia	157 859	-	157 859	7 893
Fondo Fiduciario para Programas de asistencia económica especial	18 246	-	18 246	50
Fondo Fiduciario de Finlandia para las actividades comprendidas en las evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica	77 856	36 430	114 286	12 571
Asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique	91 746	-	91 746	10 092
Programa Especial de Acción sobre gestión y administración públicas (SAPAM)	183 916	47 509	231 425	25 457
Fondo Fiduciario para apoyar al Comité Directivo y la secretaría del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990	195 448	9 300	204 748	12 285
Fondo Fiduciario de Finlandia	21 113	-	21 113	1 267
Fondo Fiduciario del Programa PNUD/Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo	-	-	-	23 927
Interrelaciones - Banco Mundial	(4 283)	-	(4 283)	(343)
Proyecto de Plan Maestro de Nicosia: etapa de ejecución	14 424	-	14 424	577
Fondo Fiduciario del PNUD de Movilización Social para el Desarrollo	44 136	-	44 136	4 855
	<u>27 657 060</u>	<u>7 821 753</u>	<u>35 478 813</u>	<u>2 319 229</u>
<b>Acuerdos de servicios de gestión - honorarios</b>				<u>6 546 905</u>
Total, ingresos por concepto de apoyo a los programas				19 188 578
<b>Menos:</b> Gastos de apoyo a los programas y de servicios administrativos				(19 168 570)
<b>Más:</b> Ajuste de los gastos de apoyo a los programas relativos a proyectos financiados con cargo a cifras indicativas de planificación				20 008
				<u>42 486</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos				<u>62 494</u>

a/ Como se indica en el estado financiero V.

## ESTADO FINANCIERO VI

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo Fiduciario de asistencia a los países y pueblos colonialesEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
	INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO	
-	Ingresos por concepto de intereses	-
<u>-</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>-</u>
	ACTIVO	
<u>-</u>	Inversiones	<u>-</u>
	PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS	
-	Adeudado al PNUD	-
	Recursos no utilizados	
836	Saldo al 1° de enero de 1989	-
-	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	-
(836)	Transferencia a recursos del PNUD	<u>-</u> b/
-	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	-
<u>-</u>		<u>-</u>

a/ Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	-	-
Fondos no comprometidos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

b/ De conformidad con la decisión 43/446 de la Asamblea General, se cerró este Fondo y se transfirieron todos sus recursos a ingresos varios del PNUD.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO VII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la CapitalizaciónEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
35 497 561	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	36 468 822
2 023 136	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos (cuadro 15)	175 000
<u>6 296 000</u>	Contribuciones de los gobiernos a fondos fiduciarios auxiliares (cuadro 16)	<u>1 630 175</u>
43 816 697		38 273 997
(47 744)	Ajustes por diferencias cambiarias al recaudarse las contribuciones	<u>(6 643)</u>
43 768 953		38 267 354
	Ingresos por concepto de intereses:	
	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	14 378 730
11 187 985	Fondos fiduciarios auxiliares	98 518
130 653	Ingresos (gastos) varios	<u>(31 548)</u>
<u>(266 344)</u>		
54 821 247		<u>52 713 054</u>
	<b>Menos: Gastos</b>	
	Gastos de los proyectos:	
	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	45 286 589
31 231 559	Fondos fiduciarios auxiliares	564 201
1 865 161	Reembolso de gastos de apoyo a los programas a los organismos de ejecución:	
	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	1 221 636
892 821	Fondos fiduciarios auxiliares	15 124
66 239	Gastos del presupuesto bienal (cuadro 19)	<u>3 229 034</u>
<u>3 214 397</u>		
37 270 177		<u>50 316 584</u>
<u>17 551 070</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>2 396 470</u>
<b>ACTIVO</b>		
	<b>Dinero en efectivo</b>	
39 686	Monedas convertibles	33 817
650 340	Monedas no convertibles utilizables	510 110
<u>360 818</u>	Monedas no convertibles acumuladas	<u>379 260</u>
1 050 844		923 187
115 470 898	<b>Inversiones</b> (cuadro 18)	115 590 177
-	Préstamos otorgados a los gobiernos (nota 19 d))	1 924 185
26 631	Monedas no convertibles hasta recibir el crédito en dólares EE.UU. del PNUD	52 775
	Fondos de operaciones suministrados a los organismos de cooperación	1 164 649
1 326 605	Adeudado por el PNUD	-
687 222	Cuentas por cobrar y gastos diferidos	4 002 975
2 547 611	Intereses devengados	<u>4 278 072</u>
<u>3 572 110</u>		
124 681 921		127 012 833
39 400 000	Inversiones de la Reserva Operacional (cuadro 18)	<u>45 500 000</u>
<u>164 081 921</u>		<u>173 436 020</u>

## ESTADO FINANCIERO VII (continuación)

1988		1989
PASIVO, RESERVAS Y RECURSOS NO UTILIZADOS		
347 561	Cuentas por pagar	207 041
7 666 319	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de cooperación	5 881 895
12 317 733	Obligaciones por liquidar de los organismos de cooperación	11 729 532
-	Adeudado al PNUD	9 000 713
<u>850 053</u>	Cuenta extrapresupuestaria de gastos de apoyo (nota 19 a))	<u>1 335 351</u>
<u>21 181 666</u>		<u>28 154 532</u>
<u>39 400 000</u>	Reserva Operacional (nota 19 b))	<u>45 500 000</u>
Recursos no utilizados		
104 878 579	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	100 025 681
<u>(1 378 324)</u>	Fondos fiduciarios auxiliares (estado financiero XXVII)	<u>(244 193)</u>
<u>103 500 255</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>99 781 488</u>
<u>164 081 921</u>		<u>173 436 020</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 7.680.320 dólares (1988: 6.533.104 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Movimientos de recursos:

	<u>Recursos generales y participación en la financiación de los gastos</u>	<u>Fondos fiduciarios auxiliares</u>	<u>Total</u>
Al 1° de enero de 1989	104 878 579	(1 378 324)	103 500 255
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	1 247 102	1 149 368	2 396 470
Transferencia de recursos	-	(15 237)	(15 237)
	106 125 681	(244 193)	105 881 488
Transferencia a la Reserva Operacional	(6 100 000)	-	(6 100 000)
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>100 025 681</u>	<u>(244 193)</u>	<u>99 781 488</u>
Constituido por:			
	<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Asignaciones no utilizadas:			
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	207 414 107	221 320 129	
Compromisos de préstamo no utilizados	-	7 224 456	
Fondos fiduciarios auxiliares	1 143 502	2 829 450	
Asignaciones en exceso de los recursos:			
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos (nota 19 c))	(102 535 528)	(128 518 904)	
Fondos fiduciarios auxiliares	<u>(2 521 826)</u>	<u>(3 073 643)</u>	
	<u>103 500 255</u>	<u>99 781 488</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO VIII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos NaturalesEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
2 338 811	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	2 523 599
-	Contribuciones extrapresupuestarias de los gobiernos	78 500
610 964	Ingresos por concepto de intereses	564 998
<u>(28 966)</u>	Ingresos (gastos) varios	<u>59 371</u>
<u>2 920 809</u>		<u>3 226 468</u>
<b>Menos: Gastos</b>		
6 889 553	Gastos de los proyectos a/	1 215 838
1 266 757	Gastos del presupuesto bienal (cuadro 19)	1 205 355
<u>72 307</u>	Actividades extrapresupuestarias	<u>45 530</u>
<u>8 228 617</u>		<u>2 466 723</u>
<u>(5 307 808)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>759 745</u>
<b>ACTIVO</b>		
Dinero en efectivo		
7 186	Monedas convertibles	6 707
57 003	Dinero en efectivo en las oficinas exteriores	51 521
6 445 000	Inversiones (cuadro 18)	6 568 000
-	Cuentas por cobrar y cargos diferidos	1 222
<u>54 035</u>	Intereses devengados	<u>14 976</u>
<u>6 563 224</u>		<u>6 642 426</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
2 746 074	Cuentas por pagar (nota 20 a)	1 062 538
-	Acuerdos de servicios de gestión (nota 20 b)	511 062
447 237	Adeudado al PNUD	812 718
-	Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo (nota 20 d)	126 450
<u>3 193 311</u>		<u>2 512 768</u>
Recursos no utilizados		
3 377 461	Recursos generales	4 104 236
<u>(7 548)</u>	Actividades extrapresupuestarias	<u>25 422</u>
<u>3 369 913</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 b/	<u>4 129 658</u>
<u>6 563 224</u>		<u>6 642 426</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 68.328 dólares (1988: 69.537 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Incluye 563.775 dólares de gastos previos a los proyectos.

b/ Movimientos de recursos:

	<u>Recursos generales</u>	<u>Actividades extrapresu- puestarias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	3 377 461	(7 548)	3 369 913
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	726 775	32 970	759 745
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>4 104 236</u>	<u>25 422</u>	<u>4 129 658</u>
Constituido por:			
	<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Asignaciones no utilizadas	8 599 425	7 835 728	
Fondos no comprometidos: actividades extrapresupuestarias	-	25 422	
Asignaciones en exceso de los recursos generales (nota 20 a)	(5 221 964)	(3 731 492)	
Gastos en exceso de los recursos: actividades extrapresupuestarias	<u>(7 548)</u>	-	
	<u>3 369 913</u>	<u>4 129 658</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO IX

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanohelianaEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
7 559 878	Contribuciones voluntarias de los gobiernos	(cuadro 14) 6 719 053
13 512 668	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	(cuadro 15) 17 762 671
2 119 118	Contribuciones de los gobiernos a fondos fiduciarios auxiliares	(cuadro 16) 4 086 486
1 944 811	Ingresos por concepto de intereses:	
51 101	Recursos generales	3 371 089
64 355	Fondos fiduciarios auxiliares	67 656
	Ingresos varios	<u>14 085</u>
<u>25 251 931</u>		<u>32 021 040</u>
<b>Menos: Gastos</b>		
778 260	Gastos de los proyectos:	
	Recursos generales	1 673 000
15 192 865	Participación en la financiación de los gastos	12 290 820
2 376 536	Fondos fiduciarios auxiliares	1 483 866
	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas:	
54 260	Recursos generales	51 493
923 113	Participación en la financiación de los gastos	732 678
180 574	Fondos fiduciarios auxiliares	83 675
<u>2 000 050</u>	Gastos del presupuesto bienal	(cuadro 19) <u>1 945 868</u>
21 505 666		18 261 400
	Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas):	
(41 767)	Recursos generales	(200 791)
7 381	Participación en la financiación de los gastos	44 747
	Ajuste de los gastos de apoyo a los programas de años anteriores (cifras netas):	
-	Recursos generales	(13 425)
<u>44 978</u>	Participación en la financiación de los gastos	<u>(7 050)</u>
<u>21 516 258</u>		<u>18 084 881</u>
<u>3 735 673</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>13 936 159</u>
<b>ACTIVO</b>		
5 464	Dinero en efectivo	
56	Monedas convertibles	525
-	Monedas no convertibles acumuladas	-
34 499 370	Dinero en efectivo en las oficinas exteriores	400
	Inversiones	(cuadro 18) 47 993 668
2 126 455	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	2 066 750
81 377	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	438 839
12 292	Cuentas por cobrar y gastos diferidos	132 848
<u>415 522</u>	Intereses devengados	<u>788 282</u>
<u>37 140 536</u>		<u>51 421 312</u>

## ESTADO FINANCIERO IX (continuación)

1988		1989
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
457 237	Cuentas por pagar	422 279
556 622	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	568 194
189 083	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	318 569
3 620 354	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	3 013 432
-	Acuerdo de servicios de gestión (nota 21 a)	1 241 995
13 690	Adeudado al PNUMA para la actividad conjunta PNUD/PNUMA (nota 21 b)	121 568
3 167 852	Adeudado al PNUD	2 870 539
<u>609 528</u>	Cuenta extrapresupuestaria de gastos de apoyo (nota 21 c)	<u>522 407</u>
<u>8 614 366</u>		<u>9 078 983</u>
Recursos no utilizados		
22 826 936	Recursos generales	29 475 018
5 201 277	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	9 902 753
<u>497 957</u>	Fondos fiduciarios auxiliares (estado financiero XXVII)	<u>2 964 558</u>
<u>28 526 170</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>42 342 329</u>
<u>37 140 536</u>		<u>51 421 312</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 4.285.340 dólares (1988: 20.428.084 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

## a/ Movimiento de recursos:

	Recursos generales	Contribuciones de participa- ción en la financiación de los gastos	Fondos fiduciarios auxiliares	Total
Saldo al 1° de enero de 1989	22 826 936	5 201 277	497 957	28 526 170
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	6 648 082	4 701 476	2 586 601	13 936 159
Transferencia de recursos b/	-	-	(120 000)	(120 000)
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>29 475 018</u>	<u>9 902 753</u>	<u>2 964 558</u>	<u>42 342 329</u>

## Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas:		
Recursos generales	982 452	1 852 535
Participación en la financiación de los gastos	28 394 810	22 389 440
Fondos fiduciarios auxiliares	1 459 064	1 968 002
Fondos no comprometidos:		
Recursos generales	21 844 484	27 622 484
Fondos fiduciarios auxiliares	-	996 555
Asignaciones en exceso de los recursos:		
Participación en la financiación de los gastos	(23 193 533)	(12 486 687)
Fondos fiduciarios auxiliares	(961 107)	-
	<u>28 526 170</u>	<u>42 342 329</u>

b/ Véase el estado financiero XXVII.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO X

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Programa de Voluntarios de las Naciones UnidasEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
	<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>	
1 344 332	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	975 206
-	Contribuciones de los gobiernos a fondos fiduciarios auxiliares (cuadro 16)	3 132 850
2 376	Donaciones	1 844
	Ingresos por concepto de intereses:	
158 335	Recursos generales	285 393
26 611	Fondos fiduciarios auxiliares	31 671
3 574 812	Recuperación de costos externos (nota 22 a))	3 807 667
<u>(31 030)</u>	Ingresos varios (gastos)	<u>(74 945)</u>
<u>5 075 436</u>		<u>8 159 686</u>
	<b>Menos: Gastos</b>	
	Gastos de los proyectos:	
2 764 918	Recursos generales	3 837 762
-	Fondos fiduciarios auxiliares	165 046
	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas: Fondos fiduciarios auxiliares	<u>20 000</u>
<u>2 764 918</u>		<u>4 022 808</u>
<u>2 310 518</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>4 136 878</u>
	<b>ACTIVO</b>	
546 588	Inversiones (cuadro 18)	4 694 014
89 420	Adeudado por la OACNUR (nota 22 b))	58 299
5 455 121	Adeudado por el PNUD	5 857 565
179 291	Cuentas por cobrar y cargos diferidos	516 625
-	Intereses devengados	<u>13 049</u>
<u>6 270 420</u>		<u>11 139 552</u>
	<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>	
88 862	Cuentas por pagar	526 753
491 245	Proyectos financiados por gobiernos donantes (nota 22 b))	774 632
<u>27 537</u>	Cuenta extrapresupuestaria de gastos de apoyo (nota 22 c))	<u>38 513</u>
<u>607 644</u>		<u>1 339 898</u>
	Recursos no utilizados	
5 198 391	Recursos generales	6 355 794
<u>464 385</u>	Fondos fiduciarios auxiliares (estado financiero XXVII)	<u>3 443 860</u>
<u>5 662 776</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>9 799 654</u>
<u>6 270 420</u>		<u>11 139 552</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 4.045.546 dólares (1988: 406.977 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Movimiento de recursos:

	<u>Recursos generales</u>	<u>Fondos fiduciarios auxiliares</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	5 198 391	464 385	5 662 776
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>1 157 403</u>	<u>2 979 475</u>	<u>4 136 878</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>6 355 794</u>	<u>3 443 860</u>	<u>9 799 654</u>
Constituido por:			
	<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Asignaciones no utilizadas:			
Recursos generales - (nota 22 d))	5 726 400	5 544 015	
Fondos fiduciarios auxiliares	410 000	4 254 954	
Fondos no comprometidos - Recursos generales	(528 009)	811 779	
Asignaciones en exceso de los recursos			
Fondos fiduciarios auxiliares	<u>54 385</u>	<u>(811 094)</u>	
	<u>5 662 776</u>	<u>9 799 654</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XI

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología  
para el DesarrolloEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
908 237	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	1 060 057
506 731	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos (cuadro 15)	353 641
6 591 407	Contribuciones de los gobiernos a fondos fiduciarios auxiliares (cuadro 16)	2 144 974
	Ingresos por concepto de intereses:	
389 280	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	354 365
116 277	Fondos fiduciarios auxiliares	116 225
<u>27 459</u>	Ingresos varios (gastos)	<u>(2 240)</u>
<u>8 539 391</u>		<u>4 027 022</u>
	<u>Menos: Gastos</u>	
	Gastos de los proyectos:	
	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	
859 538	Fondos fiduciarios auxiliares	653 838
4 933 305	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas:	3 312 131
	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	
41 320	Fondos fiduciarios auxiliares	33 703
427 002	Gastos del presupuesto bienal (cuadro 19)	273 978
677 971	Gastos extrapresupuestarios (nota 23 a)	828 933
<u>44 419</u>		<u>32 957</u>
<u>6 983 555</u>		<u>5 135 540</u>
	Exceso de los gastos respecto de los ingresos (1988: exceso de los ingresos respecto de los gastos)	<u>(1 108 518)</u>
<u>(1 555 836)</u>		
<b>ACTIVO</b>		
	Dinero en efectivo	
4 652	Monedas convertibles	6 691
	Monedas no convertibles hasta recibir el crédito en dólares EE.UU. del PNUD	137 136
137 136	Inversiones (cuadro 18)	4 060 000
6 665 000	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	647 759
657 509	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	42 780
61 350	Cuentas por cobrar y cargos diferidos	5 419
38 454	Intereses devengados	34 775
<u>109 181</u>		<u>34 775</u>
<u>7 673 282</u>		<u>4 934 560</u>

1988		1989
<b>PASIVO, RESERVAS Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
229 637	Cuentas por pagar	256 715
45 313	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	32 156
162 749	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	53 787
656 476	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	192 946
1 460 003	Adeudado al PNUD	418 640
<u>31 201</u>	Cuenta extrapresupuestaria de gastos de apoyo (nota 23 b))	<u>931</u>
<u>2 585 379</u>		<u>955 175</u>
Recursos no utilizados		
3 430 015	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	3 679 364
127 246	Actividades extrapresupuestarias (nota 23 a))	94 289
<u>1 530 642</u>	Fondos fiduciarios auxiliares	<u>205 732</u>
<u>5 087 903</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>3 979 385</u>
<u>7 673 282</u>		<u>4 934 560</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 4.595.272 dólares (826.439 dólares en 1988).

a/ Movimiento de recursos:

	<u>Recursos gene- rales y parti- cipación en la financiación de los gastos</u>	<u>Actividades extrapresu- puestarias</u>	<u>Fondos fiduciarios auxiliares</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	3 430 015	127 246	1 530 642	5 087 903
Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>249 349</u>	<u>(32 957)</u>	<u>1 324 910</u>	<u>(1 108 518)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>3 679 364</u>	<u>94 289</u>	<u>205 732</u>	<u>3 979 385</u>

Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas:		
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	1 281 759	1 984 919
Fondos fiduciarios auxiliares	6 596 584	3 187 494
Fondos no comprometidos:		
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	2 148 256	1 694 445
Actividades extrapresupuestarias	127 246	94 289
Asignaciones en exceso de los recursos:		
Fondos fiduciarios auxiliares	<u>(5 065 942)</u>	<u>(2 981 762)</u>
	<u>5 087 903</u>	<u>3 979 385</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoralEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988	1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>	
24 952 Ingresos por concepto de intereses	30 625
<u>(1 387)</u> Gastos varios	<u>(1 810)</u>
<u>23 565</u>	<u>28 815</u>
<b>Menos: Gastos</b>	
132 083 Gastos de los proyectos	110
8 616 Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	<u>14</u>
140 699	124
<u>( 3 833)</u> Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas)	<u>-</u>
<u>136 866</u>	<u>124</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>28 691</u>
<u>(113 301)</u>	<u>28 691</u>
<b>ACTIVO</b>	
76 607 Dinero en efectivo	
230 000 Monedas convertibles	68 895
17 492 Inversiones	(cuadro 18) 283 000
<u>324 099</u> Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	<u>18 913</u>
	<u>370 808</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>	
13 800 Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	13 800
104 275 Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	34 656
51 309 Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	-
<u>77 280</u> Adeudado al PNUD	<u>310 105</u>
<u>246 664</u>	<u>358 561</u>
<b>Recursos no utilizados</b>	
207 573 Saldo al 1° de enero de 1989	77 435
(113 301) Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	28 691
<u>(16 837)</u> Transferencia a los recursos generales del PNUD (nota 24)	<u>(93 879)</u>
<u>77 435</u> Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>12 247</u>
<u>324 099</u>	<u>370 808</u>

a/ Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas	32 935	12 247
Fondos no comprometidos	<u>44 500</u>	-
	<u>77 435</u>	<u>12 247</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XIII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo para Namibia

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
348 880	Contribuciones del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia (Programa de la nación namibiana)	-
155 958	Ingresos por concepto de intereses	95 303
<u>7 045</u>	Ingresos varios	<u>2 915</u>
<u>511 883</u>		<u>98 218</u>
1 252 869	<b>Menos: Gastos</b>	
	Gastos de los proyectos	668 217
<u>77 029</u>	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	<u>58 855</u>
<u>1 329 898</u>		<u>727 072</u>
<u>153 396</u>	Transferencia a las Naciones Unidas de ingresos por concepto de intereses	(nota 25) <u>251 261</u>
<u>(971 411)</u>	Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>(880 115)</u>
<b>ACTIVO</b>		
2 386	Dinero en efectivo	
1 720 000	Monedas convertibles	3 779
	Inversiones	(cuadro 18) 920 000
401 056	Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución	309 443
<u>8 797</u>	Intereses devengados	<u>375</u>
<u>2 132 239</u>		<u>1 233 597</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
153 396	Cuentas por pagar	251 261
318 066	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	468 417
93 193	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	87 300
<u>415 292</u>	Adeudado al PNUD	<u>154 442</u>
<u>979 947</u>		<u>961 420</u>
2 123 703	Recursos no utilizados	
(971 411)	Saldo al 1° de enero de 1989	1 152 292
	Exceso de los gastos respecto de los ingresos	(880 115)
<u>1 152 292</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>272 177</u>
<u>2 132 239</u>		<u>1 233 597</u>

a/ Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas	875 955	1 250 318
Fondos no comprometidos	276 337	-
Asignaciones en exceso de los recursos	-	(978 141)
	<u>1 152 292</u>	<u>272 177</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XIV

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la MujerEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
6 008 144	Contribuciones voluntarias de los gobiernos	(cuadro 14) 6 596 740
213 754	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	(cuadro 15) 401 542
870 767	Contribuciones de los gobiernos a fondos fiduciarios auxiliares	(cuadro 16) 3 139 046
182 501	Donaciones	545 753
	Ingresos por concepto de intereses:	
	Recursos generales y participación en la financiación de	
	los gastos	1 611 346
1 098 712	Fondos fiduciarios auxiliares	29 393
43 291	Ingresos varios	57 163
<u>149 373</u>		<u>57 163</u>
<u>8 566 542</u>		<u>12 380 983</u>
	<b>Menos: Gastos</b>	
	Gastos de los proyectos:	
	Recursos generales y participación en la financiación	
	de los gastos	4 824 060
5 050 857	Fondos fiduciarios auxiliares	503 938
472 752	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos	
	de apoyo a los programas:	
	Recursos generales y participación en la	
	financiación de los gastos	315 922
266 781	Fondos fiduciarios auxiliares	57 705
53 909	Gastos de apoyo técnico	(nota 26 a;) 373 866
346 047	Gastos del presupuesto bienal	(cuadro 19) 1 793 998
<u>1 395 767</u>		<u>1 793 998</u>
7 586 113		7 869 489
	Ajuste de los gastos de programas de años anteriores	
	(cifras netas) - recursos generales	123 416
(7 819)	Ajuste de los gastos de apoyo a los programas de años	
	anteriores (cifras netas) - recursos generales	(6 906)
<u>(142)</u>		<u>(6 906)</u>
<u>7 578 152</u>		<u>7 985 999</u>
<u>988 390</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>4 394 984</u>
<b>ACTIVO</b>		
	Dinero en efectivo	
10 963	Monedas convertibles	101 407
8 655 500	Inversiones	(cuadro 18) 13 813 500
	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para	
	la ejecución de proyectos	1 998 746
1 169 774	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de	
	ejecución	835 552
919 661	Cuentas por cobrar y cargos diferidos	5 356
20 647	Intereses devengados	430 062
<u>296 868</u>		<u>430 062</u>
<u>11 073 413</u>		<u>17 184 623</u>
6 700 000	Inversiones de la Reserva Operacional	(cuadro 18) 5 800 000
<u>17 773 413</u>		<u>22 984 623</u>

## ESTADO FINANCIERO XIV (continuación)

1988		1989
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
81 629	Cuentas por pagar	146 173
-	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	34 450
93 025	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	34 431
890 640	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	617 351
100 627	Acuerdos de servicios de gestión (nota 26 b))	100 627
<u>2 568 759</u>	Adeudado al PNUD	<u>3 617 874</u>
<u>3 734 680</u>		<u>4 550 906</u>
<u>6 700 000</u>	Reserva Operacional (nota 26 c))	<u>5 800 000</u>
	Recursos no utilizados	
6 088 378	Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	8 776 566
<u>1 250 355</u>	Fondos fiduciarios auxiliares (estado financiero XXVII)	<u>3 857 151</u>
<u>7 338 733</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>12 633 717</u>
<u>17 773 413</u>		<u>22 984 623</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 2.006.646 dólares (1988: 618.429 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

## a/ Movimiento de recursos:

	<u>Recursos generales y participación en la financiación de los gastos</u>	<u>Fondos fiduciarios auxiliares</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	6 088 378	1 250 355	7 338 733
Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>1 788 188</u>	<u>2 606 796</u>	<u>4 394 984</u>
	7 876 566	3 857 151	11 733 717
Transferencia de la Reserva Operacional	<u>900 000</u>	-	<u>900 000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>8 776 566</u>	<u>3 857 151</u>	<u>12 633 717</u>
Constituido por:			
	<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Asignaciones no utilizadas:			
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	8 715 679	9 011 343	
Fondos fiduciarios auxiliares	1 065 194	4 753 066	
Fondos no comprometidos:			
Fondos fiduciarios auxiliares	185 161	-	
Asignaciones en exceso de los recursos:			
Recursos generales y participación en la financiación de los gastos	(2 627 301)	(234 777)	
Fondos fiduciarios auxiliares	-	(895 915)	
	<u>7 338 733</u>	<u>12 633 717</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO FINANCIERO XV  
 PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Cuenta de la Energía del PNUD

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
	<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>	
-	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	660
4 163 252	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos (cuadro 15)	3 246 862
450 403	Ingresos por concepto de intereses	639 295
<u>(8 297)</u>	Ingresos (gastos) varios	<u>1 077</u>
<b>4 605 358</b>		<b><u>3 087 894</u></b>
	<b>Menos: Gastos</b>	
4 604 984	Gastos de los proyectos	3 721 928
73 320	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	12 653
<u>100 256</u>	Gastos administrativos y de apoyo a los programas	<u>7 161</u>
<b>4 778 560</b>		<b>3 741 742</b>
-	Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas)	(79 860)
<u>(€ 460)</u>	Ajuste de los gastos de apoyo a los programas de años anteriores (cifras netas)	<u>-</u>
<b>4 772 100</b>		<b>3 661 882</b>
<u>(166 742)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988; Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>226 012</u>
	<b>ACTIVO</b>	
6 003	Dinero en efectivo	2 216
3 917 000	Monedas convertibles	8 750 000
5 186	Inversiones (cuadro 18)	5 186
238 962	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	36 598
2 500 011	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	-
<u>16 903</u>	Adeudado por el PNUD	<u>151 102</u>
<b>6 684 065</b>	Intereses devengados	<b><u>8 945 102</u></b>
	<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>	
450	Cuentas por pagar	701
8 609	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	8 609
7 913	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	2 192 528
1 099 257	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	812 765
<u>-</u>	Adeudado al PNUD	<u>136 652</u>
<b>1 116 229</b>		<b><u>3 151 254</u></b>
5 734 578	Recursos no utilizados	
	Saldo al 1° de enero de 1989	5 567 836
<u>(166 742)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988; Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>226 012</u>
<b>5 567 836</b>		<b><u>5 793 848</u></b>
<b>6 684 065</b>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<b><u>8 945 102</u></b>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 409.227 dólares (1988: 1.126.371 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Constituido por:	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	3 815 383	1 466 777
Fondos no comprometidos	<u>1 752 453</u>	<u>4 327 071</u>
	<u>5 567 836</u>	<u>5 793 848</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorPrimera iniciativa para prevenir las incapacidades evitables (IMPACT)Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
<u>48 981</u>	Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes (cuadro 14)	<u>67 581</u>
<u>69 919</u>	<u>Menos:</u> Gastos Gastos de los proyectos	<u>60 889</u>
<u>(20 938)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>6 692</u>
<b>ACTIVO</b>		
<u>13 234</u>	Adeudado por el PNUD	<u>23 488</u>
<u>13 234</u>		<u>23 488</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
<u>11 796</u>	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	<u>15 358</u>
<u>11 796</u>		<u>15 358</u>
(22 376)	Recursos no utilizados Saldo al 1° de enero de 1989	1 438
<u>20 938</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>6 692</u>
<u>1 438</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>8 130</u>
<u>13 234</u>		<u>23 488</u>

a/ Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	2 852	12 780
Asignaciones en exceso de los recursos	<u>(1 414)</u>	<u>(4 650)</u>
	<u>1 438</u>	<u>8 130</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XVII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas  
de los países en desarrolloEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
3 029 666	Contribuciones voluntarias de los gobiernos	(cuadro 14) 2 914 431
31 189	Ingresos por concepto de intereses	44 718
<u>17 006</u>	Ingresos varios	<u>52 505</u>
<u>3 077 861</u>		<u>3 011 654</u>
<b>Menos: Gastos</b>		
2 437 479	Gastos de los proyectos	2 599 999
	Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:	
321 743	A los organismos de ejecución	328 571
<u>95 000</u>	Al PNUD	<u>150 000</u>
2 849 222		3 078 570
	Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas)	-
<u>(223)</u>		<u>-</u>
<u>2 848 999</u>		<u>3 078 570</u>
	Exceso de los gastos respecto de los ingresos (1988: Exceso de los ingresos respecto de los gastos)	<u>(66 916)</u>
<u>228 862</u>		<u>(66 916)</u>
<b>ACTIVO</b>		
489 666	Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución	783 361
<u>3 448 507</u>	Adeudado por el PNUD	<u>3 102 662</u>
<u>3 938 173</u>		<u>3 886 023</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
200	Cuentas por pagar	-
717 311	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	580 506
<u>731 451</u>	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	<u>883 222</u>
<u>1 448 962</u>		<u>1 463 728</u>
<b>Recursos no utilizados</b>		
2 260 349	Saldo al 1° de enero de 1989	2 489 211
	Exceso de los gastos respecto de los ingresos (1988: Exceso de los ingresos respecto de los gastos)	<u>(66 916)</u>
<u>228 862</u>		<u>(66 916)</u>
<u>2 489 211</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>2 422 295</u>
<u>3 938 173</u>		<u>3 886 023</u>

a/ Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	765 392	1 692 274
Fondos no comprometidos	<u>1 723 819</u>	<u>730 021</u>
	<u>2 489 211</u>	<u>2 422 295</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XVIII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario para la contribución especial de los Países Bajos  
a los países menos adelantadosEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO		
<u>190 428</u>	Ingresos por concepto de intereses	<u>192 401</u>
	<u>Menos:</u> Gastos	
598 747	Gastos de los proyectos	21 849
<u>77 838</u>	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	<u>2 842</u>
<u>676 585</u>		<u>24 691</u>
<u>(486 157)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>167 710</u>
ACTIVO		
<u>2 747 054</u>	Adeudado por el PNUD	<u>2 688 193</u>
PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS		
<u>241 483</u>	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	<u>14 912</u>
	Recursos no utilizados	
2 991 728	Saldo al 1° de enero de 1989	2 505 571
<u>(486 157)</u>	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>167 710</u>
<u>2 505 571</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>2 673 281</u>
<u>2 747 054</u>		<u>2 688 193</u>

a/ Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas	1 694 857	1 771 166
Fondos no comprometidos	<u>810 714</u>	<u>902 115</u>
	<u>2 505 571</u>	<u>2 673 281</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XIX

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutriciónEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
-	Contribuciones de participación en la financiación de los gastos (cuadro 15)	1 50 000
647 626	Ingresos por concepto de intereses	433 088
<u>(2 149)</u>	Ingresos (gastos) varios	<u>6 711</u>
645 477		589 799
	<b>Menos: Gastos</b>	
3 432 088	Gastos de los proyectos	<u>1 429 524</u>
<u>(2 786 611)</u>	Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>(839 725)</u>
<b>ACTIVO</b>		
	Dinero en efectivo	
8 190	Monedas convertibles	1 576
6 236 000	Inversiones (cuadro 18)	3 350 000
	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	
1 949 715	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	1 975 959
396 071	Intereses devengados	139 921
<u>53 493</u>		<u>13 557</u>
<u>8 643 469</u>		<u>5 481 013</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
	Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	86 299
-	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	3 407
340 259	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	1 39 943
<u>2 409 794</u>	Adeudado al PNUD	<u>167 673</u>
<u>2 750 053</u>		<u>427 322</u>
	<b>Recursos no utilizados</b>	
8 680 027	Caldo al 1° de enero de 1989	5 893 416
<u>(2 786 611)</u>	Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>(839 725)</u>
<u>5 893 416</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>5 053 691</u>
<u>8 643 469</u>		<u>5 481 013</u>

Nota: Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 30.000 dólares (30.000 dólares en 1988). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas	4 611 779	3 971 758
Fondos no comprometidos	<u>1 281 637</u>	<u>1 081 933</u>
	<u>5 893 416</u>	<u>5 053 691</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XX

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación económica y técnica  
entre países en desarrolloEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
	INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO	
545 430	Ingresos por concepto de intereses	710 209
<u>-</u>	Ingresos (gastos) varios	<u>(40)</u>
545 430		<u>710 169</u>
<u>558 429</u>	<u>Menos:</u> Gastos	
	Gastos de los proyectos	<u>308 854</u>
	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>401 315</u>
<u>(12 999)</u>		
	ACTIVO	
9 502	Dinero en efectivo	
	Monedas convertibles	4 961
7 512 000	Inversiones	6 504 359
	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	99 080
51 380	Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución	72 503
-	Adeudado por el PNUD	226
<u>72 542</u>	Intereses devengados	<u>135 433</u>
<u>7 645 424</u>		<u>6 816 642</u>
	PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS	
1 171 692	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	-
11 871	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	-
<u>46 534</u>	Adeudado al PNUD	<u>-</u>
<u>1 230 097</u>		<u>-</u>
6 428 326	Recursos no utilizados	
	Saldo al 1° de enero de 1989	6 415 327
	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988: Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>401 315</u>
<u>(12 999)</u>		
<u>6 415 327</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>6 816 642</u>
<u>7 645 424</u>		<u>6 816 642</u>

a/ Constituido por:

	1988	1989
Asignaciones no utilizadas	552 238	483 595
Fondos no comprometidos	<u>5 863 089</u>	<u>6 333 047</u>
	<u>6 415 327</u>	<u>6 816 642</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXI

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en AfricaEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
(8 073)	Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	1 076 923
538 470	Ingresos por concepto de intereses	462 520
-	Ingresos varios	841
<u>530 397</u>		<u>1 540 284</u>
<b>Menos: Gastos</b>		
1 527 265	Gastos de los proyectos	966 098
146 460	Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:	
<u>171 422</u>	A los organismos de ejecución	49 671
	Al PNUD	<u>102 378</u>
1 845 147		1 118 147
50 000	Ajuste de los gastos de programas del año anterior (cifras netas)	34 972
<u>6 500</u>	Ajuste de los gastos de apoyo a los programas del año anterior (cifras netas)	<u>4 546</u>
<u>1 901 647</u>		<u>1 157 665</u>
(1 371 250)	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (1988; Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>382 619</u>
<b>ACTIVO</b>		
6 625 642	Inversiones (cuadro 18)	4 185 387
213 214	Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	232 292
113 925	Fondos de operaciones suministrados a otros organismos de ejecución	360 412
83 783	Intereses devengados	66 872
-	Adeudado por el PNUD	<u>531 989</u>
<u>7 036 564</u>		<u>5 376 952</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
-	Cuentas por pagar	26 773
9 287	Fondos de operaciones por pagar a otros organismos de ejecución	-
1 120 786	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	95 157
<u>1 034 088</u>	Adeudado al PNUD	<u>-</u>
<u>2 164 161</u>		<u>121 930</u>
<b>Recursos no utilizados</b>		
6 243 653	Saldo al 1° de enero de 1989	4 872 403
(1 371 250)	Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>382 619</u>
<u>4 872 403</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>5 255 022</u>
<u>7 036 564</u>		<u>5 376 952</u>

Nota: Las contribuciones del año en curso y años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 5.093 dólares (1988: 5.624 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	1 867 160	2 192 244
Fondos no comprometidos	3 005 243	3 062 778
	<u>4 872 403</u>	<u>5 255 022</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el Administrador

Fondo Fiduciario del PNUD para combatir la pobreza y el hambre en Africa

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
963	Donaciones	-
<u>11 008</u>	Ingresos por concepto de intereses - fondos fiduciarios auxiliares	<u>148 829</u>
<u>11 971</u>		<u>148 829</u>
	<u>Menos:</u> Gastos	
1 572 820	Gastos de los proyectos - fondos fiduciarios auxiliares	717 903
<u>173 012</u>	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas - fondos fiduciarios auxiliares	<u>78 970</u>
<u>1 745 832</u>		<u>796 873</u>
<u>(1 733 861)</u>	Exceso de los gastos respecto de los ingresos	<u>( 648 044)</u>
<b>ACTIVO</b>		
<u>2 125 266</u>	Adeudado por el PNUD	<u>1 120 762</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
13 517	Cuentas por pagar	-
<u>400 308</u>	Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	<u>57 365</u>
<u>413 825</u>		<u>57 365</u>
	Recursos no utilizados	
44 307	Recursos generales	44 307
1 666 647	Fondos fiduciarios auxiliares (estado financiero XXVII)	1 018 603
<u>487</u>	Actividades extrapresupuestarias (nota 27)	<u>487</u>
<u>1 711 441</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>1 063 397</u>
<u>2 125 266</u>		<u>1 120 762</u>

Nota: Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos en concepto de actividades extrapresupuestarias totalizan 1.022.000 dólares (1988: 1.022.000 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

a/ Movimiento de recursos:	<u>Recursos generales</u>	<u>Fondos fiduciarios auxiliares</u>	<u>Actividades extrapresupuestarias</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	44 307	1 666 647	487	1 711 441
Exceso de los gastos respecto de los ingresos	-	(648 044)	-	(648 044)
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>44 307</u>	<u>1 018 603</u>	<u>487</u>	<u>1 063 397</u>
Constituido por:		<u>1988</u>	<u>1989</u>	
Asignaciones no utilizadas: fondos fiduciarios auxiliares		1 230 016	-	
Fondos no comprometidos:				
Recursos generales		44 307	44 307	
Fondos fiduciarios auxiliares		436 631	1 018 603	
Actividades extrapresupuestarias		487	487	
		<u>1 711 441</u>	<u>1 063 397</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXIII

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorFondo Fiduciario para la contribución de Noruega al Centro angoleño  
de capacitación de personal para la industria petrolera en SumbeEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

1988		1989
INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO		
-	Ingresos por concepto de intereses	<u>27 488</u>
-		<u>27 488</u>
Menos: Gastos		
-	Gastos de los proyectos	-
-	Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	-
-		-
-	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>27 488</u>
ACTIVO		
<u>393 040</u>	Adeudado por el PNUD	<u>420 528</u>
PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS		
-	Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	-
Recursos no utilizados		
<u>393 040</u>	Saldo al 1° de enero de 1989	393 040
-	Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>27 488</u>
<u>393 040</u>	Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>420 528</u>
<u>393 040</u>		<u>420 528</u>

a/ Constituido por:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Asignaciones no utilizadas	50 001	50 001
Fondos no comprometidos	<u>343 039</u>	<u>370 527</u>
	<u>393 040</u>	<u>420 528</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXIV

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Fondos fiduciarios establecidos por el Administrador  
con respecto a los proyectos del Banco MundialEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Jamaica	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Panamá	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Zambia
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Ingresos por concepto de intereses	-	78 999	-
<u>Menos:</u> Gastos			
Gastos de los proyectos	-	(4 283)	-
Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas	-	(343)	-
	-	(4 626)	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	-	83 625	-
<b>ACTIVO</b>			
Adeudado por el PNUD	<u>34 651</u>	<u>338 591</u>	<u>115</u>
<b>RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
Recursos no utilizados			
Saldo al 1° de enero de 1989	44 879	254 966	115
Transferencias al PNUD	(10 228)	-	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	-	83 625	-
Saldo al 31 de diciembre de 1989 a/	<u>34 651</u>	<u>338 591</u>	<u>115</u>
	<u>34 651</u>	<u>338 591</u>	<u>115</u>

a/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Jamaica	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Panamá	Fondo Fiduciario de asisten- cia técnica en Zambia
Asignaciones no utilizadas	44 879	321 956	115
Fondos no comprometidos	-	16 635	-
Asignaciones en exceso de los recursos	(10 228)	-	-
	<u>34 651</u>	<u>338 591</u>	<u>115</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Otros fondos fiduciarios establecidos por el AdministradorEstado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Fondo Fiduciario Programa de la Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo/PNUD	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad de Bangladesh para realizar encues- tas por hogares a/
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>		
Contribuciones voluntarias de los gobiernos (cuadro 14)	310 242	414 756
Ingresos por concepto de intereses	<u>27 526</u>	<u>-</u>
	<u>337 768</u>	<u>414 756</u>
<b>Menos: Gastos</b>		
Gastos de los proyectos	371 963	307 473
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas: A los organismos de ejecución	48 356	39 972
Al PNUD	<u>-</u>	<u>3 075</u>
	<u>420 319</u>	<u>350 520</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>(82 551)</u>	<u>64 236</u>
<b>ACTIVO</b>		
Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	48 330	-
Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución	172 925	35 041
Adeudado por el PNUD	<u>404 675</u>	<u>208 370</u>
	<u>625 930</u>	<u>243 411</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>		
Cuentas por pagar	-	2 344
Fondo de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	147 397	-
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	<u>6 212</u>	<u>221 733</u>
	<u>153 609</u>	<u>224 077</u>
Recursos no utilizados		
Saldo al 1° de enero de 1989	554 872	(44 902)
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>(82 551)</u>	<u>64 236</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 b/	<u>472 321</u>	<u>19 334</u>
	<u>625 930</u>	<u>243 411</u>

a/ Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 870.347 dólares (1988: 1.260.504 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

b/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario Programa de la Oficina Australiana de Asistencia al Desarrollo/PNUD	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad de Bangladesh para realizar encues- tas por hogares
Asignaciones no utilizadas	470 027	766 346
Fondos no comprometidos	2 294	-
Asignaciones en exceso de los recursos	<u>-</u>	<u>(747 012) c/</u>
	<u>472 321</u>	<u>19 334</u>

c/ Se efectuaron asignaciones en exceso de los recursos con cargo a las contribuciones por percibir correspondientes a años anteriores.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Mecanismo de preparación de proyectos en el Caribe	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad del Pakistán para realizar encues- tas por hogares d/	Fondo Fiduciario del PNUD para reci- bir los pagos de los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos en el Caribe	
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	-	335 837	213 672
Ingresos por concepto de intereses		<u>4 485</u>	<u>768</u>	-
		<u>4 485</u>	<u>356 605</u>	<u>213 672</u>
<b>Menos:</b> Gastos				
Gastos de los proyectos		-	237 396	-
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:				
A los organismos de ejecución		-	30 861	-
Al PNUD		-	<u>2 374</u>	-
		-	<u>270 631</u>	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>4 485</u>	<u>85 974</u>	<u>213 672</u>
<b>ACTIVO</b>				
Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución		-	144 492	-
Adeudado por el PNUD		<u>25 149</u>	<u>73 657</u>	<u>213 672</u>
		<u>25 149</u>	<u>218 149</u>	<u>213 672</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Cuentas por pagar		-	1 309	-
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución		-	<u>71 463</u>	-
		-	<u>72 772</u>	-
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		20 664	59 403	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>4 485</u>	<u>85 974</u>	<u>213 672</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 e/		<u>25 149</u>	<u>145 377</u>	<u>213 672</u>
		<u>25 149</u>	<u>218 149</u>	<u>213 672</u>

d/ Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 225,473 dólares (1988: 581,310 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

e/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Mecanismo de preparación de proyectos en el Caribe	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad del Pakistán para realizar encues- tas por hogares	Fondo Fiduciario del PNUD para reci- bir los pagos de los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos en el Caribe
Asignaciones no utilizadas	20 664	354 664	81 522
Fondos no comprometidos	4 485	-	132 150
Asignaciones en exceso de los recursos	-	(209 287) f/	-
	<u>25 149</u>	<u>145 377</u>	<u>213 672</u>

f/ Se efectuaron asignaciones en exceso de los recursos con cargo a las contribuciones por percibir correspondientes al año anterior.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario del PNUD para medidas rela- cionadas con cuestiones de desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD de apoyo a los programas del Ministerio de Planificación de Costa Rica g/	Fondo Fiduciario del PNUD de asistencia al Fondo de coope- ración técnica entre el Perú y la Argentina para administrar la ayuda alimentaria
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes (cuadro 14)	900 000	-	-
Ingresos por concepto de intereses	-	34 384	26 809
Ingresos (gastos) varios	-	-	(13 578)
	<u>900 000</u>	<u>34 384</u>	<u>13 231</u>
<b>Menos:</b> Gastos			
Gastos de los proyectos	474 513	187 044	161 770
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:			
A los organismos de ejecución	23 726	-	-
Al PNUD	-	2 712	-
	<u>498 239</u>	<u>189 756</u>	<u>161 770</u>
Ajuste de los gastos de programas de años anteriores	-	-	56 499
	<u>498 239</u>	<u>189 756</u>	<u>218 269</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>401 761</u>	<u>(155 372)</u>	<u>(205 038)</u>
<b>ACTIVO</b>			
Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	-	194 285	37 897
Adeudado por el PNUD	<u>510 911</u>	<u>255 806</u>	<u>87 858</u>
	<u>510 911</u>	<u>450 171</u>	<u>125 755</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
Obligaciones por liquidar	<u>27 791</u>	-	-
Recursos no utilizados			
Saldo al 1° de enero de 1989	81 359	605 543	330 792
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>401 761</u>	<u>(155 372)</u>	<u>(205 038)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 h/	<u>483 120</u>	<u>450 171</u>	<u>125 755</u>
	<u>510 911</u>	<u>450 171</u>	<u>125 755</u>

g/ Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 308.593 dólares.

h/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario del PNUD para medidas rela- cionadas con cuestiones de desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD de apoyo a los programas del Ministerio de Planificación de Costa Rica	Fondo Fiduciario del PNUD de asistencia al Fondo de coope- ración técnica entre el Perú y la Argentina para administrar la ayuda alimentaria
Asignaciones no utilizadas	483 939	639 084	87 213
Fondos no comprometidos	181	-	30 542
Asignaciones en exceso de los recursos	-	(188 913) i/	-
	<u>483 120</u>	<u>450 171</u>	<u>125 755</u>

i/ Se efectuaron asignaciones en exceso de los recursos con cargo a las contribuciones por percibir correspondientes a años anteriores.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario PNUD/ Live Aid Foundation	Fondo Fiduciario PNUD/Apoyo Unido de los Artistas para Africa	Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia para el Programa PNUD/Banco Mundial sobre evaluación del sector de la energía
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Contribuciones voluntarias de gobiernos y otras fuentes (cuadro 14)	-	-	443 787
Ingresos por concepto de intereses	2 202	19 969	22 582
Ingresos varios	-	689	-
	<u>2 202</u>	<u>20 658</u>	<u>466 369</u>
<b>Menos: Gastos</b>			
Gastos de los proyectos	-	(1 374)	131 680
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:			
A los organismos de ejecución	-	-	11 851
Al PNUD	-	(14)	2 424
	<u>-</u>	<u>(1 388)</u>	<u>145 955</u>
Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas)	-	-	(10 460)
Ajuste de los gastos de apoyo a los programas de años anteriores (cifras netas)	-	-	(941)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>134 554</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>2 202</u>	<u>22 046</u>	<u>331 815</u>
<b>ACTIVO</b>			
Fondos de operaciones suministrados a organismos	-	89 862	-
Cuentas por cobrar y cargos diferidos	-	122	-
Adeudado por el PNUD	34 588	219 667	1 051 978
	<u>34 588</u>	<u>309 651</u>	<u>1 051 978</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
Cuentas por pagar	-	-	1 724
Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	-	-	390 940
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	-	-	21 575
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>414 239</u>
Recursos no utilizados			
Saldo al 1° de enero de 1989	32 386	287 605	305 924
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	2 202	22 046	331 815
Saldo al 31 de diciembre de 1989 <i>j/</i>	34 588	309 651	637 739
	<u>34 588</u>	<u>309 651</u>	<u>1 051 978</u>

*j/* Constituido por:

	Fondo Fiduciario PNUD/ Live Aid Foundation	Fondo Fiduciario PNUD/Apoyo Unido de los Artistas para Africa	Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia para el Programa PNUD/Banco Mundial sobre evaluación del sector de la energía
Asignaciones no utilizadas	34 588	4 119	131 926
Fondos no comprometidos	-	305 532	505 813
	<u>34 588</u>	<u>309 651</u>	<u>637 739</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

		Plan maestro de Nicosia: fase de ejecución	Fondo Fiduciario Finlandia/PNUD para la construcción de una escuela de agricultura y veterinaria en Rushashi k/	Fondo Fiduciario para la prestación de asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique l/
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	-	1 655 251	15 638
Contribuciones de participación en la financiación de los gastos	(cuadro 15)	-	-	500 000
Ingresos por concepto de intereses		8 504	136 832	43 102
		<u>8 504</u>	<u>1 792 083</u>	<u>558 740</u>
<b>Menos:</b> Gastos				
Gastos de los proyectos		14 424	21 112	940 508
Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas		577	1 267	10 092
		<u>15 001</u>	<u>22 379</u>	<u>950 600</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>(6 497)</u>	<u>1 769 704</u>	<u>(391 860)</u>
<b>ACTIVO</b>				
Adeudado por el PNUD		<u>115 509</u>	<u>3 724 821</u>	<u>532 951</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		122 006	1 955 137	924 811
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>(6 497)</u>	<u>1 769 704</u>	<u>(391 860)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 m/		<u>115 509</u>	<u>3 724 840</u>	<u>532 951</u>
		<u>115 509</u>	<u>3 724 840</u>	<u>532 951</u>

k/ Las contribuciones adeudadas por los gobiernos correspondientes al año anterior totalizan 340.767 dólares.

l/ Las contribuciones del año en curso adeudadas por los gobiernos totalizan 105.075 dólares.

m/ Constituido por:

	Plan maestro de Nicosia: fase de ejecución	Fondo Fiduciario Finlandia/PNUD para la construcción de una escuela de agricultura y veterinaria en Rushashi n/	Fondo Fiduciario para la prestación de asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique
Asignaciones no utilizadas	94 890	3 900 650	520 722
Fondos no comprometidos	20 619	-	12 229
Asignaciones en exceso de los recursos	-	(175 810)	-
	<u>115 509</u>	<u>3 724 840</u>	<u>532 951</u>

n/ Se efectuaron asignaciones en exceso de los recursos con cargo a las contribuciones por percibir correspondientes a años anteriores.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

		Fondo Fiduciario de Finlandia para actividades relacionadas con evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Mecanismo de preparación de proyectos para África o/	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para prestar apoyo al proyecto "Aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos en Malí"
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	-	427 350	33 333
Ingresos por concepto de intereses		152 354	-	706
Ingresos varios		-	2	-
		<u>152 354</u>	<u>427 352</u>	<u>34 039</u>
<b>Menos:</b> Gastos				
Gastos de los proyectos		114 286	167 729	34 644
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:				
A los organismos de ejecución		12 571	18 450	4 504
Al PNUD		<u>3 431</u>	<u>5 032</u>	<u>346</u>
		<u>130 288</u>	<u>191 211</u>	<u>39 494</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>22 066</u>	<u>236 141</u>	<u>(5 455)</u>
<b>ACTIVO</b>				
Adeudado por el PNUD		<u>2 259 223</u>	<u>81 179</u>	<u>177 947</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Cuentas por pagar		-	5 032	3
Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución		-	44 733	174 240
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución		<u>36 430</u>	<u>5 984</u>	-
		<u>36 430</u>	<u>55 749</u>	<u>174 243</u>
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		2 200 727	(210 711)	9 159
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>22 066</u>	<u>236 141</u>	<u>(5 455)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 p/		<u>2 222 793</u>	<u>25 430</u>	<u>3 704</u>
		<u>2 259 223</u>	<u>81 179</u>	<u>177 947</u>

o/ Las contribuciones de años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 3.685 dólares (1988: 420.168 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

p/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario de Finlandia para actividades relacionadas con evaluaciones y programas nacionales de cooperación técnica	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Mecanismo de preparación de proyectos para África	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para prestar apoyo al proyecto "Aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos en Malí"
Asignaciones no utilizadas	1 310 841	10 180	-
Fondos no comprometidos	<u>911 952</u>	<u>15 250</u>	<u>3 704</u>
	<u>2 222 793</u>	<u>25 430</u>	<u>3 704</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

		Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Programa Especial de Acción en materia de administración y gestión pública g/	Fondo Fiduciario del PNUD para la par- ticipación de funcionarios de países en desa- rrollo en el Grupo de Trabajo del Comité Plenario	Fondo Fiduciario para programas especiales de asistencia económica
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	1 899 427	-	196
Ingresos por concepto de intereses		<u>111 908</u>	<u>1 989</u>	<u>19 621</u>
		<u>2 011 335</u>	<u>1 989</u>	<u>19 817</u>
<b>Menos:</b> Gastos				
Gastos de los proyectos		761 710	12 402	18 246
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:				
A los organismos de ejecución		94 393	-	-
Al PNUD		<u>12 247</u>	<u>620</u>	<u>50</u>
		868 350	13 022	18 296
Ajuste de los gastos de programas de años anteriores (cifras netas)		-	-	89 158
		<u>868 350</u>	<u>13 022</u>	<u>107 454</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>1 142 985</u>	<u>(11 033)</u>	<u>(87 637)</u>
<b>ACTIVO</b>				
Adeudado por el PNUD		<u>4 582 931</u>	<u>29 578</u>	<u>194 465</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Cuentas por pagar		-	4 000	-
Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución		515 000	-	-
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución		<u>288 256</u>	-	-
		<u>803 256</u>	<u>4 000</u>	-
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		2 636 690	36 611	282 102
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)		<u>1 142 985</u>	<u>(11 033)</u>	<u>(87 637)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 r/		<u>3 779 675</u>	<u>25 578</u>	<u>194 465</u>
		<u>4 582 931</u>	<u>29 578</u>	<u>194 465</u>

g/ Las contribuciones para el año en curso adeudadas por los gobiernos totalizan 1.407.920 dólares.

r/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Programa Especial de Acción en materia de administración y gestión pública	Fondo Fiduciario del PNUD para la par- ticipación de funcionarios de países en desa- rrollo en el Grupo de Trabajo del Comité Plenario	Fondo Fiduciario para programas especiales de asistencia económica
Asignaciones no utilizadas	3 770 883	-	22 255
Fondos no comprometidos	<u>8 792</u>	<u>25 578</u>	<u>172 210</u>
	<u>3 779 675</u>	<u>25 578</u>	<u>194 465</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario del PNUD para el depósito de los pagos efectuados por los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos para Africa	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para apoyar el pro- yecto titulado "Censo general de población y vivienda" en el Senegal	Fondo Fiduciario del PNUD para la iniciativa de la materni- dad sin riesgos
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes (cuadro 14)	62 822	324 437	-
Ingresos por concepto de intereses	-	31 316	5 864
Ingresos (gastos) varios	-	(850)	-
	<u>62 822</u>	<u>354 903</u>	<u>5 864</u>
<b>Menos:</b> Gastos			
Gastos de los proyectos	-	353 776	-
Reembolso al PNUD de los gastos de apoyo a los programas	-	3 537	-
	<u>-</u>	<u>357 313</u>	<u>-</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>62 822</u>	<u>(2 410)</u>	<u>5 864</u>
<b>ACTIVO</b>			
Fondos de operaciones suministrados a los gobiernos para la ejecución de proyectos	-	-	73 000
Adeudado por el PNUD	<u>84 274</u>	<u>730 121</u>	<u>16 710</u>
	<u>84 274</u>	<u>730 121</u>	<u>89 710</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
Cuentas por pagar	-	3 537	-
Fondos de operaciones por pagar a los gobiernos para la ejecución de proyectos	-	339 742	-
	<u>-</u>	<u>343 279</u>	<u>-</u>
Recursos no utilizados			
Saldo al 1° de enero de 1989	21 452	389 252	83 846
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>62 822</u>	<u>(2 410)</u>	<u>5 864</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 s/	<u>84 274</u>	<u>386 842</u>	<u>89 710</u>
	<u>84 274</u>	<u>730 121</u>	<u>89 710</u>

s/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario del PNUD para el depósito de los pagos efectuados por los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos para Africa	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para apoyar el pro- yecto titulado "Censo general de población y vivienda" en el Senegal	Fondo Fiduciario del PNUD para la iniciativa de la materni- dad sin riesgos
Asignaciones no utilizadas	-	156 454	73 000
Fondos no comprometidos	<u>84 274</u>	<u>230 388</u>	<u>16 710</u>
	<u>84 274</u>	<u>386 842</u>	<u>89 710</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000	Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000	Fondo Fiduciario del PNUD para apoyar al Comité Directivo y la secretaría del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África 1986-1990	Proyecto de servicios de capacitación y gestión en África
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	5 308 037	400 175	1 413 353
Ingresos por concepto de intereses		<u>17 190</u>	<u>14 458</u>	<u>6 585</u>
		<u>5 325 227</u>	<u>414 633</u>	<u>1 419 938</u>
<b>Menos:</b> Gastos				
Gastos de los proyectos		572 014	204 748	-
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:				
A los organismos de ejecución		62 922	12 285	-
Al PNUD		<u>17 160</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>652 096</u>	<u>217 033</u>	<u>-</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>4 673 131</u>	<u>197 600</u>	<u>1 419 938</u>
<b>ACTIVO</b>				
Cuentas por cobrar y cargos diferidos		15 361	-	-
Adeudado por el PNUD		<u>5 006 875</u>	<u>309 661</u>	<u>2 182 758</u>
		<u>5 022 236</u>	<u>309 661</u>	<u>2 182 758</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución		<u>111 422</u>	<u>9 300</u>	<u>-</u>
		<u>111 422</u>	<u>9 300</u>	<u>-</u>
<b>Recursos no utilizados</b>				
Saldo al 1° de enero de 1989		237 683	102 761	762 820
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>4 673 131</u>	<u>197 600</u>	<u>1 419 938</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 t/		<u>4 910 814</u>	<u>300 361</u>	<u>2 182 758</u>
		<u>5 022 236</u>	<u>309 661</u>	<u>2 182 758</u>
<b>t/ Constituido por:</b>				
	Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000	Fondo Fiduciario del PNUD para la Red Africa 2000	Fondo Fiduciario del PNUD para apoyar al Comité Directivo y la secretaría del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África 1986-1990	Proyecto de servicios de capacitación y gestión en África
Asignaciones no utilizadas	862 603	207 686	8 901 300	
Fondos no comprometidos	4 048 211	92 675	-	
Asignaciones en exceso de los recursos	-	-	-	(6 718 542)
	<u>4 910 814</u>	<u>300 361</u>	<u>2 182 758</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario de Emergencia para el Afganistán del PNUD	Fondo del PNUD para la utilización de los fondos residuales de la Oficina Especial de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh (OSNUB)	Fondo del PNUD para ayuda de emergencia a la República Popular de Bangladesh
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14) 3 437 640	-	-
Ingresos por concepto de intereses	<u>32 593</u>	<u>41 609</u>	<u>13 352</u>
	<u>3 470 233</u>	<u>41 609</u>	<u>13 352</u>
<b>Menos: Gastos</b>			
Gastos de los proyectos	3 379 059	2 717 911	-
Reembolso de los gastos de apoyo a los programas:			
A los organismos de ejecución	335 931	119 525	-
Al PNUD	<u>69 556</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>3 784 546</u>	<u>2 837 436</u>	<u>-</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>(314 313)</u>	<u>(2 795 827)</u>	<u>13 352</u>
<b>ACTIVO</b>			
Adudado por el PNUD	<u>3 676 326</u>	<u>4 135 966</u>	<u>2 066 988</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución	932 452	127 529	-
Fondos de operaciones por pagar a los organismos de ejecución	<u>-</u>	<u>404 264</u>	<u>-</u>
	932 452	531 793	-
Recursos no utilizados			
Saldo al 1° de enero de 1989	3 058 187	6 400 000	2 053 636
Exceso de los ingresos respecto de los gastos (Exceso de los gastos respecto de los ingresos)	<u>(314 313)</u>	<u>(2 795 827)</u>	<u>13 352</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 <u>v/</u>	<u>2 743 874</u>	<u>3 604 173</u>	<u>2 066 988</u>
	<u>3 676 326</u>	<u>4 135 966</u>	<u>2 066 988</u>

v/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario de Emergencia para el Afganistán del PNUD	Fondo del PNUD para la utilización de los fondos residuales de la Oficina Especial de Socorro de las Naciones Unidas en Bangladesh (OSNUB)	Fondo del PNUD para ayuda de emergencia a la República Popular de Bangladesh
Asignaciones no utilizadas	10 026 783	1 214 564	-
Fondos no comprometidos	-	2 389 609	2 066 988
Asignaciones en exceso de los recursos	<u>7 282 909</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>2 743 874</u>	<u>3 604 173</u>	<u>2 066 988</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino	Preparación de un programa internacional de investiga- ciones sobre silvicultura tropical	Coordinación de las investiga- ciones agrícolas internacionales	
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	-	23 000	-
Ingresos por concepto de intereses	<u>62 848</u>	<u>2 255</u>	<u>975</u>	
	<u>62 848</u>	<u>25 255</u>	<u>975</u>	
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>62 848</u>	<u>25 255</u>	<u>975</u>	
<b>ACTIVO</b>				
Adeudado por el PNUD	<u>1 484 183</u>	<u>125 255</u>	<u>50 975</u>	
<b>RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989	1 421 335	100 000	50 000	
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>62 848</u>	<u>25 255</u>	<u>975</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 1989 v/	<u>1 484 183</u>	<u>125 255</u>	<u>50 975</u>	
	<u>1 484 183</u>	<u>125 255</u>	<u>50 975</u>	

v/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de Asistencia al Pueblo Palestino	Preparación de un programa internacional de investiga- ciones sobre silvicultura tropical	Coordinación de las investiga- ciones agrícolas internacionales
Asignaciones no utilizadas	-	175 931	100 000
Fondos no comprometidos	1 484 183	-	-
Asignaciones en exceso de los recursos	<u>-</u>	<u>(50 676)</u>	<u>(49 025)</u>
	<u>1 484 183</u>	<u>125 255</u>	<u>50 975</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

		Fondo Fiduciario del PNUD de Movilización Social para el Desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD para asistencia humanitaria de emergencia a Angola	Fondo Fiduciario del PNUD para Namibia
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes	(cuadro 14)	<u>80 000</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
<u>Menos:</u> Gastos				
Gastos de los proyectos		44 136	-	-
Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas		<u>4 855</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>48 991</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
<b>ACTIVO</b>				
Adeudado por el PNUD		<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		-	-	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 w/		<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
		<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>

w/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario del PNUD de Movilización Social para el Desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD para asistencia humanitaria de emergencia a Angola	Fondo Fiduciario del PNUD para Namibia
Asignaciones no utilizadas	30 009	-	-
Fondos no comprometidos	<u>1 000</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>
	<u>31 009</u>	<u>224 719</u>	<u>1 733 682</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXV (continuación)

	Fondo Fiduciario del PNUD para el proyecto regional sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD y Noruega para el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica	Fondo Fiduciario del PNUD para la protección de la capa de ozono
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>			
Contribuciones voluntarias de los gobiernos y de otras fuentes (cuadro 14)	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>
<b>ACTIVO</b>			
Audado por el PNUD	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>			
<b>Recursos no utilizados</b>			
Saldo al 1° de enero de 1989	-	-	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 <i>x/</i>	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>
	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>

*x/* Constituido por:

	Fondo Fiduciario del PNUD para el proyecto regional sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo	Fondo Fiduciario del PNUD y Noruega para el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica	Fondo Fiduciario del PNUD para la protección de la capa de ozono
Asignaciones no utilizadas	300 000	-	-
Fondos no comprometidos	-	365 497	314 118
Asignaciones que exceden los recursos	<u>(198 500)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>101 500</u>	<u>365 497</u>	<u>314 118</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## ESTADO FINANCIERO XXVI

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Otros fondos fiduciarios administrados por el PNUD

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

		Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Programas Operacionales en Lesotho a/	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el suministro de personal opera- cional (OPEX) a Swazilandia	Programa del PNUD de estudios sobre el desarrollo b/
<b>INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO</b>				
Contribuciones voluntarias de los gobiernos	(cuadro 14)	-	-	30 000
Ingresos por concepto de intereses		21 948	-	23 303
Ingresos varios		<u>15 225</u>	-	-
		<u>37 173</u>	-	<u>53 303</u>
<b>Menos: Gastos</b>				
Gastos de los proyectos		27 869	-	(18 142)
Reembolso a los organismos de ejecución de los gastos de apoyo a los programas		<u>3 623</u>	-	-
		<u>31 492</u>	-	<u>(18 142)</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>5 681</u>	-	<u>71 445</u>
<b>ACTIVO</b>				
Inversiones	(cuadro 18)	272 811	-	-
Fondos de operaciones suministrados a los organismos de ejecución		165 642	-	-
Adeudado por el PNUD		-	-	394 623
Monedas no convertibles en espera de créditos del PNUD en dólares de los EE.UU.		-	-	50 000
		<u>438 453</u>	-	<u>444 623</u>
<b>PASIVO Y RECURSOS NO UTILIZADOS</b>				
Obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución		5 669	-	-
Adeudado al PNUD		<u>29 582</u>	-	-
		<u>35 251</u>	-	-
Recursos no utilizados				
Saldo al 1° de enero de 1989		397 521	781	373 178
Transferencia a los recursos del PNUD		-	(781) c/	-
Exceso de los ingresos respecto de los gastos		<u>5 681</u>	-	<u>71 445</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989 d/		<u>403 202</u>	-	<u>444 623</u>
		<u>438 453</u>	-	<u>444 623</u>

a/ Las contribuciones para años anteriores adeudadas por los gobiernos totalizan 156.250 dólares (1988: 166.667 dólares). En la nota 28 figura un análisis de esa suma.

b/ Las contribuciones adeudadas por los gobiernos para el año en curso totalizan 95.000 dólares. En la nota 7 figura un análisis de esa suma.

c/ Por autorización del Gobierno de Suecia.

d/ Constituido por:

	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Programas Operacionales en Lesotho	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el suministro de personal opera- cional (OPEX) a Swazilandia	Programa del PNUD de estudios sobre el desarrollo
Asignaciones no utilizadas	-	-	132 166
Fondos no comprometidos	<u>403 202</u>	-	<u>312 457</u>
	<u>403 202</u>	-	<u>444 623</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Estado de ingresos y gastos de los fondos fiduciarios auxiliares establecidos por el Administrador

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Fondo fiduciario	Ingresos			Gastos		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones no utilizadas	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1° de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Ingresos por concepto de intereses	Gastos de los proyectos	Gastos de apoyo a los programas			
1. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACION								
Donante: Austria								
Riego de las plantaciones de arroz en la provincia de Timbuctú	(163 988)	173 884	-	-	-	9 896	-	114 449
Donante: Bélgica								
Construcción de madereros regionales en Segou y Sikasso	70 379	-	4 800	-	-	75 179	-	-
Donante: Bélgica								
Agricultura de regadío en la planicie de Farfar	624 286	-	44 728	9 157	458	659 399	526 621	-
Donante: Bélgica								
Fondo Fiduciario para expertos belgas	19 506	-	3 305	-	-	22 811	-	-
Donante: Bischöfliches Hilfswerk Misereor e.V.								
Proyecto comunitario de abastecimiento de agua y saneamiento en Nepal	15 720	-	1 099	-	-	16 819	-	-
Donante: Italia								
Construcción y conservación de carreteras secundarias prioritarias	17 007	-	1 160	-	-	18 167	-	-
Donante: Italia								
Rehabilitación de embalses rurales	(735 303)	-	-	-	-	(735 303) <u>a/</u>	3 919	773 000
Donante: Italia								
Central hidroeléctrica del río Sor	(1 476 647)	-	-	-	-	(1 476 647) <u>a/</u>	-	1 752 000
Donante: Noruega								
Producción de mobiliario para escuelas	39 204	232 000	4 833	83 305	2 271	(15 237)	157 709	-
Donante: Noruega								
Pequeñas represas de tierra	40 216	-	22 234	-	-	62 450	-	22 727
Donante: Suiza								
Puentes colgantes (fase II)	171 296	-	16 359	47 522	-	140 133	154 543	68 000
Donante: Suiza								
Puentes colgantes (fase III)	-	970 000	-	158 586	-	811 414	1 074 684	1 063 270

## ESTADO FINANCIERO XXVII (continuación)

Fondo fiduciario	Ingresos			Gastos			Saldo al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones no utilizadas	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1° de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Ingresos por concepto de intereses	Gastos de los proyectos	Gastos de apoyo a los programas	Gastos de apoyo al 31 de diciembre de 1989			
1. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACION (continuación)	-	254 291	-	265 631	12 395	(23 735)	111 974	172 414	
Donante: Canadá Rehabilitación de caminos rurales en la ladera sudoriental del Futa Valón	(1 378 324)	1 630 175	98 518	564 201	15 124	(244 193)	2 829 450	3 965 860	
2. FONDO FIDUCIARIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN LA REGION SUDANOGHESIANA	5 789	-	-	5 360	429	-	-	-	
Donante: Canadá Preparación de cartografía temática para la rehabilitación de suelos salinos en la región de Sine Salum	52 075	525 620	-	(56 298)	(4 504)	638 497	638 497	-	
Donante: Dinamarca Utilización de la energía eólica para la electrificación	(1 503)	-	-	-	-	(1 503)	-	1 503	
Donante: Finlandia Apoyo a las instituciones nacionales y establecimiento de plantaciones para producir leña en Dese	57 016	-	3 988	-	-	61 004	-	-	
Donante: Italia Construcción, mejoramiento y conservación de carreteras secundarias; Brigada II en el Níger	266 518	-	26 993	-	-	293 511	-	-	
Donante: Italia Construcción, mejoramiento y conservación de carreteras secundarias; Brigada II en el Senegal	93 604	-	6 379	-	-	99 983 b/	-	-	
Donante: Italia Construcción, mejoramiento y conservación de pistas de aterrizaje y carreteras secundarias en Boa Vista y la isla Mario en Cabo Verde	24 040	-	1 639	-	-	25 679	-	-	
Donante: Italia Fortalecimiento del proyecto "Elaboración de estadísticas agrícolas" a fin de incluir actividades pecuarias									

Fondo fiduciario	Ingresos		Gastos		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones no utilizadas	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1° de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Gastos de apoyo a los proyectos	Recursos transferidos			
2. FONDO FIDUCIARIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN LA REGION SUDANESAHELIANA (continuación)							
Donante: Italia Instalación de bombas de mano en pozos de sondeo en Malí	19 875	-	1 357	-	20 017 b/	1 215	1 065
Donante: Suecia Ordenación de los recursos de pastoreo cerca de las fuentes de agua permanentes	81 265	-	6 111	(6 289)	-	94 101	3 601
Donante: Suecia Establecimiento de parcelas familiares para producir leña en la región de Koudougou	16 616	-	-	-	-	16 616	-
Donante: Suecia Establecimientos de parcelas familiares para producir leña en las provincias de Boulkiende y Sanguie	(174 768)	1 219 437	1 162	819 975	40 999	-	184 857
Donante: Suecia Promoción y producción de fogones mejorados (fase II)	(49 002)	1 057 229	-	443 335	22 167	-	542 725
Donante: Suecia Fogones mejorados en el Sahel	5 194	-	-	-	-	5 194	-
Donante: Suecia Reforestación en la zona sudoriental del Níger	492 865	-	20 027	-	457 251 c/	55 641	-
Donante: Suecia Proyecto experimental de desarrollo agroforestal en Dosso	(391 627)	579 419	-	219 600	(457 251) c/	407 987	366 870
Donante: Suecia Replantación forestal integrada en las aldeas de Louga y Bahel (Senegal)	-	704 781	-	58 183	7 564	639 034	161 780
	<u>497 957</u>	<u>4 086 486</u>	<u>67 656</u>	<u>1 483 866</u>	<u>120 000</u>	<u>2 964 558</u>	<u>1 968 002</u>
							<u>1 503</u>

## ESTADO FINANCIERO XXVII (continuación)

Fondo fiduciario	Ingresos		Gastos		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones no utilizadas	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1° de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Gastos de apoyo de los proyectos	Gastos de apoyo a los programas			
3. PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS							
Donante: República de Corea Fondo Fiduciario de la República de Corea para los Voluntarios de las Naciones Unidas y la capacitación	464 385	31 671	-	-	496 056	-	-
Donante: Naciones Unidas Programa de Asistencia Económica Humanitaria al Afganistán	-	1 000 000	165 046	20 000	814 954	4 254 954	3 440 000
Donante: Japón Apoyo especializado y multisectorial en el Pacífico meridional	-	500 000	-	-	500 000	-	-
Donante: República Federal de Alemania Programa de Servicios de desarrollo Interno en Africa	-	1 098 499	-	-	1 098 499	-	37 814
Donante: Francia Apoyo del Gobierno de Francia a la difusión del voluntariado	-	534 351	-	-	534 351	-	-
	<u>464 385</u>	<u>3 132 850</u>	<u>165 046</u>	<u>20 000</u>	<u>3 443 860</u>	<u>4 254 954</u>	<u>3 477 814</u>
4. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO							
Donante: Italia Formulación y diseño de proyectos	33 479	-	-	-	35 762	-	-
Donante: Italia Red de ensayos regionales no destructivos para América Latina y el Caribe (fase II)	33 398	-	7 897	632	26 885	24 866	-
Donante: Italia Desarrollo de la capacidad científica y tecnológica nacional para la teleobservación de los recursos naturales mediante la interpretación de fotografías aéreas y fotografías tomadas desde satélites	61 146	-	1 864	-	63 454	34 207	-
Donante: Italia Fortalecimiento de la capacidad nacional para la prospección de recursos minerales	28 086	-	-	-	30 324	-	-

## ESTADO FINANCIERO XXVII (continuación)

Fondo fiduciario	Ingresos		Gastos		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Gastos de proyectos	Gastos de apoyo a los programas		
4. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO (continuación)						
Donante: Italia Prospección y exploración de recursos geotérmicos	221 489	25 732	929 660	89	(682 528) a/	284 513
Donante: Italia Aplicación de tecnologías apropiadas para zonas rurales (fase II)	62 300	5 023	8 203	5	59 115	293 787
Donante: Italia Sistema experimental de información tecnológica (fase de demostración)	85 091	3 677	84 913	-	3 855	(467)
Donante: Italia Establecimiento del Centro nacional de tecnología alimentaria y de investigación y desarrollo en materia de control de calidad de Beijing	498 459	-	49 964	33 854	414 641	586 158
Donante: Italia Sistema experimental de información tecnológica: fase de semicomercialización (empalme)	(652 276)	2 000 000	1 790 536	203 808	(646 620) a/	1 353 380
Donante: Noruega Programa de capacitación en gestión computarizada	24 858	1 435	10 086	1 430	14 777	14 772
Donante: Noruega Fortalecimiento de la enseñanza de la informática y de la capacidad en informática del Instituto Asiático de Tecnología (IAT)	1 134 612	69 649	429 008	34 160	741 053	596 278
Donante: República Federal de Alemania Diálogos sobre políticas para fortalecer la capacidad endógena en materia de ciencia y tecnología	-	144 974	-	-	144 974	-
	<u>1 530 642</u>	<u>2 144 974</u>	<u>3 312 131</u>	<u>273 978</u>	<u>205 732</u>	<u>3 187 494</u>
						<u>1 606 842</u>
						<u>3 887 342</u>

ESTADO FINANCIERO XVII (continuación)

Fondo fiduciario	Ingresos		Gastos		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Asignaciones no utilizadas	Promesas de contribución de los gobiernos para el año en curso y años anteriores
	Saldo al 1° de enero de 1989	Contribuciones recibidas	Gastos de proyectos	Gastos de apoyo a los programas			
5. PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER							
Donante: Australia	-	483 871	-	-	483 871	108 000	-
Incorporación de la mujer en la vertiente principal de la planificación para el desarrollo							
Donante: Canadá	947 257	114 985	422 311	54 900	585 031	340 117	-
Fondo Fiduciario CIDA/UNIFEM para la mujer en tecnologías apropiadas para el ciclo alimentario en Africa							
Donante: Dinamarca	-	2 540 190	-	-	2 540 190	4 141 515	1 601 325
Planes crediticios para actividades productivas de la mujer en Tanzania							
Donante: Japón	103 966	-	21 571	2 805	98 472	24 290	-
Contribución al Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios							
Donante: organización no gubernamental Proyecto sobre tecnologías alimentarias adecuadas para la mujer en la República Unida de Tanzania	199 132	-	60 056	-	149 587	139 144	-
	<u>1 250 355</u>	<u>3 139 046</u>	<u>503 938</u>	<u>57 705</u>	<u>3 857 151</u>	<u>4 753 066</u>	<u>1 601 325</u>
6. FONDO FIDUCIARIO DEL PNUD PARA COMBATIR LA POBREZA Y EL HAMBRE EN AFRICA							
Donante: Italia	1 666 647	-	717 903	78 970	1 018 603	-	-
Programa Etiopía-Italia de rehabilitación y desarrollo							
	<u>1 666 647</u>	<u>-</u>	<u>717 903</u>	<u>78 970</u>	<u>1 018 603</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

a/ Déficit enjugado por fondos recibidos después del 31 de diciembre de 1989.

b/ Transferencia a la financiación conjunta de recursos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudaneseheliiana.

c/ Transferencia interna de 457.251 dólares dentro del fondo fiduciario auxiliar.

d/ 41.035 dólares de ingresos por concepto de intereses, que se transfirieron como contribución del Gobierno, de conformidad con las instrucciones del Gobierno del Canadá.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Parte I: Estado de las promesas de contribuciones voluntarias al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Añadidos y ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo para 1990	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				y años anteriores	y años posteriores
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización									
Afganistán	2 000	-	-	2 000	4 000	2 000	2 000	-	2 000
Angola	1 000	-	-	-	1 000	-	1 000	1 000	-
Argelia	1 634	(1 634)	-	-	-	-	-	-	-
Argentina	700	-	-	-	700	-	700	700	-
Australia	304 348	(5 728)	370 000	291 339	589 959	298 620	291 339	-	291 339
Austria	25 000	(1 744)	300 000	21 396	44 652	44 652	-	-	-
Bangladesh	9 696	188	-	5 000	14 884	9 884	5 000	-	5 000
Bélgica	2 631 579	93 339	35 000 000	933 333	3 658 251	2 724 918	625 333	-	933 333
Benín	-	-	-	2 000	2 000	-	2 000	-	2 000
Bhután	2 190	-	-	2 400	4 590	2 190	2 400	-	2 400
Botswana	6 368	(766)	-	-	5 602	5 602	-	-	-
Burkina Faso	1 706	(72)	-	-	1 634	1 634	1 634	1 634	-
Burundi	-	1 887	-	-	1 887	1 887	-	-	-
Camboya	1 234	-	-	-	1 234	-	1 234	1 234	-
Camerún	5 119	(98)	-	-	5 021	1 753	3 268	3 268	-
Cuba	25 773	371	20 000	25 284	51 428	26 144	25 284	-	25 284
Chad	-	23 803	-	-	23 803	10 894	12 909	12 909	-
China	30 000	-	-	30 000	60 000	30 000	30 000	-	30 000
Chipre	1 200	-	-	1 200	2 400	1 200	1 200	-	1 200
Dinamarca	8 584 338	509 954 b/	-	-	9 094 292	4 209 235	4 885 057	-	4 885 057
Djibouti	-	-	-	1 000	1 000	-	1 000	-	1 000
Estados Unidos de América	1 500 000	-	-	1 500 000	3 000 000	-	3 000 000	1 500 000	1 500 000
Finlandia	3 170 732	(119 089)	15 000 000	3 529 412	6 581 055	3 051 643	3 529 412	-	3 529 412
Francia	682 594	(27 930)	7 000 000	1 145 663	1 800 327	-	1 800 327	654 664	1 145 663
Grecia	40 000	-	-	-	40 000	20 000	20 000	20 000	-
Guatemala	-	926	-	-	926	926	-	-	-
Irán (República Islámica del)	15 000	-	-	-	15 000	-	15 000	15 000	-
Italia	4 669 261	(413 942)	-	-	4 255 319	4 255 319	-	-	-
Japón	-	1 000 000	-	-	1 600 000	1 000 000	-	-	-
Lesotho	2 118	(125)	3 000	1 136	3 129	1 993	1 136	-	1 136
Liberia	10 000	-	-	-	10 000	-	10 000	10 000	-
Malawi	-	3 574	-	-	3 574	3 574	-	-	-
Maldivas	1 400	-	-	1 400	2 800	1 400	1 400	-	1 400
Mali	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Mauricio	-	848	-	-	848	848	-	-	-
Myanmar	5 000	(5 000)	-	5 000	5 000	5 000	5 000	-	5 000
Nepal	1 250	-	-	-	1 250	-	1 250	1 250	-
Niger	1 000	-	-	1 500	2 500	-	2 500	1 000	1 500

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes (continuación)	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Adiciones y ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/ Dólares		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo Para 1989 y años posteriores	
			Moneda nacional	EE.UU.				anteriores	posteriores
Fondo de las Naciones Unidas para el desarrollo de la Capitalización (continuación)									
Noruega	4 307 692	(116 075)	-	-	4 191 617	4 191 617	-	-	-
Países Bajos	6 410 256	(553 125)	12 500 000	6 188 119	12 045 250	5 857 131	6 188 119	-	6 188 119
República Centroafricana	173	(8)	-	-	165	-	165	-	-
República Democrática Popular Lao	4 500	-	60 000	1 500	6 000	4 500	1 500	-	1 500
República Unida de Tanzania	-	468	-	317	785	468	317	-	317
Senegal	272 757	-	-	-	272 757	-	272 757	-	-
Sierra Leona	64	(26)	-	-	38	-	38	-	-
Somalia	174	-	-	-	226	173	-	-	-
Suecia	-	7 646 708	-	-	7 646 708	7 646 708	-	-	-
Suiza	3 402 778	(359 300)	5 400 000	3 354 037	6 397 517	3 043 478	3 354 037	-	3 354 037
Tailandia	-	2 500	-	2 500	5 000	2 500	2 500	-	2 500
Toño	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Túnez	1 546	(88)	2 732	2 897	4 355	2 913	1 442	-	1 442
Turquía	4 422	(57)	-	-	4 365	4 365	-	-	-
Uganda	373	-	-	-	373	-	-	-	-
Viet Nam	166	-	-	-	166	-	166	-	-
Yemen Democrático	3 585	-	-	3 585	7 170	-	7 170	-	3 585
Zaire	2 450	-	-	-	2 450	2 450	-	-	-
Zambia	2 000	-	1 000	1 000	3 000	1 000	2 000	-	1 000
Zimbabwe	-	327	1 000	65	392	392	-	-	-
	5 556	(144)	-	-	5 412	5 412	-	-	-
Total	36 151 915	7 679 971	-	17 053 737	60 885 623	36 468 822	24 416 801	2 500 923	21 915 878

(nota 28)

(estado  
financiero IX)Fondo Rotatorio de las Naciones  
Unidas para la Exploración de los  
Recursos Naturales

Bangladesh	1 210	24	-	1 210	2 444	1 234	1 210	-	1 210
Bélgica	-	-	5 000 000	133 333	133 333	-	133 333	-	133 333
Chile	10 000	-	-	-	10 000	5 000	5 000	5 000	-
China	-	-	-	10 000	10 000	-	10 000	-	10 000
Finlandia	219 512	(8 244)	-	-	211 268	211 268	10 000	-	10 000
Indonesia	10 000	-	-	10 000	20 000	10 000	21 290	-	10 000
Iraq	21 290	-	-	-	21 290	-	21 290	21 290	-
Japón	-	2 000 000	-	-	2 000 000	2 000 000	-	-	-
Kenya	40 000	-	-	-	40 000	-	40 000	-	-
Noruega	153 846	140 591	-	-	294 437	294 437	-	-	-
Panamá	1 000	-	-	-	1 000	-	1 000	-	1 000

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Adiciones y ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
			Monea nacional	Dólares EE.UU.				Para 1989 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Rwanda	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Sierra Leona	64	(26)	-	-	38	-	38	38	-
Togo	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Zaire	1 500	-	-	1 000	2 500	1 000	1 500	500	1 000
<b>Total</b>	<b>459 605</b>	<b>2 132 322</b>	<b>-</b>	<b>156 197</b>	<b>2 748 124</b>	<b>2 523 599</b>	<b>224 525</b>	<b>68 328</b>	<b>156 197</b>

(nota 28)

(estado financiero VIII)

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanossaheliana

Argelia	20 000	-	-	-	20 000	-	20 000	20 000	-
Bangladesh	1 000	-	-	-	1 000	-	1 000	1 000	-
Benin	-	-	-	2 000	2 000	-	2 000	-	2 000
Camerún	27 598	(1 332)	-	-	26 266	3 506	22 760	22 760	-
Chile	35 000	-	-	5 000	40 000	-	40 000	35 000	5 000
Dinamarca	1 807 228	581 951	-	-	2 389 179	952 397	1 436 782	-	1 436 782
Filipinas	2 000	1 000	-	-	3 000	1 000	2 000	2 000	-
Finlandia	487 805	(18 321)	3 000 000	705 882	1 175 366	469 484	705 882	-	705 882
Francia	-	-	2 000 000	327 332	327 332	-	327 332	-	327 332
Italia	20 811	(20 811)	-	-	-	-	-	-	-
Mali	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Niger	1 000	-	-	3 000	4 000	-	4 000	1 000	3 000
Noruega	-	1 450 789	-	-	1 450 789	1 450 789	-	-	-
Portugal	15 000	-	-	-	15 000	15 000	-	-	-
República Centroafricana	138	(6)	-	-	132	-	132	132	-
Senegal	59 000	-	-	-	59 000	-	59 000	59 000	-
Somalia	196	(137)	-	-	59	-	59	59	-
Sudán	6 000	-	-	-	6 000	-	6 000	6 000	-
Suecia	-	3 823 354	-	-	3 823 354	3 823 354	-	-	654
Togo	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Uganda	1 663	-	-	-	1 663	1 863	-	-	-
Zaire	4 000	-	-	3 000	7 000	1 000	6 000	3 000	3 000
<b>Total</b>	<b>2 489 822</b>	<b>5 816 464</b>	<b>-</b>	<b>1 046 868</b>	<b>9 353 154</b>	<b>6 719 053</b>	<b>2 634 101</b>	<b>150 451</b>	<b>2 483 650</b>

(nota 28)

(estado financiero IX)

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Adiciones y ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo Para 1990 y años posteriores	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				Para 1989	y años posteriores
<b>Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas</b>									
Alemania, República Federal de	-	-	2 000 000	1 117 318	1 117 318	-	1 117 318	-	1 117 318
Austria	10 000	-	345 000	27 381	37 381	10 000	27 382	-	27 382
Bangladesh	1 210	24	-	1 210	2 444	1 234	1 210	-	1 210
Bélgica	387 812	(20 020)	4 000 000	106 667	474 459	207 792	266 667	160 000	106 667
Bhután	1 090	-	-	1 200	2 290	1 090	1 200	-	1 200
Botswana	6 368	(766)	-	-	5 602	5 602	-	-	-
Brasil	8 000	-	-	-	8 000	-	8 000	8 000	-
Camerún	68 259	(2 900)	-	-	65 359	-	65 359	65 359	-
China	20 000	-	-	20 000	40 000	20 000	20 000	-	20 000
Dinamarca	97 892	(4 501)	-	-	93 391	-	93 391	93 391	-
Estados Unidos de América	100 000	117 171	-	1 000	217 171	17 171	200 000	200 000	-
Filipinas	2 000	-	-	81 833	81 833	1 000	2 000	1 000	-
Francia	-	-	500 000	15 000	35 000	10 000	81 833	-	81 833
India	20 000	-	-	-	481 481	481 481	25 000	10 000	15 000
Italia	505 837	(24 356)	-	-	5 037	5 037	-	-	-
Jamaica	-	5 037	-	-	5 037	-	-	-	-
Lesotho	2 118	(224)	3 000	1 136	3 030	-	3 030	1 894	1 136
Níger	1 000	-	-	-	1 000	-	1 000	1 000	-
Países Bajos	-	-	200 000	99 010	99 010	-	99 010	-	99 010
República Árabe Siria	-	1 763	-	-	1 763	1 763	-	-	-
Sri Lanka	3 000	-	-	3 000	6 000	3 000	3 000	2 000	3 000
Sudán	2 000	-	-	-	2 000	-	2 000	-	-
Tailandia	215 278	2 274	300 000	186 335	403 887	192 707	211 180	24 845	186 335
Togo	1 500	-	-	1 500	3 000	1 500	1 500	-	1 500
Tunez	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Turquía	4 173	(239)	3 647	3 803	7 737	3 803	3 803	-	3 803
Zaire	5 369	-	-	5 000	10 369	10 235	134	-	134
	1 243	-	-	1 000	2 243	1 000	1 243	243	1 000
<b>Total</b>	<b>1 464 832</b>	<b>73 240</b>	<b>-</b>	<b>1 673 047</b>	<b>3 211 119</b>	<b>975 206</b>	<b>2 235 913</b>	<b>567 732</b>	<b>1 668 181</b>

(nota 28)

(estado financiero X)

**Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**

Argelia	100 000	-	-	-	100 000	-	100 000	100 000	-
Argentina	5 000	-	-	-	5 000	-	5 000	5 000	-
Bangladesh	7 800	-	-	2 600	10 400	2 600	7 800	5 200	2 600
Camerún	3 413	(145)	-	-	3 268	-	3 268	3 268	-
Colombia	1 000	24	-	500	1 524	1 024	500	-	500
Congo	3 413	(145)	-	-	3 268	-	3 268	3 268	-
Cuba	25 000	-	-	-	25 000	-	25 000	25 000	-

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo	Adiciones y ajustes	Promesas de		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo	Composición del saldo	
	adeudado al 1 de enero de 1989		Moneda nacional	Dólares ER.UU.			Moneda nacional	Para 1989 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
China	150 000	-	-	92 283	242 283	150 000	92 283	-	92 283
Chipre	500	-	-	500	1 000	500	500	-	500
Ecuador	30 000	-	-	-	30 000	-	30 000	30 000	-
Etiopía	60 000	-	-	-	60 000	-	60 000	60 000	-
Fiji	1 460	(68)	1 000	667	2 059	725	1 334	667	667
Filipinas	5 000	-	-	5 000	10 000	5 000	5 000	-	5 000
Guyana	2 512	(1 443)	-	-	1 069	442	627	627	-
Honduras	2 000	-	-	-	2 000	2 000	-	-	-
India	111 879	-	-	60 000	171 879	30 879	141 000	81 000	60 000
Indonesia	15 000	-	-	15 000	30 000	15 000	15 000	-	15 000
Israel	20 000	(20 000)	-	-	-	-	-	-	-
Italia	466 926	(47 087)	-	-	419 839	419 839	-	-	-
Jamaica	-	2 000	-	2 000	4 000	2 000	2 000	-	2 000
Kenya	271 800	(29 250)	984 000	45 767	288 277	-	288 277	245 210	45 767
Lesotho	1 694	(178)	2 400	909	2 425	-	2 425	1 516	909
Madagascar	1 351	(88)	2 000 000	1 263	2 113	-	2 113	1 263	1 263
Malawi	2 207	(94)	-	-	2 113	2 113	-	-	-
Mauricio	-	1 148	-	-	1 148	1 148	-	-	-
Mongolia	333	-	500	167	1 488	1 488	167	-	167
Nigeria	-	46 703	-	-	46 703	46 703	-	-	-
Pakistán	49 396	(2 570)	900 000	42 857	89 683	46 826	42 857	-	42 857
Panamá	2 000	-	-	-	2 000	-	2 000	2 000	-
Paraguay	1 200	-	-	1 300	2 500	30 000	2 500	1 200	1 300
República de Corea	30 000	-	-	30 000	60 000	30 000	30 000	-	30 000
República Democrática Popular Lao	3 000	-	-	-	3 000	3 000	-	-	-
República Unida de Tanzania	-	242	30 000	159	401	242	159	-	159
Senegal	9 000	-	-	-	9 000	-	9 000	9 000	-
Seychelles	409	-	-	-	409	-	409	409	-
Somalia	2 000	-	-	-	2 000	-	2 000	2 000	-
Sri Lanka	3 500	-	-	-	3 500	-	3 500	3 500	-
Sudán	10 000	-	-	-	10 000	-	10 000	10 000	-
Suecia	-	252 625	-	-	252 625	252 625	-	-	-
Togo	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Túnez	38 338	(1 971)	32 000	33 368	69 735	36 367	33 368	-	33 368
Turquía	5 000	-	-	-	5 000	-	5 000	5 000	-
Uganda	745	-	-	-	745	745	-	-	-
Yugoslavia	4 756	65 244	-	-	70 000	-	70 000	70 000	-
Zaire	3 500	-	-	1 000	4 500	2 000	2 500	1 500	1 000
Zambia	-	327	-	-	327	327	-	-	-
Zimbabue	7 143	(184)	16 200	7 265	14 224	6 959	7 265	-	7 265
<b>Total</b>	<b>1 458 958</b>	<b>265 027</b>	<b>-</b>	<b>343 259</b>	<b>2 067 244</b>	<b>1 060 057</b>	<b>1 007 187</b>	<b>663 928</b>	<b>343 259</b>

(nota 28)

(estado  
financiero XI)

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1999	Adiciones y ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo Para 1989 y años posteriores	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				anteriores	posteriores
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer									
Alemania, República Federal de	581 395	(46 693)	1 100 000	614 525	1 149 227	534 702	614 525	-	614 525
Angola	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Argelia	5 000	-	-	-	5 000	5 000	-	-	-
Australia	239 130	(4 500)	290 000	228 346	462 976	234 630	228 346	-	228 346
Austria	21 000	-	261 000	41 714	41 714	21 000	20 714	-	20 714
Barbados	1 000	-	-	-	1 000	1 000	-	-	-
Barbados	193 905	(9 316)	4 000 000	106 667	291 256	77 922	213 334	106 667	106 667
Bélgica	2 632	(55)	-	-	2 577	-	2 577	2 577	-
Botswana	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Burkina Faso	6 826	(290)	-	-	6 536	-	6 536	6 536	-
Cameroon	-	916 667	-	-	916 667	916 667	-	-	-
Canadá	2 000	-	-	2 000	4 000	2 083	1 917	-	1 917
Colombia	14 652	(580)	-	-	14 072	-	14 072	14 072	-
Conyo	30 000	-	-	30 000	60 000	30 000	30 000	-	30 000
China	-	150 000	-	150 000	300 000	150 000	150 000	-	150 000
Dinamarca	2 000	-	-	-	2 000	-	2 000	2 000	-
Ecuador	4 000	-	-	2 000	6 000	2 000	4 000	2 000	2 000
Egipto	53 097	(2 589)	6 000 000	52 174	102 682	50 508	52 174	-	52 174
España	824 000	(493)	-	800 000	1 623 507	718 507	905 000	105 000	800 000
Estados Unidos de América	16 039	-	-	1 000	17 039	1 000	16 039	15 039	1 000
Filipinas	756 098	(28 398)	5 000 000	1 176 471	1 994 171	727 700	1 176 471	-	1 176 471
Finlandia	51 195	(3 500)	300 000	49 100	96 795	47 695	49 100	-	49 100
Francia	5 000	-	-	-	5 000	5 000	-	-	-
Ghana	3 500	-	-	3 500	7 000	3 500	3 500	-	3 500
Grecia	1 000	-	-	1 000	2 000	-	2 000	1 000	1 000
Guatemala	2 000	-	-	-	2 000	-	2 000	2 000	-
Guinea	1 346	(459)	-	-	887	688	199	199	-
Guyana	1 000	-	-	-	1 000	1 000	-	-	-
Honduras	20 000	-	-	20 000	40 000	20 000	20 000	-	20 000
India	5 000	-	-	5 000	10 000	5 000	5 000	-	5 000
Indonesia	3 000	-	-	-	3 000	-	3 000	3 000	-
Iraq	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	20 000	10 003	-	-	30 003	10 003	-	-	-
Italia	50 000	-	-	-	20 000	-	20 000	20 000	-
Jamaica	733	(118)	-	-	50 000	-	50 000	50 000	-
Jamaica	350 000	-	-	615	350 615	-	615	615	-
Japón	1 932	350 000	-	350 000	350 000	350 000	-	-	-
Lesotho	2 000	(99)	2 640	1 000	2 833	-	2 833	1 833	1 000
Malasia	1 200	-	-	-	2 000	-	2 000	2 000	-
Maldivas	-	-	1 200	-	2 400	1 200	1 200	-	1 200
Mauricio	-	-	190	-	190	190	-	-	-
México	1 000	397	-	1 000	397	397	-	-	-
Níger	1 230 769	(33 164)	-	1 000	1 197 605	1 197 605	2 000	1 000	1 000
Noruega	-	29 490	-	-	29 490	-	-	-	-
Nueva Zelanda	769 231	(61 684)	1 500 000	742 574	1 450 121	707 547	742 574	-	742 574
Países Bajos	13 722	(1 266)	125 000	5 952	18 408	12 456	5 952	-	5 952
Pakistán	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	500	-	-	-	500	-	500	500	-

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Ajustes	Promesas de contribución para 1990 a/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo Para 1990	
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.				Para 1989	Para 1990 y años posteriores
Paraguay	1 200	-	-	1 300	2 500	-	2 500	1 200	1 300
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	184 162	(20 457)	100 000	156 250	319 955	163 705	156 250	-	156 250
República Árabe Siria	500	-	-	500	500	-	500	500	-
República Centroafricana	138	(6)	-	-	132	-	132	132	-
República de Corea	2 000	-	-	2 000	4 000	2 000	2 000	-	2 000
República Democrática Popular Lao	4 500	-	-	1 500	6 000	4 500	1 500	-	1 500
República Dominicana	790	-	-	-	790	-	790	790	-
República Unida de Tanzania	2 442	-	-	-	2 442	-	2 442	2 442	-
Senegal	16 613	-	-	-	16 613	-	16 613	16 613	-
Seychelles	272	-	-	-	272	-	272	272	-
Suecia	-	546 022	3 500 000	546 875	1 092 897	546 022	546 875	-	546 875
Togo	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Trinidad y Tabago	569	-	-	-	569	-	569	569	-
Turquía	6 155	(80)	-	5 000	11 075	6 075	5 000	-	5 000
Uganda	745	-	-	-	745	-	745	-	-
Yemen Democrático	7 254	(5 023)	-	2 231	4 462	2 231	2 231	-	2 231
Yugoslavia	21 500	-	-	-	21 500	-	21 500	21 500	-
Zaire	2 000	-	-	1 000	3 000	1 500	1 500	500	1 000
Zambia	-	327	-	-	327	327	-	-	-
Zimbabue	4 603	(118)	-	-	4 485	4 485	-	-	-
Total	5 194 028	1 783 995	-	4 731 223	11 709 246	6 596 740	5 112 506	381 556	4 730 950

(estado financiero XIV)

(nota 28)

## Cuenta de la Energía del PNUD

Suiza	-	-	1 500 000	931 677	931 677	-	931 677	-	931 677
Togo	683	(23)	200 000	654	1 314	660	654	-	654
Zaire	500	-	-	-	500	-	500	500	-
Total	1 183	(23)	-	932 331	933 491	660	932 831	500	932 831

(estado financiero XV)

(nota 28)

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo adeudado al 1° de enero de 1989	Adiciones y ajustes	Promesas de contribución para 1990 g/		Total	Contribuciones recaudadas en 1989	Saldo adeudado al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo Para 1989 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
			Moneda nacional	Dólares EE.UU.					
<u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales en Lesotho</u>									
Suecia	166 667	(10 417)	-	156 250	156 250	-	156 250	156 250	-
Total	165 289	(10 417)	-	156 250	156 250	-	156 250	156 250	-
(nota 28)									
<u>Programa del PNUD de estudios sobre el desarrollo</u>									
Jordania	45 000	-	-	-	45 000	-	45 000	45 000	-
Turquia	30 000	-	-	30 000	60 000	30 000	30 000	-	30 000
Yugoslavia	-	50 000	-	-	50 000	-	50 000	50 000	-
Total	75 000	50 000	-	30 000	155 000	30 000	125 000	95 000	30 000
(estado financiero XXVI) (nota 28)									

g/ Contribuciones prometidas en 1989 solamente.

b/ Incluye, además de los ajustes cambiarios, ajustes a las contribuciones prometidas en años anteriores por el Gobierno de Dinamarca para 1988 y 1989.

## Parte II: Estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios establecidos por el Administrador al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de enero de 1989	Para años y años anteriores	Para años y años futuros	Total	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo para 1990 y años posteriores	
	Para 1989	Para años y años anteriores	Para 1989	Para años y años anteriores						Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes											
Primera iniciativa para prevenir las incapacidades evitables (IMPACT)											
Organización no gubernamental y particulares											
Total											
Fondo Fiduciario para la capacitación en la URSS de especialistas de los países en desarrollo											
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	2 941 176	(26 745)		2 914 431				2 914 431			
Total	2 941 176	(26 745)		2 914 431				2 914 431			
Fondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en África											
Australia	5 624	(531)		5 093				5 093			
Noruega		1 076 923		1 076 923				1 076 923			
Total	5 624	1 076 392		1 082 016				1 076 923	5 093	5 093	

(estado financiero XVI)

(estado financiero XVII)

(nota 28)

(estado financiero XXI)



Cuadro 14 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo Fiduciario del PNUD para medidas relacionadas con cuestiones de desarrollo							
Japón	800 000	-	800 000	-	800 000	-	-
Organizaciones no gubernamentales	100 000	-	100 000	-	100 000	-	-
Total	900 000	-	900 000	-	900 000	-	-
					(estado financiero xxv)		
Fondo Fiduciario del PNUD de apoyo a los programas del Ministerio de Planificación de Costa Rica							
Costa Rica	308 593	-	308 593	-	308 593	-	308 593
Total	308 593	-	308 593	-	308 593	-	308 593
							(nota 28)
Fondo Fiduciario del Gobierno de Francia para el Programa PNUD/ Banco Mundial sobre evaluación del sector de la energía							
Francia	443 787	-	443 787	-	443 787	-	-
Total	443 787	-	443 787	-	443 787	-	-
					(estado financiero xxv)		
Fondo Fiduciario Finlandia/PNUD para la construcción de una escuela de agricultura y veterinaria en Fushashi							
Finlandia	1 996 018	-	1 996 018	-	1 655 251	340 767	-
Total	1 996 018	-	1 996 018	-	1 655 251	340 767	-
					(estado financiero xxv)		(nota 28)

Cuadro 14 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Saldo al 1° de enero de 1989	Para años y años anteriores	Para años y años anteriores	Para años y años anteriores		Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo Fiduciario para la prestación de asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique	-	15 638	-	15 638	15 638	-	-
Organizaciones no gubernamentales	-	15 638	-	15 638	15 638	-	-
Total	-	31 276	-	31 276	31 276	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para e. Servicio de preparación de proyectos para Africa	420 168	10 867	-	431 035	427 350	3 685	3 685
Canadá	420 168	10 867	-	431 035	427 350	3 685	3 685
Total	420 168	10 867	-	431 035	427 350	3 685	3 685
					(estado financiero XXV)		(nota 28)
Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para prestar apoyo al proyecto "Aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos en Mali"	-	33 333	-	33 333	33 333	-	-
Canadá	-	33 333	-	33 333	33 333	-	-
Total	-	33 333	-	33 333	33 333	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Programa Especial de Acción en materia de administración y gestión públicas	3 512 780	(205 432)	-	3 307 348	1 899 428	1 407 920	1 407 920
Países Bajos	3 512 780	(205 432)	-	3 307 348	1 899 428	1 407 920	1 407 920
Total	3 512 780	(205 432)	-	3 307 348	1 899 428	1 407 920	1 407 920
					(estado financiero XXV)		

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes	-	-	-	-	-	-	-
	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario para los Programas de asistencia económica especial	-	-	-	-	-	-	-
Naciones Unidas	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>196</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD para recibir los pagos de los usuarios del Mecanismo de preparación de proyectos para África	-	-	-	-	-	-	-
Sin determinar	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>62 822</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para apoyar el proyecto titulado "Censo General de Población y Vivienda en el Senegal"	-	-	-	-	-	-	-
Canadá	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>324 437</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD Para la Red África 2000	-	-	-	-	-	-	-
Canadá	<u>4 180 791</u>	<u>-</u>	<u>4 180 791</u>	<u>-</u>	<u>4 180 791</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Japón	<u>1 000 000</u>	<u>-</u>	<u>1 000 000</u>	<u>-</u>	<u>1 000 000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Noruega	<u>127 246</u>	<u>-</u>	<u>127 246</u>	<u>-</u>	<u>127 246</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>5 308 037</u>	<u>-</u>	<u>5 308 037</u>	<u>-</u>	<u>5 308 037</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
					(estado financiero XXV)		

Cuadro 14 (continuación)

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
<u>Fondo Fiduciario del PNUD para apoyar al Comité Directivo y la Secretaría del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África (1986-1990)</u>							
Estados Unidos de América	-	-	100 000	-	100 000	-	-
Finlandia	-	-	117 675	-	117 675	-	-
Naciones Unidas	-	-	182 500	-	182 500	-	-
Total	-	-	400 175	-	400 175	-	-
						(estado financiero XXV)	
<u>Proyecto de capacitación y servicios de gestión en África</u>							
<u>Fondo de desarrollo</u>							
Suecia	-	-	62 500	-	62 500	-	-
<u>Fondo de préstamos</u>							
Dinamarca	-	-	250 000	-	250 000	-	-
Estados Unidos de América	-	-	500 000	-	500 000	-	-
Finlandia	-	-	522 727	-	522 727	-	-
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	-	-	78 125	-	78 125	-	-
Total	-	-	1 413 352	-	1 413 352	-	-
						(estado financiero XXV)	
<u>Fondo Fiduciario de Emergencia Para el Afganistán del PNUD</u>							
Naciones Unidas	-	-	3 437 640	-	3 437 640	-	-
Total	-	-	3 437 640	-	3 437 640	-	-
						(estado financiero XXV)	

Cuadro 14 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y Contribuyentes					Total		
Preparación de un Programa Internacional de investigaciones sobre silvicultura tropical							
Organizaciones no gubernamentales	23 000	-	23 000	-	23 000	-	-
Total	23 000	-	23 000	-	23 000	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD de Movilización Social para el Desarrollo							
Organizaciones no gubernamentales	80 000	-	80 000	-	80 000	-	-
Total	80 000	-	80 000	-	80 000	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD para asistencia humanitaria de emergencia a Angola							
Finlandia	224 719	-	224 719	-	224 719	-	-
Total	224 719	-	224 719	-	224 719	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD para Namibia							
Finlandia	1 733 682	-	1 733 682	-	1 733 682	-	-
Total	1 733 682	-	1 733 682	-	1 733 682	-	-
					(estado financiero XXV)		

Cuadro 14 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo Fiduciario del PNUD para el Proyecto Regional Sobre Patrimonio Cultural y Desarrollo	101 500	-	101 500	-	101 500	-	-
Organizaciones no gubernamentales	101 500	-	101 500	-	101 500	-	-
Total	203 000	-	203 000	-	203 000	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD y Noruega para el Plan Especial de Cooperación Económica para Centroamérica	365 497	-	365 497	-	365 497	-	-
Noruega	365 497	-	365 497	-	365 497	-	-
Total	730 994	-	730 994	-	730 994	-	-
					(estado financiero XXV)		
Fondo Fiduciario del PNUD para la Protección de la Capa de ozono	314 118	-	314 118	-	314 118	-	-
Finlandia	314 118	-	314 118	-	314 118	-	-
Total	628 236	-	628 236	-	628 236	-	-
					(estado financiero XXV)		





Fondos fiduciarios y contribuyentes	Contribuciones registradas en el año en curso			Contribuciones recaudadas en 1989			Composición del saldo		
	Saldo al 1° de enero de 1989	Para años anteriores	Para años futuros	Para 1989	Para años anteriores	Para años futuros	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores
	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989	de 1989
<u>Cuenta de la Energía del PNUD</u>									
Australia	59 791	132 061	365 355	557 207	152 482	-	404 725	39 370	365 355
Comunidad Económica Europea	219 558	-	-	219 558	-	-	219 558	219 558	-
Dinamarca	-	344 250	-	344 250	344 250	-	-	-	-
Organización de Países Exportadores de Petróleo	238 485	-	-	238 485	106 013	-	132 472	132 472	-
Países Bajos	605 894	820 241	-	1 426 135	1 408 808	-	17 327	17 327	-
Sin determinar	-	174 891	-	174 891	174 891	-	-	-	-
Suecia	49 373	1 011 045	1 250 000	2 310 418	1 060 418	-	1 250 000	-	1 250 000
Suiza	1 388 888	(1 388 888)	-	-	-	-	-	-	-
Total	2 561 989	1 093 600	1 615 355	5 270 944	3 246 862	-	2 024 082	408 727	1 615 355
								(estado financiero XV)	(nota 28)

Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición

Botswana	30 000	-	-	30 000	-	-	30 000	30 000	-
Estados Unidos de América	-	150 000	-	150 000	150 000	-	-	-	-
Total	30 000	150 000	-	180 000	150 000	-	30 000	30 000	-
								(estado financiero XIX)	(nota 28)

Fondo Fiduciario para la Prestación de asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique

Noruega	-	500 000	-	500 000	500 000	-	-	-	-
Países Bajos	108 847	(3 772)	-	105 075	-	-	205 075	-	105 075
Total	108 847	496 228	-	605 075	500 000	-	105 075	-	105 075
								(estado financiero XXV)	(nota 28)

## Cuadro 16

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD  
 Estado de las contribuciones a los fondos fiduciarios auxiliares establecidos por el Administrador al 31 de diciembre de 1989  
 (En dólares EE.UU.)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Para 1989 y años anteriores	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización							
Riego de plantaciones de arroz en la Provincia de Timbuctú							
Austria	302 083	(13 750)	288 333	173 884	173 884	114 449	--
Total	302 083	(13 750)	288 333	173 884	173 884	114 449	--
Reacondicionamiento de embalses rurales							
Italia	773 000	--	773 000	--	773 000	773 000	--
Total	773 000	--	773 000	--	773 000	773 000	--
Central hidroeléctrica del Río Sor							
Italia	1 752 000	--	1 752 000	--	1 752 000	1 752 000	--
Total	1 752 000	--	1 752 000	--	1 752 000	1 752 000	--
Fabricación de mobiliario escolar							
Noruega	--	232 000	232 000	--	232 000	--	--
Total	--	232 000	232 000	--	232 000	--	--
Pequeñas represas de tierra							
Noruega	23 916	(1 189)	22 727	--	22 727	22 727	--
Total	23 916	(1 189)	22 727	--	22 727	22 727	--
Puentes colgantes (fase II)							
Suiza	68 000	--	68 000	--	68 000	68 000	--
Total	68 000	--	68 000	--	68 000	68 000	--
Puentes colgantes (fase III)							
Suiza	--	2 033 270	2 033 270	970 000	970 000	1 063 270	1 063 270
Total	--	2 033 270	2 033 270	970 000	970 000	1 063 270	1 063 270

Fondos fiduciarios y contribuyentes	Contribuciones registradas en el año en curso			Contribuciones recaudadas en 1989			Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo		
	saldo al 1° de enero de 1989	Para años y años anteriores		Para 1989	Para años y años anteriores			Para 1988 y años anteriores	Para 1989 y años posteriores	
		Para años anteriores	Para años futuros		Para años anteriores	Para años futuros			Total	Total
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (continuación)										
Rehabilitación de caminos rurales en la ladera sudoriental del Futa Yalón										
Canadá	420 168	6 537	-	426 705	254 291	-	172 414	172 414	-	
Total	420 168	6 537	-	426 705	254 291	-	172 414	172 414	-	
Total del PNUDC	3 339 167	2 256 868	-	5 596 035	1 630 175	-	3 965 860	2 902 590	1 063 270	
							(estado financiero XXVII)	(nota 28)	(nota 28)	
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanossaheliana										
Utilización de la energía eólica para la electrificación										
Dinamarca	525 620	-	-	525 620	525 620	-	-	-	-	
Total	525 620	-	-	525 620	525 620	-	-	-	-	
Apoyo a las instituciones nacionales y establecimiento de plantaciones para producir leña en Dese										
Finlandia	1 503	-	-	1 503	-	-	1 503	1 503	-	
Total	1 503	-	-	1 503	-	-	1 503	1 503	-	
Establecimiento de parcelas familiares para producir leña en la región de Boulkiemde y Sanguie										
Suecia	703 987	70 782	446 902	1 241 671	774 769	444 668	1 219 437	22 234	-	
Total	703 987	70 782	446 902	1 241 671	774 769	444 668	1 219 437	22 234	22 234	

Cuadro 16 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso			Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Saldo al 1.º de enero de 1989	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes								
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanésaheliana (continuación)								
Promoción y producción de fogones mejorados (fase II)								
Suecia	538 529	(150 071)	702 210	388 458	668 771	1 057 229	-	33 439
Total	538 529	(150 071)	702 210	388 458	668 771	1 057 229	-	33 439
Proyecto experimental de fomento de la agrosilvicultura en Dosso								
Suecia	1 000 000	(420 581)	579 419	579 419	-	579 419	-	-
Total	1 000 000	(420 581)	579 419	579 419	-	579 419	-	-
Forestación integrada en aldeas de Louga y Bahel, Senegal								
Suecia	-	-	738 342	-	704 781	704 781	-	33 561
Total	-	-	738 342	-	704 781	704 781	-	33 561
Ordenación del uso de la tierra y fomento de la agrosilvicultura en Dosso, Niger								
Suecia	-	-	2 079 242	-	-	-	-	2 079 242
Total	-	-	2 079 242	-	-	-	-	2 079 242
Proyecto de forestación integrada en las regiones de Louga, Bahel y Mbake, Senegal								
Suecia	-	-	2 228 355	-	-	-	-	2 228 355
Total	-	-	2 228 355	-	-	-	-	2 228 355
Apoyo a la construcción y difusión de fogones de leña mejorados								
Suecia	-	-	2 537 262	-	-	-	-	2 537 262
Total	-	-	2 537 262	-	-	-	-	2 537 262

Cuadro 16 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanohellana (continuación)							
Parcelas familiares y comunales para producir leña en las provincias de Sangui y Boukkiemde, Burkina Faso							
Suecia	-	2 501 803	-	-	2 501 803	-	2 501 803
Total	-	2 501 803	-	-	2 501 803	-	2 501 803
Promesas de contribuciones aún no programadas							
Suecia	-	1 854 292	-	-	1 854 292	-	1 854 292
Total	-	1 854 292	-	-	1 854 292	-	1 854 292
Total de la ONUPS	2 769 639	(499 870)	13 108 408	15 378 177	4 086 486	11 291 691	11 290 188
					(estado financiero XXVII)	1 503	(nota 26)
Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas							
Programa de asistencia económica humanitaria para el Afganistán							
Naciones Unidas	-	4 440 000	-	4 440 000	1 000 000	3 440 000	3 440 000
Total	-	4 440 000	-	4 440 000	1 000 000	3 440 000	3 440 000
Apoyo multisectorial especializado en el Pacífico meridional							
Japón	-	500 000	-	500 000	500 000	-	-
Total	-	500 000	-	500 000	500 000	-	-
Programa de servicios de desarrollo nacional en África							
Alemania, República Federal de	-	1 136 313	-	1 136 313	1 098 499	37 814	37 814
Total	-	1 136 313	-	1 136 313	1 098 499	37 814	37 814



Cuadro 16 (continuación)

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Saldo al 31 de diciembre de 1989	Composición del saldo	
	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros		Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años posteriores
Fondos fiduciarios y contribuyentes							
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer							
Incorporación de la mujer en los principales planes de desarrollo							
Australia	483 871	-	483 871	-	483 871	-	-
Total	483 871	-	483 871	-	483 871	-	-
Pondo Fiduciario CIDA/UNIFEM para la mujer y las tecnologías apropiadas del ciclo alimentario en Africa							
Canadá	114 985	-	114 985	-	114 985	-	-
Total	114 985	-	114 985	-	114 985	-	-
Plan crediticio para actividades productivas de la mujer en Tanzania							
Dinamarca	4 141 515	-	4 141 515	2 540 190	2 540 190	-	1 601 325
Total	4 141 515	-	4 141 515	2 540 190	2 540 190	-	1 601 325
Total del UNIFEM	4 740 371	-	4 740 371	3 139 046	3 139 046	-	1 601 325
					(estado financiero XXVII)		(nota 28)

Cuadro 17

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Estado de las contribuciones a actividades extrapresupuestarias de los fondos fiduciarios establecidos por el Administrador, al 31 de diciembre de 1989

	Contribuciones registradas en el año en curso		Contribuciones recaudadas en 1989		Composición del saldo	
	Para 1989	Para años anteriores	Para 1989 y años anteriores	Para años futuros	Para 1988 y años anteriores	Para 1990 y años futuros
Fondos fiduciarios y contribuyentes	Saldo al 1° de enero de 1989	Para años anteriores	Total	Para años futuros	Saldo al 31 de diciembre de 1989	Total
	1 022 000	-	1 022 000	-	1 022 000	1 022 000
Italia	-	-	-	-	-	-
Fondo Fiduciario del PNUD para combatir la pobreza y el hambre en Africa	1 022 000	-	1 022 000	-	1 022 000	1 022 000
Total	-	-	-	-	-	-

(nota 28)

Cuadro 18

PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Inversiones al 31 de diciembre de 1989

(En dólares EE.UU.)

<u>Fondo fiduciario e inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Total</u>
<u>Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización</u>			
Cuentas corrientes	Florines neerlandeses	21 821	
	Coronas suecas	20 726	
	Libras turcas	<u>113</u>	42 660
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		285 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		131 000 000
Bonos y efectos que devengan intereses	Dólares EE.UU.		<u>29 762 517</u>
Total			<u>161 090 177</u>
Comprende:	Recursos no utilizados	(estado financiero VII)	115 590 177
	Reserva operacional	(estado financiero VII)	<u>45 500 000</u>
Total			<u>161 090 177</u>
<u>Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		168 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>6 400 000</u>
Total			<u>6 568 000</u> (estado financiero VIII)
<u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana</u>			
Cuentas corrientes	Liras italianas		9 668
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		984 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>47 000 000</u>
Total			<u>47 993 668</u> (estado financiero IX)

Cuadro 18 (continuación)

<u>Fondo fiduciario e inversión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Total</u>
<u>Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas</u>			
Cuentas corrientes	Dólares EE.UU.		14 014
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		880 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		1 500 000
Otros títulos	Dólares EE.UU.		<u>2 300 000</u>
Total			<u>4 694 014</u> (estado financiero X)
<u>Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		560 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>3 500 000</u>
Total			<u>4 060 000</u> (estado financiero XI)
<u>Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		<u>283 000</u>
Total			<u>283 000</u> (estado financiero XII)
<u>Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		170 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>750 000</u>
Total			<u>920 000</u> (estado financiero XIII)
<u>Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		113 500
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		17 750 000
Bonos que devengan intereses	Dólares EE.UU.		<u>1 750 000</u>
Total			<u>19 613 500</u>

## Cuadro 18 (continuación)

Fondo fiduciario e inversión	Moneda	Cantidad	Total
Comprende:	Recursos no utilizados	(estado financiero XIV)	13 813 500
	Reserva operacional	(estado financiero XIV)	<u>5 800 000</u>
			<u>19 613 500</u>
<u>Cuenta de la Energía del PNUD</u>			
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>8 750 000</u>
Total			<u>8 750 000</u> (estado financiero XV)
<u>Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		350 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>3 000 000</u>
Total			<u>3 350 000</u> (estado financiero XIX)
<u>Fondo Fiduciario Pérez-Guerrero para la cooperación económica y técnica entre países en desarrollo</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		200 000
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		1 200 000
Bonos y efectos que devengan intereses	Dólares EE.UU.		<u>5 104 359</u>
Total			<u>6 504 359</u> (estado financiero XX)
<u>Fondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en Africa</u>			
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		185 387
Depósitos a plazo fijo	Dólares EE.UU.		<u>4 000 000</u>
Total			<u>4 185 387</u> (estado financiero XXI)
<u>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales en Lesotho</u>			
Cuentas corrientes	Dólares EE.UU.		32 811
Cuentas que devengan intereses	Dólares EE.UU.		<u>240 000</u>
Total			<u>272 811</u> (estado financiero XXVI)

## PNUD: FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR EL PNUD

Consignaciones presupuestarias y gastos del bienio 1988-1989

(En dólares EE.UU.)

Fondo fiduciario	Consignación revisada para 1988-1989 (cifras netas)	Desembolsos en 1988-1989	Gastos		Saldo no compro- metido
			Obligacio- nes por liquidar al 31 de diciembre de 1989	Total de gastos en 1988-1989	
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	<u>7 456 700</u>	<u>6 335 412</u>	<u>108 019</u>	<u>6 443 431</u> a/	<u>1 013 269</u>
Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales	<u>3 061 100</u>	<u>2 437 379</u>	<u>34 733</u>	<u>2 472 112</u> b/	<u>588 988</u>
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanosahebiana	<u>4 989 600</u>	<u>3 843 796</u>	<u>102 122</u>	<u>3 945 918</u> c/	<u>1 043 682</u>
Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	<u>2 739 800</u>	<u>1 463 524</u>	<u>43 380</u>	<u>1 506 904</u> d/	<u>1 232 896</u>
Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer	<u>3 518 300</u>	<u>3 083 441</u>	<u>106 324</u>	<u>3 189 765</u> e/	<u>328 535</u>

a/ Comprende: 3 214 397 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero VII)  
3 229 034 con cargo a los recursos de 1989 (estado financiero VII)  
6 443 431

b/ Comprende: 1 266 757 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero VIII)  
1 205 355 con cargo a los recursos de 1989 (estado financiero VIII)  
2 472 112

c/ Comprende: 2 000 050 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero IX)  
1 945 868 con cargo a los recursos de 1989 (estado financiero IX)  
3 945 918

d/ Comprende: 677 971 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero XI)  
828 933 con cargo a los recursos de 1989 (estado financiero XI)  
1 506 904

e/ Comprende: 1 395 767 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero XIV)  
1 793 998 con cargo a los recursos de 1988 (estado financiero XIV)  
3 189 765

Nota 1. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros reflejan la aplicación de las principales políticas contables indicadas a continuación:

a) Ingresos

Los ingresos por concepto de intereses se contabilizan en valores devengados como ingresos del año a que corresponden. Todos los demás ingresos se contabilizan en valores de caja. Las contribuciones de los gobiernos por recaudar en el año en curso y años anteriores se indican en forma de memorando en los balances del PNUD (estado financiero II) y de los fondos fiduciarios (estados financieros VI a XXVII). Las promesas de contribuciones para años futuros se indican en detalle en los cuadros 1 a 3 respecto del PNUD y en los cuadros 14 a 16 respecto de los fondos fiduciarios administrados por el PNUD.

En su 31° período de sesiones, el Consejo de Administración autorizó que, a partir del 1° de enero de 1985, se estableciera un vínculo contable entre las contribuciones voluntarias (incluidas las contribuciones voluntarias para sufragar los gastos de los programas) y las contribuciones para sufragar los gastos de las oficinas locales, de modo que las contribuciones se contabilizaran primeramente para compensar cualquier déficit de las contribuciones destinadas a sufragar los gastos de las oficinas locales. El importe total de 5.584.545 dólares, transferido de las contribuciones voluntarias (estado financiero I) por aplicación de tal vínculo, se refleja en el cuadro 6 y se explica en la nota 16.

b) Gastos

Todos los gastos del PNUD se contabilizan en valores devengados, con excepción de los gastos correspondientes a derechos del personal y proyectos ejecutados por gobiernos, los cuales se contabilizan sobre la base de los desembolsos de efectivo únicamente. En los gastos de los proyectos se incluyen las obligaciones por liquidar contraídas por los organismos de ejecución (con excepción de los gobiernos) y en general se aplican los siguientes criterios:

Expertos y otro tipo de personal de proyectos	Gastos relativos al período de servicios contractuales entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año en curso;
Viajes en comisión de servicio	Gastos de viaje realizados en el año en curso y viajes que comienzan antes de concluir el año en curso pero se prolongan hasta el año siguiente;
Subcontratos	Pagos que vencen en el año en curso de conformidad con los términos del contrato o del programa de pagos;
Becas	Costo de la beca desde la fecha prevista para el comienzo de los estudios o desde el 1° de enero del año en curso, hasta la terminación de los estudios o el 31 de diciembre del año en curso; en cada caso de las dos opciones se escoge la fecha más temprana;

Capacitación en grupo	Costo total de todas las actividades de capacitación realizadas en el año en curso o comenzadas en el año en curso y que habían de finalizar el año próximo;
Equipo	Importe total del acuerdo contractual o la orden en firme colocada con el proveedor antes de finalizar el año en curso, hasta llegar al importe previsto en el presupuesto del año en curso;
Gastos varios	Gastos correspondientes a actividades realizadas (por ejemplo, atenciones sociales), bienes o servicios entregados u órdenes firmes colocadas para la entrega de las mercaderías en el año en curso.

Se pueden asumir compromisos en el año en curso contra los presupuestos de otros años futuros. Dichos compromisos se imputan como compromisos futuros y se reflejan en una nota del estado del activo y el pasivo (estado financiero II).

Es posible aplicar a los gastos algunas disposiciones sobre flexibilidad. En un año dado, los gastos pueden superar el importe del presupuesto aprobado correspondiente a ese año en 20.000 dólares o el 4% de dicho importe, escogiendo la más alta de esas sumas, a condición de que el organismo de ejecución no incurra ese año en gastos globales superiores al 2% de las asignaciones totales efectuadas para dicho organismo. Además, durante el período experimental de tres años comenzado el 1° de julio de 1987, también se autoriza a los organismos de ejecución, a que registren obligaciones en el año en curso hasta un 20% del presupuesto para proyectos correspondiente al año siguiente.

#### c) Tipos de cambio

Las contribuciones voluntarias recibidas de los gobiernos se convierten a dólares de los Estados Unidos utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha en que se haga el pago.

Los ajustes por diferencias cambiarias por la suma de 499.753 dólares, aplicables a las contribuciones recibidas de los gobiernos, se han contabilizado como una reducción de esas contribuciones y así figuran en el estado financiero I. Todos los demás ajustes por diferencias de cambio se han contabilizado como ingresos (gastos) diversos y figuran en el cuadro 4.

A fin de contabilizar los activos, los pasivos y las transacciones, y para mantener otros registros financieros, todas las monedas se convierten a dólares de los Estados Unidos, conforme al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la notificación o la transacción.

Habida cuenta de lo expresado, las inversiones indicadas en el balance y el cuadro 10, por un total de 1.139,1 millones de dólares, incluyen el equivalente en dólares de los Estados Unidos de inversiones en otras monedas, utilizando el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente a partir del 1° de diciembre de 1989. Si se aplicara el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente a partir del 1° de enero de 1990, que refleja más fielmente el tipo de cambio del mercado al 31 de diciembre de 1989, el valor de esas inversiones ascendería a una suma superior en aproximadamente 19,2 millones de dólares a la que figura en las cuentas.

d) Gastos de capital

El costo total del material no fungible se imputa al presupuesto bienal del PNUD o al proyecto que corresponda, en el año en que se adquiere el material. Se lleva un inventario de todo el material no fungible (definido como componentes de equipo evaluados en 500 dólares o más por unidad y con una vida útil de por lo menos cinco años, y componentes de equipo incluidos en cualquier lista especial respecto de los cuales se llevan inventarios oficiales).

e) Compromisos de la Reserva para proporcionar vivienda al personal de las oficinas exteriores

El importe total de los compromisos para préstamos que figura en el cuadro 11 se relaciona con acuerdos de préstamo e inversión firmados con los respectivos gobiernos para la construcción de oficinas y viviendas, así como el nivel autorizado para los fondos correspondientes al plan de arriendo de enseres domésticos y a la reparación y rehabilitación de viviendas.

f) Cambio en la presentación del presupuesto bienal del PNUD

De conformidad con la decisión 89/58 del Consejo de Administración, se ha revisado la estructura general del presupuesto bienal del PNUD, y en consecuencia se ha cambiado la presentación del cuadro 6 con respecto a las actividades de apoyo a los programas del PNUD. Además, los gastos correspondientes al programa de Voluntarios de las Naciones Unidas figuran ahora como gastos de apoyo a los programas del PNUD en el estado financiero I y en el cuadro 5. Para el bienio 1988-1989, estos gastos ascendieron a 9.857.300 dólares para 1989 y 7.250.932 dólares para 1988. Se han reformulado los saldos comparativos para 1988 en los estados financieros I y V.

Nota 2. Recursos especiales del programa

En su 33° período de sesiones, celebrado en junio de 1986, el Consejo de Administración autorizó que el saldo no utilizado de los recursos especiales del programa al 31 de diciembre de 1986 se arrastrara como adición al nivel autorizado de los recursos especiales del programa correspondiente al cuarto ciclo de las cifras indicativas de planificación (CIP) (1987-1991). En virtud de esa autorización, las asignaciones no utilizadas de los recursos especiales del programa que ascendían a 20.983.102 dólares al 31 de diciembre de 1986, se añadieron a los recursos de 186.400.000 dólares aprobados para el cuarto ciclo de las CIP. Al 31 de diciembre de 1989, el estado de esa cuenta era el siguiente:

Dólares EE.UU.

Asignaciones no utilizadas arrastradas del tercer ciclo de CIP	20 983 102
Importe autorizado por el Consejo de Administración	<u>186 400 000</u>
	207 383 102

Menos:

Gastos en 1987	11 104 876	
Gastos en 1988	20 050 243	
Gastos en 1989 (cuadro 5)	<u>34 136 251</u>	<u>65 291 370</u>
Saldo de los recursos especiales del programa al 31 de diciembre de 1989		<u>142 091 732</u>

Nota 3. Cartas de crédito de los gobiernos

La suma que figura en el estado financiero II corresponde a una carta de crédito relacionada con las contribuciones de participación en la financiación de los gastos de un gobierno al PNUD, que cubre lo siguiente:

Dólares EE.UU.

Apoyo a las actividades en pro de la supervivencia infantil en la región de Africa	365 210
Proyectos regionales en la región de Africa	1 100 000
Apoyo a la Dependencia de Estadística del Ministerio de Salud Pública del Chad	200 000
Estudio de actividades operacionales	10 000
Proyecto regional en América Latina	<u>500 000</u>
Total	<u>2 175 210</u>

Como se trata de una carta de crédito irrevocable, el importe se presenta en el estado financiero II junto con el efectivo y las inversiones.

Nota 4. Fondos de operaciones y obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución

A continuación se presenta una conciliación de los fondos operacionales proporcionados por el PNUD y pagaderos a los organismos de ejecución:

	<u>Importes proporcionados a los organismos de ejecución</u>	<u>Importes pagaderos a los organismos de ejecución</u>
	(En dólares EE.UU.)	
Saldos comunicados por los organismos de ejecución	(89 565 036)	(44 682 431)
Obligaciones por liquidar de los organismos	<u>123 231 776</u>	<u>38 085 238</u>
Saldo neto de los fondos de operaciones	33 666 740	(6 597 193)
Más: Cuentas no tramitadas aún por los organismos (importes netos)	<u>(21 176)</u>	<u>879 237</u>
Saldos de cierre, según figuran en el estado financiero II	<u>33 645 564</u>	<u>(5 717 956)</u>

Las obligaciones por liquidar de los organismos de ejecución se indican por separado en el estado financiero II y ascienden a 180.742.269 dólares. Este importe se compone de 161.317.014 dólares respecto de organismos para los que se suministran fondos operacionales y 19.425.255 dólares respecto del PNUD, organismo de ejecución de sus proyectos, según se indica en el estado financiero V.

Según indicaron los organismos de ejecución, los saldos incluyen el efectivo en bancos, en caja y en tránsito, por valor de 31.326.408 dólares; cuentas por cobrar, por una suma de 80.647.213 dólares; y cuentas por pagar, por un importe de 130.226.124 dólares.

Nota 5. Sumas adeudadas por los fondos fiduciarios administrados por el PNUD o adeudadas a esos fondos

El PNUD proporciona anticipos a los fondos fiduciarios que administra y recibe fondos para ellos. El saldo de esas transacciones al 31 de diciembre de 1989 se presenta en los estados financieros relativos a cada fondo fiduciario (estados financieros VI a XXVI).

Nota 6. Contribuciones de los gobiernos y otros contribuyentes: cuenta del PNUD

Las contribuciones adeudadas por los gobiernos y otros contribuyentes para el año en curso y años anteriores que no se habían recibido al 31 de diciembre de 1989 eran las siguientes:

	<u>Contribuciones voluntarias al Fondo de Medidas Especiales para los Países Menos Adelantados</u>	<u>Contribuciones de participación en la financiación de los gastos</u>	<u>Contribuciones de contraparte en efectivo</u>	<u>Total</u>
	(En dólares EE.UU.)			
1985 y años anteriores	2 188 284	38	1 394 471	4 810 830
1986	1 045 265	-	2 020 138	4 208 797
1987	1 127 200	-	3 373 199	5 094 847
1988	2 219 911	3 687	21 538 044	26 441 783
1989	<u>38 243 465</u>	<u>331</u>	<u>76 713 768</u>	<u>117 329 662</u>
Total	<u>44 824 125</u>	<u>4 056</u>	<u>105 039 620</u>	<u>157 885 919</u>
	(cuadro 1)	(cuadro 1)	(cuadro 2)	(cuadro 3)

Dado que el PNUD contabiliza sus ingresos provenientes de contribuciones en valores de caja, estos importes no se consignan en los estados financieros.

Los importes relativos a las contribuciones de participación en la financiación de los gastos y a las contribuciones de contraparte en efectivo están basados en gastos estimados del año y se modificarán en 1990 habida cuenta de los gastos reales de 1989.

Nota 7. Pasivo eventual - prestaciones por rescisión de nombramiento

Al 31 de diciembre de 1989, se estima que el pasivo eventual resultante de prestaciones por rescisión de nombramiento que el PNUD deberá pagar a sus funcionarios en años posteriores, ascienden a 15.544.000 dólares con respecto a las primas de repatriación, y 2.299.000 dólares con respecto a las indemnizaciones por rescisión del nombramiento.

Nota 8. Responsabilidad estimada con respecto al accidente aéreo ocurrido en la República Unida de Tanzania

El 5 de diciembre de 1980, cuatro funcionarios del PNUD fallecieron en un accidente aéreo ocurrido en la República Unida de Tanzania. De resultas de ello, el PNUD percibió la suma de 623.948 dólares de la compañía de seguros, para indemnizar a los beneficiarios de las víctimas. Al 31 de diciembre de 1989, la situación de la cuenta sobre esa responsabilidad era la siguiente:

Dólares EE.UU.

Responsabilidad estimada	1 910 839
<u>Menos:</u> Saldo de la suma pagada por la compañía de seguros	<u>342 163</u>
Responsabilidad estimada con cargo a recursos del PNUD	<u>1 568 676</u>

Nota 9. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

a) Cuentas por cobrar y gastos diferidos

El importe de 33.167.589 dólares que figura en el estado financiero II comprende:

Dólares EE.UU.

Adelantos efectuados al personal y a consultores	4 990 941
Fondos en poder de los centros de información de las Naciones Unidas	81 139
Gastos diferidos	6 896 141
Deudas por cobrar de los organismos	9 912 295
Deudas diversas por cobrar de las oficinas exteriores	12 515 912
Cuentas diversas por cobrar	<u>139 128</u>
Total parcial	34 535 556
<u>Menos:</u> Partida para reducir el valor contable de las cuentas por cobrar	<u>1 367 967</u>
Total	<u>33 167 589</u>

b) Cuentas por pagar

El importe de 110.633.132 dólares que figura en el estado financiero II comprende lo siguiente:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Sumas recibidas respecto de programas de otras organizaciones de las Naciones Unidas	14 959 133
Obligaciones por liquidar	19 837 034
Fondo del Plan de Seguro Médico	2 032 041
Importes devengados por concepto de acuerdos de servicios de gestión	37 900 923
Sumas recibidas de la compañía de seguros en relación con el accidente aéreo ocurrido en la República Unida de Tanzania	342 163
Cuentas diversas por pagar de las oficinas exteriores	8 033 629
Cuentas diversas por pagar	<u>27 528 209</u>
 Total	 <u>110 633 132</u>

Nota 10. Ajustes de los gastos de los programas y de los gastos de apoyo a los programas correspondientes a años anteriores (cifras netas)

Los estados financieros y los cuadros incluyen los datos relativos a los gastos de los organismos de ejecución. En la medida de lo posible, la información proviene de los estados financieros comprobados de los organismos de ejecución. Cuando no se dispone de esos estados, los saldos se extraen de los estados financieros presentados para su comprobación o de los estados provisionales no comprobados. Las modificaciones resultantes de la comprobación de los estados financieros de los organismos, se incorporan en el cuadro 5 correspondiente al siguiente ejercicio económico. A continuación se indican los cambios con relación a los estados financieros de 1988.

a) Ajustes de los gastos de los programas de años anteriores (cifras netas)

La suma de 5.815.915 dólares que figura en el cuadro 5, redondeada al millar más próximo, comprende:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
OMS	(35 045)
OACI	396 701
BIRF	998 470
CEPA	<u>(416 015)</u>
	944 111
Proyectos ejecutados por gobiernos (ver más adelante)	<u>4 871 805</u>
 Total	 <u>15 815 916</u>

Los ajustes de los gastos de los programas en proyectos ejecutados por gobiernos respecto de 1988 y períodos anteriores, se consignaron en 1989, luego de completarse la conciliación de todos los saldos pendientes.

Los gastos de los programas que figuran en el estado financiero IV incluyen la suma de 23.559 dólares en la partida de contribuciones de contraparte en efectivo y 5.792.357 dólares en la de recursos generales.

b) Ajustes de los gastos de apoyo a los programas de años anteriores  
(cifras netas)

La suma de 109.937 dólares que figura en el cuadro 5, redondeada al millar más próximo, comprende:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
OMS	(4 556)
OACI	51 571
OIEA	2 353
BIRF	109 831
CEPA	<u>(54 082)</u>
	105 117
Proyectos ejecutados por gobiernos	<u>4 819</u>
Total	<u>109 936</u>

El total de la suma se incluye en los gastos de apoyo a los programas, en la partida de recursos generales del estado financiero IV.

Nota 11. Ajuste de los ingresos por concepto de acuerdos de servicios de gestión correspondientes a años anteriores

En 1987 se consignó por error una suma de 3.505.083 dólares por concepto de ingresos relacionados con un acuerdo de servicios de gestión como ingresos correspondientes a contribuciones de contraparte en efectivo. En las cuentas de 1989 se ha consignado el ajuste entre los acuerdos de servicios de gestión y los recursos no utilizados correspondientes a contribuciones de contraparte en efectivo.

Nota 12. Administración por dependencias distintas de la Oficina de Servicios para Proyectos

La suma de 4.361.639 dólares que figura en el estado financiero V como "Administrada por dependencias distintas de la Oficina de Servicios para Proyectos" en 1989, comprende:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Gastos de misiones efectuados en relación con el Mecanismo de Preparación de Proyectos	1 579 922
PNUD/organizaciones no gubernamentales en el Programa de Asociados en el Desarrollo	803 180
Programa de desarrollo de la capacidad de gestión	245 348

Gastos de proyectos de la operación conjunta ONURS-PNUD/PNUMA (apoyo a los programas)	437 757
Ejecución del programa de investigaciones del PNUD y de otros programas varios	<u>1 295 432</u>
Total	<u>4 361 639</u>

Nota 13. Gastos de apoyo a los programas del PNUD

Los gastos en concepto de servicios de apoyo prestados por el PNUD, que pagó la Oficina de Servicios para Proyectos, por un importe de 3.468.724 dólares, se han contabilizado como parte del total de los gastos administrativos de la Oficina, que ascienden a 19.168.570 dólares, según figura en el cuadro 13, y han sido financiados con cargo a los gastos de apoyo a los programas del PNUD así como a los fondos fiduciarios administrados por el PNUD, al FNUAP, al FNUFUID y a acuerdos de servicios de gestión. En los casos en que una parte de los gastos en concepto de servicios de apoyo haya sido financiada con cargo a los gastos de apoyo a los programas del PNUD, los gastos se incluyen en los gastos de apoyo a los programas, así como en los ingresos y gastos extrapresupuestarios del PNUD.

Nota 14. Contribución de los gobiernos a la financiación de los gastos del programa de asesores superiores extrasede de desarrollo industrial y apoyo sectorial

a) Contribución de los gobiernos a la financiación de los gastos del programa de asesores superiores extrasede de desarrollo industrial

En su 30° período de sesiones, el Consejo de Administración instó a los Estados Miembros a que hicieran contribuciones voluntarias al programa de asesores superiores extrasede de desarrollo industrial. La suma de 27.099 dólares que figura en el estado financiero I representa las contribuciones recibidas en 1989.

b) Apoyo sectorial

En su 33° período de sesiones, el Consejo de Administración dispuso que cualesquiera economías de los años anteriores se arrastraran al ejercicio siguiente para sufragar los gastos netos del PNUD en concepto de servicios de asesores superiores extrasede de desarrollo industrial en el cuarto ciclo de programación. En su 34° período de sesiones, el Consejo de Administración aprobó la asignación de 6,4 millones de dólares, suma que se había retenido en su 33° período de sesiones, para ser utilizada en 1990 y 1991 a fin de sufragar los servicios de un número máximo de asesores. De conformidad con esas decisiones, la situación de las asignaciones al 31 de diciembre de 1989 es la siguiente:

Dólares EE.UU.

Asignaciones no utilizadas del tercer ciclo de CIP		115 891
Asignación para el cuarto ciclo de CIP		<u>25 000 000</u>
		<u>25 115 891</u>
<u>Menos:</u>		
Gastos en 1987	3 797 009	
Gastos en 1988	4 621 761	
Gastos en 1989 (estado financiero I)	<u>4 484 461</u>	<u>12 903 231</u>
Asignación no utilizada al 31 de diciembre de 1989		<u>12 212 660</u>

Nota 15. Apoyo de la sede a la ejecución por los gobiernos

En su 33° período de sesiones, el Consejo de Administración autorizó al Administrador a imputar los gastos efectivos adicionales de personal de la División de Finanzas relacionados con la ejecución por los gobiernos a los gastos de apoyo del PNUD hasta un máximo de 400.000 dólares anuales en 1989 y 1990. En su 35° período de sesiones, el Consejo autorizó el establecimiento en la sede de una pequeña dependencia para que verificara y supervisara las necesidades de auditoría a un costo máximo de 300.000 dólares por año con cargo al rubro de gastos de apoyo del PNUD en 1988, 1989 y 1990. Como se indica en el cuadro 6, los gastos del bienio 1988-1989 ascendieron a 1.206.155 dólares.

Nota 16. Ingresos recibidos para el presupuesto bienal

El importe consignado en el cuadro 6 para los ingresos recibidos en el bienio 1988-1989, de 44.695.104 dólares, comprende:

	<u>Actividades básicas del PNUD</u>	<u>Oficina de Servicios para proyectos</u>	<u>Total</u>
(En dólares EE.UU.)			
Contribuciones en efectivo de los gobiernos huéspedes	26 984 490 a/	-	26 984 490
Reembolso de gastos de apoyo a los organismos:			
Actividades financiadas por el FNUDC	-	1 324 554	1 324 554
Actividades financiadas por la ONURS	-	1 362 670	1 362 670
Acuerdos de servicios de gestión	-	10 687 836	10 687 836
Otras actividades	-	4 124 344	4 124 344
Otros ingresos	<u>204 410</u>	<u>6 800</u>	<u>211 210</u>
Total	<u>27 188 900</u>	<u>17 506 204</u>	<u>44 695 104</u>

a/ Comprende:

	<u>1988</u>	<u>1989</u>
Contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las oficinas locales	7 815 240	8 488 645
Transferencias de contribuciones voluntarias	<u>5 096 060</u>	<u>5 584 545</u>
	<u>12 911 300</u>	<u>14 073 190</u>

Nota 17. Partida para reducir el valor contable de las cuentas por cobrar y las imputaciones diferidas

Además de la partida de 1 millón de dólares establecida en 1987 para reducir el déficit en las operaciones del grupo de barcos pesqueros de la FAO, en 1988 se previó una partida de 367.967 dólares para sufragar el pasivo eventual resultante del fraude cometido en una oficina exterior, a la espera de la decisión del tribunal local.

Nota 18. Intereses de años anteriores sobre contribuciones de participación en los gastos

La suma de 6.759.371 dólares indicada en el cuadro 4 e incluida en la cifra de 12.758.453 dólares que figura en el cuadro 7 representa el interés devengado en 1988 en relación con contribuciones de participación en los gastos que se transfirió de los recursos generales del PNUD a los recursos extrapresupuestarios del PNUD en 1989. Se prevé que en 1990 se transferirá un importe de magnitud similar.

Nota 19. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

a) El importe de 1.335.351 dólares que figura en el estado financiero VII como "Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo", representa el saldo no utilizado al 31 de diciembre de 1989 de sumas imputadas a proyectos del FNUDC por concepto de gastos indirectos. El estado de esa cuenta es el siguiente:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	850 053
Sumas imputadas a los proyectos del FNUDC durante el año	<u>2 137 773</u>
	2 987 826
Sumas utilizadas durante el año	<u>(1 652 475)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>1 335 351</u>

b) En su 26° período de sesiones, el Consejo de Administración decidió que el FNUDC estableciera y mantuviera una reserva operacional que equivaliera por lo menos al 20% de los compromisos para proyectos contraídos por el Fondo y las obligaciones contingentes por concepto de garantías otorgadas por el FNUDC con respecto a préstamos bancarios a los gobiernos (excluyendo los arreglos de fondos fiduciarios auxiliares y participación en los gastos). De conformidad con esa decisión, la reserva operacional de financiación integral establecida en 1979 fue ajustada al 31 de diciembre de 1989 hasta la suma de 45,5 millones de dólares,

c) En su 34° período de sesiones, por decisión 87/37, el Consejo de Administración modificó la fórmula de financiación parcial. De conformidad con esa decisión, en 1989 las asignaciones efectivas para los proyectos ascendieron a 75,7 millones de dólares (excluidos los fondos fiduciarios auxiliares e incluidos los arreglos de participación en la financiación de los gastos) y, como se indica en la nota a/ del estado financiero VII, al 31 de diciembre de 1989 las asignaciones no utilizadas eran superiores en 128,5 millones de dólares a los recursos,

d) Esa suma representa un préstamo concedido a un gobierno por anticipado de conformidad con la decisión 85/24 del Consejo de Administración; el préstamo ha de reembolsarse en un período de 10 años.

Nota 20. Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales

a) La suma de 1.062.538 dólares que figura en el estado financiero VIII bajo el título de cuentas por pagar incluye obligaciones por liquidar por valor de 551.993 dólares, respecto de la ejecución por el Fondo de sus propios proyectos,

b) La suma de 511.062 dólares que figura en el estado financiero VIII representa el saldo no utilizado de fondos correspondiente a acuerdos de servicios de gestión realizados entre los países donantes y el Fondo. El estado de la cuenta es el siguiente:

<u>Origen de los fondos</u>	<u>País receptor</u>	<u>Saldo al 1° de enero de 1989</u>	<u>Ingresos percibidos en 1989</u>	<u>Costo de los servicios prestados en 1989</u>	<u>Saldo no com-prometido al 31 de diciembre de 1989</u>
Italia	China	-	999 985	515 432	494 553
Italia	Honduras	-	1 606 080	1 579 571	26 509
		<u>-</u>	<u>2 606 065</u>	<u>2 095 003</u>	<u>511 062</u>

En el costo de los servicios prestados se incluye la suma de 126.450 dólares por concepto de gastos acreditados al Fondo por concepto de servicios de apoyo.

c) En su 30° período de sesiones, el Consejo de Administración aprobó una fórmula para determinar el nivel máximo autorizado para las aprobaciones de proyectos. Al 31 de diciembre de 1989, el total de los fondos disponibles en virtud de la fórmula ascendía a 8.534.548 dólares, de los cuales habían sido asignados 5.531.492 dólares,

d) El importe de 126.450 dólares que figura en el estado financiero VIII como "Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo" representa las sumas imputadas por el Fondo a los acuerdos de servicios de gestión por concepto de servicios de apoyo.

Nota 21. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para actividades en la región sudanoheliana

a) La suma de 1.241.995 dólares que figura en el estado financiero IX representa el saldo adeudado respecto de acuerdos de servicios de gestión realizados entre los países donantes y la ONURS. Al 31 de diciembre de 1989, el estado de los ingresos recibidos y de los gastos realizados es el siguiente:

<u>Origen de los fondos</u>	<u>País receptor</u>	<u>Saldo al 1° de enero de 1989</u>	<u>Ingresos percibidos en 1989</u>	<u>Costo de los servicios prestados en 1989</u>	<u>Saldo no comprometido al 31 de diciembre de 1989</u>
Suecia	Burkina Faso	-	959 302	708 314	250 988
Suecia	Níger	-	914 413	404 369	510 044
Suecia	Senegal	-	480 963	-	480 963
		<u>-</u>	<u>2 354 678</u>	<u>1 112 683</u>	<u>1 241 995</u>

En el costo de los servicios prestados se incluye la suma de 49.118 dólares, que representa los gastos acreditados a la cuenta extrapresupuestaria de la ONURS para gastos de apoyo.

b) La suma de 121.568 dólares que figura en el estado financiero IX representa el saldo adeudado al PNUMA por concepto de apoyo institucional y apoyo a los programas del Plan de Acción para combatir la desertificación en la región sudanosa heliana. Al 31 de diciembre de 1989, el estado de las contribuciones recibidas y de los gastos realizados es el siguiente:

	<u>Apoyo institucional</u>	<u>Apoyo a los programas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	<u>70 709</u>	<u>(57 019)</u>	<u>13 690</u>
Contribuciones recibidas en 1989			
Del PNUMA	522 794	500 000	1 022 794
Del PNUD	<u>477 159</u>	<u>437 757</u>	<u>914 916</u>
	<u>999 953</u>	<u>937 757</u>	<u>1 937 710</u>
Gastos efectuados en 1989			
Por el PNUMA	(477 159)	(437 757)	(914 916)
Por el PNUD	<u>(477 159)</u>	<u>(437 757)</u>	<u>(914 916)</u>
	<u>(954 318)</u>	<u>(875 514)</u>	<u>(1 829 832)</u>
Saldo adeudado al PNUMA al 31 de diciembre de 1989	<u>116 344</u>	<u>5 224</u>	<u>121 568</u>

La participación del PNUD en la financiación de los gastos de apoyo a los programas de la operación conjunta se incluye en el total de los gastos indicados en el cuadro 6 en relación con las actividades básicas del PNUD.

c) El importe de 522.407 dólares que figura en el estado financiero IX como "Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo" representa el saldo no utilizado al 31 de diciembre de 1989 de las sumas percibidas por concepto de actividades no básicas. El estado de esa cuenta es el siguiente:

Dólares EE.UU.

Saldo al 1° de enero de 1989		609 528
Suma imputada a los fondos fiduciarios auxiliares durante el año	85 412	
Ingresos producidos por intereses de recursos aportados por concepto de participación en los gastos	105 727	
Importe transferido de los servicios de gestión	49 118	
Importe transferido de los recursos generales de la ONURS	<u>80 000</u>	
		<u>320 257</u>
		929 784
Sumas utilizadas durante el año		<u>(407 378)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989		<u>522 407</u>

Nota 22. Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

a) En su 35° período de sesiones, por decisión 88/38, el Consejo de Administración decidió que, en la medida en que el Fondo Especial de Contribuciones Voluntarias no pudiera sufragar los gastos externos de los Voluntarios de las Naciones Unidas, en principio esos gastos externos se sufragaran con cargo a los presupuestos de proyectos. En el año en curso, se acreditó un importe total de 3.807.667 dólares a los ingresos del Fondo en relación con esas imputaciones.

b) Los importes de 58.299 dólares y 774.632 dólares que figuran en el estado financiero X corresponden a un déficit y un saldo no utilizado, al 31 de diciembre de 1989, de recursos proporcionados por la OACNUR y por gobiernos donantes para la financiación de determinados proyectos. El estado de esas cuentas es el siguiente:

	<u>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados</u>	<u>Gobiernos donantes</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	(89 420)	491 245
Ingresos durante el año	566 095	<u>1 005 919</u>
	476 675	1 497 164
Gastos durante el año	<u>(534 974)</u>	<u>(722 532)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>(58 299)</u>	<u>774 632</u>

El saldo no utilizado de 774.632 dólares proporcionado por los gobiernos donantes representa los anticipos realizados para sufragar los gastos relativos a asignaciones en curso de voluntarios, por lo que no puede utilizarse para programas ulteriores.

c) El importe de 38.513 dólares que figura en el estado financiero X como "Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo" representa el saldo no utilizado de esa cuenta al 31 de diciembre de 1989. Se acreditaron a la cuenta 48.400 dólares, por concepto de gastos de apoyo imputados a proyectos financiados por la OACNUR, el Organismo Sueco de Desarrollo Internacional (OSDI) y fondos fiduciarios auxiliares. La situación de esa cuenta es la siguiente:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	27 537
Sumas imputadas a:	
OACNUR	22 550
OSDI	5 850
Fondos fiduciarios auxiliares	<u>20 000</u>
	<u>48 400</u>
	75 937
Sumas utilizadas durante el año	<u>(37 424)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>38 513</u>

d) El importe de 5.544.015 dólares consignado como asignaciones no utilizadas representa los compromisos estimados con relación a viajes de repatriación y subsidios de reinstalación para voluntarios activos al 31 de diciembre de 1989. Si se restan estos compromisos estimados de los recursos generales, el saldo resultante al 31 de diciembre asciende a 811.779 dólares como se indica en la nota a/ del estado financiero X.

Nota 23. Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

a) La suma de 94.289 dólares, que figura en el estado financiero XI como recursos no utilizados en relación con actividades extrapresupuestarias, representa el saldo no utilizado de una contribución de un gobierno donante para sufragar los gastos de activación de las promesas de contribuciones en especie del sector privado. En 1989 los gastos ascendieron a 32.957 dólares,

b) El importe de 931 dólares que figura en el estado financiero XI como "Cuenta extrapresupuestaria para gastos de apoyo", representa el saldo de recursos no utilizados al 31 de diciembre de 1989 de las sumas imputadas por el FNUCTD a sus fondos fiduciarios auxiliares por concepto de gastos de apoyo. El estado de la cuenta es el siguiente:

	<u>Dólares EE.UU.</u>
Saldo al 1° de enero de 1989	13 201
Sumas imputadas durante el año a fondos fiduciarios auxiliares	<u>137 715</u>
	168 916
Sumas utilizadas durante el año	<u>(167 985)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989	<u>931</u>

Nota 24. Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral

En su cuadragésimo período de sesiones, por decisión 40/448 A de 17 de diciembre de 1985, la Asamblea General, habiendo tomado nota de la decisión 85/32 del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de 28 de junio de 1985, pidió al Secretario General que adoptara las medidas necesarias para liquidar en forma ordenada el Fondo Especial de las Naciones Unidas para los países en desarrollo sin litoral, a más tardar el 31 de diciembre de 1986, y que transfiriera todos los recursos no comprometidos a los recursos generales del Programa.

Al 31 de diciembre de 1989, ya no quedaban recursos no comprometidos en el Fondo Especial. El excedente de recursos, que ascendía a 93.879 dólares, fue transferido a los recursos generales del PNUD en 1989.

Nota 25. Fondo Fiduciario del PNUD para el Programa de la nación namibiana del Fondo de las Naciones Unidas para Namibia

La cantidad de 251.261 dólares que figura en el estado financiero XIII corresponde a una transferencia a las Naciones Unidas de los intereses devengados por el Fondo, de conformidad con las directrices establecidas para el funcionamiento de éste.

Nota 26. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

a) Los gastos de apoyo técnico, por un importe de 373.866 dólares, corresponden a gastos efectuados para apoyar a gobiernos y a organizaciones no gubernamentales en la ejecución de sus programas;

b) El importe de 100.627 dólares, que figura en el estado financiero XIV por concepto de acuerdos de servicios de gestión, representa fondos recibidos en virtud de un acuerdo con el Gobierno de Italia para servicios de gestión que iba a proporcionar el Fondo;

c) La reserva operacional de 5.800.000 dólares, fue creada de conformidad con la decisión 88/47 del Consejo de Administración. Este importe representa el 45% del total al 31 de diciembre de 1989, de las aprobaciones recomendadas de proyectos y asignaciones no utilizadas.

Nota 27. Fondos Fiduciarios del PNUD para combatir el hambre y la pobreza en Africa

Los recursos de ese fondo fiduciario no utilizados para actividades extrapresupuestarias, que se indican en el estado financiero XXII, se relacionan con el Programa de oficiales superiores del cuadro orgánico. En 1989 no se recibieron contribuciones ni se efectuaron gastos, por lo cual los recursos no utilizados fueron de 487 dólares.

Nota 28. Contribuciones adeudadas por los gobiernos y otros contribuyentes: fondos fiduciarios administrados por el PNUD

Las contribuciones adeudadas por los gobiernos y otros contribuyentes para el año en curso y años anteriores que no se habían recibido al 31 de diciembre de 1988 (véanse cuadros 14 a 17) eran las siguientes:

	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capltalización	Fondo Rotatorio de las Naciones Unidas para la Exploración de los Recursos Naturales	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las actividades en la región sudanosahe-liana	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas	Fondo de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer	Cuenta de la Energía del PNUD	Fondo Fiduciario del PNUD para los países en desarrollo asolados por el hambre y la malnutrición	Fondo Fiduciario del PNUD para prestar asistencia a proyectos de desarrollo relacionados con los refugiados en África	Fondo Fiduciario del PNUD para el hambre y la pobreza en África
<u>Contribuciones voluntarias</u>										
1985 y años anteriores	270 826	22 328	54 554	67 359	341 968	137 420	-	-	-	-
1986	20 436	500	38 000	-	63 607	6 258	-	5 093	-	-
1987	20 410	20 000	25 438	100 000	3 859	8 768	-	-	-	-
1988	94 243	20 000	21 059	2 947	65 234	15 500	500	-	-	-
1989	2 095 008	5 500	11 400	397 426	189 260	213 610	-	-	-	-
Total (cuadro 14)	2 500 923	68 328	150 451	567 732	663 928	381 556	500	5 093	-	-
<u>Contribuciones de participación en la financiación de los gastos</u>										
1988 y años anteriores	1 013 537	-	824 931	-	-	-	408 727	-	-	-
1989	200 000	-	3 308 445	-	44 002	23 765	-	-	-	-
Total (cuadro 15)	1 213 537	-	4 133 376	-	44 002	23 765	408 727	-	-	-
Total de las contribuciones voluntarias y de participación en la financiación de los gastos	3 714 460	68 328	4 283 827	567 732	707 930	405 321	409 227	5 093	-	-
<u>Contribuciones a los fondos fiduciarios auxiliares</u>										
1988 y años anteriores	2 902 590	-	1 503	-	280 500	-	-	-	-	-
1989	1 063 270	-	-	3 477 814	3 606 842	1 601 325	-	-	-	-
Total (cuadro 16)	3 965 860	-	1 503	3 477 814	3 887 342	1 601 325	-	-	-	-
<u>Contribuciones a actividades extrapresupuestarias</u>										
1988 y años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 022 000
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total (cuadro 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 022 000

Nota 28 (continuación)

	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad de Bangladesh para realizar encuestas por hogares	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Programa de desarrollo de la capacidad del Pakistán para realizar encuestas por hogares	Fondo Fiduciario del PNUD de apoyo a los programas del Ministerio de Planificación de Costa Rica	Fondo Fiduciario Finlandia/PNUD para la construcción de una escuela de agricultura y veterinaria en Rueshaishi	Fondo Fiduciario para la asistencia de emergencia a la República Popular de Mozambique	Fondo Fiduciario CIDA/PNUD para el Servicio de promoción de los proyectos africanos	Fondo Fiduciario para el Programa Especial de Acción en materia de administración y gestión públicas en África	Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Programa Especial de Acción en materia de administración y gestión públicas en Lesotho	Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para programas operacionales en el desarrollo
Contribuciones voluntarias									
1985 y años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1986	-	225 473	308 593	-	-	3 685	-	156 250	-
1987	878 347	-	-	-	-	-	-	-	-
1988	-	-	-	340 767	-	-	1 407 920	-	95 000
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total (cuadro 14)	878 347	225 473	308 593	340 767	-	3 685	1 407 920	156 250	95 000
Contribuciones de participación en la financiación de los gastos									
1988 y años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	105 075	-	-	-	-
Total (cuadro 15)	-	-	-	-	105 075	-	-	-	-
Total de las contribuciones voluntarias y de participación en la financiación de los gastos	878 347	225 473	308 593	340 767	105 075	3 685	1 407 920	156 250	95 000
Contribuciones a los fondos fiduciarios auxiliares									
1988 y años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total (cuadro 16)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contribuciones a actividades extrasupuestarias									
1988 y años anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1989	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total (cuadro 17)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

---

### كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم . استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها أو اكتب إلى : الأمم المتحدة ، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف .

### 如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经售处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

### HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

### COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

### КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

### COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

---